

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	1
INDICE DE ILUSTRACIONES	7
1 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.O.T.....	9
1.1 Análisis de la Problemática	9
1.2 Indicadores de Plan de Ordenamiento Territorial.....	9
1.3 D.O.F.A.	10
1.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	10
1.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	11
1.4 Pronóstico	12
2 SOCIOCULTURAL.....	13
2.1 EDUCACIÓN.....	13
2.1.1 Análisis de la Problemática	13
2.1.1.1 Indicadores de Educación	16
2.1.2 D.O.F.A.	24
2.1.2.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	24
2.1.2.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	25
2.1.3 Pronóstico	26
2.2 SALUD.....	27
2.2.1 Análisis de la Problemática	27
2.2.2 Indicadores de Salud.....	30
2.2.3 D.O.F.A.	32
2.2.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	32
2.2.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	32
2.2.4 Pronóstico	33
2.3 VIVIENDA.....	39
2.3.1 Análisis de la problemática	39
2.3.2 Indicadores de Vivienda.....	40
2.3.3 D.O.F.A.	43
2.3.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	43
2.3.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	44
2.3.4 Pronóstico	45
2.4 DEPORTE Y RECREACIÓN.....	47
2.4.1 Análisis de la Problemática	47
2.4.2 Indicadores de Deporte y Recreación.....	48
2.4.3 D.O.F.A.	48
2.4.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	48
2.4.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	49
2.4.4 Pronóstico	50

2.5	CULTURA	51
2.5.1	Análisis de la Problemática	51
2.5.2	Indicadores de Cultura.....	53
2.5.3	D.O.F.A.	54
2.5.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	54
2.5.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	55
2.5.4	Pronóstico	57
2.6	GRUPOS VULNERABLES (Niñez, Juventud, Menores de la Calle, Tercera Edad, Mujer Cabeza de Familia, Discapacitados, Desplazados, Habitantes de la Calle).....	58
2.6.1	Análisis de la Problemática	58
2.6.2	Indicadores de Grupos Vulnerables etnias	65
2.6.3	D.O.F.A.	66
2.6.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	66
2.6.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	68
2.6.3.3	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS JUVENTUD.....	70
2.6.3.4	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS JUVENTUD	70
2.6.4	Pronóstico	72
3	Desarrollo Económico	74
3.1	SERVICIOS PÚBLICOS	74
3.1.1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	75
3.1.2	ENERGÍA ELÉCTRICA.....	83
3.1.2.1	Análisis de la Problemática	83
3.1.2.2	Indicadores de Energía Eléctrica	84
3.1.2.3	D.O.F.A.....	85
3.1.2.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	85
3.1.2.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	85
3.1.2.4	Pronóstico	87
3.1.3	ALUMBRADO PUBLICO	88
3.1.3.1	Análisis de la Problemática	88
3.1.3.2	Indicadores de Alumbrado público.....	88
3.1.3.3	D.O.F.A.....	89
3.1.3.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS.....	89
3.1.3.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	89
3.1.3.4	Pronóstico	90
3.1.4	TELEFONÍA	91
3.1.4.1	Análisis de la Problemática	91
3.1.4.2	Indicadores de Telefonía	91
3.1.4.3	D.O.F.A.....	92
3.1.4.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS.....	92
3.1.4.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	92

3.1.4.4	Pronóstico	93
3.1.5	INTERASEO	94
	ESTRATEGIA EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.....	94
3.2	AGROPECUARIO.....	99
3.2.1	Análisis de la Problemática	99
3.2.2	Indicadores Agropecuarios.....	103
3.2.3	D.O.F.A.	104
3.2.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	104
3.2.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	105
3.2.4	Pronóstico	106
3.3	TRANSPORTE	108
3.3.1	TRANSPORTE TERRESTRE.....	108
3.3.1.1	Análisis de la Problemática	108
3.3.1.2	Indicadores de Transporte Terrestre	117
3.3.1.3	D.O.F.A.....	118
3.3.1.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS.....	118
3.3.1.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	119
3.3.1.4	Pronóstico	120
3.3.2	TRANSPORTE AÉREO	122
3.3.3	TRANSPORTE FERREO	122
3.4	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	123
3.4.1	INFRAESTRUCTURA VIAL	123
3.4.1.1	Análisis de la Problemática	123
3.4.1.2	Indicadores de Promoción del Desarrollo: Infraestructura Vial	125
3.4.1.3	D.O.F.A.....	127
3.4.1.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS.....	127
3.4.1.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	128
3.4.1.4	Pronóstico	129
	INFRAESTRUCTURA REGIONAL	131
3.4.2	COMPETITIVIDAD	132
3.4.2.1	Análisis de la Problemática	132
3.4.2.2	Indicadores de competitividad	133
3.4.2.3	D.O.F.A.....	134
3.4.2.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS.....	134
3.4.2.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	134
3.4.2.4	Pronóstico	135
3.4.3	INFIBAGUE.....	136
3.4.3.1	Análisis de la Problemática	136
3.4.3.2	Indicadores de INFIBAGUE	136
3.4.3.3	D.O.F.A.....	138
3.4.3.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS.....	138

3.4.3.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	138
3.4.3.4	Pronóstico	139
3.4.4	PARQUES Y ZONAS VERDES	140
3.4.4.1	Análisis de la Problemática	140
3.4.4.2	Indicadores de PARQUES Y ZONAS VERDES	140
3.4.4.3	DOFA	140
3.4.4.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	140
3.4.4.3.2	FORMULACION ESTRATEGICA	141
3.4.4.4	Pronostico	141
3.4.5	GESTORA URBANA	142
3.4.5.1	Análisis de la Problemática	142
3.4.5.2	Indicadores de Gestora Urbana	144
3.4.5.3	D.O.F.A.	144
3.4.5.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	144
3.4.5.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	145
3.4.5.4	Pronóstico	149
3.4.6	PLAN DE CONECTIVIDAD	150
3.4.6.1	Análisis de la Problemática	150
3.4.6.2	Indicadores de Plan de Conectividad	151
3.4.6.3	D.O.F.A.	152
3.4.6.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	152
3.4.6.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	152
3.4.6.4	Pronóstico	154
3.5	EMPLEO	155
3.5.1	Análisis de la Problemática	155
3.5.2	Indicadores de Empleo	158
3.5.3	D.O.F.A.	159
3.5.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	159
3.5.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	160
3.5.4	Pronóstico	161
3.6	TURISMO	163
3.6.1	Análisis de la Problemática	163
3.6.2	Indicadores de Turismo	175
3.6.3	D.O.F.A.	176
3.6.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	176
3.6.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	176
3.6.4	Pronóstico	178
3.7	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	182
3.7.1	PLAZAS DE MERCADO	182
3.7.1.1	Análisis de la problemática	182
3.7.1.2	Indicadores de Plazas de Mercado	182

3.7.1.3	DOFA	182
3.7.1.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	182
3.7.1.3.2	FORMULACION DE ESTRATEGIAS	183
3.7.1.4	Pronóstico	183
4	AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO.....	184
4.1	AMBIENTAL.....	184
4.1.1	Análisis de la Problemática	184
4.1.2	Indicadores de Cumplimiento del Programa	188
4.1.3	D.O.F.A.	190
4.1.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	190
4.1.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	191
4.1.4	Pronóstico	192
4.2	GESTIÓN DEL RIESGO	193
4.2.1	Análisis de la Problemática	193
4.2.2	Indicadores de Gestión del Riesgo	195
4.2.3	D.O.F.A.	198
4.2.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	198
4.2.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	199
4.2.4	Pronóstico	200
5	INSTITUCIONAL.....	202
5.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	202
5.1.1	Análisis de la Problemática	202
5.1.2	Indicadores de Fortalecimiento Institucional	203
5.1.3	D.O.F.A.	205
5.1.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	205
5.1.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	206
5.1.4	Pronóstico	208
5.2	GOBIERNO: (JUSTICIA, SEGURIDAD, ORDEN PÚBLICO, DERECHOS DEL CONSUMIDOR, ESPACIO PÚBLICO, DERECHOS COLECTIVOS, CENTROS DE RECLUSIÓN)	209
5.2.1	Análisis de la Problemática	209
5.2.2	Indicadores de Gobierno.....	211
5.2.3	D.O.F.A.	211
5.2.3.1	MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS	211
5.2.3.2	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	213
5.2.3.3	Pronóstico	215

INDICE DE TABLA

Tabla 1 Indicadores de P.O.T.....	9
Tabla 2 Indicadores de Educación.....	16
Tabla 3 Indicadores de Salud.....	30
Tabla 4 Indicadores de Vivienda.....	40
Tabla 5 Indicadores de Deporte y Recreación.....	48
Tabla 6 Indicadores de Cultura.....	53
Tabla 7 Indicadores de Grupos Vulnerables.....	65
Tabla 8 Indicadores de Energía Eléctrica.....	84
Tabla 9 Indicadores de Alumbrado Público.....	88
Tabla 10 Indicadores de Telefonía.....	91
Tabla 11 Indicadores del Sector Agropecuario.....	103
Tabla 12 Indicadores de Transporte Terrestre.....	117
Tabla 13 Indicadores de Infraestructura Vial.....	125
Tabla 14 Indicadores de Competitividad.....	133
Tabla 15 Indicadores de INFIBAGUE.....	136
Tabla 16 Indicadores de Parques y Zonas Verdes.....	140
Tabla 17 Indicadores de Gestora Urbana de Ibagué.....	144
Tabla 18 Indicadores de Plan de conectividad.....	151
Tabla 19 Indicadores de Empleo.....	158
Tabla 20 Indicadores de Turismo.....	175
Tabla 21 Indicadores de Plazas de Mercado.....	182
Tabla 22 Indicador Gestión del Riesgo.....	196
Tabla 24 Indicadores de Fortalecimiento Institucional.....	203
Tabla 25 Indicadores de Gobierno.....	211

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Sector POT.....	10
Ilustración 2 Sector Salud. Sistema General de Seguridad Social en Salud 2003.....	31
Ilustración 3 Sector Salud. Población Afiliada al Régimen Subsidiado	31
Ilustración 4 Sector Vivienda. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR ÁREA. A JUNIO 30 DE 1995 – 2010 IBAGUÉ	40
Ilustración 5 Ibagué. Porcentaje de Personas por Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y por Zona.....	42
Ilustración 6 Sector Cultura	53
Ilustración 7 Sector Grupos Vulnerables etnias.....	66
Ilustración 8 Sector Agropecuario.....	103
Ilustración 9 Sector Transporte Terrestre	110
Ilustración 10 Sector Transporte Terrestre.....	110
Ilustración 11 Sector Transporte Terrestre.....	113
Ilustración 12 Sector Transporte Terrestre.....	115
Ilustración 13 Sector Promoción del Desarrollo: Infraestructura Vial.....	126
Ilustración 14 Sector Promoción del Desarrollo: Infraestructura Vial Distribución Porcentual de Vías	127
Ilustración 15 Sector INFIBAGUE.....	137
Ilustración 16 Sector de Plan de Conectividad	151
Ilustración 17 Sector Empleo	158
Ilustración 18 Sector Turismo	175
Ilustración 19 Sector Plazas de Mercado	182
Ilustración 20 Sector Gestión del Riesgo.....	197
Ilustración 22 Sector Fortalecimiento Institucional. Niveles Ocupacionales 2004	204
Ilustración 23 Sector Fortalecimiento Institucional. Estado Actual de Cargos.....	204
Ilustración 24 Sector Fortalecimiento Institucional. Distribución docentes y administrativos	205

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al PLAN DE DESARROLLO IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO 2004-2007, el cual presenta una síntesis del diagnóstico, atendiendo la estructura de la problemática de la ciudad, la articulación de la principal fuente de recursos, Sistema General de Participaciones y los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial.

En consecuencia con lo anterior se desarrollan seis grandes capítulos a saber: el POT, sociocultural, desarrollo económico, ambiental y gestión del riesgo, institucional y financiero para cada uno de los cuales se presenta en primer lugar el análisis de la problemática que corresponde a la construcción colectiva de los funcionarios de la Alcaldía, la participación ciudadana llevada a cabo durante el mes de febrero; en segundo lugar la presentación de un conjunto de indicadores que permiten mediante un análisis D.O.F.A. y la formulación estratégica, aportar elementos para la definición de estrategias y objetivos de largo plazo; en tercer lugar se presenta el pronóstico de cada uno de los sectores, en consecuencia con el análisis realizado en los anexos formulación; los cuales articulan el Plan Nacional de Desarrollo con el Programa de Gobierno y la propuesta de Plan de Desarrollo.

Como parte de una estrategia de construcción colectiva se presenta el documento en referencia con el propósito de generar un espacio de discusión a fin de poder profundizar en aquellos aspectos de carácter estratégico para el desarrollo de la ciudad, dentro de ese espacio de intercambio de opiniones que genera el estudio por parte del Consejo Territorial de Planeación y la Comisión del Plan, de tal forma que en aquellos temas en los cuales la ilustración sea suficiente, se apruebe con celeridad y aquellos otros temas de mayor detalle se ajusten, con el propósito de optimizar los recursos en la etapa de formulación y discusión del Plan de Desarrollo.

El documento consta de tres partes: Parte General o Estratégica, Plan de Inversiones y los Anexos.

1 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL P.O.T.

1.1 Análisis de la Problemática

Debido a los cambios inconsultos, se ha generado incertidumbre en la ejecución completa del Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 116 del 27 de Diciembre de 2000). La administración debe realizar su planeación de acuerdo a los planteamientos plasmados en el P.O.T.; en virtud a que este contempla la prospectiva a corto, mediano y largo plazo.

De otro lado, la ausencia de una estratificación adecuada, a dificultado las labores de localización, necesarias para realizar tareas en la ejecución de obras de mantenimiento, de seguridad y de ordenamiento de la ciudad. Como también, la proyección de obras generadoras de desarrollo social, de infraestructura y económicas, que conlleven a mejorar la calidad de vida de la población.

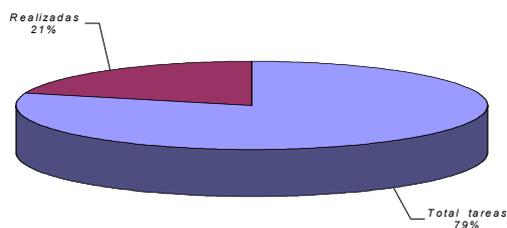
Así mismo, la actualización y realización de estudios que generen un diagnóstico real de la situación de la ciudad (geológico y antrópico) a generado una inseguridad e incoherencia en la elaboración de la planeación, por lo tanto, se pone en riesgo el desarrollo de la infraestructura y equipamiento de la ciudad.

1.2 Indicadores de Plan de Ordenamiento Territorial

Tabla 1 Indicadores de P.O.T.

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Tareas realizadas del POT	Tareas realizadas sobre total tareas 7/27	21%	Volumen de tareas no realizadas
Estratificación	Número de manzanas estratificadas por Kilómetros		La estratificación por Km.

Ilustración 1 Sector POT



1.3 D.O.F.A.

1.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Conocimiento	1. Inversión Nacional
	2. Personal capacitado	2. Convenios con entidades privadas
	3. Experiencia	3. Ordenamiento de la ciudad
	4. Expectativas de Inversión	4. Buena Imagen del Gobierno Municipal
Negativos	5. Accesibilidad a la información	5. Accesibilidad y movilidad en la ciudad
	Debilidades	Amenazas
	1. Falta de equipos	1. Costos
	2. Programas	2. Geomorfológicas
	3. Desinterés de los entes comprometidos	3. Inseguridad
	4. Presupuestales	4. Pérdida de la credibilidad Institucional
	5. Financieras	

1.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Conocimientos en O.T. 2. Personal capacitado 3. Experiencia 4. Expectativas de inversión 5. Accesibilidad a la información	1. Falta de equipos 2. Falta de Programas 3. Desinterés de los entes comprometidos 4. Presupuestales 5. Financieras
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Inversión Nacional	F1.O1. Desarrollar programas y proyectos que logren ubicar la ciudad como polo de desarrollo.	D1.O1. Gestionar recursos para la adquisición de equipos y material necesarios y desarrollar los estudios correspondientes que logren proyectar la ciudad a un desarrollo.
2. Convenios con Entidades privadas	F2.O2. Realizar convenios de capacitación e investigación.	D2.O2. Desarrollar los convenios interinstitucionales y llevar a cabo la conectividad entre las dependencias gubernamentales.
3. Ordenamiento de la ciudad	F3.O3. Generar una cultura de compromiso con la ciudad haciendo referencia a la cultura "construyendo futuro".	D3.O3. Generar la verdadera voluntad política de los servidores públicos para ejecutar políticas efectivas en el desarrollo del ordenamiento territorial.
4. Buena imagen del gobierno Municipal	F4.O4. Gestionar proyectos y recursos en los diferentes niveles.	D4.O4. La buena imagen que posee el gobierno municipal respecto al cumplimiento del plan de desempeño acordado con el Ministerio de Hacienda, debe facilitar la gestión para liberar recursos financieros en la ejecución del P.O.T.
5. Accesibilidad y movilidad de la ciudad	F5.O5. Generar proyectos de mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura de la ciudad y de institucionalidad.	D5.O5. Aunque hay dificultades financieras existe una excelente accesibilidad a la información ventaja importante para la toma de decisiones.
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Costos	F1.A1. Ejecución de convenios para facilitar el desarrollo de las actividades de la planeación y crecimiento de la ciudad y el municipio.	D1.A1. La adquisición de equipos especializados con destino al apoyo logístico del grupo P.O.T., son de alto costo, razón para proponer que los instrumentos del P.O.T. que generan ingresos se destinen a un fondo para atender esta contingencia.
2. Geomorfológicos	F2.A2. Establecer mediante los estudios la estructura y proyección más conveniente para la ciudad.	D2.A2. Teniendo en cuenta las limitaciones geomorfológicas que posee Ibagué y la falta de programas para sus soluciones, se deben implementar estrategias en la implementación de propuestas que se plasmen en programas y proyectos para la solución de estas amenazas y debilidades.

3. Inseguridad	F3.A3. Establecer un orden social en el municipio creando políticas de empleo.	D3.A3. Se debe impulsar una mayor dinámica de integración entre los diferentes entes de la administración municipal, para suplir la deficiencia en la diáspora de política que han generado inseguridad en la toma de decisiones.
4. Atraso en el progreso de la ciudad	F4.A4 Fortalecimiento de la vocación económica de la ciudad y sus alternativas.	D5. A4 Una de las causa de la pérdida de credibilidad institucional es su debilidad financiera, escollo que se esta logrando superar con el plan de desempeño fiscal a que viene sometido el municipio.
5. perdida de la credibilidad Institucional	F5. A5 Hacer eficiente y eficaz la entrega de la información tanto a las instituciones gubernamentales como al sector privado y a la comunidad en general.	

La ejecución de las estrategias enunciadas es suficiente para el objetivo propuesto en el desarrollo del ordenamiento territorial.

1.4 Pronóstico

La implementación y ejecución de programas y proyectos para el desarrollo deseado, es de imperiosa necesidad, ya que la proyección del Municipio de Ibagué es de fortalecerse como polo de desarrollo para el centro del país.

Mediante la aplicación de las políticas públicas de ordenamiento territorial, ambiental, de la infraestructura y la optimización del equipamiento del municipio se logrará el mejoramiento en la calidad de vida de la ciudad y sus habitantes, para su logro es necesario:

- Incentivar a la comunidad y a las entidades competentes en el cumplimiento de las tareas pactadas en el P.O.T.
- Adquirir los compromisos con seriedad y responsabilidad frente a las labores asignadas en el P.O.T. para cada una de las dependencias e instituciones en distintos niveles.
- Que el Departamento Administrativo de Planeación Municipal lidere el seguimiento a los respectivos compromisos y proyectos radicados a la fecha.
- La estratificación se encuentra desactualizada, la ciudad ha sufrido cambios socioeconómicos y por lo tanto amerita su revisión a corto plazo.

2 SOCIOCULTURAL

2.1 EDUCACIÓN

2.1.1 Análisis de la Problemática

El estudio de la problemática en el municipio de Ibagué, debe hacerse y comprenderse en un proceso holístico; donde el énfasis se hace no solo en descubrir los elementos que componen el conjunto del sistema sino además las relaciones entre los elementos; es decir; su sentido: el momento en el que se reemplaza el proceso analítico por un proceso holístico; las relaciones tienen significación en función de la organización general a la cual pertenece; a partir de este método y de estas consideraciones; se propone que el diagnóstico de la educación en el municipio se realice a través de la identificación de indicadores referente a los aspectos de: cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia, sin desconocer otros factores asociados a la problemática educativa:

En lo que respecta a la cobertura; es necesario tener en cuenta que según el DANE, en 1993 la población tanto urbana como rural del Municipio era de 365.136 habitantes, en un espacio de 137.743 hectáreas y que ésta población proyectada en el 2003 es de 495.964 habitantes, donde el 85% de la población está dentro del área urbana y el restante 15% se encuentra en la zona rural del Municipio.

La población escolar matriculada por nivel de enseñanza en el 2001–2002 fue de 110.743 estudiantes, que corresponden tanto al sector oficial, no oficial y a la zona urbana y rural, de los cuales la tasa de escolaridad neta muestra la población matriculada en relación con la población del municipio un rango de edad determinado según el nivel de enseñanza; rango de edad que indica que el nivel de menor cobertura está en la media vocacional con un 32.94%, seguida de un 29% en la básica secundaria y un 11% básica primaria.

En lo que respecta a la eficiencia que mide la capacidad del sistema para retener a la población que ingresa y promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel, tiene tres indicadores que facilitan el análisis: alumnos aprobados, alumnos reprobados y desertores.

La básica primaria tiene una tasa de aprobación del 89.44%, la básica secundaria de 83.01% y la media vocacional de un 90.06%; la tasa de reprobación en la básica primaria es de 4.51% y en la básica secundaria es de 6.66%. Los problemas de la educación en Ibagué están enmarcados y determinados por un bajo índice de los

indicadores mencionados.

Así tenemos que en el año 2003 más de 20.000 niños en edad escolar quedaron fuera del sistema, en los niveles de preescolar, básica y media, siendo más pronunciado el déficit de cobertura en el nivel de educación media.

La deserción es otro de los problemas en el municipio que se corrigen implementando políticas de retención, en virtud que en el año 2002 hubo un promedio de eficiencia del 70%, donde se deduce que el 30% de los estudiantes no tuvieron permanencia en el sistema.

De otra parte la subutilización de los recursos y la repetición de funciones en la estructura administrativa de la educación municipal, así como la inequitativa distribución de los recursos han generado problemas de eficiencia. Igualmente podíamos afirmar que la falta de un Plan Educativo Municipal ha conllevado a la improvisación y a la toma de decisiones cortoplacistas llevando aun más a profundizar la problemática del sector.

Examinando los temas de calidad, se puede afirmar que la inexistencia de un modelo educativo pedagógico y cultural, profundiza la crisis de desarrollo del sector, aunado a un déficit en dotación de materiales y multimedios que apoyen el proceso educativo y pedagógico; al igual que la actualización y perfeccionamiento docente carece de pertinencia al no existir una articulación entre la educación inicial y la educación continuada que responda a las necesidades reales del contexto.

Se observa que no existe una unidad entre los diferentes niveles educativos, al igual que un divorcio entre la escuela y el sector productivo lo que conlleva a que los propósitos institucionales no jalonan procesos del desarrollo socioeconómico, político y cultural. De igual manera la falta de integración entre la escuela y el sector productivo, la falta de articulación entre la educación y el trabajo, así como a la falta de desarrollo y formación en competencias laborales, da como resultado que la estructura académica y curricular no arroje respuesta a las necesidades de competitividad tanto regional como en los mercados ampliados.

Es de anotar que desde el punto de vista de la infraestructura, plantas físicas y dotación de las instituciones y centros educativos del Municipio, presentan un estado de deterioro, que a la administración le representa una inversión de cerca de seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000), en virtud a que hace más de cinco años no se invierte en mantenimiento, remodelación y adecuación de plantas físicas de los establecimientos educativos, siendo el déficit de elementos de apoyo como laboratorio, equipos, materiales y textos en los establecimientos educativos, no existen o son insuficientes como multimedios para facilitar la labor del docente en la praxis pedagógica.

Se encuentra un déficit de 10.000 pupitres, el 70% de las instituciones educativas carecen de aulas de sistemas, el 90% de las instituciones no tienen acceso a Internet, el 50% de las instituciones no cuentan con laboratorios adecuados, no existen textos en el sector rural, bibliotecas desactualizadas y mal dotadas, falta de dotación en implementos deportivos, necesidad de implementar equipos y ayudas audiovisuales.

De otro lado, el quehacer pedagógico del docente y su alta formación profesional no se refleja en los resultados de desempeño de los estudiantes medidos a través de las pruebas ICFES y SABER. A esto se agrega que no se vive una cultura de evaluación a la calidad como aproximación a la excelencia, ya que se mantiene en una propuesta educativa cerrada y tradicionalista y los estamentos educativos vienen presentando resistencia al cambio y la innovación.

En lo referente a la Equidad, se sabe que sectores poblacionales vulnerables como desplazados, personas con discapacidad o talentos excepcionales, ubicados en zonas urbanas y rurales no cuentan con programas de educación formal, no formal e informal específicos atendidos por equipos de apoyo especializado que planteen estrategias pedagógicas a esta población con necesidades especiales ni tampoco con la oferta educativa suficiente que proporcione una respuesta formativa común y diversificada respetando sus características y necesidades individuales.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES)

DIAGNÓSTICO

A nivel nacional es importante señalar los esfuerzos legislativos que en materia de educación ambiental, se han realizado en el País como es el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de protección al Medio Ambiente expedido en Diciembre de 1974.

A nivel regional y local hay carencia de conceptualización clara de ¿por qué? y ¿para qué? Se hace EDUCACIÓN AMBIENTAL y desconocimiento de concepciones pedagógicas y didácticas en los procesos y actividades que se realizan para el mejoramiento en tal proceso.

La desconcentración de las campañas educativas en materia de educación ambiental; debido a que estas no se basan en diagnósticos o perfiles regionales o locales ni se

relacionan con los planes regionales ambientales lo que ha llevado a que dichas compañías carezcan de impacto a largo plazo.

EN EL MUNICIPIO.

En el sector formal, las disposiciones establecidas en éste Código y reglamentadas mediante el Decreto 1337 de 1978, presentan limitaciones por cuanto insiste en la implementación de la Educación Ambiental a través de los recursos de Ecología, preservación ambiental y recursos naturales.

Esto llevó a que el tratamiento de lo Ambiental se redujera al estudio de la ecología dejando por fuera los aspectos sociales y culturales que les son inherentes.

Es por esto que la Constitución de 1991 establece parámetros legales que refuerzan el trabajo en Educación Ambiental. La Ley general de educación (Ley 115 de 1994) y el Decreto 1743 de 1994, estipulan que la Educación Ambiental sea área obligatoria en los planteles públicos y privados en Educación Formal tanto a nivel de preescolar como de básica y media.

Plantea que sea una DIMENSIÓN que atraviese el currículo, entendiendo este como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral de los estudiantes y a la consolidación de la comunidad educativa en el contexto del Proyecto Educativo Institucional.

2.1.1.1 Indicadores de Educación

Tabla 2 Indicadores de Educación

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
COBERTURA: Tasa de Escolarización Neta	Preescolar (5 años) Población total 7.712 Niños matriculados 6.748	12.5%	Cobertura en Preescolar
	Básica primaria (6 - 10 años) Población total 46.888 Niños matriculados 46.496	11.2%	Cobertura en básica primaria
	Básica Secundaria (11-14 años) Población total 34.721 Alumnos matriculados 24.812	28.6%	Cobertura en básica secundaria
	Educación Media (15 -17 años) Población total 26464 Alumnos matriculados 8.718	67.1%	Cobertura en educación media

	Promedio de cobertura Población total (5- 17) 115.785	25.1%	Cobertura educativa
	Población Matriculada 86.774 Estudiantes en edad escolar por fuera del sistema	74.9%	Que representan 29.062 estudiante
EFICIENCIA INTERNA	Preescolar Aprobados Reprobados Desertores	94.1% 0.42% 5.39%	88.2% de permanencia en el sistema
	Básica Primaria Aprobados Reprobados Desertores	89.4% 4.5% 6.3%	78.2% de permanencia en el sistema
	Básica Secundaria y Media Aprobados Reprobados Desertores	84.8% 9.2% 6.8%	68.8% de permanencia en el sistema
Promedio de eficiencia	Aprobados menos reprobados y desertores	70%	30% de estudiantes no tiene continuidad dentro del sistema

Indicadores de Educación Año 2002. Fuente Secretaría Educación Departamental

ESTADÍSTICA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

POBLACIÓN PROYECTADA

AÑO	TOTAL	URBANA	RURAL
2002	435.074	407.957	27.117
2003	439.758	412.820	26.965
2004	444.460	417.658	26.802
2005	449.037	422.414	26.623
2006	453.744	427.257	26.487

Fuente: DANE 1995 - 2005 Estimación DANE
2006 - 2010 Estimación Grupo P.O.T.

IBAGUÉ Población por rango de edad y Sexo 2003
Fuente: Secretaría de Salud Municipal

EDAD	GENERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Menos de 1 año	3.351	3.156	6.507
1 Año	4.938	4.074	8.312
2 Año	5.438	5.084	10.522
3 Año	5.392	5.047	10.439
4 Año	5.244	4.928	10.172
5 Año	4.833	4.715	9.548
6 Año	4.535	4.512	9.047
7 Año	4.715	4.587	9.302
8 Año	4.789	4.658	9.447
9 Año	4.403	4.431	8.834
10 Año	4.857	4.885	9.742
11 Año	4.679	4.796	9.475
12 Año	5.159	5.068	10.227
13 Año	4.979	5.051	10.030
14 Año	4.562	4.723	9.285
15 - 19 Años	19.836	23.046	42.882
20 - 24 Años	17.641	21.690	39.332

IBAGUÉ Población por Grado Grupos de Edades Estimada a Junio 30/2000-2005
Fuente: DANE

AÑO	TOTAL	0 - 2 Años	3 - 6 Años	7 - 15 Años	16 - 24 Años
2000	425.770	24.111	32.425	80.393	70.498
2001	430.400	23.993	32.023	80.323	71.122
2002	435.074	23.869	31.547	80.199	71.867
2003	439.785	23.740	31.055	80.061	72.617
2004	444.460	23.601	30.546	79.894	73.360
2005	449.037	23.448	30.222	79.246	74.330

Población SISBEN Marzo 19 de 2003

Fuente: Departamento Administrativo Municipio / Planeación

Rural = 15% Urbana = 85%

IBAGUÉ	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media
	10.879	53.657	46.191
TOTAL = 110.743			

MEN - DANE 2002

OFICIAL			NO OFICIAL			TOTALES		
Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	General
78.168	5.628	83.796	26.556	391	26.947	104.724	6.019	110.743

DANE 2002

Alumnos Matriculados por Sexo y Nivel Educativo

NIVEL	HOMBRES	MUJERES
Preescolar	5.546	5.349
Básica Primaria	27.191	26.466
Básica Secundaria	16.568	17.175
Media	5.735	6.713
TOTAL	55.040	55.703
GRAN TOTAL	110.743	

MEN - DANE 2002 C600 2001 - 2002

Alumnos Matriculados por Sector y Nivel Educativo 2002

NIVEL	OFICIAL	NO OFICIAL
Preescolar	6.018	4.877
Básica Primaria	40.506	13.151
Básica Secundaria	27.668	6.075
Media	9.604	2.844
TOTAL	83.796	26.947
GRAN TOTAL	110.743	

MEN - DANE 2002 C600 2001 - 2002

Alumnos Matriculados por Zona y Nivel Educativo

NIVEL	URBANO	RURAL
Preescolar	10.463	432
Básica Primaria	48.805	4.852
Básica Secundaria	33.117	626
Media	12.339	109
TOTAL	104.724	6.019
GRAN TOTAL	110.743	

MEN - DANE 2002 C600 2001 - 2002

Alumnos Matriculados En el Nivel Preescolar Sector - Zona

	OFICIAL	NO OFICIAL
Urbano	5.653	4.810
Rural	365	67
TOTAL	6.018	4.877

TOTALES	
Urbano	10.463
Rural	432
TOTAL GENERAL	10.895



Alumnos Matriculados Básica Primaria Sector – Nivel

	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTALES
Urbano	35.978	13.827	48.805
Rural	4.528	324	4.852
TOTAL GENERAL	40.506	13.151	53.657

Alumnos Matriculados Básica Secundaria Sector - Zona

	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTALES
Urbano	27.042	6.075	33.117
Rural	626	-----	626
TOTAL GENERAL	27.668	6.075	33.743

MEN - DANE C600 2001 - 2002

Alumnos Matriculados en el Nivel Media Sector - Zona

Alumnos Matriculados en el Nivel Media Sector - Zona	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTALES
Urbano	9.495	2.844	12.339
Rural	109	-----	109
TOTAL GENERAL	9.604	2.844	12.448

TASA ESCOLARIZACION BRUTA POR NIVELES DE EDUCACIÓN

PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA	MEDIA
Población 5 Años 7.712	Población 6-10 Años 7.712	Población 11-14 Años 34.721	Población 15-17 Años 26.464
Alumno Matriculado 10.895	Alumno Matriculado 53.657	Alumno Matriculado 33.743	Alumno Matriculado 12.448
TASA 141,27 %	TASA 128,51 %	TASA 97,17 %	TASA 47,04 %

TASA ESCOLARIZACION NETA POR NIVELES DE EDUCACIÓN 2002

PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA	MEDIA
Población 5 Años 7.712	Población 6-10 Años 41.752	Población 11-14 Años 34.721	Población 15-17 Años 26.464
Alumno Matriculado 6.748	Alumno Matriculado 46.496	Alumno Matriculado 24.812	Alumno Matriculado 8.718
TASA 87,50 %	TASA 111,36 %	TASA 71,46 %	TASA 32,94 %

MEN - DANE C600 2001 - 2002

Alumnos Matriculados, aprobados - reprobados – desertores

	BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
Matricula Final	50.028	46.411
Aprobados	48.328	39.356
Reprobados	2.441	4.271
Desertores	3.259	2.784

MEN - DANE C600 2001 - 2002

NIVELES	AÑO	MATRICULA	DESERCIÓN	%	REPITEN	%	PROMUEVEN	%
Preescolar	2001	24.988	2.179	8.7	271	1.1	22.538	90.2
Básica Primaria	2001	183.970	18.140	9.9	16.411	8.9	149.379	81.2
Básica Secundaria y Media	2001	112.155	8.043	7.2	10.798	9.6	93.314	83.2

DANE - MEN (2001 - 2002) CENSO7 C600

Indicadores de Eficiencia Interna para Preescolar

APROBACION	DESERCIÓN	RETENCION	REPROBADOS	MORTALIDAD
Matriculados 11.308	Matriculados 11.308	Matriculados 11.308	Matriculados 11.308	Matriculados 11.308
Alumnos 10.651	Alumnos 610	Alumnos 10.698	Alumnos 47	Alumnos 657
94.19 %	5.39 %	94.61 %	0.42 %	5.81 %

MEN - DANE C600 2001 - 2002

Indicadores de Eficiencia Interna Básica Primaria

APROBACION	Matricula	54.028
	Alumnos	48.328
	%	89.45
REPROBADOS	Matricula	54.028
	Alumnos	2.441
	%	4.52
DESERCIÓN	Matricula	54.028
	Alumnos	3.259
	%	6.03
MORTALIDAD	Matricula	54.028
	Alumnos	5.700
	%	10.55
RETENCION	Matricula	54.028
	Alumnos	50.769
	%	93.97

MEN - DANE 2001 - 2002

Indicadores de Eficiencia Interna Básica Secundaria y Media

APROBACION	Matricula	46.411
	Alumnos	39.356
	%	84,80
DESERCION	Matricula	46.411
	Alumnos	2.784
	%	6,00
RETENCION	Matricula	46.411
	Alumnos	43.627
	%	94,00
REPROBADOS	Matricula	46.411
	Alumnos	4.271
	%	9,20
MORTALIDAD	Matricula	46.411
	Alumnos	7.055
	%	15,20

MEN - DANE 2001 - 2002

IBAGUE. ALUMNOS MATRICULADOS POR SECTOR Y ZONA

AÑO	OFICIAL			NO OFICIAL			TOTALES		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	GENERAL
	78.168	5.628	83.796	26.556	391	26.947	104.724	6.019	110.743

IBAGUE. ALUMNOS MATRICULADOS POR SECTOR Y NIVEL EDUCATIVO

AÑO	OFICIAL					NO OFICIAL					TOTAL GENERAL
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	
2002	6.018	40.506	27.668	9.604	83.796	4.877	13.151	6.075	2.844	26.947	110.743

IBAGUE. ALUMNOS MATRICULADOS EN EL NIVEL PREESCOLAR POR SECTOR Y ZONA.

AÑO	OFICIAL			NO OFICIAL			TOTALES		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	GENERAL
2002	5.653	365	6.018	4.810	67	4.877	10.463	432	10.895

IBAGUE DOCENTES CON CARGA ACADÉMICA Y DIRECTIVOS DOCENTES POR SECTOR Y ZONA

DOCENTES PREESCOLAR					DOCENTES BÁSICA PRIMARIA				
OFICIAL		NO OFICIAL		TOTAL DOCENTES	OFICIAL		NO OFICIAL		TOTAL DOCENTES
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	
209	13	400	4	626	986	157	758	12	1.913

DOCENTES SECUNDARIA Y MEDIA				TOTAL DOCENTES	GRAN TOTAL DOCENTES	DIRECTIVOS DOCENTES	TOTAL DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
OFICIAL		NO OFICIAL					
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL				
1.478	48	669	0	2.195	4.734	447	5.181

Preescolar

Sector	Alumnos Matriculados	No. Docente	Relación Alumno Docente
Urbanos	6748	224	30
Rurales	538	18	30

Básica Primaria

Sector	Alumnos Matriculados	No. Docente	Relación Alumno Docente
Urbanos	41752	998	42
Rurales	4344	176	25

Básica Secundaria y Media

Básica Secundaria y Media Sector	Alumnos Matriculados	No. Docente	Relación Alumno Docente
Urbanos	33530	1290	26
Rurales	811	41	20

Matriculados en el 2003

En transición	7.942
Básica primaria	53.788
Básica secundaria	36.152
Media vocacional	12.762
TOTAL	110.644

NUEVO DÍA, Domingo 8 de febrero de 2004, miércoles 25 de 2004

La población en edad escolar es de 114.525 (entre 5-17 años)

La población fuera del sistema es de 3.881 jóvenes

Cobertura bruta del Municipio 97%

En Ibagué la relación Alumnos–Docentes es de 26

2.1.2 D.O.F.A.

2.1.2.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Compromisos del gobierno nacional y programa municipal que prioriza la cobertura en educación.	1. Existencia de recurso económicos a nivel nacional para ampliar cobertura, fortalecimiento de las Instituciones Educativas (Fondo Nacional de Regalías)
	1. Alta formación académica de los docentes	2. Incentivos a nivel nacional para docentes y administrativos Premio Compartir, otros
	3. Creación del centro de investigación docente.	4. Apoyo a procesos investigación por parte de la universidad
Negativos	4. Certificación educativa, la cual da autonomía para la organización y redireccionamiento educativo	4. Conversión instituciones académicas en técnicas y tecnológicas (competitividad laboral)
	5. Voluntad política para el desarrollo educativo de la actual administración	5.. Una "Revolución Educativa" sobre un plan de mejoramiento y de evaluación para mejorar las experiencias exitosas
	Debilidades	Amenazas
	1. Gran número de estudiantes por fuera del sistema.	1. Proceso de desplazamiento por Violencia y de descomposición social y familiar
	2. Muy regular resultado de los docentes en la formación académico de calidad en los alumnos.	2. Predominio en la juventud de una actitud de desinterés por el conocimiento, la ciencia y el trabajo productivo.
	3. Inexistencia de investigación en educación y pedagogía	3. Déficit Fiscal en educación
	4. No existe una cultura de evaluación y calidad en los estamentos educativos	4. Inexistencia del PEM y de estudios que reorienten una educación para la productividad, calidad y competitividad
5. Falta de Pertinencia de la academia y de la estructura administrativa.	5. Falta de comprensión y de compromiso para el cambio de la comunidad educativa	

2.1.2.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	<ol style="list-style-type: none"> Compromisos del Gobierno Nacional y Programa Municipal, que prioriza la cobertura en educación. Alta Formación académica de los docentes Creación del centro de investigación Docente. Certificación educativa, la cual da autonomía para la organización y redireccionamiento educativo Voluntad política para el desarrollo educativo de la actual administración 	<ol style="list-style-type: none"> Gran número de estudiantes por fuera del sistema. Muy regulares resultados de los Docentes en la formación académica de calidad en los alumnos. Inexistencia de investigación en educación y Pedagogía. No existe una Cultura de evaluación y Calidad en los estamentos educativos Falta de Pertinencia de la academia y de la estructura administrativa.
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Existencia de recursos económicos a nivel nacional para ampliar cobertura, fortalecimiento de las Instituciones Educativas (Fondo Nacional de Regalías)	F1.O1. Formulación del proyecto de ampliación de la cobertura educativa	D1.O1. Actualización del Censo educativo del municipio y ampliación de la capacidad y calidad de las Instituciones Educativas
2. Incentivos a nivel Nacional para docentes y Administrativos: Premio compartir, otros	F2.O2. Procesos motivadores para la participación real de los docentes en los procesos de cambio educativo	D2.O2. Capacitación pertinente a los docentes, motivación e incentivos
3. Formulación plan Educativo Municipal PEM	F3.O3. Realización de estudios e investigaciones pertinentes para planear la actividad educativa a mediano y largo plazo	D3.O3. Promover la investigación sobre un plan educativo que determine los alcances y resultados esperados
4. Conversión Instituciones académicas en Técnicas y Tecnológicas (Competitividad laboral)	F4.O4. Reingeniería educativa, tendiente a formar en las Instituciones educativas formales, líderes empresarios con gran sentido de pertenencia con la ciudad.	D4.O4. Definición por parte de las instituciones educativas y del sistema en general, parámetros de calidad y sus propios procesos de evaluación, complementarios del ICFES y SABER
5. Una "Revolución Educativa" sobre un Plan de mejoramiento, y de Evaluación para mejorar las experiencias exitosas	F5.O5. Gestión de la Administración Local para lograr los resultados en cobertura, calidad, eficiencia y equidad propuestos	D5.O5. Reorganizar de forma coherente los procesos administrativos y académicos para lograr mayor eficiencia y capacidad de respuesta del sistema educativo municipal
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Proceso de desplazamiento por Violencia y de descomposición social y familiar	F1.A1. Formular un plan de atención prioritaria al niño desplazado, en búsqueda de recursos nuevos que permita vincularlo al sistema educativo	D1.A1. Identificación de las necesidades educativas en los estratos 1, 2, 3 prioritariamente, para que el sistema oficial logre las metas propuestas de forma equitativa
2. Predominio en la juventud de una actitud de desinterés por el conocimiento, la ciencia y el trabajo productivo.	F2.A2. Buscar un mayor compromiso de los docentes y sus instituciones para con el proyecto de vida de los educandos	D2.A2. Formular un plan de actividades de extractase que complemente y motive a los estudiantes hacia la excelencia y perfectibilidad del hombre.

3. Déficit Fiscal en educación	F3.A3. Gestionar recursos para la investigación y calidad educativa.	D3.A3. Promover la investigación y el quehacer académico entre la comunidad educativa
4. Inexistencia del PEM y de estudios que reorienten una educación para la productividad, calidad y competitividad.	F4.A4. Formulación del PEM y de estudios que indiquen las respuestas de renovación y reorientación educativa	D4.A4. Realización de eventos programados y planeados para competir por la calidad dentro y fuera de la ciudad
5. Falta de comprensión y de compromiso para el cambio en la comunidad educativa	F5.A5. Proponer un nuevo modelo educativo para Ibagué de construcción participativa	D5. A5. Revisar y evaluar el sistema educativo con participación de los diferentes sectores comprometidos.

2.1.3 Pronóstico

Al tener en cuenta los problemas de la educación bajo una perspectiva holística y teniendo como referencia los indicadores antes enunciados, se puede afirmar que la baja calidad de la educación, su desarticulación, divorcio de la realidad, son causa de atraso en todos los niveles, lo que no permite el desarrollo de la ciencia y la tecnología, ni su apropiación por parte de la sociedad; todos estos factores inciden de manera negativa en la sostenibilidad de la sociedad.

- A nivel social, implica desigualdad, pobreza, ausencia de futuro para o jóvenes bajo capital social.
- A nivel económico, implica una baja en la productividad y la competitividad.
- A nivel político, explica la ausencia de una real democracia.
- Desde el punto de vista pedagógico se esta haciendo mayor énfasis en lo informativo, que en lo formativo.
- Pérdida del papel importante de la educación como consolidadora de la identidad local, regional y nacional.

2.2 SALUD

2.2.1 Análisis de la Problemática

El Municipio de Ibagué cuenta apenas con una población de aproximadamente 66.507 afiliados al Sistema General de Seguridad en Salud Subsidiada, correspondiente a un rango entre el 12,5% y el 15.12% total de su población. La población vinculada al Sistema esta calculada para el año 2003 en 183.710 y corresponde a un porcentaje aproximado del 41%, y la población afiliada al Régimen Contributivo, es decir, con capacidad de pago, corresponde a un 43%.

Según se establece en la Ley 100 de 1993 y basada en la Constitución Nacional la nación garantizaría a partir de 2002, que la población colombiana debería estar cubierta en materia de salud subsidiada en un 100%. Sin embargo nunca ocurrió por inconvenientes de orden macroeconómico que impidieron a la nación concurrir con sus recursos a fortalecer el Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA de una manera óptima.

Si bien existen en el municipio de Ibagué más familias que acceden a los beneficios de seguridad social, el plan de beneficios que contempla el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado no aumentó, teniendo el ente territorial y el estado que asumir los servicios no contemplados en dicho plan a través de recursos de oferta destinados para cubrir la prestación de los servicios de salud a la población pobre y vulnerable.

Los recursos de subsidio a la oferta decrecen cada día más, aumentando la responsabilidad del ente territorial de asumir los costos generados por la atención al paciente no cubierto por ningún plan de beneficios, aumentando más su déficit financiero y dificultándose el pago de los excedentes de facturación a los hospitales públicos, generados por la alta demanda de acceso a los servicios por parte del usuario.

Esto unido, a deficiencias en los procesos y procedimientos administrativos y asistenciales de la empresas sociales del estado, la ausencia de mecanismos de control que permitan un análisis y toma de decisiones adecuada que genere mayor eficiencia a menor costo, y la creciente irracionalidad en el uso de los servicios de salud por parte de los usuarios, hace que finalmente no solo se brinde un inadecuada prestación de los servicios sino que se generen costos adicionales que aumentan la crisis hospitalaria pública.

Esto conlleva a que finalmente se sacrifique la calidad en la prestación en parámetros tan importantes como la accesibilidad, oportunidad, eficiencia, eficacia, efectividad, seguridad, integralidad y racionalidad técnico científica, en aras de poder garantizar la subsistencia del sector.

Los prestadores desmejoran la atención al usuario, reducen los incentivos económicos al profesional médico, se presenta limitación al acceso a actividades, intervenciones y procedimientos de ayuda diagnóstica y terapéutica, y prácticamente se reduce a la mínima expresión la responsabilidad en la disposición final de medicamentos que requiera el usuario. Todo esto finalmente conlleva a que se tenga que recurrir por parte del paciente a la vía judicial para satisfacer sus necesidades en salud.

La falta de conocimiento de las competencias del estado (Financiación, Aseguramiento, Articulación y (Modulación), y del funcionamiento en general del sistema de seguridad social en salud, hizo que las Administradoras del Régimen Subsidiado y las Empresas Promotoras de Salud hayan obtenido grandes utilidades, que los municipios no utilicen en forma apropiada los recursos en salud, y que los prestadores aumenten sus carteras, aumentando también sus compromisos con los proveedores.

Deficiencias que unidas al atraso tecnológico, falencias en los procesos de facturación y en general de todos los procesos administrativos de las empresas sociales del estado de primer nivel de atención, y la responsabilidad de brindar atención en salud a quienes no figuran como afiliados al sistema, ahonden más la crisis de estos.

De otra parte está plenamente demostrado que existe evasión y elusión de las empresas hacia el régimen contributivo. Esto genera menos recursos para el FOSYGA y menos posibilidad de financiar más cobertura en salud subsidiada. Es decir la retroalimentación financiera del sistema también se afecta y agrava aún más la crisis del sector.

Adicionalmente, las fallas en los métodos de vigilancia y control del sistema a través de un buen monitoreo de la calidad, un análisis epidemiológico adecuado y la ausencia de sistemas de información óptimos, unidos a fallas en los procesos de auditoría e interventoría, aumentan más la crisis financiera de los prestadores y entes territoriales, ya que actividades como las de promoción y prevención a desarrollar por las IPS, ARS y entes territoriales, son deficientes y no permiten acciones contundentes de demanda inducida que permitan fortalecer el autocuidado de la salud y minimizar los costos por atención de patologías complicadas o de gran nivel de complejidad, generadas por la reducida voluntad del usuario de cuidar su estilo de vida y la irresponsabilidad de los aseguradores de no inducir al usuario a velar por su salud.

Tampoco las IPS cuentan con algunos de los estándares exigidos por la normatividad vigente desde el punto de vista técnico-científico, pudiéndose presentar disminución de los servicios contratados por parte de los entes territoriales, administradoras de régimen subsidiado y empresas promotoras de salud, dificultando aún más la situación financiera de éstas.

No existe un trabajo organizado entre los diferentes actores que permita regular la prestación de los servicios y se establezcan parámetros óptimos de accesibilidad y oportunidad.

Los problemas de orden público, violencia y el desplazamiento forzado generan el aumento de población procedente de otros municipios y de las áreas rurales en nuestro perímetro urbano aumentando más la población vinculada a atender y la generación de más excedentes por facturación de los prestadores cuyo pago es de difícil reconocimiento. Así mismo la responsabilidad del ente territorial se acrecienta al tener más población a atender con igual o menor disponibilidad de recursos. Pero con igual o superior número de responsabilidades.

La comunidad en general debe tomar conciencia de la problemática actual de salud que tiene el municipio, ya que muchos de los inconvenientes que se generan obedecen a causales propias del mismo usuario, debido a uso irracional de los servicios, ausencia de auto cuidado y de implementación de estilos de vida saludables. Es decir se desconoce o se omite el hecho de que si bien el usuario tiene derechos, también tiene deberes dentro del sistema y debe haber plena conciencia de que su proceder y racionalidad influyen notablemente en la calidad y sostenibilidad del sistema de salud.

De otra parte no existen veedurías ciudadanas suficientes que permitan el control en la ejecución del gasto público y permitan medir la transparencia en cada uno de los programas y proyectos a realizar en beneficio de la salud de los habitantes del municipio.

Los altos costos que genera el sistema no solo por prestación de servicios sino por altas cargas laborales, sumado al exagerado gasto, hace que la suficiencia patrimonial decrezca y las obligaciones mercantiles y laborales se acrecienten, empeorando la situación de las empresas sociales del estado del orden municipal.

No existen en el municipio políticas públicas plenamente definidas ni se aplican indicadores que puedan medir los resultados esperados.

La participación ciudadana en procesos de estilos de vida saludable y autocuidado de la salud es pobre, lo que genera ejecución inadecuada de recursos, impacto reducido y ausencia de buenos indicadores de medición para el análisis y toma de decisiones. Se

DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

deben generar espacios para la comunidad en las actividades propias de control social de la enfermedad que no solo permita disminuir la morbimortalidad sino que pueda generar empleo y sostenibilidad de las familias.

La secretaría de salud municipal en ejercicio de sus múltiples competencias y responsabilidades no cuenta con el recurso humano suficiente que garantice el cumplimiento total de sus acciones, pueda brindar una asistencia técnica adecuada e implemente un sistema adecuado de vigilancia y control tanto epidemiológico como de prestación de servicios de salud.

De otro lado no cuenta con una infraestructura adecuada que permita cumplir con los parámetros mínimos desde el punto de vista ocupacional ni se pueda brindar una buena atención al usuario, como tampoco se garantiza la vigilancia y calidad permanente de la cadena de frío para conservación de biológicos.

El municipio de Ibagué, no cuenta con una morgue propia que no solo permita cumplir con lo estipulado en el Código Sanitario Nacional sino que pueda servir de herramienta docente asistencial para la educación de los futuros profesionales médicos egresados de la facultad de Medicina con que actualmente contamos. Actualmente el servicio de necropsia médico legal se realiza en el Hospital Federico Lleras Acosta del orden departamental, quien muy seguramente dejará en un futuro no muy lejano de prestar dicho servicio, quedando en serias dificultades el municipio para atender esa obligación legal pudiéndose generar serias dificultades para el ente y posibles sanciones de tipo penal y disciplinario.

2.2.2 Indicadores de Salud

Tabla 3 Indicadores de Salud

Nombre del Indicador	Operación	Valor o Resultado	Impacto o Que Mide
Tasa de Mortalidad Infantil	$TMI = (ND < 1 \text{ año} / NV) * 1000$	Por cada 1000 niños mueren %	Muertes totales de acuerdo a los grupos Etáreos menores de 1 año
Tasa de Morbilidad Infantil	$TMI = (RCE / NV) * 1000$	Por cada 1000 niños % nacen con enfermedades de notificación Obligatoria	Número de niños nacidos por cada 1000 niños

ND: Número de Defunciones

NV: Nacido Vivo

RCE: Registro de consulta Externa de Enfermedades de notificación Obligatoria

Ilustración 2 Sector Salud. Sistema General de Seguridad Social en Salud 2003

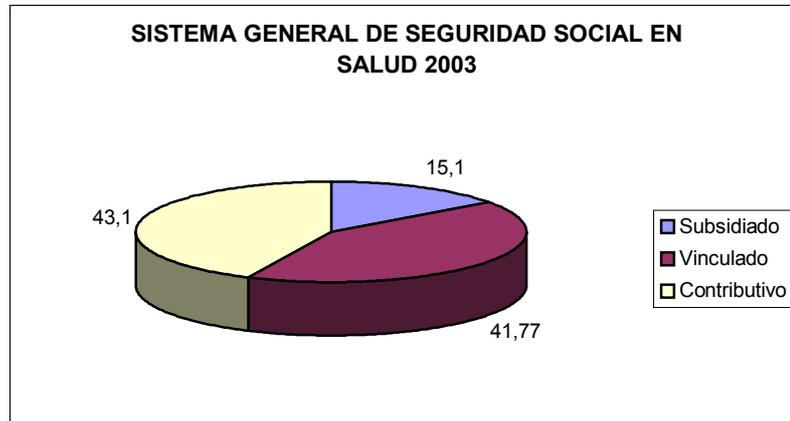
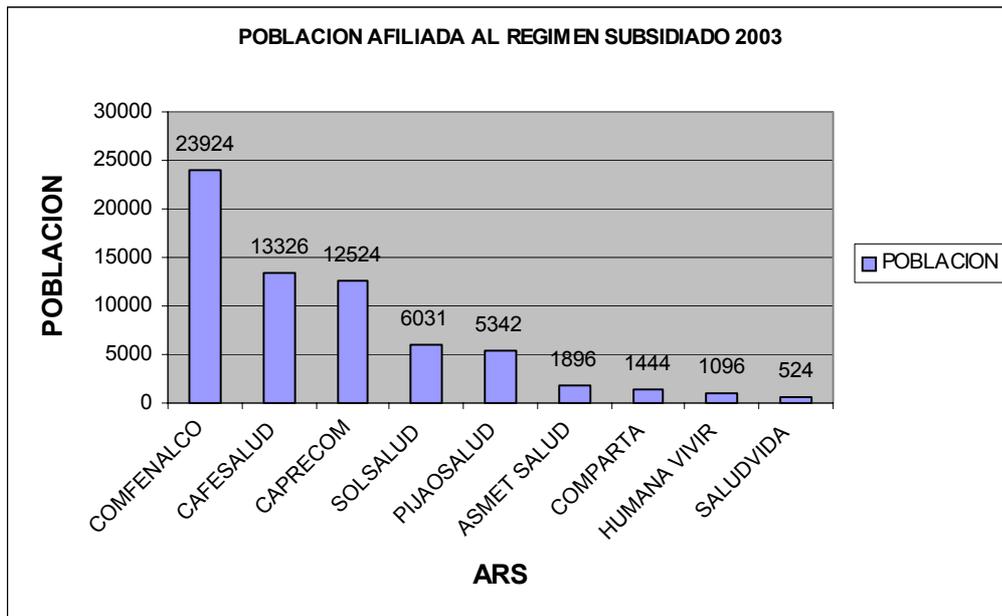


Ilustración 3 Sector Salud. Población Afiliada al Régimen Subsidiado



2.2.3 D.O.F.A.

2.2.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Compromiso institucional	1. Competitividad en el sector
	2. Cobertura geográfica	2. Buena gestión en la adquisición de recursos para nuevos programas y proyectos
	3. Recurso humano competitivo	3. Asimilación de la tecnología en los procesos administrativos
	4. Buena articulación nacional, departamental y municipal	4. Disponibilidad en el mercado de procesos tecnológicos que optimizan la utilización del recurso
	5. Regularidad en el Flujo de Recursos	
Negativos	Debilidades	Amenazas
	1. Insuficiencia de recursos nacionales departamentales y municipales	1. Competencia desleal
	2. Deficiente sistema de vigilancia pública	2. Inestabilidad jurídica
	3. Deficiente calidad en la prestación de servicios de salud	3. Deficiente vigilancia y control por parte de los entes territoriales.
	4. Deficiencia organizacional en la red de oferta de los servicios de salud	4. Disponibilidad y oportunidad del giro de los recursos
	5. Deficiente sistema de referencia y contrarreferencia	5. Ausencia de estándares de tarifas a nivel nacional
	6. Demanda insatisfecha	6. Lentitud en el flujo de recursos
	7. Deficiencia en los sistemas de facturación por parte de las E.S.E.	

2.2.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Compromiso institucional	1. Insuficiencia de recursos nacionales departamentales y municipales.
	2. Cobertura geográfica	2. Deficiente sistema de vigilancia pública
	3. Recurso humano competitivo	3. Deficiente calidad en la prestación de servicios de salud
	4. Buena articulación nacional, departamental y municipal	4. Deficiencia organizacional en la red de oferta de los servicios de salud
	5. Regularidad en el flujo de recursos	5. Deficiente sistema de referencia y contrarreferencia
		6. Demanda insatisfecha
		7. Deficiencia en los sistemas de facturación por parte de las E.S.E.

Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Competitividad en el sector	F1.O1. Vigilar y fortalecer el control frente USI, ESE, IPS, ARS.	D1.O1. Elevar el control y vigilancia a las entidades prestadoras de servicios de salud
2. Buena gestión en la adquisición de recursos para nuevos programas y proyectos	F2.O2. Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención	D2.O2. Ajuste a los programas de vigilancia en salud pública
3. Asimilación de la tecnología en los procesos administrativos	F3.O3. Adecuación de las instituciones frente a la situación actual de salud	D3.O3. Implementar programas de comunicación
4. Disponibilidad en el mercado de procesos tecnológicos que optimizan la utilización del recurso.	F4.O4. Optimizar la red de servicios de acuerdo a los parámetros de la oferta y la demanda	D4.O4. Exigir eficiencia organizacional involucrado con procesos tecnológicos
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Competencia desleal	F1.A1. Aumentar el compromiso institucional	D1.A1. Estandarización de tarifas a nivel nacional
2. Inestabilidad jurídica	F2.A2. Programas o proyectos flexibles al cambio	D2.A2. Ajustes pertinentes de ley
3. Deficiente vigilancia y control por parte de los Entes Territoriales.	F3.A3. Aumento en el sentido de pertenencia	D3.A3. Fortalecer el control y vigilancia frente a las entidades prestadoras del servicio en salud
4. Disponibilidad y oportunidad del giro de los recursos	F4.A4. Consolidar los procesos de inversión	D4.A4. Exigencia organizacional frente a la red de oferta de servicios
5. Ausencia de Estándares de Tarifas a Nivel Nacional	F5. A5. Gestión ante organismos competentes frente a estándares tarifarios	D6. A6. Exigencia a la entidad prestadora del servicio calidad en la prestación del mismo

2.2.4 Pronóstico

A pesar de la situación actual del sector salud en el municipio y en el país, se pueden implementar mecanismos que no solo permitan la autosostenibilidad del sistema sino que se brinde una prestación de servicios de calidad sin exponer al usuario a riesgos innecesarios y que también minimice costos en su atención.

Se debe rediseñar la red de oferta de los de servicios de salud del municipio que permita no solo optimizar los recursos humanos, físicos y tecnológicos, sino mejorar la oportunidad y accesibilidad del usuario a la prestación de los servicios de salud teniendo en cuenta aspectos geográficos, poblacionales, epidemiológicos y tecnológicos.

De igual manera se deberá garantizar un adecuado sistema de referencia y contrarreferencia de pacientes. Debe existir una verdadera capacitación al usuario sobre sus planes de beneficios, como también de sus derechos y deberes concientizándolos de la necesidad del uso racional de los servicios.

Para garantizar la sostenibilidad de las empresas sociales del estado del orden municipal, se deben realizar estudios juiciosos que permitan modernizar sus plantas de personal, disminuir altos costos por excesivas cargas laborales no acordes a las exigencias de oferta- demanda , se implementen sistemas obligatorios de garantía de calidad que no solo permitan un análisis y control adecuados de su calidad en la atención, sino que también permitan detectar las falencias asistenciales, tecnológicas, administrativas y financieras y sean corregidas de inmediato para evitar dificultades en la seguridad de la atención y resolución de la patología del paciente y no se permita la posibilidad de futuras demandas que generen más costos y empeoren su situación financiera.

Así mismo, implementar sistemas de costos que permitan un análisis detallado costo-beneficio. Se deberá también ver la posibilidad a un futuro en la posible fusión de las dos entidades prestadoras de primer nivel de atención del orden municipal que permita un modelo único de atención ya que no se justifica tener dos entidades públicas prestando los mismos servicios.

Se fortalecerá la articulación de la red prestadora con las instituciones del orden privado con el único fin de optimizar la atención en salud.

Los procesos de auditoría e interventoría del sistema deben ser permanentes en el tiempo, oportunos en su implementación y deben generar resultados que permitan optimizar el flujo de recursos, la recuperación ágil de cartera por las IPS, reducción de costos, cumplimiento de funciones y competencias de IPS, ARS y EPS y ante todo la supervisión en la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios.

Se deberán optimizar los procesos de gestión, recaudo y aplicación de los recursos financieros para el sector, cumpliendo y haciendo cumplir con la normatividad vigente sobre el manejo de los recursos del sector salud estimulando a las IPS para establecer acuerdos de pago con los administradores de planes de beneficios que se encuentren en mora de reconocer los servicios prestados.

Se debe fortalecer los sistemas de información que permitan controlar el flujo de recursos y garanticen el cumplimiento de las competencias del ente territorial en todas las áreas adoptando, administrando e implementando el sistema integral de información en salud, así como generando y reportando la información requerida por el sistema. Se promoverán planes, programas, estrategias y proyectos en salud y seguridad social en salud para su inclusión en los planes y programas departamentales y nacionales.

Se deberá exigir y garantizar el cumplimiento obligatorio de acciones en salud pública por parte de los entes territoriales, instituciones prestadoras de servicios de salud, administradoras de régimen subsidiado y empresas promotoras de salud que permitan incentivar el autocuidado, la demanda inducida, la reducción de indicadores de morbimortalidad, el incremento de la convivencia pacífica y la resolución de conflictos, la detección precoz de enfermedades.

La solución inmediata de los problemas de salud por la misma comunidad a través de su control social, y el desarrollo de programas tan importantes como la salud sexual y reproductiva, salud de la infancia, control de enfermedades transmitidas por vectores, control de enfermedades zoonóticas, salud ambiental que involucre el control de la calidad del aire, agua y alimentos, sistemas de vigilancia epidemiológica eficientes.

Adecuados sistemas de información que permitan el análisis y la toma de decisiones, idóneo recurso humano que garantice una adecuada intervención en salud pública y el cumplimiento de las competencias de ley, mejorar la alimentación y nutrición del infante, fortalecer de manera contundente el programa ampliado de inmunizaciones llegando a una cobertura de más del 95% en menores de cinco años y fortalecer la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en poblaciones vulnerables como adultos mayores, discapacitados, indígenas discapacitados y desplazados.

Regulación y vacunación canina, sistemas de vigilancia en uso de plaguicidas, todas las actividades en saneamiento básico que por ley competen a salud y el fortalecimiento de la cadena de frío que garantice biológicos de alta calidad en su conservación y preservación entre otros. Todo dentro de las políticas trazadas por el gobierno nacional.

Se formulará, ejecutará y evaluará el plan de atención básica municipal. Se establecerá un diagnóstico de salud pública municipal y se promoverá la coordinación, cooperación e integración funcional de los diferentes sectores para la formulación y ejecución de los planes, proyectos y programas en salud pública.

Se inspeccionará, vigilará y controlará los factores de riesgo que afecten la salud humana presentes en el ambiente, en coordinación con las autoridades ambientales.

Se vigilará y controlará la calidad, producción, comercialización, y distribución de alimentos para el consumo humano, con prioridad en los de alto riesgo epidemiológico, así como los de materia prima para consumo animal que represente riesgo para la salud humana.

Se vigilarán las condiciones ambientales que afecten la salud y el bienestar de la población generadas por ruido, tenencia de animales domésticos, basuras y olores entre otros.

Vigilar la calidad del agua para consumo humano, la recolección transporte y disposición final de residuos sólidos, residuos líquidos, aguas servidas, disposición final de radiaciones ionizantes, en coordinación con las diferentes autoridades municipales.

Se ejercerá vigilancia y control sanitario sobre los factores de riesgo para la salud en los establecimientos educativos, hospitales, cárceles , cuarteles, albergues, guarderías, ancianatos, aeropuertos y terminales terrestres, estadios, coliseos , bares, tabernas, supermercados y similares, plazas de mercado, de abasto público y plantas de sacrificio de animales entre otros. Se hará cumplir con las normas de orden sanitario contempladas en la ley 9ª y en las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen. Estas acciones no solo permiten mejorar la calidad de vida sino que reducen las complicaciones y el alto costo por atención. Se requiere el desarrollo del tejido social a través del compromiso y la unión de la comunidad con el equipo del plan de atención básica municipal.

Se fortalecerá el sistema de vigilancia en salud pública, función que nos compete de manera permanente, y que servirá de herramienta para la planificación, ejecución, evaluación y control de la enfermedad y de los factores de riesgo que la determinan.

Se deben establecer políticas claras en salud pública desde el punto de vista de salud mental, prevención de accidentes de tránsito, y estrategias de escuelas saludables que incentiven un mayor compromiso de la comunidad y se genere un mayor impacto en la reducción de indicadores de mortalidad y enfermedad general.

Los programas, proyectos, actividades, intervenciones, acciones y procedimientos en salud pública deberán ser desarrollados intersecretarialmente, interinstitucionalmente y ser medibles a través de indicadores de impacto.

La participación ciudadana debe ser no solo fundamental sino obligatoria dentro del sistema con la posibilidad de contar con defensores de usuarios como interlocutores permanentes entre la comunidad, los prestadores, los aseguradores y el ente territorial.

Se fortalecerán los espacios de participación social ciudadana y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud, asociaciones de usuarios y se capacitará a las Juntas Directivas de las E.S.E's sobre sus responsabilidades y el papel a desempeñar como organismo rector.

Se deben establecer estrategias de inspección, vigilancia y monitoreo del régimen contributivo que eviten, la evasión y elusión de recursos que deben aportar las empresas para la retroalimentación financiera del sistema y se pueda contar con recursos adicionales para ampliar la cobertura en régimen subsidiado.

Se promoverá la afiliación al régimen contributivo y se implementará supervisión y vigilancia sobre la evasión y elusión.

Se deberá garantizar la continuidad de los actuales afiliados al sistema de salud subsidiado y se debe propender de manera acelerada por reducir la población pobre y vulnerable sin acceso a seguridad social en salud y ampliar la cobertura en régimen subsidiado de manera acelerada a través de recursos de la nación, el departamento y el municipio y se fortalecerán mecanismos para la eficiente ejecución de recursos destinados para tal fin.

De igual manera se identificará la población pobre y vulnerable y se seleccionará a los beneficiarios del régimen subsidiado, atendiendo las disposiciones que regulan la materia; se celebrarán contratos para el aseguramiento en el régimen subsidiado de la población pobre y vulnerable y se realizará el seguimiento y control directamente o por medio de interventorías externas.

De todos modos se propenderá por la financiación adecuada del sistema, que el aseguramiento sea lo más universal posible y que la articulación y modulación del sistema faciliten los servicios de calidad, priorizando la atención en salud a los más pobres y vulnerables, y a quienes no estén asegurados, comprometiéndose el municipio al diligenciamiento técnico de la información relacionada con la identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales y promoverá la afiliación al régimen contributivo.

Se trabajará para lograr cumplir con la meta de ampliar cobertura en salud subsidiada, como mínimo en 10.000 habitantes más. Esto facilitará la asignación de más recursos del orden nacional. Así mismo la nación deberá garantizar recursos para la atención de la población vinculada sin seguridad social, la población indígena y la población sometida al desplazamiento forzado.

El municipio deberá comprometerse a ejecutar la totalidad de los recursos disponibles para la atención en salud de la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda y deberá presentar un proyecto de acuerdo a nivel municipal para que los recursos por concepto de juegos de suerte y azar sean destinados específicamente a alimentar el servicio de salud y poder brindar mayor cobertura de atención y así mismo poder contar con recursos de libre destinación que permitan también la subsistencia administrativa de la secretaría de salud municipal y se logren contratar auditorías externas que

permitan conocer en detalle las falencias del sistema y se recuperen recursos por evasión, elusión, multiafiliaciones y no carnetizados.

Se debe adecuar y modernizar la secretaría de salud municipal a través una nueva infraestructura locativa que no solo garantice el cumplimiento de parámetros mínimos en salud ocupacional, sino que se cumpla con las condiciones de calidad de la cadena de frío. Su financiación se hará través de recursos propios municipales.

De igual manera se deberá practicar una vigilancia y administración más exhaustiva sobre el Fondo Local de Salud que permita conocer con mas detalle los movimientos presupuestales y de caja , se evite una posible desviación de recursos y se reconozcan de manera rápida los recursos por servicios prestados.

Finalmente se tendrá como meta inminente y necesaria, la consecución de recursos que permitan la construcción y adecuación de la morgue municipal requisito de estricta obligatoriedad según lo estipula el código nacional sanitario y que serviría también de herramienta docente asistencial.

Dentro del plan de desarrollo municipal se involucran programas, proyectos, objetivos generales y específicos, estrategias y metas medibles que van a permitir el cumplimiento con los propósitos enunciados anteriormente.

2.3 VIVIENDA

2.3.1 Análisis de la problemática

El municipio de Ibagué es el principal centro urbano del Tolima, por su carácter de capital departamental, absorbe en forma permanente la transferencia de población de centros urbanos y población rural de los 46 municipios restantes. En el área municipal, el 22% de la población (97.782) presenta Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El hacinamiento alcanza el 11.4% y la dependencia económica es del 7.3%. El 5.6% de la población (24.890) se encuentra en niveles de miseria (DANE. Censo 1993). La demanda de vivienda para los estratos 1 y 2 es del 52% y para el 3 es del 34%. El déficit cuantitativo estimado de vivienda es de 25,622 unidades en el año 2004. (Anuario Estadístico. Documento Técnico de soporte del P.O.T.)

El área municipal construida incluidos todos los usos, es de 10.116 hectáreas aproximadamente, el área ocupada es de 4.606 hectáreas (Perímetro Urbano-Acuerdo 116/00) equivalente al 3.28% del área total del municipio, que es de 140.588.70 hectáreas (Acuerdo 116/00). Como uso básico de un conglomerado urbano, la vivienda se localiza en todas las áreas de la ciudad y aunque la reglamentación vigente establece restricciones para su localización en áreas especializadas, la realidad es que en algunos casos se ha mezclado con usos incompatibles, trayendo como consecuencia conflictos sociales de gran significación.

En lo que se refiere a la ubicación espacial del uso vivienda, es su escasa segregación socioeconómica, dando como resultado una ciudad en la cual los diferentes estratos conviven en espacios geográficos contiguos, a diferencia de la mayoría de las ciudades colombianas en las cuales los sectores de vivienda están fuertemente polarizados.

Debido a la estructura de costos de la tierra, en los últimos años, la vivienda de interés social se ha localizado en sitios determinados, espacialmente en el sector de Picalaña, en los alrededores de la Ciudadela Simón Bolívar y en el Salado, generando conflictos por demanda de servicios públicos.

Conflictos relacionados con el sector vivienda

1. Déficit de soluciones de acuerdo con las proyecciones de población.
2. Viviendas en zonas de alto riesgo, aislamientos de corrientes de agua y zonas no aptas para desarrollo, creando un conflicto ambiental de grandes proporciones
3. Mezcla del uso de vivienda con usos incompatibles.
4. Desplazamiento de la vivienda a sectores aislados de los grandes equipamientos.

5. Deficiencia en la cobertura de servicios públicos en las áreas con vocación para Vivienda de Interés Social

2.3.2 Indicadores de Vivienda

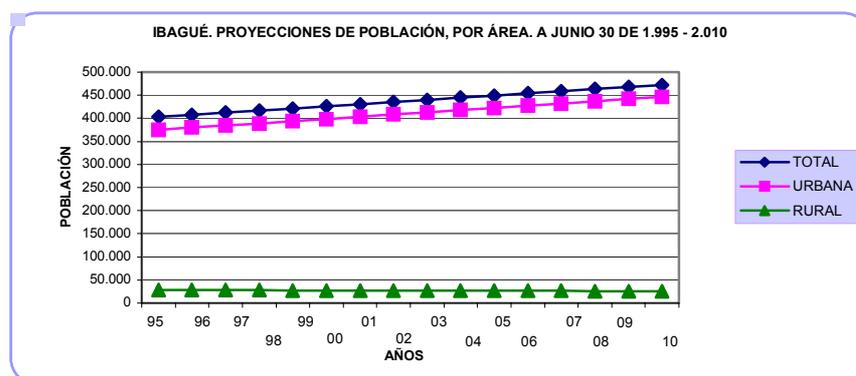
Tabla 4 Indicadores de Vivienda

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Soluciones de vivienda	Número de hab. Sin vivienda / Número integrantes por familia	Viviendas requeridas	Cobertura
Subsidios de vivienda	Número de familias aspirantes/ número subsidios	Familias beneficiadas	Cobertura

Ilustración 4 Sector Vivienda. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR ÁREA. A JUNIO 30 DE 1995 – 2010 IBAGUÉ

AÑO	TOTAL	URBANA	RURAL
1995	403.471	375.465	28.006
1996	407.842	379.945	27.897
1997	412.219	384.440	27.779
1998	416.648	388.992	27.656
1999	421.195	393.664	27.531
2000	425.770	398.371	27.399
2001	430.400	403.139	27.261
2002	435.074	407.957	27.117
2003	439.785	412.820	26.965
2004	444.460	417.658	26.802
2005	449.037	422.414	26.623
2006	453.744	427.257	26.487
2007	458.407	432.075	26.332
2008	463.071	436.893	26.178
2009	467.734	441.711	26.023
2010	472.399	446.530	25.869

FUENTE: 1.995 – 2.005 Estimación DANE
2.006 – 2.010 Estimación Grupo P. O. T.



FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Estratos	Demanda Vivienda	Predios con Viv. 2.003	Déficit Vivienda	% Estratificación
1 y 2	55,354	46,592	8,762	52%
3	35,702	30,051	5,651	34%
4	11,627	9,787	1,841	11%
5 y 6	2,824	2,377	447	3%
Subtotal	105,507	88,806	16,701	100.00%
Reubicación			8,921	
Total Déficit			25,622	
Población Urb.	417.658			
Personas x Hogar	4.25			

FUENTE: Documento Técnico de Soporte (Acuerdo 116 de 2000) Proyectado al 2004

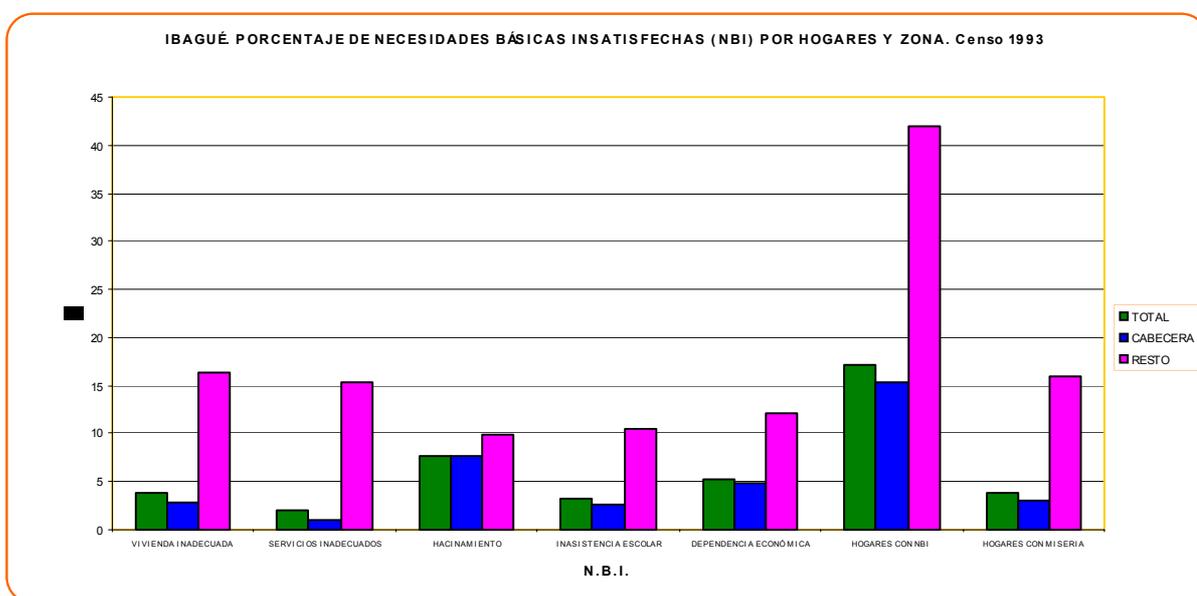
Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I.)

- **Hogares con viviendas inadecuadas:** Expresa las carencias habitacionales referentes a las condiciones físicas de las viviendas. Se clasificaron aquí los hogares que se encontraban en viviendas móviles, refugios naturales o sin paredes. En las zonas urbanas (cabeceras municipales), se incluyeron todas las viviendas con pisos de tierra y en las rurales (resto), las que tuvieran piso de tierra y materiales precarios en las paredes (bahareque, guadua, caña o madera).
- **Hogares con viviendas sin servicios básicos:** Aquí se distinguió igualmente la situación de las zonas urbanas y rurales. Para las primeras, se consideró que se debía contar con una fuente adecuada de agua y disposición final de desechos líquidos y sólidos para satisfacer las necesidades básicas; y en la zona rural, con criterio menos exigente, que se tuviera acueducto y alcantarillado.
- **Hogares con hacinamiento:** Se consideraron en esta situación los grupos que habitan en viviendas con más de cuatro personas por habitación (incluyendo sala, comedor y dormitorios).
- **Hogares con alta dependencia económica:** Es un indicador indirecto de los niveles de ingreso. Fueron clasificados en esta categoría los hogares en que hubiera más de tres personas por miembro ocupado y en los cuales simultáneamente el jefe tuviera una escolaridad inferior a tres años.
- **Hogares con Inasistencia Escolar:** Comprende los hogares con al menos un niño entre 7 y 11 años, pariente del jefe, que no asista a un centro de educación formal. Habiéndose constatado que cada uno de estos indicadores simples expresaba fenómenos de distinto tipo, a partir de ellos se construyó un compuesto, consistente en identificar como **pobres** o **con NBI** a los hogares que tuvieran al menos una de las características expresadas por los indicadores. Adicionalmente, se buscó determinar un nivel más severo de pobreza en aquellas circunstancias en que se presentara más de uno de los indicadores, A esta situación se le denomina **Miseria**.

Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por Hogares y Zona. Censo 1993

FUENTE: DANE. Estadísticas Sociales
XVI Censo Nacional de Población de Vivienda (Octubre 1993)

ZONA	TOTAL HOGARES	VIVIENDA INADECUADA		SERVICIOS INADECUADOS		HACINAMIENTO		INASISTENCIA ESCOLAR		DEPENDENCIA ECONÓMICA		HOGARES CON NBI		HOGARES CON MISERIA	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
TOTAL	86.054	3.244	3,8	1.740	2	6.654	7,7	2.735	3,2	4.550	5,3	14.692	17,1	3.341	3,9
CABECERA	80.759	2.376	2,9	922	1,1	6.137	7,6	2.177	2,7	3.910	4,8	12.466	15,4	2.499	3,1
RESTO	5.295	868	16,4	818	15,4	517	9,8	558	10,5	640	12,1	2.226	42	842	15,9

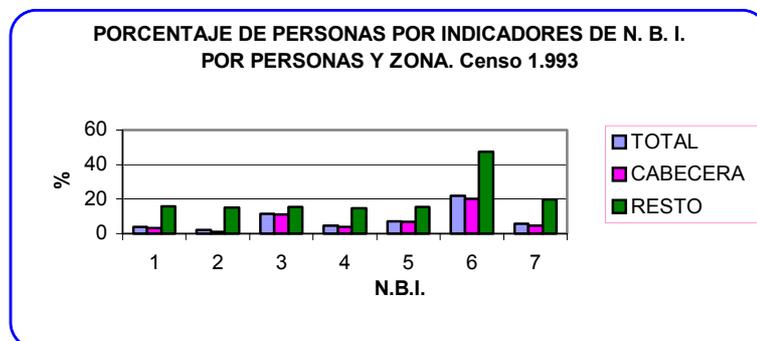


FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Ilustración 5 Ibagué. Porcentaje de Personas por Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y por Zona. Censo 1993. FUENTE: DANE

ZONA	1.VIVIENDA INADECUADA %	2.SERVICIOS INADECUADOS %	3.HACINAMIENTO %	4.INASISTENCIA ESCOLAR %	5.ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA %	6.NBI COMPUESTO %	7.MISERIA %
TOTAL	3,9	2	11,4	4,6	7,3	22	5,6
CABECERA	3,1	1	11,1	3,9	6,7	20,2	4,6
RESTO	15,9	15,2	15,3	14,9	15,4	47,3	19,9

FUENTE: DANE



FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Municipal

2.3.3 D.O.F.A.

2.3.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Alta cobertura en Servicios públicos e infraestructura	1. Apoyo de gobierno nacional en donación de terrenos
	2. Interés de urbanizadores en desarrollo de vivienda	2. Inversionistas en desarrollo de vivienda
	3. La región es atractiva para inversionistas	3. Subsidios del Gobierno Nacional
	4. Bajos costos en la prestación de servicios públicos para VIS	4. Topografía apropiada del terreno
	5. Alta calidad de vida	5. La existencia de legislación que favorecen los programas de vivienda
Negativos	Debilidades	Amenazas
	1. Baja cobertura en servicios públicos en zonas atípicas	1. Crecimiento de desplazados
	2. Geología y nivel de sismicidad de la ciudad	2. Altos costos en la construcción
	3. Disposición final de basuras	3. Alta tasa de desempleo de la población
	4. Altas tasas de financiación de vivienda y poca accesibilidad a familias con empleos informales	4. Indiferencia de gobierno departamental y nacional
	5. Presupuesto insuficiente para cofinanciar vivienda	5. Urbanizadores piratas

2.3.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Alta cobertura en Servicios públicos e infraestructura	1. Baja cobertura en servicios públicos en zonas atípicas
	2. Interés de urbanizadores en desarrollo de vivienda	2. Geología y nivel de sismicidad de la ciudad
	3. La región es atractiva para inversionistas	3. Disposición final de basuras
	4. Bajos costos en la prestación de servicios públicos para VIS	4. Altas tasas de financiación de vivienda y poca accesibilidad a familias con empleos informales
	5. Alta calidad de vida	5. Presupuesto insuficiente para cofinanciar vivienda
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O
1. Apoyo de gobierno nacional en donación de terrenos	F1.O1. Desarrollo de programas de vivienda donde exista dotación de servicios.	D1.O1 Gestionar ante el Gobierno Nacional financiación para la ampliación de la cobertura de servicios públicos en zonas atípicas
2. Inversionistas en desarrollo de vivienda	F2.O2. Promocionar la intermediación entre propietarios de la tierra, urbanizadores y los constructores con las asociaciones de vivienda, familiares, independientes y en general la población de escasos recursos	D2.O2 Aplicación de las normas sismorresistentes en los planes de vivienda
3. Subsidios del Gobierno Nacional	F3.O3. Participar de las convocatorias para acceder al los subsidios del orden nacional	D3.O3 Garantizar servicio eficiente y disposición final de residuos sólidos para los planes de vivienda nuevos
4. Topografía apropiada del terreno	F4.O.4 Diseñar programas de vivienda en lugares donde los servicios públicos son económicos y de eficiente prestación por su aptitud urbanística	D4.O4 Desarrollar los proyectos de vivienda acordes con la topografía del terreno, con el fin de disminuir los costos de urbanismo y construcción de vivienda
5. La existencia de legislación que favorecen los programas de vivienda		D5.O5 Disminuyendo o ablandando créditos tanto para las familias como para urbanizadores, así como gestionar mayores recursos con el Gobierno Nacional
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Crecimiento de desplazados	F1.A1. Ubicación de desplazados en zonas con aptitud urbanística, acordes con las políticas de vivienda para la población vulnerable	D1.A1. Controlar la ocupación de terrenos inadecuados para vivienda
2. Altos costos en la construcción	F2.A2. Implementar tecnología de vanguardia que disminuya ostensiblemente los costos de construcción	D2.A2. Aplicar la tecnología de vanguardia implementando las normas de sismorresistentes y de vulnerabilidad

3. Alta tasa de desempleo de la población	F3.A3. Utilizar la mano de obra local en la construcción de proyectos urbanísticos	D3.A3. Implantar programas de reciclaje que sean ejecutados por la población desempleada
4. Indiferencia de gobierno departamental y nacional	F4.A4. Crear políticas que conlleven al desarrollo de la ciudad a fin de que Ibagué sea polo de inversión	D4.A4. Solicitar al gobierno nacional mecanismos financieros que avalen y disminuyan los de los microcréditos para vivienda
5. Urbanizadores piratas	F5.A5. Control por parte los funcionarios municipales competentes	D5.A5. Asesorar a la comunidad en el desarrollo de proyectos urbanísticos acordes el POT

2.3.4 Pronóstico

Disminución del déficit de vivienda en el municipio, definiendo las áreas necesarias para la ubicación de las unidades requeridas, de acuerdo con las proyección de población y el déficit consolidado, el cual se logra:

- Reubicando a la población que se encuentra localizada en zonas de riesgo de alta fragilidad ambiental y que no puedan ser objeto de proyectos o acciones de mitigación.
- Reutilización de los predios de propiedad del estado (bienes fiscales y ejidos) para generar programas de vivienda social o para destinarlos a la reubicación de vivienda localizada en zonas de riesgo.
- Generando acciones que permitan la promoción de programas y proyectos de vivienda social, dentro del Plan Marco de Macrovivienda de Ibagué construyendo Futuro Social, con el fin de facilitar a los inversionistas y al Estado, información sobre lotes, valores y tendencias de la ciudad para ofertarlos al mercado.
- Fomentar las acciones que conduzcan a una mayor oferta de terrenos para VIS
- Permitir a la administración municipal ser intermediador entre los constructores y los aspirantes a adquirir vivienda nueva, usada o por el sistema del plan terraza.
- Utilizar los instrumentos de gestión y financiación establecidos por la ley para financiar programas de vivienda de interés social
- Definiendo una reglamentación que contemple mecanismos e incentivos en general que consoliden las políticas para VIS y urbana en las zonas de desarrollo y las áreas receptoras de derechos transferibles.
- Utilizar el tratamiento de mejoramiento integral, como mecanismo para suplir la demanda de VISP (Vivienda de Interés Social Prioritaria) y la vivienda de reubicación
- La Plusvalía por incorporación de áreas podrá ser utilizada para suplir la demanda de VISP

- Implementar los mecanismos que conduzcan a la incorporación de terrenos, clasificándolos como suelos de expansión urbana con el objeto de que en ellos se pueda desarrollar programas VIS
- Identificar las áreas de desarrollo prioritario con vocación VIS
- Durante la vigencia 2004-2007 se construirán 6.000 viviendas nuevas en el sector urbano.
- Se desarrollarán 600 unidades para saneamiento básico y mejoramiento de vivienda rural.
- Postulación de subsidios a través de las Cajas de Compensación Familiar

2.4 DEPORTE Y RECREACIÓN

2.4.1 Análisis de la Problemática

Al liquidarse en 1988 el Instituto para la Recreación y el Deporte, el Municipio quedó sin un ente que direcciona las políticas, programas y proyectos de tan importante sector, debido a la falta de ese instituto municipal para el fomento del deporte y la recreación, la ciudad ha perdido esa vocación deportiva que en otros tiempos la había caracterizado, factor que incide en un mejor estilo de vida de los Ibaguerenses.

Crear el Instituto de la Recreación y el Deporte, como un ente organizado, autónomo e independiente administrativa y financieramente, que se vincule al Sistema Nacional del Deporte, para que facilite la prestación de un mejor servicio en forma ágil y eficiente, que permita la consecución de recursos económicos, para la ejecución y apoyo de los diferentes programas del sector.

La Intención es bien importante pues hoy el municipio se encuentra en el Plan de Saneamiento Fiscal ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por eso los mayores esfuerzos deben apuntar inicialmente hacia brindar la claridad necesaria respecto a los recursos con los cuales se va a alimentar este instituto para demostrar su viabilidad y perennidad en el tiempo.

Tal como lo han hecho otras ciudades (Cali y Medellín) pioneras en el deporte nacional; se propondrá crear una sobretasa a la contratación estatal o una proestampilla que alimente el fondo para la recreación y el deporte, y así obtener los recursos suficientes para atender y darle una mayor cobertura a los programas y proyectos.

Dentro de su funcionabilidad presenta una problemática de la cual se destaca:

- Depende de la Secretaría de Desarrollo Social, ente administrativo del municipio que no funciona en el mismo edificio municipal, dificultando una coordinación ágil, eficaz y efectiva de sus labores.
- No posee una estructura administrativa definida.
- Carece de autonomía financiera y administrativa, que le de una mayor independencia y soltura para desarrollar sus programas.
- Por la carencia de un Instituto autónomo e independiente el Municipio se encuentra desconectado del Sistema Nacional del Deporte, para la consecución de recursos financieros que le den una mayor cobertura y continuidad de los programas del sector.
- No cuenta con los equipos de oficina competentes para realizar una labor administrativa eficiente.
- Abandono de los escenarios deportivos por falta de recursos económicos.

2.4.2 Indicadores de Deporte y Recreación

Tabla 5 Indicadores de Deporte y Recreación

Nombre del Indicador	Operación	Resultado	Impacto que Mide
Cobertura en Deporte	6 de escuelas de Formación Deportiva / Escuelas a crearse	Mayor masificación y promoción del Deporte	18.000 Deportistas mejor preparados
	Adecuación de escenarios	120 escenarios refaccionados para un equivalente de un 80%	360.000 habitantes de las comunas y corregimientos del municipio
	Apoyo a eventos y deporte asociado	Creación y actualización de reconocimientos deportivos de los clubes y escuelas deportivas	190 clubes deportivos y 20 escuelas deportivas.
	Juegos del sector educativo	Participación de la totalidad de las instituciones educativas del municipio.	Participación de 6.000 deportistas en la fase competitiva
	Juegos campesinos, interbarrios y comunales.	Promoción de la recreación en estos sectores	Participación de un 80% de los habitantes de los barrios del municipio.
	Ciclovía		Participación de 20.000 usuarios. Cada domingo

2.4.3 D.O.F.A.

2.4.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Voluntad política del gobernante	1. Legislación existente sobre el tema
	2. Se cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de los programas de recreación y el deporte	2. Acceder a los beneficios del sistema nacional del deporte
	3. Se cuenta con el personal idóneo para la ejecución de las diferentes proyectos	3. Articulación con el plan de desarrollo departamental y nacional.
Negativos	Debilidades	Amenazas
	1. Sistemas de información obsoleto	1. Privatización del deporte por parte de entidades comerciales e industriales del estado.
	2. Carencia de autonomía administrativa y financiera	2. Programa de saneamiento fiscal
	3. No poseer una estructura administrativa	3. Dependencia al sistema nacional de participaciones
		4. falta de cultura deportiva en la comunidad

2.4.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	FORTALEZAS	Debilidades
	1. Voluntad política del gobernante	1. Sistemas de información obsoleto
	2. Se cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de los programas de recreación y el deporte	2. Carencia de autonomía administrativa y financiera
	3. Se cuenta con el personal idóneo para la ejecución de las diferentes Programas	3. No poseer una estructura administrativa
OPORTUNIDADES	F1.O1.	D1.O1.
1. Legislación existente sobre el tema	La existencia de legislación permite la creación del instituto y más aun si se cuenta con la voluntad política del gobernante.	Al crearse el Instituto automáticamente se puede acceder a recursos financieros del Sistema Nacional del Deporte del cual mediante gestión se puede conseguir los Sistemas de información (computadores) modernos que le permitan darle una mayor agilidad, eficacia y efectividad en la prestación de sus servicios.
2. Poder acceder los beneficios del sistema nacional del deporte	F2. O2 Al crearse el Instituto automáticamente se articula al Sistema Nacional del Deporte, factor positivo para gestionar ante COLDEPORTES los recursos financieros para el mantenimiento de la infraestructura deportiva y el impulso de los diferentes Programas y proyectos	D2.O2. La existencia de legislación brinda la oportunidad de crearse el Instituto como un ente Autónomo Administrativo y Financiero, condición importante para brindar una mayor gestión y cubrimiento de sus programas y proyectos en beneficio de la comunidad ibaguereña
3. Articulación con los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.	F3.O3 Acceder mediante gestión a los programas que brinda los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.	D3.O3. Poder articularse con los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental, le permite mediante gestión la consecución de recursos financieros que le darán la posibilidad de tener una mayor autonomía financiera y Administrativa
Amenazas	F.A.	D.A.
1. Privatización del deporte por parte de entidades comerciales e industriales del estado.	F1.A1. Creación del Instituto de la Recreación y el Deporte y así contar con un ente que dirija las políticas de este sector	D1.A1. Apoyo logístico de COLDEPORTES para la conformación de su Estructura Orgánica como Instituto.
2. Programa de saneamiento fiscal	F1.A2. .	
3. Dependencia al sistema nacional de participaciones	F2.A3. Captar recursos económicos para el mantenimiento de la infraestructura existente del Sistema General de	

	Participaciones.	
4. falta de cultura deportiva en la comunidad	F3.A4. Utilizar el personal idóneo que posee el grupo de apoyo al deporte y la recreación para masificarse una nueva cultura deportiva en la comunidad.	

2.4.4 Pronóstico

De no constituirse el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte como un organismo Autónomo e independiente, las políticas en esta materia, seguirán siendo manejadas de manera secundaria sin posibilidades de desarrollo y masificación de la actividad física y la recreación que incidan en un mejor nivel de vida de nuestros conciudadanos.

2.5 CULTURA

2.5.1 Análisis de la Problemática

Entendida la cultura como elemento vital de la nacionalidad y parte esencial del desarrollo social, bien vale señalar la necesidad de asumir responsabilidades desde el campo de la administración municipal que apunten hacia la exaltación de la identidad cultural, el perfeccionamiento del capital humano a través de programas como la Red de Bibliotecas Públicas Municipales, el estímulo a la cualificación de la creatividad colectiva y a la integración de diversas formas culturales, tendientes a lograr una estrecha interrelación entre las expresiones culturales de creación sistemática y las expresiones populares. Para analizar la dimensión cultural es necesario señalar que aunque este sector ha tenido un desarrollo notable en las últimas décadas en nuestra ciudad, presenta fallas entre las que se pueden destacar:

- La amenaza permanente a la identidad cultural y el desconocimiento de su rica diversidad.
- El deterioro y la paulatina pérdida de bienes patrimoniales.
- El desinterés por la memoria ancestral y el descuido por las nuevas tendencias.
- El limitado desarrollo de acciones que fortalezcan la interrelación educación y cultura.
- La poca asimilación de las expresiones de la cultura universal abordadas desde la óptica del arte.
- El atraso en el desarrollo tecnológico por parte del Programa Red de Bibliotecas Públicas Municipales.

En Ibagué, el sector cultural presenta grandes debilidades y vacíos en su organización; existe una total falta de coordinación interinstitucional, que ha impedido la construcción de relaciones horizontales y verticales entre la administración y la población que debiera ser la beneficiaria directa de este tipo de acciones, además de registrarse enormes limitaciones presupuestales que impiden la atención de los requerimientos básicos que en esta materia presenta la comunidad.

Abordando el tratamiento dado en el Documento CONPES DNP-2 475 UDS, que en consideración no pierde vigencia, se hace necesario entonces:

- Conocer y conservar la naturaleza, pues la variedad y complejidad de las condiciones geográficas, ecológicas y poblacionales en que está enmarcado el municipio, nos muestran formas de poblamiento y evolución cultural distintivas.

- Contribuir a elevar la productividad y generación de riqueza, pues la formación cultural es indispensable para la adaptación a ocupaciones que precisan cada vez más habilidades intelectuales, en la medida que el trabajo físico disminuye.
- Defender y conservar el patrimonio cultural, para el fortalecimiento de la identidad Ibaguereña.
- Enriquecer la identidad cultural
- Afianzar la democracia y el respeto a los derechos humanos.
- Favorecer la integración y la solidaridad social
- Elevar la creatividad y mejorar el disfrute de vida.

Se harán posible en tanto la cultura juegue un papel importante en el contenido general del Plan de Desarrollo Municipal, la integración de la cultura con la educación, la formación democrática y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el fomento a la creación artística, la investigación sobre los procesos culturales, el inventario de bienes y la formación de talentos; la difusión cultural a través de los medios masivos de información y comunicación; la protección y conservación del patrimonio cultural local; el sustancial mejoramiento de la capacidad de gestión institucional, el fortalecimiento al Programa Red de Bibliotecas Públicas Municipales.

Finalmente, es preciso indicar que se requiere de un esfuerzo mancomunado para permitir que creadores, gestores, investigadores, comunidades indígenas, población discapacitada, comunidad en general de las zonas urbana y rural y todos cuantos trasiegan por los diversos ámbitos del desarrollo de las artes y de la cultura, tengan espacios de participación y oportunidades para el despliegue de sus potencialidades.

Con relación a la Red Municipal de Bibliotecas Públicas, el diagnóstico nos arroja resultados como la existencia de doce (12) de estos centros de información (tres en la zona rural y nueve en el casco urbano); además, cuenta con la única Ludoteca de la ciudad, ubicada en las instalaciones de la Biblioteca Soledad Rengifo.

Se destaca como problemática particular, la falta de continuidad en el funcionamiento del Programa y por ende la prestación de servicios óptimos a la comunidad, fundamentado este fenómeno en el hecho de la precariedad presupuestal y falta de autonomía institucional de la entidad para adelantar oportunamente los procesos de contratación del personal requerido para estos efectos; adicionalmente, las Bibliotecas Públicas Municipales requieren de una permanente actualización de materiales bibliográficos, audiovisuales, didácticos y de equipamiento que permitan optimizar la prestación de los servicios.

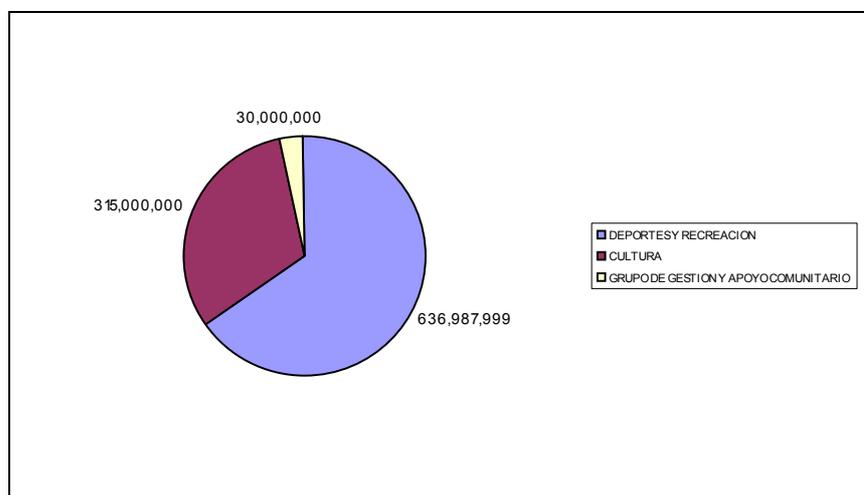
Hay ausencia de inventario en los patrimonios culturales de la ciudad. Asimismo, no existe articulación entre cultura y la educación.

2.5.2 Indicadores de Cultura

Tabla 6 Indicadores de Cultura

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o qué Mide
Participación del grupo de cultura y turismo en el presupuesto total de la Secretaría de Desarrollo Social	$981.987.999 \text{ dividido por } 315.000.000 \text{ multiplicado por } 100$	31.17	Cobertura por Programa
Porcentaje de organización de Artistas y Gestores Culturales	<u>Sumatoria de Artistas</u> Sumatoria Asociados = 7690 Artistas 690 Artistas Asociados	11%	Mide grado de asociación de los artistas y gestores culturales.
Programa Red Municipal de Bibliotecas Públicas	Sumatoria Usuarios Bibliotecas = ----- Sumatoria Bibliotecas Públicas 130000 =----- 12	10833	Mide el promedio de usuarios por Biblioteca Pública Municipal

Ilustración 6 Sector Cultura



2.5.3 D.O.F.A.

2.5.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	1. Interés de la actual administración Municipal por impulsar el desarrollo cultural de Ibagué.	1. Distribución equitativa del presupuesto de inversión del Ministerio de Cultura en las regiones.
	2. Interés de los actores culturales del Municipio, con asiento o no en el Consejo Municipal de Cultura, de participar en el proceso de impulso al desarrollo cultural local.	2. Existencia del Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010.
	3. Alto nivel técnico y profesional de los integrantes del Consejo Municipal de Cultura	3. Existencia del SINFAC
	4. Existencia de un gran movimiento cultural en el Municipio de Ibagué	4. Posibilidades de intercambio a través de los permanentes eventos culturales nacionales.
Negativos	5. Existencia del Programa Red de Bibliotecas Públicas del Municipio	5. Existencia del Programa Nacional de Bibliotecas y fomento a la lectura.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	1. Desorganización de los artistas y gestores culturales.	1. Debilidad de los artistas frente a las dinámicas de la oferta y la demanda.
	2. Desarticulación en los procesos de Formación artística y cultural.	2. Debilitamiento del sector cultural como actos de desarrollo social.
	3. Distanciamiento entre la realidad cultural y artística con el Municipio.	3. Pérdida de identidad cultural
	4. Débil socialización, diálogo e interacción entre los actores socio-culturales.	4. Invasión de expresiones culturales foráneas
5. Falta de autonomía institucional para contratar personal de bibliotecarios.	5. Pérdida de credibilidad en la comunidad para con los programas de las Bibliotecas Públicas de la Red Municipal	
6. Limitada capacidad de desarrollo empresarial de la cultura y el arte local.	6. Oportunismo de los empresarios frente a las necesidades de los artistas y creadores culturales	

2.5.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	<ol style="list-style-type: none"> Interés de la actual administración Municipal por impulsar el desarrollo cultural de Ibagué Interés de los actores culturales del Municipio, con asiento o no en el Consejo Municipal de Cultura, de participar en el proceso de impulso al desarrollo cultural local. Alto nivel técnico y profesional de los integrantes del Consejo Municipal de Cultura. Existencia de un gran movimiento cultural en el Municipio de Ibagué Existencia del Programa Red de Bibliotecas Públicas del Municipio 	<ol style="list-style-type: none"> Desorganización de los artistas y gestores culturales Desarticulación en los procesos de Formación artística y cultural Distanciamiento entre la realidad cultural y artística con el Municipio Débil socialización, diálogo e interacción entre los actores socio-culturales. Falta de autonomía Institucional para contratar personal de bibliotecarios Limitada capacidad de desarrollo empresarial de la cultura y el arte local.
Oportunidades	Estrategias F.O.	Estrategia D.O.
<ol style="list-style-type: none"> Distribución equitativa del presupuesto de inversión del Ministerio de Cultura en las regiones. Existencia del Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010. Existencia del SINFAC Posibilidades de intercambio a través de los permanentes eventos culturales nacionales. Existencia del Programa Nacional de Bibliotecas y fomento a la lectura. 	<p>F1.01. Concertación de convenios.</p> <p>F1.02. Articulación del Plan de Desarrollo Cultural de Ibagué con el Plan Decenal de Cultura.</p> <p>F1.03. Creación del Sistema Local de Formación Artística y Cultural.</p> <p>F1.04. Participación en eventos.</p> <p>F1.05. Fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales.</p> <p>F2.01. Formulación de proyectos por parte de la sociedad civil.</p> <p>F2.02. Articulación de los proyectos de la sociedad civil, con el Plan Decenal de Cultura.</p> <p>F2.03. Impulso a las iniciativas que apuntan a la conformación en Ibagué del SILFAC (Sistema Local de Formación Artística y Cultural).</p> <p>F3.04. Mejoramiento de las capacidades de los miembros del Consejo Municipal de Cultura a través de programas de intercambio en</p>	<p>D1.01. Organización de los artistas y gestores culturales de Ibagué a través de los Consejos Municipales de área.</p> <p>D1.02. Fortalecimiento del diálogo y el intercambio cultural.</p> <p>D1.03. Formación a los artistas para su organización.</p> <p>D1.05. La Biblioteca como punto de encuentro para el diálogo y la integración entre artistas y gestores.</p> <p>D2.01. Establecimiento de planes de formación coherentes para el Municipio.</p> <p>D2.02. Articulación de los procesos locales de formación artística y cultural, con los lineamientos generales del Plan Decenal de Cultura 2001-2010.</p> <p>D2.03. Cohesión de los programas de formación locales con los lineamientos generales del SINFAC.</p> <p>D2.04. Los intercambios y eventos afines como mecanismos de diseño y construcción de procesos coherentes.</p> <p>D2.05.</p>

	<p>formación y capacitación. F4.O2. Participación masiva de los cultores y organizaciones culturales en la convocatoria a presentación de proyectos formulada por el Ministerio de Cultura. F4.O4. Participación de los artistas y cultores de Ibagué en programas de intercambio. F4.O5. Fortalecimiento de las Bibliotecas Públicas con la presencia masiva de artistas y creadores culturales. F5.O1. Proyecto para acceder a beneficios del Programa Nacional de Lectura y Bibliotecas. F5.O3. Capacitación para Bibliotecarios. F5.O4. Dinamización de la Biblioteca Pública Municipal como eje de desarrollo cultural comunitario.</p>	<p>Fortalecimiento de las dotaciones bibliográficas de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas para que brinden el apoyo necesario en los procesos de Formación Artística y Cultural. D4.O1. Articulación de proyectos que involucren la activa participación de los actores socio-culturales, con la comunidad en general. D4.O5. Establecimiento de un Programa de clubes de lectura y otras alternativas de integración a través de la utilización de los servicios de la Biblioteca y el Plan Nacional de Lectura, que conduzcan a la socialización y apertura de canales de diálogo entre los actores socio-culturales y la comunidad en general. D6.O2. Dinamizar el proceso de creación de empresas culturales a partir del Programa establecido en el Ministerio de Cultura. D6.O3. Capacitación a los artistas y creadores culturales del Municipio en programas de gestión y creación de empresas culturales. D6.O4. Conocimiento de experiencias positivas de empresas culturales para tratar de implementar programas de esta naturaleza en el Municipio. D6.O5. Fortalecimiento de las colecciones bibliográficas de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas con materiales de consulta sobre creación, gestión y administración de empresas cultural</p>
--	--	--

Amenazas	Estrategias F.A.	Estrategias D.A.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Debilidad de los artistas frente a las dinámicas de la oferta y la demanda. 2. Debilitamiento del sector cultural como actos de desarrollo social. 3. Pérdida de identidad cultural. 4. Invasión de expresiones culturales foráneas. 5. Pérdida de credibilidad en la comunidad para con los programas de las Bibliotecas Públicas de la Red Municipal. 6. Oportunismo de los empresarios frente a las necesidades de los artistas y creadores culturales. 	<p>F1.A2. Fortalecimiento de los artistas y gestores culturales para que asuman los retos de la oferta y la demanda.</p> <p>F1.A3. Establecimiento de programas de recuperación de la identidad cultural, fundamentados en la recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura popular y tradicional.</p>	<p>D1.A3. Fortalecimiento de los programas que buscan la recuperación de la identidad cultural.</p>

2.5.4 Pronóstico

Se aspira que con la implementación del Plan de Desarrollo Cultural, se pueda contar con un Sistema Local de Formación Artística y Cultural en el que se inscriban todos los programas de capacitación que fundamentados en la construcción de procesos, contribuyan a la solidificación del sector que afronta debilidades en las áreas institucional, comunicación y difusión, investigación, patrimonio, desarrollo empresarial y bibliotecas públicas.

Que el proceso se continúe desarrollando de manera armónica con la implementación de los proyectos que vayan surgiendo y que sirvan para articular la consolidación del sector con el crecimiento de la población.

2.6 GRUPOS VULNERABLES (Niñez, Juventud, Menores de la Calle, Tercera Edad, Mujer Cabeza de Familia, Discapacitados, Desplazados, Habitantes de la Calle)

2.6.1 Análisis de la Problemática

NIÑEZ

El municipio de Ibagué, según proyección censo DANE-1993, fuente Secretaría de Salud Departamental, tiene una población menor de 14 años de 138.683, correspondiendo al 31,5% del total de la población. En su distribución por sexo, se observa el mayor peso porcentual en las niñas 51,3% con respecto a los niños 48.7%.

El depender de los adultos para satisfacer sus necesidades básicas, el derecho a la vida y desarrollarse armónicamente, hace que la niñez sea una de las poblaciones más vulnerables de morir por causas evitables, de padecer abusos, maltrato y la violación de sus derechos.

Con relación a los indicadores de mortalidad en éste grupo por grupo etáreo se observa que la mayor tasa de mortalidad corresponde a los menores de un año siendo de 18,2 x 1.000 nacidos vivos , en el grupo de 1 a 4 años, 1 x 1.000 y en el de 5 a 14 años de 0,4 x 1.000.

La mortalidad evitable según su causa (fuente: SSM) y priorizadas según el perfil epidemiológico para el grupo de 0 a 14 años, ocuparon en primer lugar la mortalidad perinatal, seguida por la desnutrición proteínocalórica, las infecciones respiratorias agudas, las diarreas, enteritis y otras infecciones intestinales y en quinto lugar la mortalidad por accidente de tránsito. Eventos, especialmente la desnutrición que acompañados de los inadecuados hábitos saludables están conllevando al deterioro gradual de la salud e impide el desarrollo de sus potencialidades.

Con relación a la morbilidad general por notificación obligatoria para el 2003, enfermaron 47,6 x cada 1.000 habitantes de infección respiratoria aguda y de enteritis, 28,6 x 1.000 habitantes.

En el año 2003 no se lograron las coberturas óptimas (95%) de vacunación, siendo éstas: Antipolio, 74%; DPT, 76%; BCG, 89%, HB, 78%; Hib, 77% y Triple viral con el 67%.

Al sector educación según datos 2003-SME, se observa que el porcentaje de desescolarización para preescolar asciende al 12,5%, básica primaria, el 11,2% y en básica secundaria (11 a 14 años) el 28,6%. El porcentaje de deserción escolar reportado para preescolar es de el 5,39% y el 6,3% para básica primaria. Importante resaltar que se presenta una brecha entre la proporción de participación en los niveles de escolaridad de básica primaria y la disminución de estudiantes en los niveles de secundaria y con mayor significancia con la educación superior, situación que se hace todavía más evidente en la zona rural.

La violencia contra ésta población en sus diversas formas intrafamiliar y sexual es la más extendida y menos visible violación de los derechos humanos fundamentales en las niñas y los niños. Son afectados(as) por las denominadas violencias de género: situaciones de control por parte de sus padres y/o madres como son el trato desobligante, amenazas, violencia física y sexual.

Otro aspecto a resaltar es la presencia de explotación laboral entre los 6 y 14 años en un número considerable de menores que trabajan y ejercen una ocupación no remunerada o mal remunerada en la producción de bienes y servicios del mercado, oficios del hogar, acompañándose en la mayoría de los casos de la doble jornada toda vez que cumplen con las actividades escolares y continúan con las laborales.

En este grupo poblacional se presenta el mayor riesgo a buscar las calles, al inicio al consumo de sustancias psicoactivas, al cigarrillo, y con mayor probabilidad en la población que se encuentra desescolarizada.

Teniendo en cuenta que la familia, la sociedad y el estado son responsables del desarrollo armónico e integral de la infancia, así como de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos se hace necesario brindar protección y un mejor presente, que les permita formarse integralmente para proyectar su vida de una manera positiva dentro de la sociedad.

MUJER

El 48,6% de la población de Ibagué – 2.003, son mujeres, en edad reproductiva 130.148 (60,9%). En la dinámica poblacional de Ibagué - 2001, la tasa general de fecundidad es de 57,42 x 1.000 habitantes, la tasa bruta de natalidad de 21,80 x 1.000 habitantes.

Las situaciones que las afectan, se relacionan principalmente con el reducido acceso laboral, el bajo o nulo nivel de ingreso, el aislamiento de procesos productivos y empresariales, el poco acceso a niveles superiores de escolaridad, además de la condición de tener la administración y sostenimiento de sus familias.

En lo que respecta a su salud, durante el año 2003 se presentó un aumento significativo en la mortalidad materna con respecto a los años anteriores, 8 muertes

DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

maternas, con una tasa de 0,9 x 1.000 habitantes, evento que es evitable principalmente con la calidad en la prestación de servicios de salud reproductiva y que está generando un altísimo costo social.

El cáncer de cuello uterino y de seno, ha presentado un incremento de casos en los últimos años, constituyéndose en la segunda y tercera causa de muerte por neoplasias en mujeres, después del cáncer de estómago. Otro aspecto importante es el constante y progresivo incremento de los casos de VIH-SIDA, notificándose en el año anterior (2003) 38 casos y la incidencia de enfermedades de transmisión sexual lo que está representando un problema de salud pública y representando un alto costo económico y social por la pérdida de años saludables. Situaciones mencionadas que reflejan la ineficacia o incumplimiento de las acciones de fomento, promoción y prevención por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud y por otro lado la falta de prácticas de auto cuidado en las mujeres.

Según las estadísticas de las comisarías de familia de Ibagué, entre el año 2000 y 2002 (abril) el caso que más se reporta es el conflicto familiar con un total de 1.270 casos. Por denuncias penales la mayor incidencia se reportó como violencia intrafamiliar con el 60%, seguida por la inasistencia de alimentos y abuso sexual.

Con relación a las organizaciones de mujeres Ibaguereñas y su participación democrática en los procesos sociales, políticos y económicos en búsqueda del desarrollo humano sostenible, equidad social e igualdad de oportunidades, ha avanzado indiscutiblemente pero se requiere del empoderamiento de éstas, en especial de las comunidades más pobres para ganar poder y el control sobre sí misma y el destino colectivo. Actualmente se registran 48 organizaciones sociales de mujeres, correspondiendo a 41 urbanas y 7 rurales y constituidas solo como grupo 4 urbanas y 4 rurales, con un total de 2.075; 16 organizaciones tienen como objetivo social la solución de vivienda, 16 desarrollo de microempresas productivas, 26 para solución de problemas de cultura, recreación y capacitación.

El papel de las mujeres en el desarrollo de sus familias, comunidades y regiones es trascendental, trabajan junto a los hombres todo el tiempo, su participación es vital como protectoras y cuidadoras de sus familias, la infancia, las personas ancianas, enfermas, discapacitadas, en las responsabilidades de los trabajos domésticos, la administración del hogar y en la provisión económica para el mejoramiento de la calidad de vida. Su contribución a la generación de riqueza es importantísima tanto en el entorno doméstico y privado como en la vida económica y pública, al igual que a la organización comunitaria, las redes sociales de apoyo y al funcionamiento de los servicios sociales pero no siempre sus aportes, han sido visibles y estimados.

Del total de mujeres pobres pesa el de mujeres en hogares unipersonales y por ende el de mayor precariedad en sus condiciones de vida.

ADULTO(A) MAYOR

La población adulta mayor de 65 años (2003) corresponde a 40.180 personas con un peso porcentual de 9,1 % con respecto a la población total, distribuida por sexo femenino con 13.357 y 14.140 hombres.

Las condiciones precarias de vida en el orden económico, psicológico y social demandan un particular interés y atención, máxime cuando se viene dando un el incremento de su peso porcentual en la pirámide poblacional, en las condiciones de desprotección y abandono, el perfil de morbilidad, la discriminación y la manipulación de que son objeto por su vejez.

La salud se ve afectada particularmente por el cáncer cérvico uterino y de seno, enfermedades cardiovasculares, enfermedades depresivas, la anemia y la desnutrición. El municipio cuenta con 4 Centros de Bienestar del Anciano (CBA), ubicados 3 en la zona urbana y 1 en zona rural, que albergan aproximadamente 150 ancianos.

Existen actualmente registradas cerca de 130 organizaciones comunitarias solidarias (asociaciones, clubes) con aproximadamente 13.000 afiliados(as), organizaciones con un precario desarrollo, con ausencia institucional de un sistema de vigilancia lo que está generando en algunas de ellas aprovechamiento los ancianos por parte de sus dirigentes para beneficios económicos personales.

Administrativamente se adolece de estructura programática, sistema de información, lo que ha conllevado a no tener procesos de desarrollo humano y mejoramiento de las condiciones de vida de ésta población.

DISCAPACITADOS

Dadas las condiciones de vulnerabilidad de las personas con discapacidad y la reducida política estatal de apoyo y atención a la misma, aunado a un inconsciente colectivo cifrado por considerar a éstas personas como “carga social”, “enfermos”, “inútiles totales”, y a un escaso conocimiento de los derechos del discapacitado y de los deberes que todo ciudadano tiene para con las personas en desventaja, se considera que el problema que debe atender el programa tiene que ver con la construcción de bases operativas, administrativas y ejecutivas que soporten el proceso de atención y apoyo a la población discapacitada de Ibagué.

La población discapacitada en el municipio corresponde aproximadamente al 1,65 % con respecto a la población total, acorde con los datos estadísticos nacionales más del 56% de las personas con discapacidad se encuentran en edad productivamente económica y mas del 18% se encuentran en edad de estudiar. De otra parte, se tienen

pocas o muy escasas oportunidades de equiparación laboral, así como de participación social, cultural y deportiva.

El municipio carece de estudios de caracterización de ésta población, de un sistema de información, de la intersectorialidad y articulación que permita direccionar y priorizar las necesidades teniendo en cuenta la diversidad de limitaciones que sufren estas personas y generar así procesos de desarrollo humano integrales con equidad y equiparación de oportunidades, construcción y fortalecimiento de las redes familiares y de sus iguales.

HABITANTE DE LA CALLE

Ibagué urbano, presenta una problemática creciente en lo que respecta a la presencia de habitantes en la calle, según censo realizado en el año 2003, del total de población el 0,63% corresponde a habitantes de la calle; del total censado el 95% son hombres; el 5% son menores de edad y el 15% adultos mayores y el 80% se encuentran en edad productiva.

Según su procedencia, el 35% son de Ibagué y el resto de otros municipios del Tolima y otros departamentos de origen. Con respecto al grado de escolaridad, el 56% han terminado básica primaria, 12% son analfabetas, son bachilleres el 11% y 1% son profesionales; población que se encuentra en las calles sin ninguna protección en salud, inexistencia de prácticas de auto cuidado, sin techo y expuestos a la inclemencia del tiempo y al hambre. Se refiere alto consumo de sustancias psicoactivas, prácticas delincuenciales, mendicidad, algunos de ellos desempeñan actividades informales en oficios como braceros, recicladores, cuidadores de carros, entre otros con ingresos mínimos que no permiten ni cubrir sus necesidades alimentarias.

Se carece de programas institucionales de atención, rehabilitación e inserción al medio familiar y socio laboral. Sin embargo, funcionan programas comunitarios solidarios como “la sopita” de lunes a viernes, cuyo servicio es mitigar el hambre diaria, el “hogar de paso”, organización sin ánimo de lucro que da albergue nocturno aproximadamente a 28 personas y una agua de panela y la “Granja del habitante de la calle, Manuel Coronado”, la cual alberga 30 adultos mayores.

JUVENTUD

Según fuente Secretaría de Salud Municipal, la población comprendida entre 16 y 24 años se encuentra estimada en 91.499 al año 2003, en donde el 37% de los adultos jóvenes (18-26 años) del Municipio de Ibagué, se encuentran en situación de desempleo, lo cual genera traumatismos en su desarrollo integral, aumenta los índices

DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

de pobreza, y genera problemas psicológicos por su condición de dependencia económica.

Esta situación también conlleva a que los jóvenes comiencen a experimentar nuevas alternativas para su sustento, tales como la delincuencia común, el pandillismo y el crimen organizado. Según datos del Observatorio Social para la Convivencia de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, el mayor número de casos de delincuencia se presentan en barrios y zonas de estratos uno y dos, donde existe un alto número de población juvenil.

No obstante, la falta de oportunidades laborales no es la única causa de los factores de delincuencia común. También la falta de integración social y psicoafectiva, la mala utilización del tiempo libre, que se traduce en los bajos niveles de participación en los sectores deportivo, cultural, artístico y comunitario, son origen de los índices de delincuencia en el Municipio.

El sector Rural ha sido alejado de los procesos de integración juvenil que se desarrollan en el Municipio de Ibagué. Los jóvenes rurales carecen de mecanismos de formación alternativos a la educación básica ya que por su lejanía física nunca son incluidos en los programas y proyectos deportivos, culturales y artísticos; y cuando han sido incluidos, se presentan dificultades para la movilización desde las veredas hasta la cabecera municipal. Los jóvenes rurales no cuentan con mecanismos de aprendizaje que les permitan iniciar una vida laboral más digna.

Existe un temprano inicio de la vida sexual en el Municipio de Ibagué, se estima que el 88% de los hombres entre 13 y 20 años y el 91% de las mujeres en el mismo rango de edad, ya han comenzado su vida sexual, edad en la que la mayoría aún no tiene los conocimientos, ni la conciencia necesaria para sumir los comportamientos responsables que requiere la sexualidad.

Esta situación se ve reflejada en un incremento del promedio de enfermedades de transmisión sexual y el VIH entre los jóvenes, así como una creciente tasa de embarazos en adolescentes (edad promedio del primer embarazo 16 años). De igual manera, es preocupante que el 70% de las jóvenes Ibaguereñas está de acuerdo con el aborto o lo acepta en ciertas situaciones.

Según datos de la Red de Solidaridad Social, más del 50% de las personas desplazadas por violencia hacia la ciudad de Ibagué, son menores de 25 años, por lo cual es necesario fortalecer el trabajo interinstitucional orientado a la prevención y atención de la población juvenil en condiciones de desplazamiento en el municipio de Ibagué.

Es necesario el desarrollo de políticas integrales en los niveles de prevención, atención y participación juvenil, que contenga como mínimo los componentes educativos, de salud, cultura y deporte, defiendan sus derechos fundamentales.

Se debe implementar medidas preventivas en consumo de tabaco, alcohol y SPA (sustancias psicoactivas), lo cual contribuye con el mejoramiento de la salud física y mental de la juventud, debido a que se ha detectado una edad inicio en el consumo de SPA entre los 10 a 14 años de edad con un índice de 36.4%, de 15 a 19 años 58.2% y de 20 a 24 años de 3.3% (fuente Secretaria de Desarrollo Social Municipal).

De igual manera, es necesario fortalecer la oficina municipal y juventudes, con el fin de articular desde la administración central una política social equitativa, que tenga como fin el establecimiento de igualdad de oportunidades y la participación social de los jóvenes, es decir que esté orientada al mejoramiento de su calidad de vida y a su desarrollo integral.

DESPLAZADOS

El conflicto armado interno que vive el país ha generado el incremento del número de familias que se ven obligadas a abandonar sus lugares de origen y los elementos propios de su cotidianidad para garantizar su seguridad. Este fenómeno es una prueba fehaciente de violación a los derechos humanos, civiles, y políticos, lo cual conlleva a desmejorar la calidad de vida de la población desplazada, puesto que los vuelve altamente vulnerables y los sitúa en condiciones de desventaja frente al resto de la comunidad, haciéndolos incapaces para agenciar su propio proyecto de vida.

UNICEF señaló, en marzo de 1997, que uno de cada cuarenta colombianos se había desplazado por motivos asociados con la violencia, realidad que constituye un fenómeno sociodemográfico sin precedentes. Amnistía Internacional habla aproximadamente de un millón de personas desplazadas en los últimos diez años.

Las cifras de desplazados por la violencia en Colombia superan a las de Ruanda, Burundi y Zaire y triplican a las de la ex Yugoslavia (Fuente Consultoría de los derechos humanos y el desplazamiento).

Según estadísticas oficiales, por grupos poblacionales afectados, se estima que el 48% son mujeres y 44% son menores de edad escolar, es decir, niños y niñas entre 5 y 14 años. Por grupos étnicos, el afro colombiano represente el 17, 7% y el indígena 3,75%(Fuente: P.N.D.)

El municipio de Ibagué es receptor de población desplazada de todos los municipios del departamento como de los diferentes municipios expulsores de todo el país. Desde 1996 hasta enero de 2003, Ibagué ha recibido la siguiente población desplazada:

2.301 Familias, de las cuales 1.713 son procedentes de 40 municipios del Tolima y los 588 restantes corresponden a 29 departamentos expulsores (Fuente: red de Solidaridad Social-Unidad Territorial Tolima-Sistema Único de Registro Corte a enero DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

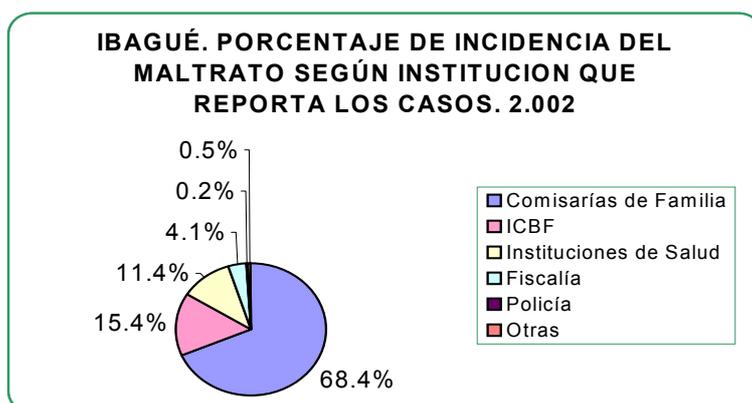
de 2003). Actualmente existe un asentamiento de desplazados en la comuna 8 ubicado en Villa Del Sol tiene 1.366 habitantes correspondiente a 287 familias provenientes de diversos municipios del país, desagregadas así: el 56.88 % son niños (777) EL 38.8 % población joven y adulto joven, (531) y el 4.32 % adulto mayor (58), aunque han tenido el apoyo de la Red de Solidaridad Social, la Iglesia, La UAO y algunas ONGs, la población desplazada presenta alto grado de deterioro en su calidad de vida. Los niños y niñas presentan desnutrición, anemia EDA, IRA; hay hacinamiento, originando epidemias de gripas, fiebres y algunos casos de varicela entre otros. El panorama es desolador, Como se podrá observar, los desplazados son seres humanos que se encuentran en condiciones de marginalidad, desigualdad y exclusión, factores que acrecientan la vulneración de sus derechos, es por ello que expresan su inconformidad frente a la ayuda que le han prestado los diferentes organismos encargados de atender sus necesidades y la idea de retornar a sus lugares de origen no los anima, mientras no se les brinde las garantías necesarias y la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas.

2.6.2 Indicadores de Grupos Vulnerables etnias

Tabla 7 Indicadores de Grupos Vulnerables

<p>Tasa de mortalidad materna Incidencia de cáncer Cérvico uterino Incidencia de cáncer de seno Coberturas de atención de programas de salud sexual y reproductiva Cobertura de ampliación de régimen subsidiado mujer cabeza de hogar, menor de 5 años, discapacitados, adulto(a) mayor. Tasas de mortalidad menores de 1 año primeras 3 causas eventos evitables Porcentaje casos reportados formas de maltrato y peores casos de maltrato Porcentaje casos intervenidos formas de maltrato y peores casos de maltrato Coberturas cumplimiento IEC programados Incidencia gestaciones tempranas Incidencia de casos de ETS – VIH SIDA Incidencia de casos de desnutrición infantil Coberturas de atención de crecimiento y desarrollo Coberturas ampliación cupos preescolar, básica primaria, básica secundaria Coberturas ampliación de protección social (subsidio adulto(a) mayor) Número actividades programadas/realizadas de las organizaciones sociales y organizaciones comunitarias solidarias. Número de redes comunitarias establecidas Impacto de las acciones en las organizaciones sociales y organizaciones comunitarias solidarias. Atención a población desplazada</p>
--

Ilustración 7 Sector Grupos Vulnerables etnias



FUENTE: Secretaría de Salud Municipal-Análisis del Sistema de Vigilancia en Salud Pública de Violencia Intrafamiliar-Ibagué-2002

2.6.3 D.O.F.A.

2.6.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Coherencia en las políticas de equidad social y planes de desarrollo del orden nacional, departamental y municipal.	4. Legislación y normatividad nacional.
	2. Existencia de voluntad política en la Administración Municipal hacia la construcción social positiva en estos grupos marginales	4. Recursos técnicos y financieros del sistema de participaciones (salud, educación, deporte, cultura)
	3. La presencia de organismos no gubernamentales, instituciones, comités, consejos, redes, tanto del orden municipal como departamental, nacional e internacional, con objetivos de apoyo relacionados hacia la creación y mejoramiento de oportunidades en grupos prioritarios vulnerables.	4. Fuentes de recursos cooperación internacional
	4. Existencia en la estructura administrativa municipal de la dependencia de desarrollo social.	4. Fuentes del orden nacional, sector privado.
	5. La existencia de recursos financieros por estampilla pro-anciano y pro-cultura	
	6. Existencia de terrenos, infraestructura y muebles y enseres para canalizar hacia proyectos de desarrollo integral	

Negativos	Debilidades	Amenazas
	1. Falta de formulación y/o implementación de políticas públicas	1. Conflicto armado interno que esta generando el desplazamiento gradual de nuestras áreas rurales hacia la urbana.
	2. Carencia de estudios de caracterización y georeferenciación de la población en mayor vulnerabilidad	2. Afluencia de la población desplazada de todo el país hacia Ibagué urbano, disminuyendo las soluciones de la población de las NBI del municipio.
	3. Carencia de articulación, integralidad y transversalización de los programas, planes y proyectos hacia la política social.	3. La creciente situación de la población hacia el estado de pobreza y miseria.
	4. Insuficiencia de recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos	4. Ubicación geográfica en alta zona de riesgo a desastres naturales
	5. Falencia en la estructura del SISBEN	5. Pérdida del enfoque político hacia la construcción del desarrollo social positivo con equidad como fin público
	6. Alta demanda de necesidades y servicios por los grupos prioritarios vulnerables frente a la capacidad de respuesta institucional	
	7. Carencia y/o debilidad de los sistemas de información estadística	
	8. La falta de posicionamiento y fortalecimiento en capital humano, técnico, presupuestal y financiero de la secretaría de desarrollo social siendo esta el eje central en la Administración como ente que gestiona, articula, integra y desarrolla estrategias de política social.	

2.6.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coherencia en las políticas de equidad social y planes de desarrollo del orden nacional, departamental y municipal. 2. Existencia de voluntad política en la Administración Municipal hacia la construcción social positiva en estos grupos marginales 3. La presencia de organismos no gubernamentales, instituciones, consejos, redes, tanto del 4. Orden municipal como departamental, nacional e internacional, con objetivos de apoyo relacionados hacia la creación y mejoramiento de oportunidades en grupos prioritarios vulnerables. 5. Existencia en la estructura administrativa municipal de la dependencia de desarrollo social. 6. La existencia de recursos financieros por estampilla pro-anciano y pro-cultura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de formulación y/o implementación de políticas públicas. 2. Carencia de estudios de caracterización y georeferenciación de la población en mayor vulnerabilidad. 3. Carencia de articulación, integralidad y transversalización de los programas, planes y proyectos hacia la política social. 4. Insuficiencia de recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos. Falencia en la estructura del SISBEN 6. Alta demanda de necesidades y servicios por los grupos prioritarios vulnerables frente a la capacidad de respuesta institucional 7. Carencia y/o debilidad de los sistemas de información estadística 8. La falta de posicionamiento y fortalecimiento en capital humano, técnico, presupuestal y financiero de la secretaría de desarrollo social siendo esta el eje central en la Administración como ente que gestiona, articula, integra y desarrolla estrategias de política social.
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Legislación y normatividad nacional.	F1.O1. Desarrollar políticas claras de atención inmediata a los grupos vulnerables para fortalecer el tejido social	D1.O1. Implementación de políticas dirigidas a mitigar y solucionar la problemática existente en los grupos vulnerables
2. Recursos técnicos y financieros del sistema de participaciones (salud, educación, deporte, cultura) y otras fuentes del orden nacional, de cooperación internacional, ONG's, sector privado.	F2.O2. Optimizar recursos en cofinanciación con otras instituciones públicas y privadas para atender la población vulnerable	D2.5.O2. Diseñar programas de caracterización y georeferenciación de la población mayor en riesgo de vulnerabilidad
3. Fuentes de recursos cooperación internacional	F3.O3. Gestionar a todo nivel la consecución de recurso para generar oportunidades de desarrollo a grupos prioritarios vulnerables	D3.O3. Articular integral y transversalmente planes, programas y proyectos de inversión social

4. Existencia en la estructura Administrativa Municipal de la dependencia de Desarrollo Social	F4,O2,O3,O4. Consolidación de una Red de información para monitorear el impacto esperado.	D4.O4. Gestión y Fortalecimiento de los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Conflicto armado interno que esta generando el desplazamiento gradual de nuestras áreas rurales hacia la urbana.	F1,F5, F6. A1. A2, A5 Alineación de la política municipal frente a la propuesta del plan nacional de desarrollo	D1.A1. Implementar procesos de atención a desplazados
2. Afluencia de la población desplazada de todo el país hacia Ibagué urbano, disminuyendo las soluciones a la población de las NBI del municipio.	F2.A2. Voluntad política en la Administración Municipal hacia la construcción social positiva en grupos marginales	D6.A2. Priorizar la asistencia de NBI a los grupos prioritarios vulnerables
3. La creciente situación de la población hacia el estado de pobreza y miseria	F3.A3. Apalancar con organismos no gubernamentales, instituciones, comités, consejos, redes, tanto del orden municipal como departamental, nacional e internacional, el respaldo a proyectos alimentarios y educativos a población SISBEN 1 y 2	D3.A3. Articular los programas de política social para mitigar la situación de la población altamente vulnerable
4. Ubicación geográfica en zona de alto riesgo de desastres naturales	F.4.A.4. Potencializar transversalmente la secretaría de desarrollo social para que genere programas de prevención, atención y mitigación de desastres naturales en zonas de alto riesgo	D.4.A.4. Articular y cofinanciar con CORTOLIMA y el Ministerio del Medio Ambiente programas de prevención y mitigación en zonas de alto riesgo de desastres naturales
5. Pérdida del enfoque político hacia la construcción del desarrollo social positivo con equidad como fin público	F.5.A.5. Direccionar los recurso de estampa pro-anciano y pro-cultura en la formulación y atención del adulto mayor y el sector cultural	D.5.A.5. Realizar una resisbenización acorde con la verdadera situación de pobreza y construir con la comunidad desarrollo con equidad

2.6.3.3 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS JUVENTUD

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Compromiso del gobierno nacional y departamental de apoyo a los programas de participación juvenil	1. Existencia de recursos económicos nacionales y departamentales para el fortalecimiento de las instituciones que trabajan en apoyo de la juventud
	2. Existencia del Consejo Municipal de la Juventud	2. La ley 375 de 1997 (Ley de la Juventud)
	3. Oficina Municipal de la Juventud	3. Formulación de una política pública joven
Negativos	4. Voluntad política de la administración municipal	4. Una renovación del papel del joven en la creación de políticas.
	Debilidades	Amenazas
	1. Gran deserción escolar de niveles primarios y secundarios.	1. Crisis económica y descomposición social
	2. Alto índice de drogadicción en la población juvenil.	2. Predominio en la juventud de una actitud desinteresada sobre prevención de SPA'S
	3. Desinformación de las normas existentes que articulan la participación juvenil.	3. La falta de priorización de las administraciones locales.
	4. Desplazamiento forzoso de los jóvenes en la zona rural.	4. Crecimiento desmesurado de los índices de desplazamiento forzoso.

2.6.3.4 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS JUVENTUD

	Fortalezas	Debilidades
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromisos del Gobierno Nacional y departamental que apoyan los espacios de participación juvenil. 2. Existencia del Consejo Municipal de la Juventud, espacio en el cual los jóvenes en general se incentivan para trabajar por el bienestar de la comunidad juvenil. 3. Creación de la Oficina Municipal de la Juventud. 4. Voluntad política de la actual administración y colaboración en las actividades realizadas por el consejo en instituciones públicas y privadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gran deserción escolar de niveles primarios y secundarios. 2. Alto índice de drogadicción en la población juvenil. 3. Desinformación de las normas existentes que articulan la participación juvenil. 4. Desplazamiento forzoso de los jóvenes en la zona rural.

Oportunidades	Estrategias F.O	Estrategia D.O
1. Existencia de Recursos nacionales y departamentales para el fortalecimiento de las instituciones que trabajan en pro de la juventud.	F1.O1 Destinar recursos para el fortalecimiento y consolidación de los actuales espacios de participación juvenil creados por la ley.	D1.O1 Fomentar programas donde los jóvenes tengan la posibilidad de acceder a una buena educación para que no haya discriminación de los mismos.
2. Fomentar la Ley 375 de 1997 (Ley de la Juventud)	F2.O2 Promover el Consejo de la Juventud y darlo a conocer en diferentes sectores y así mismo darle importancia y manejo adecuado a la ley 375/97 ya que es desconocida por muchos jóvenes	D2.O2 Capacitar a través de foros, talleres las consecuencias generadas de las SPA'S no solo en los establecimientos educativos sino también en las zonas de bajos recursos económicos.
3. Formulación de una política Pública Joven.	F3.O3 Adecuación de un sistema informativo donde se inscriban los jóvenes y formulen sus propuestas, así mismo que este sistema contenga estadísticas e indicadores de la juventud.	D3.O3 Creación de una página de Internet municipal donde se emita un boletín mensual que contenga legislación, eventos y demás temas que competen a los jóvenes del Tolima.
4. Crecimiento desmesurado de los índices de desplazamiento forzoso.	F4.D4 Generar Y promover proyectos que estén dirigidos en pro de la juventud trabajando conjuntamente (El estado, las organizaciones, empresarios, sociedad civil y los jóvenes.	D4.O4 Fomentar la participación de jóvenes desplazados, teniendo en cuenta sus ideales, par sí crear un espacio de oportunidades indispensables para lograr un mejor desarrollo como grupo poblacional.
Amenazas	Estrategias F.A	Estrategias D.A
1. Crisis económica y descomposición social	F1.A1 Crear espacios en los cuales los jóvenes tengan oportunidades de empleo para una buena calidad de vida y así mismo acceder a colegios y universidades.	D1.A1 Asignación de cupos escolares en colegios estatales, dando prioridad a los alumnos de estratos 1 y 2, teniendo en cuenta si los padres no cuentan con un empleo fijo.
2. Predominio en la juventud de una actitud desinteresada sobre prevención de SPA'S.	F2.A2 A través de los CMJ se creen campañas de choque que traten temas relacionados con la drogadicción que creen una conciencia en los jóvenes en las universidades y colegios.	D2.A2 Crear convenios estado y entidades privadas donde se ofrezcan espacios laborales y de esparcimiento para mantener en ocupación a los jóvenes, disminuyendo la exposición a la drogadicción.
3. La falta de priorización de las administraciones locales.	F3.A3 A través de la oficina municipal de la juventud se cree un centro de información para el empleo dirigido a jóvenes en edad para laboral.	D3.A3 Que Las directivas y la planta de docentes incluyan en su cátedra espacios donde se informe a los jóvenes de las nuevas modificaciones, derogaciones, reformas a las leyes que afecten o beneficien a los jóvenes

4. Crecimiento desmesurado de los índices de desplazamiento forzoso.	F4.A4 Apoyo económico por parte de la administración local a fundaciones y asociaciones de carácter privado cuyo objetivo es proveer a la población juvenil con programas sociales que ayudan a mejorar calidad de vida de los jóvenes desplazados.	D4.A4 Censar la población juvenil desplazada para cuantificar las necesidades insatisfechas, de esta forma crear convenios de capacitación con instituciones de educación formal y no formal con miras a mejorar la calidad de la mano de obra disponible.
--	--	---

2.6.4 Pronóstico

Teniendo en cuenta el diagnóstico situacional descrito de la población de grupos prioritarios por su mayor vulnerabilidad, identificados por SISBEN 1 y 2 de estratificación socioeconómica, se hace necesaria la construcción de una sociedad Ibagüereña más equitativa.

El nivel de acceso a los servicios sociales y la proporción de la riqueza dedicada al gasto público conlleva a que se debe hacer un mayor esfuerzo de inversión social hacia ésta población.

Se requiere un enfoque de derechos y de desarrollo humano positivo sostenible, una vez que facilita la ampliación de oportunidades, habilidades y capacidades en éstas poblaciones y puedan desarrollar sus potencialidades y decidir sobre sus destinos. Que busque superar la exclusión, la inequidad social, territorial, de género, que abra posibilidades reales de disfrute y bienestar. Implica además, de un cambio de dinámica que conlleve a la articulación intersectorial e interinstitucional, a la integralidad, a la transversalidad y a la participación como elementos básicos que deriven políticas públicas, como herramienta de transformación para la consecución de la igualdad y equidad social, valores fundamentales que coadyuvan a la eliminación de barreras que interfieren el disfrute de la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas; la consecución de resultados de mayor impacto una vez que se aumenta la eficiencia y focalización del gasto social hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de estos grupos en situación de marginalidad.

En cuanto a la población desplazada se debe coordinar un trabajo multidisciplinario, interinstitucional e interdepartamental que prevenga la afluencia del desplazamiento por conflicto armado interno, debido a que el municipio de Ibagué es receptor de un gran número de población desplazada tanto del Departamento como de todo el país. Esto con el fin de disminuir la mendicidad, habitantes de la calle y la desintegración del núcleo familiar. Además es importante resaltar que al llegar población desplazada de otros municipios del país esto incide en quitarle oportunidades a los desplazados del Tolima para la solución a su problemática. Se deben hacer operativos los comités de

atención a desplazados tanto del Municipio y del Departamento para que participen en las acciones de prevención y coordinación para la obtención de los beneficios que por ley les corresponden, estos comités deben ejercer autonomía y eficiencia en cuanto a la certificación de las personas desplazadas puesto que se ha detectado que muchas personas están recibiendo el beneficio sin tener esta calidad.

A pesar de que existe una ley especial para la atención a desplazados Ley 388 de 1997 y recursos apropiados por el gobierno para su atención, hasta el momento se debe reconocer que el problema no está siendo asumido por el Estado Colombiano. Su tratamiento se ha limitado a lo coyuntural, al asistencialismo que no son más que paliativos que en nada erradican el problema y el desplazado por la violencia tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación (artículo 2 Ley 387 de 1997).

3 Desarrollo Económico

3.1 SERVICIOS PÚBLICOS

Como la responsabilidad constitucional de la prestación de los servicios públicos recae en el municipio, para efectos de la evaluación se establece la prestación directa por parte de éste como es el caso del Agua Potable y Saneamiento Hídrico, a cargo del IBAL ESP.

Los servicios de energía eléctrica, telecomunicaciones, aseo y recolección de residuos sólidos, gas domiciliario están a cargo de entidades prestadoras de servicios con los cuales el municipio debe coordinar sus acciones a fin de garantizar el precepto constitucional de la prestación de los servicios públicos.

En consecuencia con lo anterior y dentro de un esquema de planeación participativa, a cada uno de los entes responsables se les vinculó al proceso de formulación de plan de desarrollo y a continuación se transcriben los resultados del ejercicio de construcción colectiva de ciudad, entendiendo que dentro de la autonomía de cada uno de ellos la presentación de la información se hace respetando los criterios por ellos establecidos.

Conforme a una evaluación de cada una de las entidades prestadoras se presenta un panorama de alguna criticidad puesto que el IBAL ESP se encuentra en un convenio de desempeño con la Superintendencia de Servicios Públicos, la Electrificadota del Tolima en un proceso de liquidación y ENERTOLIMA en un proceso de consolidación empresarial, por lo tanto el cuatrenio del plan de desarrollo será crítico en los procesos de prestación eficiente de los servicios públicos en la medida que se superen los obstáculos financieros y gerenciales de las entidades en mención.

En término de comunicaciones y aseo se requiere una adaptación a las exigencias del mercado para hacer de Ibagué una ciudad competitiva. En cuanto a gas domiciliario se espera un papel proactivo del prestador de servicio como quiera que los esfuerzos de la administración están dirigidos a la consolidación de una base económica aprovechando la ventaja comparativa de localización y generando una ventaja competitiva de capacidad de gestión y gerencia dentro de un contexto de ciudad región.

3.1.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

A continuación se transcribe los criterios y documentos que hacen parte del convenio de despeño del IBAL ESP suscrito para los próximos tres años de operación de la entidad.

CON UNA PLANEACION ESTRATEGICA DE FRENTE A LA SOCIEDAD

CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Se cuenta con tres sistemas de cuencas hidrográficas que alimentan el Acueducto urbano de Ibagué:

- Combeima
- Cay
- Chembe

La oferta hídrica permite en los picos mínimos hidrológicos de los ríos y de acuerdo al estudio adelantado por estudios técnicos por la actualización de mismo de mantener una oferta hídrica de 3.000 Lt/seg para atender una población media de 760.000 Habitantes hasta el año 2019.

Pero se hace necesario a partir del año 2019 aumentar el potencial de captación del sistema adoptando nuevas fuentes de abastecimiento ó ampliando la capacidad sobre las fuentes actuales.

Previo estudio de las condiciones hidrológicas de las mismas y su evolución en el próximo quinquenio. Para ello el IBAL Presenta las Siguietes Estrategias:

- Establecer un plan de monitoreo Limnimétrico y Pluviográfico de las cuencas actuales y de las posibles futuras Cocora, Coello, Berbellon y Toche, para a partir de dicho análisis establecer la mejor alternativa técnica, social, ambiental y económica que permita a la ciudad de Ibagué crecer adecuadamente en los próximos decenios.
- A partir de Diversos estudios con los que cuenta el IBAL y en coordinación con el IDEAM iniciar el monitoreo en el año 2004, creando en unos casos y optimizando en otros las estaciones plenamente identificadas en coordenadas verdaderas y que permitan una recolección veraz de las variables hidrometereológicas de las cuencas en estudio.

- A partir de las estadísticas recolectadas, analizando y adelantando los estudios complementarios de Ingeniería para a través de Modelos Matemáticos analizar las diversas alternativas en las fuentes y establecer con ellos los posibles costos para desarrollar los proyectos.

CAPTACIONES

Con las captaciones existentes en las fuentes Combeima, Cay y Chembe que sumadas aportan 3.000 Lt/seg al sistema, éste cuenca con la capacidad suficiente para atender a 800.000 habitantes hasta el año 2021.

Fuente: Estudios Técnicos y Actualización del Estudio

A partir del año 2021, se hace necesario aumentar el potencial de captación del sistema siguiendo las recomendaciones y alternativa seleccionada en el próximo trienio y que será el resultado del monitoreo de las cuencas que abastecen la ciudad, para ello el IBAL presenta las siguientes estrategias:

- Monitoreo de Cuencas: inicial año 2004 – 2007.
- Definición del estado de los estudios de hidrometeorología adelantadas y toma de decisiones de acuerdo al monitoreo realizado.
- Estudios a nivel de Ingeniería de Detalle para adelantar las posibles construcciones de captaciones proyectadas hasta el año 2060
- Presentación del proyecto cumpliendo con el RAS y establecer sus etapas de construcción como política de estado (largo plazo) para el desarrollo y sostenibilidad de la ciudad
- Mantenimiento de las estructuras existentes, en cuanto a control torrencial, compuertas, estructuras de disipación de energía (2004-2008)

DESARENADORES

En la actualidad los desarenadores construidos en combeima, cay y chembe presentan una capacidad de 2.370 Lt/seg para una población media de 711.020 Habitantes para el año 2017.

A partir de dicho año se hace necesario aumentar la capacidad de desarenación del sistema, siguiendo las recomendaciones y alternativas de los estudios hidrometeorológicos de las cuencas que se adelantarán entre 2004 - 2007

Las estrategias en este componente son:

- Monitoreo de cuencas (2004-2007).

- Definición del estado de los estudios hidrometeorológicos adelantados y toma de decisiones de acuerdo al monitoreo realizado
- Estudios a nivel de Ingeniería de Detalle para adelantar las posibles construcciones de captaciones proyectadas hasta el año 2060.
- Presentación del proyecto cumpliendo con el RAS y establecer sus etapas de construcción como política de estado (largo plazo) para el desarrollo y sostenibilidad de la ciudad

ADUCCIONES

Corresponden a las tuberías que unen la bocatoma ó captación con los desarenadores:

- En el río combeima de acuerdo a su diámetro son capaces de transportar 2.700 Lt/seg.
- En la quebrada cay 750 Lt/seg
- En la quebrada chembe 200 Lt/seg

El total de las aducciones es de 3.650 Lt/seg, unas pérdidas controladas del 35% y para un horizonte del sistema hasta el 2033.

CONDUCCIONES DE AGUA CRUDA

Desarenador – Plantas de Tratamiento

- Combeima – Planta la pola 1.800 Lt/seg.
- Quebrada Cay – Planta la pola : 250 Lt/seg.
- Quebrada Chembe : 150 Lt/seg.

El total de las conducciones de agua cruda es de 2.200 Lt/seg, es decir para una población de 660.000 habitantes para el Año 2015

Las estrategias en este componente son:

- Monitoreo de cuencas (2004 – 2007).
- Definición del estado de los estudios hidrometeorológicos adelantados y toma de decisiones de acuerdo al monitoreo realizado
- Estudios a nivel de Ingeniería de Detalle para adelantar las posibles construcciones de captaciones proyectadas hasta el año 2060.
- Presentación del proyecto cumpliendo con el RAS y establecer sus etapas de construcción como política de estado (largo plazo) para el desarrollo y sostenibilidad de la ciudad.

- Ampliar la capacidad de las aducciones en 800 Lt/seg para un horizonte del proyecto hasta el año 2045.
- Mantener las estructuras existentes en cuanto a control de pérdidas (Macromedición, válvulas de purga, ventosas, pozos de pitometría y telemetría) años 2004 – 2008.

PLANTAS DE POTABILIZACION

En la actualidad la capacidad de diseño de las plantas es de 2320 Lt/seg, que puede cubrir la demanda media hasta el año 2020 y es suficiente para una población media de 780.000 habitantes y unas pérdidas controladas del 35%.

A partir del año 2020 se hace necesario aumentar la capacidad de potabilización en cerca de 700 Lt/seg para llegar a un horizonte del año 2033.

Siguiendo las recomendaciones y alternativa seleccionada en el próximo trienio y que será el resultado del monitoreo de las cuencas que abastecen la ciudad el IBAL presenta las siguientes estrategias en este componente:

- Monitoreo de cuencas (2004 – 2007).
- A partir de las estadísticas recolectadas y analizadas, adelantar los estudios o complementar los existentes para diseñar los posibles nuevos sistemas de tratamiento que requiere la ciudad para satisfacer la demanda a partir del año 2020.
- Escoger la alternativa más viable de acuerdo al RAS 2000, presentarlo a la ciudad, socializarlo y proyectar sus etapas de construcción.
- Mantener las estructuras actuales en cuanto a :
 - optimización de la planta No. 1 a nivel hidráulico.
 - Mantenimiento de la Planta No. 2 a nivel hidráulico, técnico mecánico y eléctrico (2005 – 2007).
 - Mantenimiento planta de chembe a nivel hidráulico, técnico mecánico y eléctrico (2004 – 2006).

CONDUCCION DE AGUA TRATADA

En la ciudad existen cinco conducciones las plantas No. 1, 2 y chembe a tanques de la pola y la alsacia con capacidad de 4.033 Lt/seg, por lo tanto no es necesario en el horizonte del proyecto 2031 su ampliación.

Las conducciones de tanques la Pola a los diferentes tanques de almacenamiento y posterior distribución a la ciudad tienen una capacidad de 2.780 Lt/seg suficientes para una población de 834.000 Habitantes y para el año 2026.

A partir del año 2026 se deben ampliar las conducciones en 200 Lt/Seg de acuerdo a la configuración de los respectivos distritos hasta llegar al año 2033.

Las estrategias que se tienen previstos para este componente son las siguientes:

- Realizar control de nivel de tanques a través de sistemas de válvulas con piloto que permitan regular de manera automática los caudales de entrada a cada tanque de almacenamiento y regular con ello correctamente el caudal a cada distrito de la ciudad (años 2004 – 2006).
- Realizar cambio de válvulas de operación de las líneas de conducción, montaje de purgas y ventosas y control efectivo de pérdidas, fugas no aforadas, conexiones directas y pérdidas por recorrido (2005 – 2007).
- Catastro físico de líneas de conducción a nivel geodésico que permita su control efectivo (2006).
- Monitoreo con sistemas ESCADA desde un centro de control único y principal.
- Definir e independizar la línea de conducción tanque ambala – tanque la alsacia y crear un nuevo distrito de servicio desde el tanque Ambala siguiendo la recomendación de estudios técnicos (2005 – 2006).

ALMACENAMIENTO

En la actualidad Ibagué, cuenta con 38.900 m³ de almacenamiento representando en 15 tanques que permiten atender la demanda de la ciudad hasta el año 2006 en algunos distritos así:

- Para el **Distrito No. 1**: se debe aumentar en 1.700 m³ el tanque para el año 2006.
- Para el **Distrito No. 2**: se debe aumentar en 1.000 m³ en el año 2006.
- Para el **Distrito No. 3**: redistribución del distrito por lo tanto no requiere hasta el 2031.
- Para el **Distrito No. 4**: redistribución del distrito por lo tanto no requiere hasta el 2031.
- Para el **Distrito No. 5 y 5A**: se debe aumentar en 2.000 m³ para el año 2018.

- Para el **Distrito No. 6 ó Distrito 11**: de acuerdo a los estudios de Estudios Técnicos no requiere ampliación hasta el 2021, donde se construirá un nuevo tanque en la calle 60 con Avenida mirolindo de 5.000 m³
- Para el **Distrito No. 6-2 ó Distrito 11** : de acuerdo a los estudios de Estudios Técnicos no requiere ampliación hasta el 2021, donde se construirá un nuevo tanque en la calle 60 con Avenida mirolindo de 5.000 m³.
- Para el **Distrito No. 6 ó Distrito No. 10** : se debe aumentar su capacidad en 10.500 m³ para el año 2012 (se cuenta con un lote y la infraestructura) se debe modelar la red matriz de dicho distrito.
- Para el **Distrito No. 7**: no se requiere horizonte del proyecto.
- Para el **Distrito No. 8 (Mirolindo)**: requiere ampliación para el año 2032 en 6.000 m³.
- Para el **Distrito No. 9 (Picalaña)**: requiere ampliación para el año 2032 en 6.600 m³.

Las estrategias para este componente son las siguientes:

- Modificar los distritos 3 y 4 para mejorar la capacidad de almacenamiento del nuevo perímetro hidráulico de los mismos (2004 – 2006).
- Modelar la red matriz del nuevo distrito No. 10 para utilizar toda la capacidad de almacenamiento actual del tanque Ambala.
- Iniciar procesos de avalúos a punibles lotes en el sector de Mirolindo – Calle 60 para la construcción del tanque futuro de el jordan (2006 – 2008).
- Contratar diseños de Ingeniería al detalle que cumplan con la norma RAS y NSR/98 para el diseño de los tanques necesarios para el 2006 – 2012.
- Darle mantenimiento permanente a nivel de válvulas, sistemas de desagües, control de niveles, válvulas de operación a los 15 tanques actuales de la ciudad (2004 – 2008).
- Implementación de sistema telemétrico para cada tanque de almacenamiento, iniciando por los de mayor capacidad (2007 – 2008) (2008 – 2010).

REDES DE DISTRIBUCION

En la actualidad se cuenta con una capacidad instalada en redes de distribución de 3.700 Lt/seg, lo que representa una población media a atender de 1.100.000

Habitantes, es decir una capacidad de transporte de agua en las redes actuales hasta el año 2033.

Se hace claridad que las redes requieren expansión solamente en aquellos lugares de la ciudad en donde exista la posibilidad de crecimiento y desarrollo futuro.

Por lo tanto para atender éste componente el IBAL propone las siguientes estrategias :

- Verificar la interconexión entre si de las redes de distribución de distritos adyacentes y materializar en el terreno cada distrito distrito hidráulico de operación (2004 – 2008).
- Establecer un catastro de redes que permita visualizar el estado actual de las redes de distribución de todo el sistema y digitalizarlo.
- Establecer en cada distrito hidráulico los cierres cortos para su normal operación (2004 – 2006).
- Terminar las redes matrices de los distritos No. 3 y 4 de acuerdo al plan de estudios técnicos, Infopal (2004 – 2007)
- Creación de redes y mallas en donde existan puntos muertos (Distrito 1, 2, 3, 4, 5, 5A, 6(10), 7, 8 y 9).
- Modelación del Distrito No. 10 (nuevo) propuesto por estudios técnicos y realizados parcialmente por acueductos (2004 – 2005).
- Reposición de cerca de 5 Kilómetros de redes de tubería existente en hierro galvanizado y 2,5 Kilómetros en hierro fundido.

ALCANTARILLADO

REDES

- Adelantar el plan de saneamiento hídrico Mirolindo Picaleña en los colectores ferrocarril, la 5a, Laserna, para dotar a los distritos 6-2(11), 8 y 9 de un sistema de alcantarillado (Su costo aproximado es de \$14.000.000.000) (2004 – 2008).
- Adelantar el saneamiento hídrico de la Arenosa Norte, el tejar hasta llevar sus aguas al colector de PTAR el Tejar (Costo aproximado 1.600.000.000).
- Concluir manijas del colector chipalo norte (2004 – 2008).
- Concluir manijas del colector Hato de la Virgen.

SISTEMA DE AGUAS NEGRAS

Optimizar procesos de tratamiento Planta el tejar en cuanto a remociones, DBO, DQO, DB05, SST, tanto en los reactores como en la laguna (2004 – 2006).

- Realizar convenio con el ministerio del Medio Ambiente y Cortolima **Plan Piloto de Reuso** para lo cual se esta eligiendo el posible sitio de acuerdo a las características técnicas, sociales y económicas que permitan adelantar el proyecto “**Planta piloto de Reuso**” y con ello reglamentar ésta alternativa para el Municipio de Ibagué, disminuyendo los costos de construcción y operación en más de 50.000.000.000

3.1.2 ENERGÍA ELÉCTRICA

3.1.2.1 Análisis de la Problemática

El sistema Eléctrico del Tolima presenta diversos problemas de operación, lo cual no le permite a la Compañía Energética del Tolima suministrar un servicio de energía con los índices de continuidad, confiabilidad y calidad exigidos por la norma.

El sistema de Distribución resulta insuficiente para atender el servicio del municipio. Esta afirmación puede ser explicada dadas las sobrecargas que sufren continuamente los circuitos del sistema, lo que ocasiona interrupciones en la continuidad del servicio que se reflejan no solo en los índices de calidad sino además en los índices de pérdidas de la compañía.

De otro lado la infraestructura eléctrica resulta débil y en su mayoría presentan un alto grado de fatiga dado que ya cumplió su vida útil, haciéndose cada vez más costoso y exigente su mantenimiento preventivo, afectando principalmente la calidad del servicio. Actualmente se presentan eventos por el mal funcionamiento de los elementos del sistema eléctrico de la compañía. Es así como, por ejemplo el índice DES se situó el último trimestre del 2003 en 6.4 horas promedio al mes sin servicio por usuario y el índice FES se ubicó en 14.7 interrupciones superiores a 1 minuto por usuario para este mismo periodo. Así mismo, algunos equipos de control, protección y medida presentan alto grado de obsolescencia, lo cual propicia cortes del fluido eléctrico, y se traduce finalmente en la calidad del servicio.

Con relación a la cobertura, actualmente tenemos un 96.70% de cobertura para el municipio de Ibagué, porcentaje que debe ser incrementado al 98% en un periodo no menor a dos años. En general el porcentaje de cobertura de la población es alto, sin embargo, el óptimo es alcanzar un 100% de cobertura en el municipio.

3.1.2.2 Indicadores de Energía Eléctrica

Tabla 8 Indicadores de Energía Eléctrica

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Compensaciones por DES y FES		4T03 \$165.6132.87	Revela el monto en pesos que la empresa compensa a sus usuarios por índices DES y FES
Índice DES (horas promedio al mes sin servicio por usuario)	$DES_c = \sum_{i=1}^{NTI} t(i)$	4,4 3T03 6,4 4T03. Incremento del 44,8%,	Es el tiempo total en que el servicio es interrumpido en un Circuito.
Índice FES (Interrupciones >1 minutos promedio al mes por usuario)	$FES_c = NTI$	11,3 3T03 14,7 4T03. Incremento del 29,4%	Mide la confiabilidad de un STR y/o SDL como el número de interrupciones que presenta un Circuito.
Cobertura del Servicio (%)	(Total usuarios residenciales del municipio* No. Personas por familia)/ No hab. del municipio	96.70%	Revela el porcentaje de cobertura del servicio a lo largo de la ejecución de los proyectos

t(i): Tiempo en horas de la interrupción i-ésima.

NTI: Número Total de Interrupciones que ocurrieron en el Circuito, acumuladas mes a mes durante el tiempo transcurrido en cada uno de los trimestres: 1 de enero – 31 de marzo, 1 de abril – 30 de junio, 1 de julio – 30 de septiembre y 1 de octubre – 31 de diciembre.

FESc: Sumatoria del número de veces que el servicio es interrumpido en un Circuito, acumuladas mes a mes durante el tiempo transcurrido en cada uno de los trimestres: 1 de enero – 31 de marzo, 1 de abril – 30 de junio, 1 de julio – 30 de septiembre y 1 de octubre – 31 de diciembre.

Las otras variables mantienen el mismo significado que en la expresión anterior

3.1.2.3 D.O.F.A.

3.1.2.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Atención inmediata, e información oportuna tanto del sistema de distribución como de los clientes en el sector urbano	1. Decisión del gobierno municipal de trabajar con la compañía de modo coordinado.
	2. Control en tiempo real del sistema eléctrico	2. Ibagué es un polo de desarrollo dada su ubicación geográfica
	6. Sinergia entre las actividades como operador de red y comercializador	3. Existencia de comunas y JAL
	3. Política clara de mantenimiento preventivo.	4. Decreto 3652 de diciembre 17 de 2003
Negativos	4. Implementación de nuevas políticas que llevan a acciones eficientes y eficaces	5. Decreto 3735 de diciembre 19 de 2003
	5. Política de acercamiento a la comunidad	
	Debilidades	Amenazas
	1. Falta de recursos de inversión	1. Cambio en la regulación
	2. Falta de conocimiento y aplicación de las normas de urbanismo	2. Desconocimiento de los procedimientos y normas de Enertolima
	2. Falta de canales de comunicación con los clientes del sector rural	3. Falta control de asentamientos en zonas de riesgo
3. Falta de seguimiento de proyectos que involucran la infraestructura de la Compañía.	4. Falta control de asentamientos en servidumbres de líneas eléctricas	
	5. Intervención de redes por Infibagué sin autorización de Enertolima	
	6. Situación de seguridad y orden público	

3.1.2.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Atención inmediata, e información oportuna tanto del sistema de distribución como de los clientes en el sector urbano 2. Control en tiempo real del sistema eléctrico 3. Sinergia entre las actividades como operador de red y comercializador 4. Política clara de mantenimiento preventivo. 5. Implementación de nuevas políticas que llevan a acciones eficientes y eficaces 6. Política de acercamiento a la comunidad	1. Falta de recursos de inversión 2. Falta de conocimiento y aplicación de las normas de urbanismo 3. Falta de canales de comunicación con los clientes del sector rural 4. Falta de seguimiento de proyectos que involucran la infraestructura de la Compañía.
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Decisión del gobierno municipal de trabajar con la compañía de modo coordinado.		D1.O1. Presentar de proyectos conjuntos solicitando recursos a la nación.

2. Ibagué es un polo de desarrollo dada su ubicación geográfica	F6.O5. Convocar al municipio y organizaciones comunitarias para presentar los proyectos de normalización de redes ante el FAER con el fin de conseguir recursos	D2.O1. Conseguir capacitación con el municipio sobre normas de urbanismo y el POT
3. Existencia de comunas y JAL	F3.O2. Desarrollar un plan de expansión de acuerdo a la demanda proyectada.	D3.O3. Desarrollar Programa de acercamiento al sector rural, con apoyo de la comunidad organizada
4. Falta de seguimiento de proyectos que involucran la infraestructura de la Compañía.	F6.O4. Convocar al municipio para presentar los proyectos electrificación rural ante el FAER para conseguir recursos	D4.O4. participar y Controlar el desarrollo de los proyectos de electrificación rural
	F5.O2. Desarrollar el mercado a partir de la divulgación de las fortalezas existentes	D4. O5. participar y Controlar el desarrollo de los proyectos de normalización de redes en barrios subnormales
	F6.O3. Elaborar y ejecutar programas de acercamiento a la comunidad aprovechando las organizaciones comunitarias existentes.	
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Cambio en la regulación	F5.A1. Participar en la discusión de nuevas reglamentaciones en el sector, implementar acciones que favorezcan la misión de la Compañía.	D1.A1.
2. Desconocimiento de los procedimientos y normas de Enertolima	F3.A2. Diseñar e implementar programas de capacitación a los entes del municipio y a la comunidad para dar a conocer las normas y procedimientos de la Compañía	D2.A2. coordinar acciones entre la compañía y el municipio que permitan aplicar los procedimientos establecidos por las partes para un mejor desarrollo del municipio
3. Falta control de asentamientos en zonas de riesgo	F6.A3.A4 Crear mecanismos de apoyo con la comunidad para el control de las zonas de riesgo y servidumbres eléctricas	D3.A3. Desarrollar Programa de acercamiento al sector rural, con apoyo de la comunidad organizada
9. 4. Falta de seguimiento de proyectos que involucran la infraestructura de la Compañía.	F2.A5. Vigilar el cumplimiento del procedimiento reglamentado para la intervención de las redes eléctricas por parte de Infibagué	
	F5. A5 Establecer un procedimiento para la intervención de las redes eléctricas por parte de Infibagué	
	F6. A6 Establecer mecanismos de comunicación y sentido de pertenencia con la comunidad	

3.1.2.4 Pronóstico

De acuerdo con la problemática descrita y en concordancia con los objetivos y metas del plan de desarrollo se puede establecer que los proyectos a ejecutar son los siguientes:

PROBLEMA	CAUSA	Proyecto
Se presentan salidas de circuitos con frecuencia, lo que afecta la calidad del servicio y ocasiona pérdidas a la compañía	Las líneas tienen una baja capacidad de transporte de energía	Remodelación Línea 34.5 Kv Mirolindo - Ventana
	Insuficiencia de líneas para transportar la totalidad de energía necesaria, lo cual ocasiona sobrecargas	Cosntrucción de la línea 34.5 Kv S/E picalaña - S/E qualanday
		Construcción dobles circuitos a 115 Kv S/E mirolindo
		Construcción línea 34.5 Kv. San Felipe - Mariquita
	Falta de Subestaciones	Construcción subestación Picalaña (etapa 1)
		Construcción subestación el salado 115/34.5/13.2 Kv (etapa 1)
		Construcción subestación Simón Bolívar
Obsolescencia de subestaciones	Ampliación subestación Brisas 115/34.5/13.2 Kv	
	Ampliación de los módulos S/E mirolindo 115 y 34.5 Kv	
Sobrecarga de circuitos	Remodelación subestación Vergel	
Los datos de subestaciones y grandes clientes son de poca confiabilidad, debido a la ineficiencia de los medios de comunicación que se usan para la transmisión de datos.	Dificultad en la toma de lectura directa de contadores	Adecuación de los circutos 13.2 Kv de la subestación el Papayo
		Implantación de un sistema de transmisión de datos de subestaciones y grandes clientes
La información de índices de calidad de servicio presenta deficiencias debido a problemas con la ubicación geográfica de los clientes	No se ha terminado de implementar el sistema de información geográfico: levantamiento y digitación de la información técnica y comercial de los clientes	Implementación del sistema de Información Geográfica en Enertolima

3.1.3 ALUMBRADO PUBLICO

3.1.3.1 Análisis de la Problemática

La problemática de alumbrado público, vista a través de los siguientes aspectos como la eficiencia, cobertura, calidad y tecnología se percibe de la siguiente manera:

La eficiencia del servicio se presenta en la calidad de tipo de luminarias verticales utilizadas, alcanzando un 50%, lo que indica que este índice afecta en un mayor mantenimiento, en un mayor costo, en la utilización de un mayor tiempo para efectuar la prestación de un buen servicio de alumbrado público que la ciudad y sus habitantes demanda.

En lo referente a la cobertura del servicio; de los 800 Kms de redes en vías urbanas, presenta un faltante de 75 Kms; a demás una deficiente iluminación en los parques y escenarios deportivos; la expansión del servicio en la zona rural en lo que tiene que ver a su instalación (centro poblados) es más costosa necesitándose más recursos financieros y de inversión, lo que hace que esta sea deficiente.

Hoy por hoy la Administración Municipal cuenta con una semaforización convencional que se afecta en la utilización de un mayor recurso financiero para su mantenimiento.

3.1.3.2 Indicadores de Alumbrado público

Tabla 9 Indicadores de Alumbrado Público

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Cobertura	Km de red instalado/ km de red existente	725 / 800	Red instalada
Mantenimiento	Luminarias en servicio/ luminarias existentes	23.000 / 26.000	Luminarias en uso
Atención a usuarios	Total de reportes atendidos / total reportes solicitados	28 / 30 por día	Usuarios atendidos
Cobertura	Número de usuarios aportantes / numero de luminarias existentes.	106.000 / 26.000	Cobertura por población

3.1.3.3 D.O.F.A.

3.1.3.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Infraestructura propia	1. Disponibilidad de nuevas tecnologías
	2. Outsourcing de mantenimiento	2. Acceso al mercado mayorista de energía
	3. Personal calificado.	3. Oferta de mano calificada a bajo costo
	4. Normatividad existente.	4. Facilidad de conectividad por Internet
Negativos	5. Buen nivel de recaudo.	5. Apoyo interinstitucional
	Debilidades	Amenazas
	1. Proceso de toma de decisiones lento.	1. Falta de mercado competitivo para suministro de materiales
	2. Inexistencia del Manual de Procedimientos y métodos.	2. Desconocimiento de la comunidad sobre la forma de prestación del servicio
	3. Falta de capacitación y/o actualización específica.	3. Incremento excesivo del costo de kilovatio/hora (CREG)
4. Obsolescencia de equipos y herramientas.	4. Excesivo incremento del valor de los materiales	
5. Ausencia de sistema de facturación propio.	5. Costo elevado de facturación	

3.1.3.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Infraestructura propia. 2. Outsourcing de mantenimiento. 3. Personal calificado. 4. Normatividad existente. 5. Buen nivel de recaudo.	1. Proceso de toma de decisiones lento. 2. Inexistencia del Manual de Procedimientos y métodos. 3. Falta de capacitación y/o actualización específica. 4. Obsolescencia de equipos y herramientas. 5. Ausencia de sistema de facturación propio.
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Disponibilidad de nuevas tecnologías.	F1.O1. Iniciar el mejoramiento del sistema eléctrico y así prestar un mejor servicio.	D1.O1. Agilizar los trámites haciendo efectiva la actualización, sistematización y mejoramiento de los procesos administrativos y de prestación del servicio.
2. Acceso al mercado mayorista de energía.	F2.O2. Agilizar los procedimientos para el mejoramiento del servicio facilitando la entrada en la competencia del mercado de energía.	D2.O2. Optimizar la administración y hacer competitiva la prestación del servicio frente a la comunidad.
3. Oferta de mano calificada a bajo costo.	F3.O3. Garantizar la estabilidad y la permanencia de acuerdo a los objetivos alcanzados.	D3.O3. Realizar programas de capacitación permanente y optimizar el proceso de selección del personal requerido.
4. Facilidad de conectividad por Internet.	F4.O4. Utilizar los espacios legales y realizar la modernización de la empresa en la parte administrativa y operativa.	D4.O4. Gestionar recursos para el mejoramiento de equipos y modernizar la institución.
5. Apoyo interinstitucional.	F5.O5.	D5. O5. Fortalecer los convenios y contratos para el buen desarrollo de la Facturación.

Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Falta de mercado competitivo para suministro de materiales.	F1.A1. Gestionar con las empresas regionales convenios de abastecimiento para proveer la empresa; Proyectar la empresa y el servicio hacia la región abriendo posibilidades en otras regiones.	D1.A1.
2. Desconocimiento de la comunidad sobre la forma de prestación del servicio.	F2.A2.	D2.A2. Capacitar a la comunidad y dar a conocer la forma de cómo se cobra el servicio de alumbrado público en la ciudad y las implicaciones de no cobrarlo.
3. Incremento excesivo del costo de kilovatio/hora (CREG).	F3.A3.	D3.A3.
4. Excesivo incremento del valor de los materiales.	F4.A4	D4.A4.
5. Costo elevado de facturación.	F5. A5. Realizar el estudio de factibilidad para generar dentro de la empresa el sistema de facturación.	D5, D5. Gestionar el apoyo Gubernamental para generar el departamento de facturación del servicio.

3.1.3.4 Pronóstico

Con el objeto de que la comunidad ibaguereña pueda disfrutar y aumentar la seguridad ciudadana en la zona rural y urbana se requiere la construcción de nuevas redes de alumbrado público para iluminar los parques temáticos, corregimiento y zonas poblada, parques y zonas verdes, para así incrementar el esparcimiento de la sociedad ibaguereña en las horas nocturnas.

Al hacer más eficiente el alumbrado público se requiere menos inversión de mantenimiento y consumo de energía.

3.1.4 TELEFONÍA

3.1.4.1 Análisis de la Problemática

La empresa de servicio telefónico Colombia Telecomunicaciones tiene una buena infraestructura de redes, oferta actual disponible de 20.000 líneas telefónicas, excelentes instalaciones, mano de obra calificada, tecnología de punta y todos los servicios requeridos por la industria, el comercio y el sector urbanístico.

La empresa se ve afectada por el crecimiento desordenado de la ciudad, dejando grandes zonas sin construir, lo cual ocasiona que se genere un lucro cesante al cubrir dichos sectores sin usuarios, debido a la falta de coordinación entre el departamento administrativo de Planeación, las Curadurías Urbanas y las otras empresas de servicios públicos, produciéndose además la rotura de las calles en el mismo sector en forma reiterada, acarreando mayores costos.

3.1.4.2 Indicadores de Telefonía

Tabla 10 Indicadores de Telefonía

NOMBRE DEL INDICADOR	OPERACIÓN	VALOR	IMPACTO QUE MIDE
Líneas en servicio	Líneas en Servicio/Líneas Instaladas		Calidad del servicio
Densidad telefónica	Densidad. Teléfonos / Total Población		Cobertura servicio
Incremento Tarifario	Incremento tarifario/Contribución		Costo servicio

3.1.4.3 D.O.F.A.

3.1.4.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Tecnología de punta	1. Oferta de servicios para el sector productivo
	2. Disponibilidad inmediata de líneas telefónicas	2. Atención nuevas empresas
Negativos	3. Capital humano calificado disponible	3. Asistencia técnica nuevos proyectos de vivienda
	Debilidades	Amenazas
	1. Altos costos de los proyectos y no cobertura en zona suburbana	1. Falta de control en desarrollos urbanísticos
	2. Alto porcentaje de redes en cable de cobre	2. descoordinación interinstitucional con las empresas prestadoras de servicios públicos
	3. No existe control efectivo a hurtos de llamadas por agentes externos al usuario de la línea	3. No existen condiciones ni incentivos para la creación de empresas que generen riqueza

3.1.4.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Tecnología de punta	1. Altos costos de los proyectos, no cobertura en zona suburbana
	2. Disponibilidad inmediata de líneas telefónicas	2. Alto porcentaje de redes en cable de cobre
	3. Capital humano calificado disponible	3. No existe control efectivo a hurtos de llamada por agentes externos al usuario. de la línea
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.F.
1. Falta de control en desarrollos urbanísticos	F1.A1. Ejercer control por parte de Planeación Mpal sobre nuevas construcciones a fin de optimizar la utilización de tecnología de punta	D1.A1. Determinar posibles subsidios para proyectos urbanísticos en zonas suburbanas
2. descoordinación interinstitucional con las empresas prestadoras de servicios públicos	F2.A2. Constitución de comité evaluador de servicios públicos domiciliarios a fin de optimizar infraestructura para su instalación	D2.O1. Ubicación de nuevas empresas en zonas donde se cuente con óptimos servicios públicos domiciliarios
3. No existen condiciones ni incentivos para la creación de empresas que generen riqueza	F3.A3. Concertar el sector gubernamental, empresa privada y posibles inversionistas sobre incentivos para su establecimiento en el municipio	D3.O2. Incorporación de tecnología de punta en todo el proceso para garantizar calidad del servicio a las nuevas empresas

Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Oferta de servicios para el sector productivo	F1.O1. Ofrecer servicios con tecnología de punta a las nuevas empresas	D2.O1. Proyectar a mediano plazo la infraestructura de redes en fibra óptica
2. Atención nuevas empresas	F2. 3. O2. Promocionar a nivel nacional la alta tecnología de la empresa	D1.O2. Optimizar los recursos financieros para atender la demanda empresarial
4. Asistencia técnica nuevos proyectos de vivienda	F3.O3. Apoyar el desarrollo urbanístico en armonía con otras empresas de servicios público	D3.O3. Proyectar a mediano plazo la infraestructura de redes en fibra óptica

3.1.4.4 Pronóstico

La empresa Colombiana de Telecomunicaciones presenta una gran proyección a 10 años a nivel local, contando con una infraestructura moderna en un 60%, lo cual le permite ofertar servicios de alta tecnología a inversionistas nacionales como extranjeros en términos normales de demanda y en condiciones súbitas a 5 años, lo cual contribuye con el progreso y desarrollo del Municipio.

3.1.5 INTERASEO

A continuación se transcribe los criterios y documentos presentados por la entidad.

ESTRATEGIA EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

DIAGNOSTICO

1. Generación y características de los residuos sólidos

Para efectos del diagnóstico, el análisis se puede ejecutar bajo el esquema de un sistema de gestión integral de residuos sólidos, en donde estos aspectos pueden subdividirse en procesos tales como manejo en la fuente, recolección, transporte, tratamiento y disposición final, los cuales pueden ser aplicados a una o varias corrientes de residuos (ordinarios, industriales, hospitalarios, peligrosos, etc.).

De acuerdo con el seguimiento en la generación de desechos en la ciudad generó durante el primer semestre de 1999 un promedio de 283.96 toneladas de residuos sólidos, de los cuales 273.82 toneladas/día fueron dispuestas en el Relleno Sanitario Combeima. Estos datos mostraban en su momento una generación de residuos sólidos del orden de 104.000 toneladas anuales, cuya composición se estima en un 75% (77734.05 ton.) de material orgánico, 12.7% (13162.96 ton.) de papel y cartón, 5.0% (5182.27 ton.) de plástico, 4% (4145.82 ton.) de vidrio, 2.3% (2383.84 ton.) de hueso y 1.0% (1036.45 ton.) de chatarra.

La composición físico – química de los residuos sólidos urbanos de la ciudad de Ibagué, tiene las características típicas que presentan los residuos sólidos de los países en desarrollo, un alto contenido de materia orgánica y niveles medios de material inorgánico, lo que indica que desarrollar procesos de transformación biológica es totalmente viable pues reduce notablemente los volúmenes de residuos sólidos a disponer además de ser una buena fuente de ingresos por la comercialización del biocompost. De igual forma este alto contenido de materia orgánica, resulta inconveniente para realizar procesos como el reciclaje de materiales inorgánicos por su alto contenido de humedad lo que puede perjudicar la recuperación de elementos como el papel y el cartón que son muy vulnerables a absorberla, lo esto se puede evitar optimizando los procesos de selección en la planta y realizando una buena campaña de educación en reciclaje que motive a la población a realizar una separación en la fuente

Se estima que la producción de residuos sólidos por habitante tiene un incremento del 1% por año para la ciudad de Ibagué, lo que ligado al crecimiento poblacional indica que la generación de los residuos tiende a ser mayor cada año.

Todas las corrientes de residuos, excepto los hospitalarios, son manejadas en forma mezclada a través del servicio ordinario de aseo y dispuestas en el Relleno Sanitario Combeima. Los residuos hospitalarios son recolectados por un gestor servicio especial de aseo que los transportan desde los centros hospitalarios, centros de salud, y farmacias del AMB, para su tratamiento y disposición final, bajo la tecnología de incineración. Los residuos ordinarios incluyen materiales reciclables que son manejados parcialmente en forma segregada.

2. Antecedentes sobre la solución a la disposición final

En la actualidad, la dificultad para la ubicación de los sitios de disposición final de los residuos sólidos domiciliarios, y los costos vinculados a su adecuación y operación, vienen causando impactos socio ambientales y su manejo ha generado una representativa contaminación medio ambiental, generando malos olores, lixiviados, gases, proliferación de vectores(moscas, ratas, cucarachas y aves de carroña), los cuales son agentes emisores de enfermedades, además, de la problemática ambiental y de salubridad pública.

En este sentido INTERASEO DEL SUR S.A. E.S.P. en su condición de gestor contratado en virtud del contrato 042 de 2000, se dio a la tarea de elaborar y presentar el Proyecto “Parque Ambiental Chicalá”, el cual fue concebido en su momento con los lineamientos establecidos en la Política para la Gestión Integral de Residuos Sólidos determinada por el Ministerio del Medio Ambiente, sin embargo este último ente no dio viabilidad al mismo, por lo cual se recurrió a la presentación del respectivo recurso de reposición. Posteriormente luego de la evaluación de alternativas se dio curso al proyecto de la Hacienda la Honda, que por dificultades de orden social no pudo continuarse.

El proyecto La Honda se fundamentaba en que la composición de los residuos sólidos urbanos generados en la mayoría de ciudades de Colombia, donde el mayor porcentaje de material componente de los residuos es el orgánico, permitiendo su aprovechamiento con fines comerciales. La implementación de dicho proyecto en otras ciudades ha permitido verificar a escala real la efectividad del sistema desde el punto de vista ambiental, técnico y financiero, lo cual fue debidamente verificado por las autoridades competentes en cada ámbito. Teniendo en cuenta que el Proyecto La Honda, recibió un fuerte rechazo por parte de la comunidad de Picalaña, la empresa HACIENDA LA PALMA, decidió finalmente no continuar con el proceso de licenciamiento, sino que optó por verificar una alternativa socialmente compatible, localizada en un sitio que presentara óptimas condiciones ambientales.

En vista de lo anterior todos el Gobierno Departamental y Municipal, el gestor operador Interaseo del Sur S.A. E.S.P. e Interaseo S.A. E.S.P. y los demás entes partícipes de este proceso en el Comité de Seguimiento a la problemática, instituido a instancias de la Vicepresidencia de la República, se acordó evaluar las opciones la Miel y la Palma, luego lo de cual poner se definió como viable el Proyecto Planta de Tratamiento Biotecnológico de Residuos Sólidos Urbanos y Disposición en la Hacienda la Miel, el cual se fundamenta de manera generalizada en un sistema integrado de manejo de los residuos, contemplando las labores de selección, y tratamiento biológico (biotecnología), de los residuos sólidos de carácter urbano. En desarrollo de estas acciones se dio inicio a la prestación del servicio de Disposición Final y la implementación del proceso de tratamiento dentro del denominado PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL DE LA CIUDAD DE IBAGUE, según licencia ambiental otorgada por la Resolución 354 de 2004 otorgada INTERASEO S.A.

3. Futuro del tratamiento y la disposición final de desechos sólidos.

La hacienda de La Miel, está ubicada en la vereda Buenos Aires, a 5 Km. al Sur de Picaleña y 2.2 Km. al Norte de Buenos Aires, en predios de la Hacienda La Miel. El predio está localizado en la zona rural del municipio de Ibagué, al Sur del cerro Los Toros, entre las coordenadas IGAC $X = 890.053 / Y = 975.077$, $X = 890.547 / Y = 974.467$, $X = 889.694 / Y = 973.904$, $X = 889.240 / Y = 974.449$, $X = 977.200 / Y = 976.400$. Limita con el norte y Oeste con la Hacienda Piamonte alinderada sobre la quebrada Guacarí y al Sur y Este con predios de la Hacienda La Miel alinderada sobre la quebrada Los Adobes. Su altura promedio está en el orden de los 750 m.s.n.m. Además de contar con la correspondiente licencia ambiental, existe compatibilidad de uso del suelo con el Plan de Ordenamiento Territorial

4. Marco Legal y Normativo

La legislación colombiana aplicada al manejo y disposición final de los desechos sólidos municipales ha tenido un enfoque principal sobre la salud pública, reflejando el desarrollo histórico de las concepciones de control del problema de los residuos sólidos en el país.

Los residuos sólidos se han considerado como un problema sanitario, que aún persiste para una gran parte de la población colombiana, dejando en un segundo lugar las preocupaciones ambientales; los residuos sólidos tienen una dimensión ambiental muy clara asociada al consumo de recursos naturales por una parte y por otra al impacto que generan cuando son descartados indiscriminadamente.

A nivel Nacional existen Leyes y Decretos que se comentan a continuación, pero igualmente a nivel local existen los medios para legislar a través de acuerdos que impulsan de mejor forma los programas desarrollados por la administración municipal y los cuales permiten una mayor participación de la comunidad y a su vez un mejor control en el desarrollo de los mismos.

- En la parte ambiental

En la Constitución Política de Colombia, se legitima y justifica la intervención del Estado Colombiano en la Economía, justificando a su vez ésta en razón al desarrollo sostenible (C.P. art. 334). Igualmente se consagra la protección del medio ambiente y la naturaleza como deberes fundamentales del Estado y sus ciudadanos (C.P. arts. 8, 79, 95).

La Ley 99 de Diciembre de 1993, desarrolló los lineamientos y directrices contenidos en la carta de 1991; se dio prioridad al recurso hídrico para el consumo humano, descentralizó la gestión ambiental, estableció el manejo democrático de la gestión ambiental, promoviendo la participación de la comunidad, el Estado, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

El decreto 1753 de agosto de 1994 expedido por el Ministerio del Medio Ambiente, y sus modificaciones Decreto 1180 de mayo de 2003, reglamentó las licencias ambientales. Siendo este el trámite en donde las dificultades entre economía, desarrollo y medio ambiente deben ser evaluados y equilibrados.

Ley 09 de 1979. Código Sanitario. Para la protección del medio ambiente establece las normas generales que sirven de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar y mejorar las condiciones sanitarias en lo que se relaciona a la salud humana; y los procedimientos y medidas que se deben adoptar para la regulación, legalización y control de las descargas de residuos y materiales que afectan o pueden afectar las condiciones sanitarias del ambiente.

- En el Servicio Público Domiciliario

La Ley 142 de julio 11 de 1994. Esta ley establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios, incluyendo el de aseo. El Decreto 1713 del 6 de agosto de 2002, del Ministerio de Desarrollo Económico, es un Decreto reglamentario de la ley 142 de 1994 y la ley 632 de 2000, el Decreto Ley 2811 de 1974, la ley 689 de 2001 y la Ley 99 de 1993 en relación a la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Señala que los aspectos ambientales involucrados en las fases de recolección, transporte y disposición final deben realizarse de acuerdo a la normatividad expedida por las autoridades ambientales. Con este decreto se deroga el decreto 0605 de 1996, en todos aquellos

aspectos y partes , salvo en el Capítulo I Título IV, y los demás normas que le sean contrarias.

Los componentes del servicio de aseo expresados en el Decreto 1713 de agosto 6 de 2002 y relevantemente en el capítulo VIII, Disposición Final , artículo 83 del mismo Decreto sobre la obligatoriedad de prever la disposición final cumplimiento del PGIRS, tanto sanitaria, ambiental, económica y técnicamente. El Decreto 2811 de 1974, anteriormente nombrado en los Artículos 34 a 38 regula lo relacionado con el manejo de residuos sólidos, su procesamiento, la obligación de los municipios de organizar su recolección, transporte y disposición final de basuras y establece la posibilidad de exigir el manejo de esos residuos a quien los produce. En esta norma se establece la gestión de los residuos sólidos no limitada a la disposición final o su almacenamiento, se hace referencia a reintegrar esos materiales al proceso económico y natural.

El cuadro general de normatividad aplicable es el siguiente:

- **Aspectos especiales surgidos**

Por concertación llevada a cabo a instancias de la Vicepresidencia de la República se conformó el Comité de Seguimiento citado, para la problemática de la disposición final de residuos sólidos, con ocasión del cierre del relleno sanitario Combeima, a través del cual se seleccionó un proyecto de gestión integral de residuos sólidos en la Hacienda la Miel, el cual ya cuenta con su correspondiente licencia ambiental expedida por la Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA), según Resolución 354 de marzo 26 de 2004; para el componente de disposición final, el cual está en operación desde el día 27 . Por tal motivo se encuentra en fase de construcción por el operador Interaseo S.A. E.S.P.

5. PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

En la materia existe la necesidad de concluir la clausura y desarrollar la posclausura del R.S. Combeima, con ocasión de la terminación de su operación el 26 de abril del año en curso, según las responsabilidades inherentes a Infibague y al gestor operador Interaseo del Sur S.A. E.S.P. en virtud del contrato 042 de 2000. La solución definitiva a la disposición final y el tratamiento se encuentra resuelta en el Proyecto la Miel, el cual está en su fase de implementación y operación desde el 27 de abril del año

3.2 AGROPECUARIO

3.2.1 Análisis de la Problemática

El Municipio de Ibagué, capital del departamento del Tolima, según el IGAC posee una extensión de 137.743 hectáreas de las cuales 3.417 Has. (2%) corresponde al casco urbano y las restantes 134.326 Has. (98%) comprende el sector rural, el cual se encuentra dividido en 140 veredas distribuidas en 17 corregimientos. La zona urbana se localiza justamente en el punto de confluencia entre la parte llana y la zona montañosa, de tal manera que los barrios de la parte alta se enmarcan dentro del paisaje cafetero con una temperatura cercana a los 20 grados centígrados, mientras los barrios ubicados en las zonas bajas del casco urbano se encuentran dentro del paisaje de la llanura (abanico de Ibagué), caracterizada por la agricultura mecanizada y una temperatura promedio de 25 grados centígrados. La precipitación de acuerdo a las estaciones Rovira y Anzoátegui del IDEAM, presentan dos épocas marcadas de lluvias: la primera en abril y mayo, la segunda en los meses de octubre y noviembre, alternados con dos épocas de baja precipitación, la primera de diciembre a febrero y la segunda de julio a agosto, con valores promedios anuales de 1.500-1.900 mm. y 1.200-1.500 mm. respectivamente.

La localización del municipio en las laderas del Parque Nacional Natural de los Nevados, permite una posición privilegiada que genera una gran afluencia de nacimientos de fuentes de agua que forman una importante red fluvial como Coello, Cocora, Combeima, Alvarado, Chipalo y sus numerosos afluentes, cuyos acueductos y distritos de riego dependen de éstas aguas, condición que pone en evidencia la responsabilidad civil de la población ibaguereña con el recurso hídrico y las enormes potencialidades a futuro del municipio en el ámbito regional y nacional.

La población total de Ibagué se estima en 456.648 habitantes de los cuales 30.000 (6.57%) se ubica en la zona rural (proyección DANE 1995-2005), reflejando ésta un 82.6% de población bajo línea de pobreza según datos del PND 2003–2006 DNP. En lo social, se encuentran 18.860 usuarios campesinos registrados en el SISBEN nivel I y II.

En cuanto al uso del suelo, la principal actividad es la agricultura tradicional siendo sus cultivos principales arroz, café, maíz, cacao, plátano, banano, caña panelera, frijol, frutales y hortalizas. En la producción orgánica el municipio ha comenzado el proceso de capacitación y sensibilización, el 5% de los pequeños productores han iniciado la etapa de reconversión hacia la agricultura ecológica.

De acuerdo a un estudio realizado por CORPOICA regional seis y el Municipio de Ibagué, se identificaron siete sistemas de producción para la zona rural de Ibagué, los cuales son:

SP1 (Sistema de Producción) sistema de producción de clima cálido, zona plana mecanizable del conjunto productivo arroz, pastos, rastrojos con ganadería de doble propósito y avicultura.

SP2, sistema de producción del conjunto productivo de zona media con caña panelera, arreglo de café y plátano, hortalizas y frutales en pequeñas explotaciones agropecuarias.

SP3, sistema de producción con arreglos del conjunto productivo de zona media con pastos, rastrojo en bosque andino en pequeñas explotaciones agropecuarias.

SP4, sistema de producción de bosque andino intervenido con arreglos del conjunto productivo de zona alta, pastos naturales y rastrojo en áreas de pequeños y medianos productores con aparcería.

SP5, sistema de producción de bosque andino y pastos naturales intervenido por el conjunto productivo de zona media en pequeñas explotaciones agropecuarias.

SP6, sistema de producción con arreglo del conjunto productivo de zona media, pastos, especies menores, rastrojo y bosque, erosión severa en pequeñas explotaciones agropecuarias.

SP7, sistema de producción de clima frío, zona protectora con presencia de nieves perpetuas y bosques dispersos.

La explotación de bovinos alcanza las 42.888 cabezas de las cuales el 78% corresponde al sistema doble propósito, el 13% a ceba integral y el 9% a lechería especializada con manejo extensivo y una producción de leche diaria de 42.000 litros, un sacrificio de 37.612 animales /año con un consumo per cápita de 42 Kgs/año.

En ganado porcino se cuenta con un inventario de 5.900 cabezas de las cuales el 80% corresponde a porcicultura tradicional, el 10% a cría tecnificada y el 10% restante a ceba tecnificada; con un sacrificio de 18.950 animales/año y un consumo per cápita por habitante de 3.7 Kgs/año.

La avicultura cuenta con 1'440.000 aves en postura y 583.425 aves de engorde, de los cuales un 95% corresponde a un manejo técnico y el restante 5% a aves de traspatio; este es el sector más dinámico del subsector pecuario.

Últimamente se empieza a incrementar la producción de carne de pescado en el municipio, alcanzando producciones de 285.527,5 Kgs/año, donde para el pequeño productor su mayor costo de producción es el concentrado (datos reportados en la evaluación agropecuaria año 2002).

La evolución que vienen teniendo las exportaciones, especialmente la industria textil y de confecciones, no es ajena a la dinámica productiva del sector agropecuario, ya que depende en buena medida de la productividad y competitividad del algodón, el arroz y el café. No obstante la actividad agropecuaria viene en descenso desde la apertura económica.

En términos generales, el municipio cuenta con las siguientes características biofísicas, problemáticas derivadas de la actividad agropecuaria:

- a.) Destinación para actividades agropecuarias de áreas con pendientes mayores al 50%, en especial en la cuenca del río Combeima.
- b.) Prácticas agropecuarias con un alto consumo de agroquímicos, especialmente en la zona plana, con sus efectos negativos sobre la población, el agua y el suelo del municipio.
- c.) Presencia de actividad agropecuaria dentro de las zonas urbanas del municipio, generando contaminación y molestias a la población circunvecina.
- d.) Urbanización de zonas con vocación agropecuaria por fuera del Plan de Ordenamiento Territorial.

En materia ambiental, en el municipio son muchos los inconvenientes que se han tenido en las diferentes áreas que conforman su entorno, las prácticas inadecuadas de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y la problemática socio económica, han traído como consecuencia un desequilibrio ambiental, reflejado en la reducción de los niveles de productividad de los suelos, procesos de desertización en algunas áreas, reducción en los caudales de agua, problemas erosivos, frecuencia de inundaciones.

La zona rural posee 83 acueductos veredales, la mayoría de ellos con sus respectivas concesiones de agua, siendo la calidad del agua de baja potabilidad, es necesario un programa completo de tecnificación y potabilización, evitando que fuentes hídricas sean contaminadas por la carencia de un adecuado sistema para el manejo de aguas residuales, lo cual se mitiga parcialmente por su captación en las partes altas de las fuentes de agua. No obstante, se recomienda la incorporación de técnicas mínimas de tratamiento de agua y de manejo de las redes existentes; también se hace necesario la implementación de campañas para el ahorro del recurso, por la ausencia de medidores que favorece su desperdicio.

En materia vial del área rural, se pueden identificar claramente dos zonas con características bien definidas y diferenciadas: Una zona alta y media donde la mayoría de las vías que comunican los núcleos poblacionales se encuentran sin pavimento, algunas fueron trazadas sin mayores criterios técnicos y ambientales, atendiendo básicamente los requerimientos de los usuarios urgidos de dar salida a sus productos agropecuarios.

En total existen 541 Kilómetros de vías de las cuales el 25% (136 kms) han sido recuperadas en el último año con obras de drenaje, muros y gaviones, el 40% (216 kms) se encuentra mejorada con un adecuado afirmado, el resto el 35% (189 Kms) en mal estado, la baja inversión pública, la pobreza y la inseguridad en algunos sectores, son factores característicos de esta región.

La otra, es zona plana, gran productora de arroz y ganadería, con algunas vías pavimentadas de fácil acceso, que en su mayoría comunican con municipios vecinos.

Con respecto al problema de desplazamiento forzado en el Municipio de Ibagué, se estima que hay 3.532 (Fuente Unidad de Atención y Orientación U.A.O) familias provenientes de los departamentos de Tolima, Caquetá, Antioquia, Putumayo, Meta, Huila, Cesar, entre otros.

La causa de la magnitud de este desplazamiento tiene que ver con el conflicto armado que vive la población rural de nuestro país, en la cual la población civil es quien sufre las consecuencias de este problema social. Los mayores asentamientos se encuentran localizados 297 familias en la zona de Villa del Sol, 70 familias en la hacienda La Miel y el resto de la población desplazada es población flotante, distribuida en la zona urbana y rural del municipio (Red de Solidaridad Social Tolima).

La alcaldía de Ibagué a través de la U.A.O (Unidad de Atención y Orientación) brinda ayuda humanitaria de emergencia y facilita el medio laboral para que algunos desplazados se vinculen en trabajos de ornato de la ciudad. Es necesario priorizar políticas de emergencia social, para que éste sector vulnerable y desprotegido de la población pueda regresar a su lugar de origen.

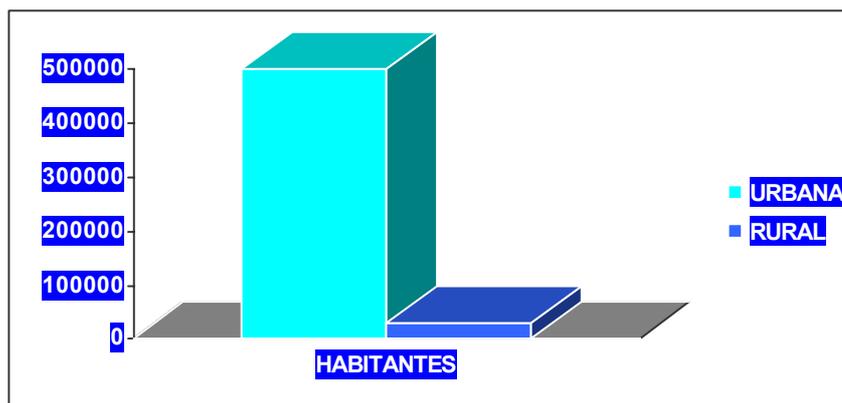
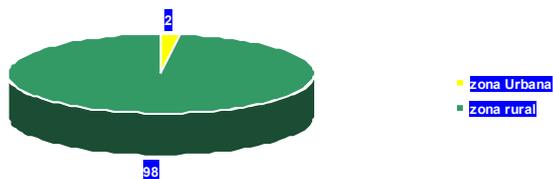
Gran parte de la población rural no cuenta con suficientes y adecuados escenarios deportivos y recreativos para ocupar saludablemente su tiempo libre, el 80% de la población practica el deporte del tejo, como en la veredas de San Bernardo, La Flor, Dantas, San Juan de la China, Carrizales, el Totumo, la Florida, Cay, Curalito, Gamboa, Toche, Tapias y Carmen de Bulira. El 15% de la población practica deportes como baloncesto, microfútbol y voleibol en polideportivos en regular estado y el 5% de la población esparce su tiempo libre en campos de grama natural adecuados rústicamente para la práctica del fútbol.

3.2.2 Indicadores Agropecuarios

Tabla 11 Indicadores del Sector Agropecuario

Nombre del Indicador	Operación	Porcentaje Valor	Impacto o Qué Mide
Población bajo línea de pobreza	$\frac{\text{Población menos de un salario mínimo}}{\text{No. de Habitantes Rurales}} \times 100$	8 2,6% *Porcentaje de pobreza	Disminución o incremento de la pobreza
Densidad de Población Rural	$\frac{\text{Población rural}}{\text{Total hectáreas rurales}} \times 100$	22.3 *Densidad de población	Permanencia población en el sector rural
Tasa de desempleo rural	$\frac{\text{No. Personas Rurales Desocupadas}}{\text{Población Rural Económicamente Activa}} \times 100$	43.4% *Tasa de desempleo rural	Población rural desempleada

Ilustración 8 Sector Agropecuario



3.2.3 D.O.F.A.

3.2.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. La existencia de INFIBAGUE	1. La creación de la ley 590/2000 que permite a los micro, pequeños y medianos empresarios del país, obtener créditos hasta por \$19 millones para el inicio de sus proyectos
	2. Las redes familiares y comunitarias, el ingenio de sus habitantes aún constituyen un fuerte pilar como estrategias de supervivencia de los grupos más vulnerables al desempleo	2. Se aspira a duplicar durante el cuatrienio el número de personas a las que el SENA imparte capacitación
	3. Alto compromiso de gestión del Alcalde	3. El programa de empleo de jóvenes en acción diseñado por el gobierno nacional para mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral a los jóvenes entre 18 y 25 años pertenecientes a los niveles I y II del SISBEN
	4. Existe un trabajo en los últimos años con las cadenas productivas y los cluster de producción	4. La plataforma de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad
	5. Alta oferta de mano de obra local	5. Recién creada página Web:colombianostrabajando.sena.edu.co
Negativos	Debilidades	Amenazas
	1. No existe una política de empleo en la practica a nivel municipal	1. No existe una política macroregional de empleo focalizada a las regiones mas golpeadas por los efectos desiguales y divergentes que han tenido las políticas neoliberales sobre el territorio
	2. Baja demanda de mano de obra local	2. La crisis económica
	3. El 32.9% de los desempleados cesantes de Ibagué son jóvenes	3. Las grandes empresas traen su propio personal, dejando sin oportunidad a los nuestros
	4. El mercado laboral Ibaguereño se ha deteriorado también en términos de la calidad del empleo	4. Cambios profundos en la demanda laboral generados por la necesidad de los sectores productivos de ser más competitivos.
	5. Gran parte de los participantes en el mercado laboral no están informados de los cargos vacantes de otras localidades	5. Sustitución de la demanda de mano de obra no calificada por calificada y de mano de obra por capital

3.2.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. La existencia de INFIBAGUE 2. Las redes familiares y comunitarias, y el ingenio de sus habitantes constituyen un fuerte pilar como estrategias de supervivencia 3. Alto compromiso de gestión del Alcalde 4. Existe un trabajo en los últimos años con las cadenas productivas y los cluster de producción 5. Alta oferta de mano de obra local	1.No existe una política de empleo en la práctica a nivel territorial y nacional 2. Baja demanda de mano de obra local 3. El 32.9% de los desempleados cesantes de Ibagué son jóvenes 4. El mercado laboral Ibaguereño se ha deteriorado también en términos de la calidad del empleo 5. Gran parte de los participantes en el mercado laboral no están informados de los cargos vacantes de otras localidades
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. La creación de la ley 590/2000 que permite a los micro, pequeños y medianos empresarios del país, obtener créditos hasta por \$19 millones para el inicio de sus proyectos	F1.O1. Reorientar las acciones de INFIBAGUE para que se dedique al fomento empresarial y la generación de empleo	D1.O1. Contribuir al fortalecimiento del Fondo Regional de Garantías
2. Se aspira a duplicar durante el cuatrienio el número de personas a las que el SENA imparte capacitación	F2.O2. Formación para el trabajo de la población desempleada a través del SENA	D2.O2. Formación en las especialidades que el sector productivo demande
3. El programa de empleo de jóvenes en acción diseñado por el gobierno nacional, para mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral entre 18 y 25 años, pertenecientes a los niveles I y II del SISBEN	F3.O3. Retomar el programa de empleo jóvenes en acción para las zonas urbanas de Ibagué	D3.O3. Diseño de una política de empleo para la juventud
4. La plataforma de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad	F4.O4. Articular al plan de desarrollo local, la plataforma de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad	D4.O4. Fortalecer las cadenas productivas y los clúster de producción
5. Recién creada página Web:colombianostrabajando.sena.edu.co	F5.O5. Promover la accesibilidad de la comunidad a la pagina Web del SENA	D5.O5. Facilitar la actualización de datos e información sobre vacantes a nivel nacional

Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. No existe una política macroregional de empleo focalizada a las regiones más golpeadas, por los efectos desiguales y divergentes que han tenido las políticas neoliberales sobre el territorio	F1.A1. Diseño de una política integral para combatir el desempleo tanto urbano como rural	D1.A1. Canalización de recursos nacionales e internacionales a través de una política central focalizada hacia Ibagué, que tome las características de política especial de empleo para la ciudad
2. La crisis económica	F2.A2. Explorar y diseñar programas de cooperación técnica y económica internacional para la promoción de empleo a través de organizaciones como corporaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, con la participación de las entidades públicas y privadas	D2.A2. Búsqueda de alternativas de trabajo y asesoramiento e la constitución de Cooperativas o empresas de trabajo asociado dirigido a jóvenes de bajos recursos económicos que estén desempleados.
3. Las grandes empresas traen su propio personal, dejando sin oportunidad a los nuestros	F3.A3. Orientación de los currículos adecuados a las necesidades del mercado con formación de individuos con mentalidad empresarial y competitiva	D3.A3. Establecer consensos con los sectores productivos y educativos para que la mano de obra local cumpla con estándares de competencia laboral exigidos por el sector productivo
4. Cambios profundos en la demanda laboral, generados por la necesidad de los sectores productivos de ser más competitivos.	F4. A4. Articular demandas y oferta laborales	D4. A4 Asumir procesos de estudio y evaluación de las actividades de contratación y manejo del subempleo
5. Sustitución de la demanda de mano de obra no calificada por calificada y de mano de obra por capital	F5.A5. La concertación del sector productivo, el sector educativo y el Gobierno Municipal para implementar currículos adaptados a las necesidades de las empresas	D5. A5 Programas de formación y recalificación de los recursos humanos

3.2.4 Pronóstico

El sector primario es el más representativo de todos los sectores económicos del municipio, el cual tiene una gran extensión de terreno y una población aproximada de 30.000 habitantes, observándose índices altísimos de población bajo línea de pobreza, pobreza extrema y una preocupante tasa de desempleo rural.

Las tendencias actuales de desarrollo de Ibagué permiten tener la visión que esta ciudad seguirá creciendo y desarrollando su actividad económica hacia los sectores secundario y terciario.

El grado de apertura y competitividad internacional representa un dilema y afecta

enormemente el comportamiento de la economía municipal y regional.

El paradigma de desarrollo cambió y por lo tanto el municipio tiene que adecuar sus estructuras y políticas a las nuevas reglas de juego de manera que conceptos tales como competitividad, globalización, desarrollo sostenible, calidad de vida y regionalización entren a desempeñar un importante papel para fortalecer la dinámica económica que solo se logrará en la medida en que se implemente un proceso serio, coherente de ordenamiento territorial y unas políticas de estado que beneficien al campesino y su economía. Orientado a la generación de valor agregado en un contexto de ciudad región. Los problemas de baja productividad del sector agropecuario se reflejan en un aumento de la pobreza rural en el medio que en décadas no han podido superarse, exigen revisión a fondo de los esquemas de apoyo tecnológico brindado por el estado y por los servicios técnicos particulares. Es imperativo crear nuevos escenarios que permitan conciliar el crecimiento económico con desarrollo sostenible en el medio rural, en un ambiente que propicie a la vez la consolidación de la democracia y el crecimiento económico armónico.

Lo anterior significa que es necesario aumentar la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos y privados, destinados a generar una nueva dinámica en el sector agropecuario de forma que el dinero, la fuerza de trabajo, el uso del suelo, las fuentes de energía, los insumos y en especial la información disponible, sean canalizados eficazmente por los productores, logrando que cada unidad de producción sea competitiva en las circunstancias actuales y hacia el futuro.

La aseveración precedente esta enmarcada en las políticas nacionales de modernización, la generación del valor agregado y la producción sostenible. A la vez se considera estratégica la recuperación de lo agropecuario, como elemento a partir del cual se caminará con firmeza hacia la disminución de la pobreza y de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) esenciales para alcanzar la paz social. Es así como se propiciará el proceso de reconversión y modernización de la producción agrícola, pecuaria, forestal y pesquera, elevando la productividad, las utilidades, la rentabilidad y el volumen de oferta alimenticia para la sociedad en general, disminuyendo la importación de alimentos.

De manera simultánea, el estado colombiano propende por ampliar las oportunidades económicas a los pequeños productores, generando procesos auto-sostenibles de cambio social, facilitando el acceso a los recursos productivos y a los servicios sociales básicos como la educación, la capacitación, vivienda y salud; fortaleciendo la capacidad técnica y empresarial de los productores de la zona rural del municipio en los diferentes niveles, enfocado a los pequeños productores.

3.3 TRANSPORTE

3.3.1 TRANSPORTE TERRESTRE

3.3.1.1 Análisis de la Problemática

Ibagué es una de las ciudades más estudiadas y diagnosticadas por el nivel central en el tema de transporte. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) en los últimos años ha promovido y coordinado cinco estudios entre los que se destacan:

- Bases de una política Nacional en Transporte Urbano.
- Estudio de Capacidad Vial en Intersecciones a Nivel.
- Plan Piloto de Tránsito y Transporte
- Asesoría para la Reestructuración del Sistema de Transporte Público

Así las cosas, indudablemente los problemas de tránsito de Ibagué están plenamente identificados y se resumen en:

- Congestión vehicular
- Obsolescencia de la semaforización
- Contaminación ambiental
- Falta de alternativas de transporte diferentes a las convencionales
- Accidentalidad Vial
- Desorden Administrativo

Fue desde el año de 1992, que inicio el funcionamiento de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Ibagué, donde los trámites y demás procesos se realizaban de forma manual, sin contar con un sistema que permitiera el control y seguimiento a las labores realizadas por los funcionarios y estadísticas propias de ingresos. A partir del mes de noviembre de 2001, que la Secretaría de Tránsito implemento el sistema de modernización del tránsito con la contratación del outsourcing, el cual permitiría el mejoramiento, agilidad y seguridad en los procesos, la disminución de la carga laboral y la claridad de las cifras recaudadas por los diferentes conceptos de trámites.

Lo anterior, unido a unos manuales de procedimientos y funciones actualizados, que le permitieran a la Secretaría, un control general sobre los trámites realizados e ingresos recibidos, lo que a la fecha no se ha solucionado a falta de procedimientos actualizados y procesos del software adquirido, los cuales no se han entregado.

1. CONGESTIÓN VEHICULAR

La congestión vehicular se presenta por diferentes causas entre las que se encuentran:

1.1. La sobreoferta de transporte público: De acuerdo con la "*Asesoría para la Reestructuración del Sistema de Transporte Público*" realizada por la Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ingeniería en ejecución del estudio del Plan Piloto de Tránsito y Transporte para Ibagué, las ocupaciones vehiculares han venido descendiendo en forma continua y sistemática en los últimos años en la mayoría de las ciudades colombianas incluyendo Ibagué, debido a la sobreoferta de parque automotor en servicio, hecho que ha generado inestabilidad en la industria transportadora y se encuentra que no es financieramente viable en la mayoría de los casos. Cualquier esquema de programa de reposición debe fundamentarse en la corrección de las tendencias mediante una reducción efectiva del parque automotor, lo cual conllevaría un incremento en los índices de ocupación vehicular y por consiguiente en la rentabilidad del negocio.

El parque automotor de transporte público colectivo de Ibagué para el año 2003 se encontraba distribuido así:

Tipo	Número de vehículos
Buseta ejecutiva	638
Bus	344
Microbus	181
Buseta corriente	73
TOTAL	1236

Cabe resaltar que en Ibagué el 22.7% del parque automotor tiene edades mayores a 20 años y entonces se presentan consecuencias adicionales como el detrimento del ambiente y disminución en la calidad de la vida.

Las busetas corrientes presentan la mayor edad promedio con un 5% con más de 30 años de servicio y un 59% con edades comprendidas entre los 20 y 30 años. Por otra parte, los microbuses son relativamente nuevos, el 97% de ellos tienen menos de 10 años promedio de servicio

Ilustración 9 Sector Transporte Terrestre

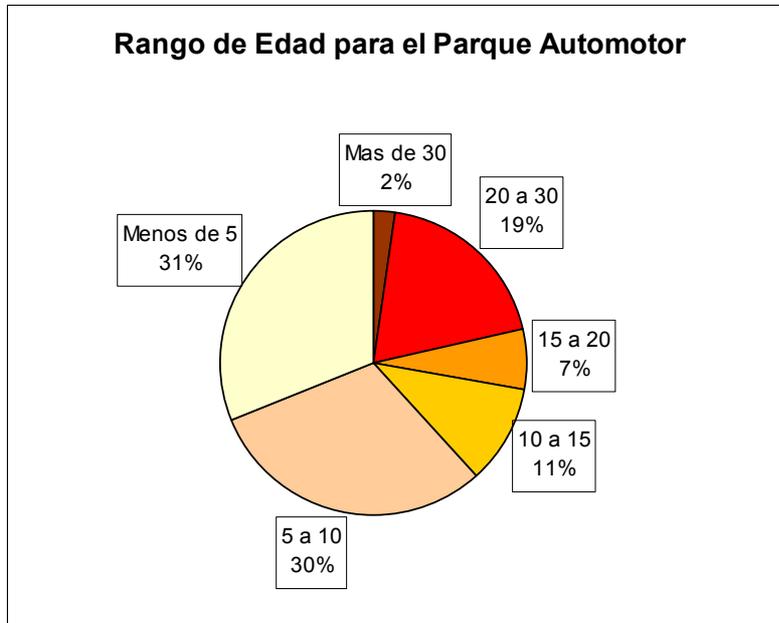
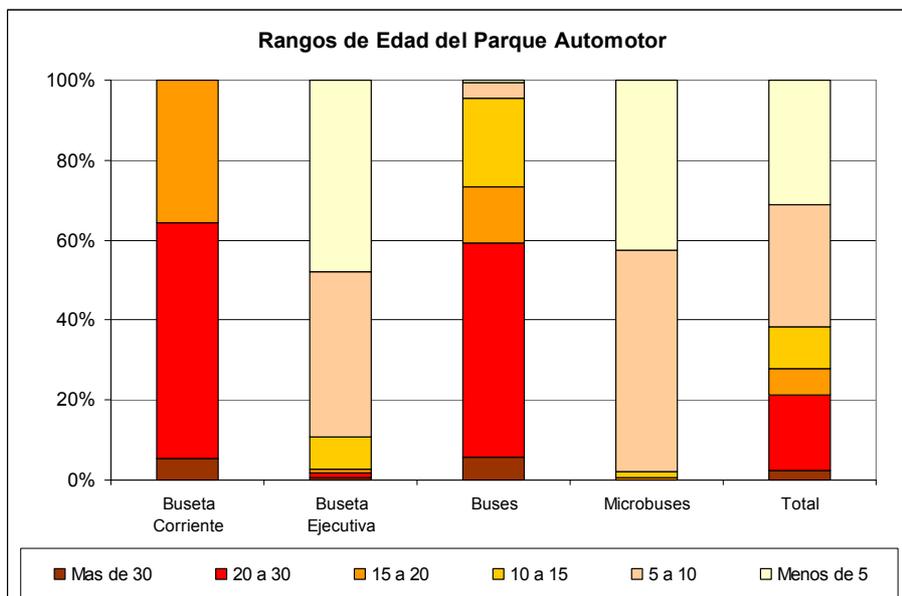


Ilustración 10 Sector Transporte Terrestre



La sobreoferta implica también deterioro de la red vial, puesto que la circulación permanente de vehículos subutilizados por los principales corredores de transporte público crea cargas adicionales rutinarias generando a la Administración gastos innecesarios destinados a la recuperación de la estructura del pavimento. De conformidad con el citado estudio se calcula que el sistema total funciona adecuadamente con un mínimo de 707 vehículos, y con máximo de 778 con la intención de realizar procesos de mantenimiento y eventualidades que se presenten. Esto quiere decir que se presenta sobreoferta representada en 458 automotores innecesarios (aproximadamente el 36% de sobreoferta). En todo caso la congestión vehicular se concentra en la Zona Centro de la ciudad y preferiblemente en las horas pico.

1.2. El estado de deterioro de la red vial: Es otra causa de congestión vehicular, cuando la ausencia de una superficie de rodadura uniforme genera traumatismos al tránsito en vista de que la velocidad de circulación se ve disminuida en algunos casos a cero. A pesar de que el problema no es generalizado, corredores de transporte público de alto flujo vehicular están afectados en tramos de importancia.

La ejecución de los proyectos de mantenimiento periódico y mejoramiento de la red vial genera un incremento de la velocidad de operación en un 16% y ante proyectos de construcción un cambio del 20%. En este aspecto se debe tener en cuenta también la circulación de vehículos de paso (flujos nacionales) que ingresan al perímetro urbano sin necesidad porque existe la variante y que generalmente son de tráfico pesado. Estas circunstancias además de deteriorar la red vial, incrementan la contaminación, la congestión y hasta la accidentalidad.

1.3. Subutilización de algunos corredores viales: La Avenida Ferrocarril, la Avenida Guabinal y la Avenida Ambalá, son vías subutilizadas y esto genera desventajas comparativas con los corredores normalmente utilizados como la Carrera 5, carrera 4, carrera 2, porque su deterioro es marcado y la congestión es concentrada en ellos. Valdría la pena que se considerara, discutiera y socializaran con los diferentes actores de la problemática del transporte en Ibagué, la propuesta para el descongestionamiento del centro de la ciudad dejando la carrera quinta ambas calzadas subiendo hacia el centro, un carril para carros particulares y el otro para vehículos públicos (taxis, buses, etc.), igualmente la avenida el ferrocarril y la cuarta estadio subiendo y la carrera sexta y guabinal bajando ambas calzadas, con Ambalá subiendo y bajando, así se dejaría de subutilizarse las avenidas guabinal, sexta y ferrocarril.

1.4. La ausencia de señalización en los principales corredores viales: Genera desinformación al usuario de las vías, obligándolo a realizar recorridos adicionales cuando no conoce ni se le informa detalladamente la forma adecuada de llegar a su destino. Las intervenciones realizadas en señalización vial en los últimos años se han

limitado a la demarcación vial de solamente las intersecciones semaforizadas y los principales corredores viales. Esto quiere decir que el cubrimiento no supera el 30% de la ciudad, sin olvidar que la pintura tipo tráfico tiene una duración promedio de un (1) año y se requiere entonces un mantenimiento periódico. La señalización vertical ejecutada en los dos (2) últimos años es nula y la principal causa es sin duda la ausencia de recursos destinados de manera exclusiva para esta tarea.

1. Uso inadecuado del espacio público: Como el problema de la congestión vehicular se focaliza en la zona centro, se hace necesario la definición de políticas de estacionamiento precisas o el impulso a las ya existentes como las Zonas Amarillas y paraderos de transporte público.

Para el transporte particular existe una oferta de parqueaderos que parece no ser suficiente toda vez que a diario se encuentran calles utilizadas para estacionamiento permanente sin la debida autorización, aunque también se debe pensar en la falta de una cultura de parqueo en sitios permitidos.

En la ciudad de Ibagué existe un incremento del uso del automóvil privado, sobre un modelo monocéntrico de localización de actividades, sin un aumento de la oferta de estacionamientos en el área central que soporte su impacto. En el conjunto de la ciudad, de forma combinada se presentan los siguientes fenómenos: un aumento de la motorización privada y por tanto un descenso de la participación y de los viajes del transporte público, un fortalecimiento del modelo monocéntrico de localización de actividades y un aumento indebido de las longitudes de viaje dado el modelo disperso de localización residencial.

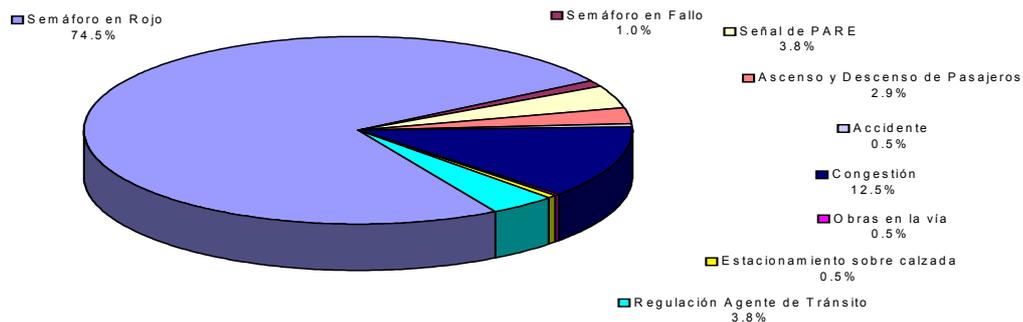
1.6. Falta de continuidad vial: En algunos corredores es un situación que produce la congestión vehicular, en esos los flujos de tránsito se cruzan en intersecciones o peor aún con corredores que terminan su infraestructura como el caso de la Avenida 8 y la carrera 5 que finalizan en la calle 10.

2. OBSOLESCENCIA DE LA SEMAFORIZACIÓN

Desde el año 1999 la Universidad Nacional entrega el documento "*Estudio de Capacidad Vial en Intersecciones a Nivel*" en donde entre las conclusiones se destaca como principal causa de demora la presencia de semaforo en rojo debido a su descoordinación.

Ilustración 11 Sector Transporte Terrestre

CAUSAS DE DEMORAS TOTAL DE LOS 11 CORREDORES



En el gráfico anterior se observa que el 74.5% de las demoras en los principales corredores semaforizados se debe principalmente a semáforos en rojo, situación que puede deberse a una progresión semafórica inadecuada, a un reglaje inapropiado del ciclo semafórico, a unos volúmenes elevados o a una combinación de estos tres factores. Las velocidades medias de recorrido están alrededor del 40% de la velocidad en régimen libre. En un caso crítico se determinó por ejemplo una velocidad de recorrido de 8.1 kph, la mínima de los tramos evaluados. Esto demuestra la ineficiencia del sistema semafórico actual, parámetro que debe ser objeto de optimización dentro de las políticas de tránsito y transporte, como es la implementación de un sistema óptimo de semaforización.

Los equipos actuales de control local que regulan cada intersección semaforizada, de la malla vial de la ciudad de Ibagué, son de tecnología obsoleta. El estudio de la Universidad Nacional determinó una solución que asciende a un costo de U\$ 2'172.659 para el año 2000. Desde esta óptica es evidente que la Administración actual no posee recursos en su presupuesto para destinar específicamente a la modernización de la actual red semafórica.

3. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Debido a un parque automotor obsoleto las emisiones de gases contaminantes al igual que la generación de ruidos superan los promedios permitidos. Deficiencia o ausencia de arborización en algunos corredores viales, lo cual impide la depuración del aire.

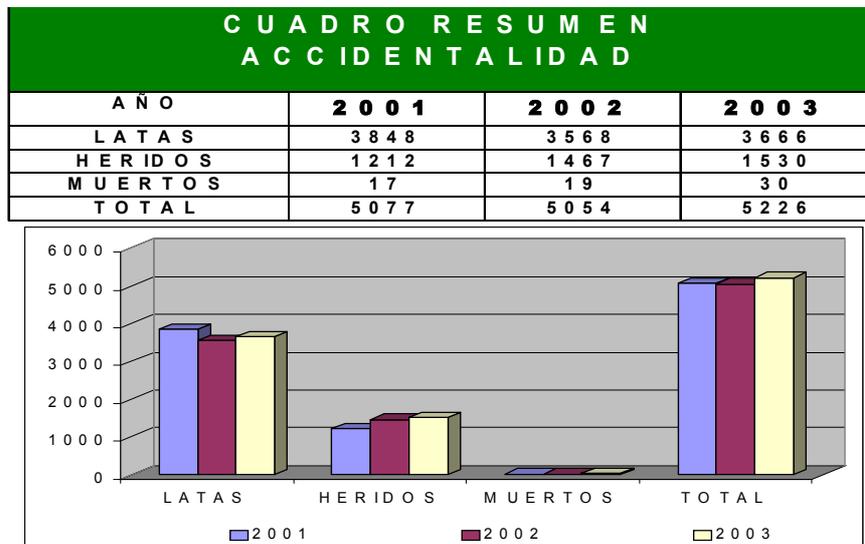
Deficiencia en la expedición del Certificado de Verificación Ambiental Vehicular y en el control operativo por falta de herramientas de verificación de campo.

4. FALTA DE ALTERNATIVAS DE TRANSPORTE DIFERENTES

Debido a sobreoferta en el transporte público colectivo ya citada anteriormente, se hace necesario disminuir el número de vehículos que circulan por la red vial urbana, paralelamente por el grado de contaminación ambiental se hace necesario la utilización de tecnologías limpias o carentes del uso de combustibles que disminuyan los costos de desplazamiento de los usuarios del sistema.

5. ACCIDENTALIDAD VIAL

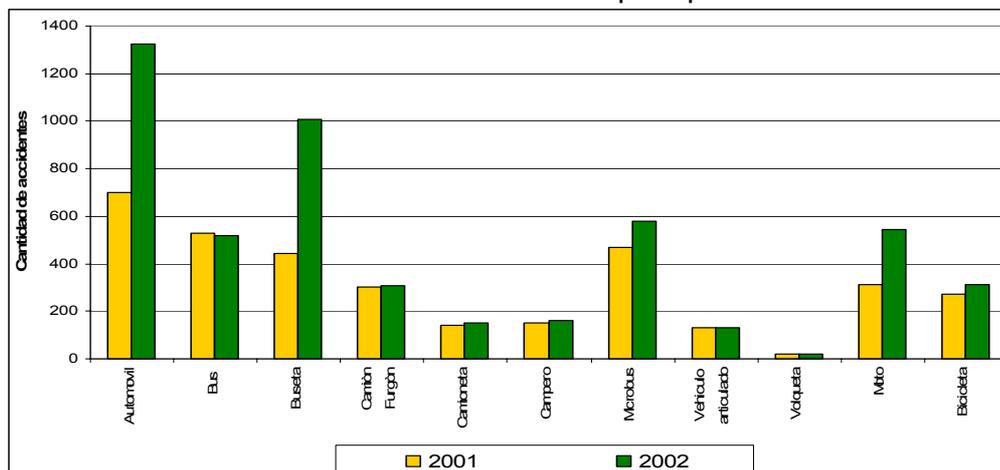
Analizando el cuadro de accidentalidad perteneciente a los años 2001 a 2003 se observa que la tendencias a pesar no ser exageradas de un año a otro, realmente refleja falta de aplicación de metodologías precisas para reducir la accidentalidad como las campañas de cultura ciudadana y seguridad vial.



Por ejemplo para el año 2002 en Colombia la tasa de accidentalidad por cada 100.000 habitantes es de 433, cuando para la ciudad de Ibagué es de 1.111, siendo esto superior a 2.5 el promedio nacional.

Ilustración 12 Sector Transporte Terrestre

Distribución de accidentes de tráfico automotor por tipo de vehículo involucrado.



Entre los años 2001 y 2002 la distribución porcentual de accidentes según el tipo de vehículo involucrado ha variado como se observa en la gráfica anterior. Sin embargo, la participación de buses, busetas y microbuses se ha mantenido constante en un 41.7 %.

Las causas más frecuentes de accidentes de tránsito son:

- No mantener distancia de seguridad
- No respetar prelación
- Reverso imprudente
- Adelantar cerrando
- Impericia en el manejo
- Distraerse
- Girar bruscamente
- Transitar por fuera del carril
- Embriaguez o droga
- Transitar en contravía
- Arrancar sin precaución
- Exceso de Velocidad
- Fallas en los frenos

Con las anteriores cifras y causas citadas se evidencia carencia de educación en tránsito y falta de tolerancia en el tráfico. Paralelamente, se conoce que permanentemente se ejecutan operativos y campañas de tránsito por parte del Grupo Operativo de la Policía Nacional, pero se observa con las estadísticas que no han surtido efecto y por tanto o no han sido suficientes o no son eficaces.

6. DESORDEN ADMINISTRATIVO

Los principales aspectos a discusión son los siguientes:

- 1- La Secretaría de Tránsito no cuenta con procedimientos ajustados a la realidad tecnológica aplicada con la adquisición del software.
- 2- No existen puntos de control que permitan establecer las debilidades que se presentan al momento de realizar trámites.
- 3- El sistema contratado no había implementado el software en la totalidad de las aplicaciones (módulos), hasta hace apenas ocho días que el personal fue capacitado. No obstante se siguen presentando fallas de tipo técnico y procedimental.
- 4- No existen actividades específicas de labores para los funcionarios, que permitan la identificación de márgenes de error y responsabilidad. Se refleja mucha carga de trabajo por persona.
- 5- Las actividades que realizan los funcionarios se realizan de manera mecánica y se excluye el análisis de la función, lo que origina un elevado margen de error en los procesos.
- 6- Al no existir procedimientos acordes a las actividades que se realizan, se excluye la posibilidad de brindar calidad en el servicio.
- 7- en lo que concierne con el convenio de la Policía Nacional no existen procedimientos ni políticas claras que den responsabilidad al policía en el proceso contravencional.

En cuanto a Software aplicativo:

- 1- Rediseño del contrato en cuanto a designación del interventor, quien deberá contar con conocimientos profesionales en sistemas. Esta actividad la realiza a la fecha el Secretario de Tránsito Municipal.
- 2- Al inicio del contrato, la información antigua de tránsito se incluyó dentro del nuevo sistema, pero no se procedió a depurar, revisar, actualizar, ni digitalizar. La empresa contratista digitalizó aproximadamente 1.300 carpetas de 37.000, que a la fecha, y según comunicación de la empresa no lo van a hacer.
- 3- No existe claridad a la fecha sobre los conceptos de procesos de los pagos que se deban realizar a la empresa contratista.
- 4- No existe una auditoria de sistemas externa, que permita identificar el uso, manejo, aplicación y control a los procesos del software aplicativo.
- 5- No existe oportunidad de la información, ni autonomía técnica, debido a que las gestiones se realizan con autorización del contratista en la ciudad de Bucaramanga.
- 5-A diario existen quejas de empleados y usuarios sobre los errores que genera el sistema.

6-La empresa contratista no ha hecho entrega en dos años de los manuales de procesos del software adquirido.

7- En un gran porcentaje, el software adquirido no ha dado los resultados esperados en cuanto a agilidad y efectividad en las aplicaciones de los módulos adquiridos.

En cuanto a personal:

1-Elevada carga laboral

2-No existen cargos definidos para procesos que requieren de personal calificado

3-Por la labor realizada, como entidad recaudadora, la Secretaría requiere de más apoyo en el control interno, capacitación a funcionarios en servicio y atención al cliente, actualización de la información que maneja, en busca de transparencia de gestión.

4-Personal insuficiente para la carga laboral que existe.

3.3.1.2 Indicadores de Transporte Terrestre

Tabla 12 Indicadores de Transporte Terrestre

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Tasa de accidentalidad	(No. de accidentes / Población) * 100.000	Accidentes por 100.000 habitantes	Disminución de la accidentalidad
Fallas en el sistema de semaforización	No. de fallas / mes	Cantidad de intervenciones realizadas en cada mes	Disminución en las intervenciones requeridas
Velocidades de desplazamiento	Espacio de estudio / tiempo transcurrido	Km. / hora	Disminución de la congestión
Reducción del parque automotor público colectivo	(No. Vehículos públicos colectivos suprimidos / No. vehículos públicos colectivos existentes) * 100	Porcentaje (%)	Disminución de la congestión
Índice de contaminación	Partículas contaminantes / 1'000.000	Partes por millón	Disminución de niveles de contaminación
Número de tramites realizados	No. tramites / período	Numero de tramites realizados por período (día, semana, mes)	Eficiencia en la realización de procesos
Portafolio de ingresos	Recaudo / Período	Miles de pesos por período (día, semana, mes)	Incremento en el recaudo y por consiguiente eficiencia en el servicio
Tiempo de respuesta	Tiempo / Tramite	Tiempo invertido en la realización de un tramite	Disminución en el tiempo invertido por el usuario en la realización de un tramite
Número de campañas realizadas	No. campañas / período	Cantidad de campañas encaminadas a la prevención vial	Cobertura de la información referente al tránsito

3.3.1.3 D.O.F.A.

3.3.1.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	MUNICIPIO	MEDIO EXTERNO
POSITIVOS	Fortalezas	Oportunidades
	1. Ubicación estratégica.	1. Vehículos que circulan en Ibagué matriculados en otras ciudades
	2. Tecnología de Punta e infraestructura adecuada	2. Recuperación de cartera SIMIT
	3. Buenas relaciones públicas con entes nacionales como el Fondo de Prevención Vial, Universidad Nacional, Dirección Nacional de Planeación	3. Voluntad de colaboración de instituciones con recursos como: INFIBAGUÉ, CEDAT, Terminal de Tte.
	4. Tarifas competitivas en el mercado (A nivel departamental y nacional.	4. Interés de entes nacionales en apoyo a Ibagué mediante la realización y ejecución de estudios (UNAL - DNP)
	5. Operativos de campo	5. El Fondo de Prevención Vial tiene recursos para apoyo en campañas de prevención vial
	6. Recursos para control del tránsito	6. Tanto la Policía Nacional como Cooperativas de guardas tienen personal idóneo en control de tránsito
NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	1. Desactualización Información archivo carpetas.	1. Políticas de competitividad de otros organismos de tránsito
	2. Inconsistencias en la aplicación de software.	2. Oportunidad y calidad en la Información del Software.
	3. Manuales de Funciones y Procedimientos que permitan identificación de puntos de control.	3. Desorganización de gestores.
	4. Falta de apoyo por parte de Mintransporte para asignación de rangos a especies venales.	4. Normatividad en tránsito por parte del Ministerio de Transporte.
	5. Falta de recursos propios para invertir en señalización, en semaforización o en campañas de seguridad vial.	5. Mal estado de la red vial.
	6. Semaforización obsoleta	6. Falta de cultura ciudadana en el tránsito

3.3.1.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	<ol style="list-style-type: none"> Ubicación estratégica Tecnología de punta Infraestructura adecuada Competitividad en el mercado Operativos de campo Recursos para control de tránsito 	<ol style="list-style-type: none"> Desactualizada información en archivos y carpetas Inconsistencias en aplicación de software No hay manuales de procedimientos y funciones actualizados para identificar puntos de control Falta de apoyo por parte del Mintransporte en asignación de rangos Falta de recursos propios para invertir en señalización, en semaforización o en campañas de seguridad vial Semaforización obsoleta
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
<ol style="list-style-type: none"> Vehículos no matriculados en Ibagué en circulación Recuperación de cartera SIMIT Instituciones que pueden colaborar con recursos Apoyo de entes nacionales en estudios (UNAL - DNP) Apoyo del Fondo de Prevención Vial Existe personal idóneo para controlar tránsito en Policía Nacional y Cooperativas 	F1.O1. Por la ubicación estratégica crear políticas de recaudo que incentiven el traslado de cuentas de vehículos hacia Ibagué.	D1.O1. Realizar campañas de actualización de archivos de vehículos con cuentas radicadas en Ibagué
	F2.O2. Implementar y aplicar el módulo de cartera de acuerdo a la tecnología contratada en el outsourcing	D2.O2. Realizar actividades de actualización en la información para facilitar el cobro de la cartera morosa.
	F3.O3. Puesta en marcha de los medios tecnológicos para realizar operativos en la ciudad	D3.O3. Implementación de las comparenderas electrónicas y reducción de la carga laboral.
	F4.O4. Maximizar los recursos para invertir en el control de tránsito ya sea con la Policía Nacional o con Guardas de tránsito.	D4.O4. Puesto que los semáforos hacen parte del alumbrado público, es preciso impulsar su modernización con recursos de INFIBAGUÉ.
	F5.O5. Aprovechar el apoyo de entes nacionales para la realización de campañas de cultura ciudadana y de estudios de alternativas de solución a los problemas de tránsito.	F5.O5. Aprovechar los vínculos con entes municipales para gestionar apoyo en adquisición de materiales para señalización como pintura.

Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Políticas de competitividad de otros organismos de tránsito.	F1.A1. Aprovechar la posesión de tecnología de punta y de la ubicación estratégica para fortalecer la imagen de buen servicio en el Departamento.	D1.A1.
2. Oportunidad y calidad en la información del Software.	F2.A2. Mejorar el uso que se da a la infraestructura de las instalaciones de tránsito con el apoyo y organización de los gestores	D2.A2.
3. Desorganización de gestores.	F3.A3. Impulsar la realización de operativos de tránsito no represivos sino educativos para mejorar la cultura ciudadana en el tránsito	D3.A3.
4. Normatividad de tránsito por parte del Mintransporte.		
5. Regular estado de la red vial.		
6. Falta de cultura ciudadana en el tránsito		

3.3.1.4 Pronóstico

La Secretaría de Tránsito como organismo de tránsito tiene un gran compromiso con la Administración Municipal. Se debe demostrar realmente eficiencia en todos los procesos de tránsito, tanto en trámites y papeleos como en procesos técnicos de señalización, rutas, parque automotor y demás.

Si no se adoptan medidas de carácter estructurante y drásticas políticas de control a todos los procesos de tránsito se corre el riesgo de entregar la administración de la Secretaría de Tránsito a un tercero.

Es preciso que se marquen pautas para detener el deterioro de la red vial, disminuyendo el número de vehículos que circulan por la red vial, disminuyendo los riesgos de accidentes, solucionando los problemas de operación del tránsito, disminuyendo los costos de operación, entre otros.

La Secretaría de Tránsito debe enfocar su horizonte en la Implementación de:

1. Medidas de restricción vehicular como el pico y placa y la reestructuración el sistema de rutas de transporte público para disminuir la cantidad de parque automotor circulante.

La administración municipal impulsará políticas de autorregulación en las empresas de transporte público colectivo urbano, para tal efecto se formula desde ahora la creación de una Unión Temporal con tres premisas básicas: inicialmente la reducción del parque automotor de transporte público circulante en las calles, la reestructuración del actual

sistema de rutas, y finalmente la creación de un fondo de reposición que tiene como objetivo evitar la entrada de más vehículos y más aún reducir los que ahora transitan por las calles. Además con esta medida se espera eliminar la “*guerra del centavo*” entre conductores de servicio público, toda vez que esta situación sin duda genera traumatismos tanto en congestión vehicular como en incremento de la accidentalidad vial.

Sin duda, es de vital importancia la ejecución de proyectos de Paraderos de Transporte Público sobre los principales corredores viales. Ya desde el año 2002 la Universidad Nacional en el Documento “*Seguimiento a la aplicación del Plan Piloto de Tránsito y Transporte*” plasma unas pautas muy precisas con respecto a este tema y que hasta ahora no se han ejecutado de la forma en que realmente ayudan a mejorar el sistema de transporte de la ciudad.

2. Moralización de la Secretaría de Tránsito para disminuir la corrupción y por ende mejorar el servicio que se da al usuario, llegando a acuerdos que permitan replantear el contrato de outsourcing del sistema de tránsito. Implementación de un manual de procedimientos que garantice una buena prestación del servicio.
3. Dadas las expectativas de la Administración Municipal en cuanto al mejoramiento en el control al tránsito de la ciudad, se estudiarán alternativas para el control del tránsito en la ciudad mediante la continuidad del Convenio que se ejecuta con la Policía Nacional, la creación de un grupo de guardas de tránsito o un Grupo Operativo mixto (Policía Nacional y Guardas de Tránsito).
4. Gestionar ante organismos de orden nacional los recursos necesarios para implementar un sistema de semaforización centralizado.
5. Ejecutar operativos periódicos. Incentivar políticas de reposición del parque automotor. Ejercer control sobre los establecimientos autorizados para realizar Verificaciones Ambientales Vehiculares (VAV). Realizar campañas educativas para construir conciencia ciudadana.
6. Realizar campañas de prevención vial y de cultura ciudadana enfocadas a la reducción de los índices de accidentalidad, al respeto de las normas de tránsito y en general a la modificación de los comportamientos de conductores, peatones, usuarios de transporte público y agentes de tránsito.

Realizar gestión permanente ante el Fondo de Prevención Vial con el fin de lograr la adjudicación de recursos para realizar campañas. Impulsar el uso de casco y chaleco por parte de motociclistas y ciclistas. Ejecutar controles periódicos al consumo de licor y al exceso de velocidad.

7. Creación de la Inspección de Tránsito con el fin de ofrecer a la ciudadanía una alternativa para dirimir sus conflictos en accidentes de tránsito oportunamente.

8. Otro proyecto de gran impacto para la ciudad es la creación de terminales de rutas de transporte público en los sectores extremos y en el centro de la ciudad. Con esta medida se incrementan los controles diarios de prestación del servicio especialmente a despachos, recorridos, aseo, mantenimiento mecánico, recuperación de espacio público, reducción en el deterioro de la red vial, aumento en la seguridad del sistema.

3.3.2 TRANSPORTE AÉREO

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se encuentra contemplado la ampliación y mejoramiento del aeropuerto Nacional Perales; el cual contará con el apoyo del Gobierno Municipal y Departamental; su seguimiento se viene haciendo por intermedio de Planeación Nacional y la Aeronáutica Civil.

3.3.3 TRANSPORTE FERREO

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se encuentra contemplado la rehabilitación de la línea férrea la Dorada – Buenos Aires proyecto el cual contará con la participación y apoyo del gobierno Municipal y Departamental.

3.4 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

3.4.1 INFRAESTRUCTURA VIAL

3.4.1.1 Análisis de la Problemática

Uno de los graves problemas por los que atraviesa ciudad, después del desempleo, lo constituye el alto deterioro en que se encuentra la malla vial, producto de una serie de situaciones complementarias no consideradas y que juegan un papel importantísimo en la solución del problema, así como la falta de mantenimiento y atención de sus vías que en su gran mayoría han cumplido su vida útil.

Los principales aspectos a discutir son:

Existencia de flujos nacionales que cruzan dentro del perímetro urbano, utilizando para ello las vías urbanas que no solamente causan deterioro a la malla vial, sino que contaminan, congestionan y provocan un alto índice de accidentalidad.

Geomorfológicamente, Ibagué es una ciudad completamente longitudinal, argumento que se demuestra con lo siguiente:

La existencia de 6 vías principales, que permiten flujo vehicular de rápido desplazamiento, como la carrera 4^a, 5^a, 6^a, Ferrocarril, Avda. Guabinal y Ambalá, de Oriente a Occidente.

Se encuentran cuatro (4) vías (Carreras 3, 4,5 y 6), de alto embotellamiento y de restringida capacidad para el soporte de flujos vehiculares.

La principal vía de flujo vehicular de rápido desplazamiento es la carrera 5^a, que se encuentra truncada en la calle 10 y se abre en dos ramales en el viaducto del SENA.

Dentro de alto embotellamiento como la carrera 3^a, se observa una interrupción por la peatonalización de la misma desde la calle 15 hasta la 10.

La avenida Ambalá parte de la misma carrera 5^a en la calle 25 estando trazada desde la Variante Ibagué – Armenia, hasta el barrio Especial El Salado, siendo la única vía que conecta directamente el flujo vehicular de Occidente a Nor - Oriente, que sirve de conexión regional

La totalidad de las vías transversales es de 148, es decir calles de muy corto trazado, que no permiten rápida conexión en razón de la prevalencia de las carreras sobre las calles, lo que equivale al 62.20%.

No existen los recursos técnicos, administrativos y financieros que garanticen una adecuada planeación de los procesos de pavimentación

No existe una base de datos de la malla vial, no existen estudios y diseños de pavimentación, repavimentación y mantenimiento de la malla vial

La semaforización de la ciudad, no está acorde con el flujo vehicular en las horas pico especialmente, en razón a la temporización de los mismos que no permiten que las escasas vías destinadas para el fin, soporten el rápido flujo. En promedio un semáforo por cualquier de estas carreras, es de 90 segundos. Contrasta esta situación con el prolongado tiempo que emplean los semáforos de las vías transversales (calles) estimado aproximadamente en 135 segundos.

De esta situación también se desprende otro problema que es el alto consumo de combustible, por la relación caja transmisión de los vehículos, como Primera velocidad, más fuerza – menos velocidad, Segunda, más velocidad – menos fuerza y las siguientes de mayor velocidad – menos fuerza. Esta relación implica mayor consumo por ser la primera relación de arranque la que más consume combustible; esto también genera mayores embotellamientos en vías, y en las intersecciones de calles y carreras.

En Ibagué, existen especialmente en la zona centro unas vías sub – utilizadas, especialmente para transporte público, como la carrera 8ª, (avenida Guabinal), la carrera 2ª y la carrera 6ª, que se utiliza medianamente, existiendo conectividad entre la calle 11 y la 64 (arkacentro). Esta situación se comprueba fácilmente, al observar los embotellamientos que se presentan en la cuadratura centro especialmente en las horas pico, en las carreras 5ª y 4ª.

La distribución de los sentidos de las vías con doble calzada, ejemplo la calle 10 y carrera 1 entre 15 y 19, se subutiliza una de las mismas.

Existe abuso en el trazado de algunas rutas de transporte público, vías que no están diseñadas para transporte masivo en zonas residenciales.

Los programas, soluciones a intersecciones, planes de recuperación y construcción de vías establecidos en el Plan Vial del P.O.T, consideradas de alta prioridad, no han sido desarrollados en su totalidad, garantizando por lo menos solución parcial al problema.

En el sector rural, se generaliza un problema de deterioro de vías interveredales, los cuales, presentan problemas especialmente por los cambios climatológicos, los mismos que son coincidentes en épocas de cosecha y lluvias, incrementándose el peso que soportan los caminos y el estado de dificultad para transitarlos

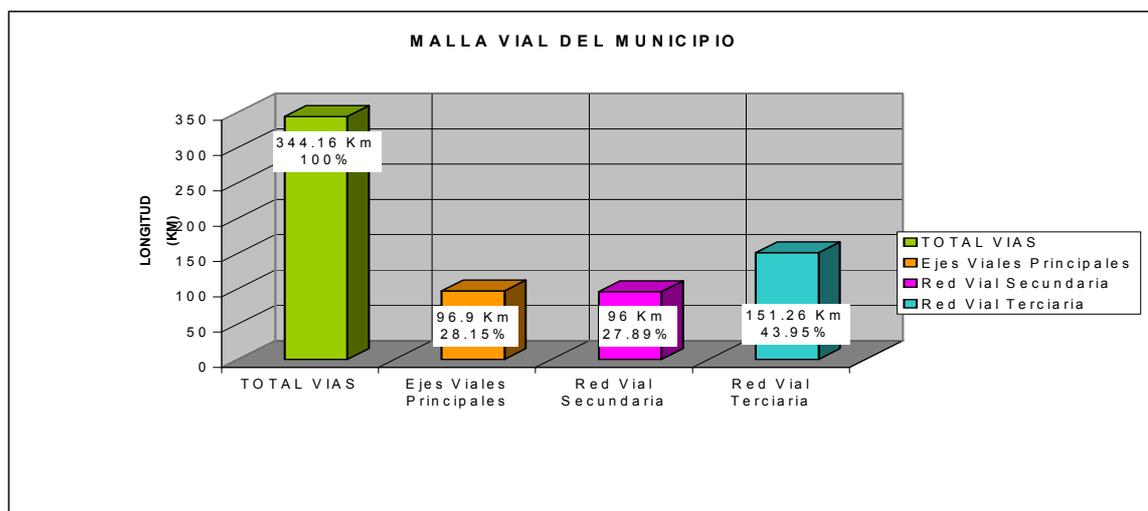
3.4.1.2 Indicadores de Promoción del Desarrollo: Infraestructura Vial

Tabla 13 Indicadores de Infraestructura Vial

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Pavimentación, rehabilitación y mantenimiento de vías	No. Km. a pavimentar/Km. pavimentados	KM	Cobertura
Población Beneficiada	Valor del proyecto/Hab	Hab	Cobertura

Longitud (Km.)	Ejes Viales Principales	Red Vial Secundaria	Red Vial Terciaria
Construcción	6.1	12	20
Mejoramiento y Rehabilitación	25.7	31.2	45
Mantenimiento Rutinario	44	24	30
Mantenimiento Periódico Parcheo	21.1	28.8	56.26
Total	96.9	96	151.26
Gran Total: 344.16			

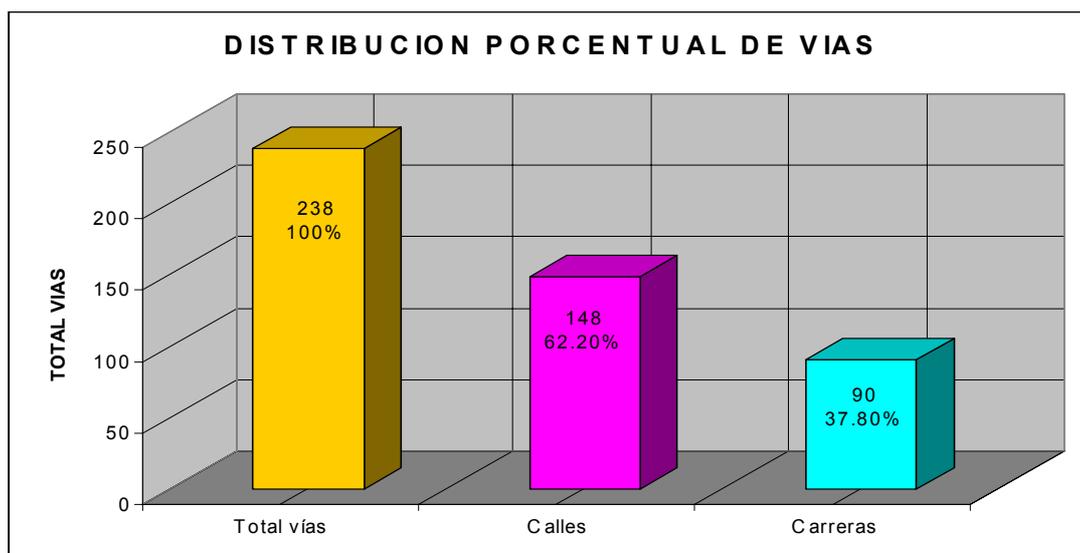
Ilustración 13 Sector Promoción del Desarrollo: Infraestructura Vial



La Totalidad de las vías longitudinales entre primarias y secundarias es aproximadamente 238, de las cuales 148 (62.20%) corresponden a Calles y solamente 90 (37.8%) a Carreras.

Entendiéndose, que de estas ultimas, en seis (6) se encuentra concentrado el mayor flujo vehicular, y el resto no facilitan el desplazamiento continuo, lo que demuestra la problemática de la ciudad, con respecto a vías y transporte

Ilustración 14 Sector Promoción del Desarrollo: Infraestructura Vial Distribución Porcentual de Vías



3.4.1.3 D.O.F.A.

3.4.1.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Alianzas estratégicas	1. Planes y programas del Gobierno Nacional – Plan Colombia
	2. El laboratorio de suelos y pavimentos	2. Ayudas internacionales a través de las embajadas
	3. Recursos de sobretasa y regalías	3. Recaudo de sobretasa a los peajes por parte de INVIAS
	4. Exclusividad en la construcción, mantenimiento y conservación de vías	4. Contribución económica de INVIAS
Negativos	5. El personal profesional de la Secretaría	5. Cobro de impuesto de valorización
	Debilidades	Amenazas
	1. Carencia de recursos físicos y económicos	1. Daños de vías por acciones de las empresas de servicios públicos domiciliarios
	2. Inadecuados procesos y procedimientos para la contratación	2. Entrega de vías de bajas especificaciones técnicas por parte de los urbanizadores

	3. Carencia de base de datos sobre las vías de la ciudad	3. Permanentes roturas de vías por parte de la comunidad para acometidas domiciliarias
	4. Limitación del presupuesto	4. Tráfico pesado en las vías locales secundarias y terciarias
	5. Disponibilidad inmediata y directa del uso de los recursos económicos	5. Contaminación ambiental
	6. Carencia de personal profesional y técnico, para adelantar algunos procesos	6. Falta de reparación inmediata de roturas de la carpeta asfáltica
	7. Dependencia de otras entidades	7. Deterioro del acueducto y alcantarillado

3.4.1.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Planes y programas del Gobierno Nacional – Plan Colombia	F1.O1. Realización de convenios interadministrativos con entes del orden nacional y departamental, a fin de aunar esfuerzos con miras a un mejoramiento de la red vial existente	D1.O1. Ejecución y mejoramientos viales involucrando a la comunidad a través de programas de gestión compartida
2. Ayudas internacionales a través de las embajadas	F2.O2. Mejorar el control de calidad de los pavimentos, tomando como referencia los implementados en otros países	D2.O2. Aplicación Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables dentro del proceso de contratación
3. Recaudo de sobretasa a los peajes por parte de INVIAS	F3.O3. Gestionar ante el DNP los recursos a fin de asegurar los recursos para la recuperación de la malla vial	D3.O3. Realizar el diagnóstico vial a fin de suministrar a los entes gubernamentales la información requerida para la consecución de los recursos
4. Contribución económica de INVIAS	F4.O4. Priorizar la destinación de los recursos gestionados ante los diferentes entes gubernamentales	D4.O4. Implementar programas de gestión compartida
5. Cobro de impuesto de valorización	F5.O5. Realizar el estudio de cobro de impuesto de valorización para los estratos 3,4,5 y 6	D5.O5 Agilizar los procesos relacionados con la disponibilidad de recursos

Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Daños de vías por acciones de las empresas de servicios públicos domiciliarios	F1.A1. Fortalecimiento de los procesos de planificación en el desarrollo de los proyectos de ampliación de la cobertura, por parte de las entidades prestadoras de servicios públicos, articulado con la versión de la malla vial existente	D1.A1. Implementación de un inventario real de las vías existentes, con el fin de verificar la infraestructura deficiente o faltante de cada una de ellas.
2. Entrega de vías de bajas especificaciones técnicas por parte de los urbanizadores	F2.A2. Implementación del Comité de Urbanizaciones, el cual determine las especificaciones mínimas y/o verifique el control de calidad	D2.A2. Fortalecimiento y aplicación de las normas en la cual obligue e imponga sanciones a urbanizadores que no cumplan con el diseño y calidad de las obras.
3. Permanentes roturas de vías por parte de la comunidad para acometidas domiciliarias	F3.A3. Desarrollar procedimientos de control en roturas de vías con el fin de optimizar los recursos asignados para la recuperación de la misma	D3.A3. Seguimiento a informes de contratación por parte de interventores de la secretaría
4. Tráfico pesado en las vías locales secundarias y terciarias	F4.A4. Implementación del plan piloto de transporte, a fin de minimizar el desgaste de la capa asfáltica de las vías	D4.A4. Construcción de los anillos viales
5. Contaminación ambiental	F5.A5. Diseño de una política de ornato y control ambiental efectivo de los entes competentes	D5.A5. Asignación de recursos con destino a cofinanciación para recuperación del medio ambiente

3.4.1.4 Pronóstico

Optimizar la malla vial del Municipio de Ibagué, logrando una disminución en: accidentalidad, costos operacionales del parque automotor que circula por la ciudad, tiempos de desplazamiento tanto de los usuarios como del parque automotor y contaminación ambiental, con el fin de hacer más eficiente el transporte de la ciudad, y mejorar la calidad de vida de la comunidad Ibagüereña

- Realización de convenios interinstitucionales con otros entes territoriales del país, así como el manejo de sistemas efectivos y eficientes de crédito y otros sistemas tipo LEASING, que permitan adquirir maquinaria y equipos funcionales para el manejo económico de la construcción y rehabilitación de pavimentos.
- Estudiar alternativas de recaudo por concepto de valorización, con el fin de incrementar los recursos de la Secretaría de Infraestructura.
- Buscar alternativas financieras distintas a los recursos propios del municipio

- Búsqueda de nuevas alternativas en la adquisición de materiales de cantera, debido a que los existentes en la ciudad son de mala calidad.
- Motivar compromiso por parte de los estamentos gubernamentales y de la ciudadanía en general.
- Implementación del programa de reciclaje
- Vinculación de la empresa privada, las empresas de transporte público y en general todos los estamentos interesados en que nuestra ciudad musical progrese.
- Revisión de la parte técnica con programas de mejoramiento de calidad, efectuando previamente ensayos a las vías y obteniendo conocimiento de las condiciones de servicios.
- Realización de interventoría a las obras de rotura de pavimento, que adelanten las entidades particulares y hasta las mismas que efectúan las empresas de servicios, para exigir su reparación y reposición de una manera técnica y en un plazo mínimo.
- Seguimiento e interventoría por parte de la Administración, en cuanto a exigencia en el recibo de obras (vías) por parte de los urbanizadores.
- Mejoramiento Urbanístico de la ciudad
- Garantizar la infraestructura de transporte y comunicaciones, que asegure la prestación de los servicios que requiere Ibagué, como Zona Especial de Comercio Internacional
- Fortalecer el mantenimiento y apertura de la malla vial, servicios públicos con miras a garantizar las condiciones adecuadas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad
- Búsqueda de implementación de sanciones a quienes dañen las vías sin autorización y sin las mínimas condiciones técnicas para su reposición y reparación.
- Minimización de costos en el diseño de proyectos de recuperación vial.
- Se maximiza el aprovechamiento de la infraestructura vial existente.
- Se ajusta la actual malla vial a los requerimientos y necesidades de la población en el diario acontecer.

- Se dimensiona con mayor efectividad en el espacio – tiempo, las posibles soluciones del problema
- Se mejora la calidad de vida, por lo menos temporalmente mientras se adelantan los proyectos definitivos para la recuperación de la malla vial.
- Se disminuye el impacto generado frente a plan masivo y general de recuperación de la malla vial.
- Los diseños que se realicen para la recuperación e implementación del Plan Vial, serán más ajustados a la realidad.
- Cubrir en el primer año (2004) aproximadamente el 15% del plan de rehabilitación, dando prioridad a las avenidas principales y algunas rutas de buses de alto flujo
- En el segundo año el 20% (2005), terminar las avenidas principales y mejorar sustancialmente las rutas de buses por las vías secundarias.
- El tercer año el 35% (2006), dar impulso a la terminación de las rutas de buses en vías secundarias y acometer el arreglo de las vías internas en barrios populares
- El cuarto año el 30% (2007), dejar proyectada la terminación del arreglo de las calles internas de los barrios populares de la ciudad y un programa de mantenimiento de las vías principales y secundarias al futuro.

INFRAESTRUCTURA REGIONAL

Dentro de los proyectos de infraestructura regional en los que el municipio de Ibagué participará y que cuenta con el apoyo del Gobierno Nacional y Departamental, tenemos:

- Doble calzada Bogotá – Ibagué con cicloruta
- Ampliación pistas del aeropuerto Perales
- Línea Férrea Ibagué – La Dorada

3.4.2 COMPETITIVIDAD

3.4.2.1 Análisis de la Problemática

El concepto de competitividad, hace referencia al aprovechamiento de los espacios que genera el mercado, tanto para las empresas como las ciudades, los cuales se pueden concretar gracias a la capacidad gerencial de las personas, quienes en realidad son los elementos competitivos.

“La nueva visión de la competitividad se define como la capacidad de una nación, bajo condiciones de libre mercado, en producir bienes y servicios que puedan competir adecuadamente en los mercados internacionales y al mismo tiempo, aumentar el ingreso real de sus habitantes”

Para el caso de Ibagué, es necesario entenderla como la capacidad de la ciudad para poder competir con éxito en un mundo globalizado, en un contexto de apoyo a la generación de la actividad productiva, a fin de crear valor agregado, aumentar la riqueza nacional, sostener y expandir la participación en los mercados locales, nacionales e internacionales, conducente al mejoramiento de la calidad de vida de los Ibaguerenses.

La base de la competitividad está determinada en grado sumo por la calidad y capacidad de su gente, desde el más encumbrado dirigente privado o público hasta el más humilde de los ciudadanos, es decir la capacidad gerencial, que sumada a la infraestructura, a las tecnologías incorporadas, la disposición de factores de producción avanzados, permiten en el mediano y largo plazo generar unas condiciones de mejoramiento de las finanzas municipales y por ende la calidad de vida de los Ibaguerenses.

En consecuencia con lo anterior el papel que le corresponde jugar al municipio, es el de generar unas condiciones de sinergia entre los diferentes actores del sector privado y público, que permita definir e integrar unas lógicas de desarrollo basadas en procesos de alianzas y gestión con otras regiones.

El mayor problema radica en la dispersión de esfuerzos, es hora de dejar los liderazgos individuales, pasar a los de tipo regional y actuar de manera colectiva, es necesario entender y reconocer que otras personas tienen ideas mejores que las nuestras y estas aplicadas a la ciudad conducen a un aumento del bienestar y la riqueza Ibaguerense. Si queremos una región competitiva es necesario tener una partitura que se llame Tolima, CONSTRUIDA ENTRE TODOS, ASI NOS DEMOREMOS. Una vez estemos de acuerdo en lo anterior, se acelera el proceso de desarrollo de la ciudad.

De acuerdo con los factores de la competitividad le corresponde al sector público asumir la función de articulación intra, multi sectorial mediante la implementación de mecanismos de participación tales como las mesas de competitividad organismo colegiado de carácter plurisectorial que será el encargado de definir la agenda de Ibagué Competitivo, la gestión y evaluación de procesos gerenciales y determinación de prioridades a lo largo de los cuatro años del período de gobierno con una visión de proyección de por lo menos tres lustros, tomando como referente el contexto nacional e internacional que ingieren de manera significativa el desarrollo del municipio.

3.4.2.2 Indicadores de competitividad

Tabla 14 Indicadores de Competitividad

Nombre del Indicador	Operación	Impacto o Que Mide
Internacionalización	Balanza Comercial	La participación de las exportaciones de la ciudad y su capacidad de expansión Económica
Gobierno	Eficacia y simplicidad de trámites	Capacidad para facilitar los procesos productivos de capital nacional e internacional
Finanzas	Eficacia en las operaciones financieras nacionales y extranjeras	La solidez del sistema financiero y la capacidad de respuesta en relaciones de intercambio en un contexto internacional
Infraestructura	Capital Social Fijo	Capacidad de mejorar la calidad de vida de la población como disponibilidad carreteras, telecomunicaciones, servicios públicos entre otros.
Gerencia	Capacidad de gestión en un entorno globalizado	El conocimiento, habilidades, en fin la eficiencia interna de las organizaciones
Ciencia y Tecnología	La presión del conocimiento útil, la aplicación de la innovación	La optimización de los procesos y los cambios en los tiempos de respuesta a las exigencias del mercado
Capital Humano y Trabajo	Sustenta la productividad de largo plazo	Mide la eficiencia y eficacia de recursos humanos, las regulaciones laborales y el sistema educativo.
Instituciones	Mide la capacidad de potenciar o frenar los procesos de desarrollo	Determina los procesos de transparencia, reducción de trámites y reducción de la burocracia

3.4.2.3 D.O.F.A.

3.4.2.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Existencia de Organizaciones Gremiales	1. Doble Calzada Girardot Ibagué
	2. Presencia de varias universidades	2. Tratados de comercio internacional
	3. Oferta de Especializaciones en la Ciudad	3. Disponibilidad de suelos para desarrollos urbanos
	4. La iniciativa de trabajo coordinado	4. Posición estratégica en el contexto nacional e internacional
Negativos	5. Capacidad de gestión regional	5. Alta hotelería
	Debilidades	Amenazas
	1. Limitantes en capacidad gerencia	1. Alta dependencia de servicios especializados de Bogotá
	2. Servicios de apoyo a la producción poco competitivos	2. La ley de fronteras y otros incentivos a la producción del orden nacional
	3. Deficiente calificación de la mano de obra	3. La baja capacidad de gestión y articulación institucional
	4. Ausencia o deficiencia de infraestructura	4.
	5.	5.

3.4.2.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Existencia de Organizaciones Gremiales 2. Presencia de varias universidades 3. Oferta de Especializaciones en la Ciudad 4. La iniciativa de trabajo coordinado 5. Capacidad de gestión regional	1. Limitantes en capacidad gerencial 2. Servicios de apoyo a la producción poco competitivos 3. Deficiente calificación de la mano de obra 4. Ausencia o deficiencia de infraestructura
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Doble Calzada Girardot Ibagué	F1.F4.F5.O1. Venta de la Ciudad para atraer inversionistas	D1.O1.O2 Fortalecimiento Capacidad Gerencial
2. Tratados de comercio internacional	F2.O2. Venta de la Ciudad para atraer inversionistas	D2.O3. Desarrollos de procesos de calificación de mano de obra
3. Disponibilidad de suelos para desarrollos urbanos	F4.O3. Desarrollo de mesas de trabajo para optimizar los recursos para generación de empleo	D2.D3.O2.O4. Identificación y vinculación de actores estratégicos del orden nacional e internacional
4. Posición estratégica en el contexto nacional e internacional	F5.O4.O5. Liderar la gestión regional para propiciar el desarrollo	D1.O4.O5. Articular a nivel nacional e internacional políticas para atraer inversión y generar empleo
5. Alta hotelería		

	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Alta dependencia de servicios especializados de Bogotá	F1.F2.F3.A1. Gestionar procesos de transferencia de tecnología blanda.	D2.D3.A1. Ajustes al sistema educativo en función de las condiciones de mercado
2. La ley de fronteras y otros incentivos a la producción del orden nacional	F1.F5.A2. Unificación simplificación de tramites, optimización de procesos	D4.A2. Identificación y Vinculación de actores estratégicos del orden nacional e internacional
3. La baja capacidad de gestión y articulación institucional	F3.A3. Implementar procesos de transparencia y reducción de tramites	D1.D3.A3. Gestionar procesos de transferencia de tecnología blanda.

3.4.2.4 Pronóstico

En consecuencia con la formulación estratégica se determina que para el cumplimiento de las obligaciones del municipio, en cuanto tiene que ver con mejorar la calidad de vida de los Ibaguereños, se requiere un papel de articulador y orientador de procesos de inversión, mediante la orientación de la inversión pública y la optimización de los procesos de prestación de servicios sociales con criterios de eficiencia y eficacia, implementando criterios de focalización y valuación de impacto en procesos de gerencia integral o gestión pública moderna.

Para resolver el tema del desempleo se requiere de una alta capacidad de gestión de los sectores privados vinculados actualmente al departamento, una clara orientación y apoyo institucional, a fin de facilitar la vinculación de nuevos empresarios en el territorio Tolimense, como quiera que el corredor de servicios IBAGUÉ BOGOTA es ya una realidad y se debe intervenir con el propósito de ordenar y orientar el asentamiento de estos emprendimientos empresariales, en un contexto de planificación urbana, regional, económica y administrativa, para tener desarrollos armónicos y duraderos en el tiempo y no espontáneos y caóticos como han sido en el pasado.

3.4.3 INFIBAGUE

3.4.3.1 Análisis de la Problemática

En desarrollo del artículo cuarto del decreto 0183 de abril 23 de 2001, en el que se creó Infibagué, la realidad muestra, que solamente se ha trabajado en su parágrafo transitorio de atención a los servicios de alumbrado público, aseo, plazas de mercado y parques y zonas verdes, nutriéndose en un 90% del impuesto de alumbrado, impuesto éste que muy seguramente a partir del año 2005 tendrá una sensible disminución, donde el instituto debe imperiosamente encontrar alternativas de desarrollo que implementen su razón social y se generen los recursos necesarios para contribuir a la superación del déficit (a diciembre de 2003 -2.061'602.788) que presenta el ente, que por ser una empresa comercial e industrial del estado, se ve amenazada por no generar ganancias en 3 años, tal como lo señala la Ley que rige este tipo de entidades, lo que puede determinar su continuidad o desaparición, que en el último caso originaría un problema en la promoción, gestión y desarrollo sostenible para el progreso del Municipio.

Así mismo el no prestársele mayor importancia a su función principal “Banco de Segundo Piso”, ha hecho que se pierda el objeto social para el cual fue creado y el que puede generarle excedentes financieros.

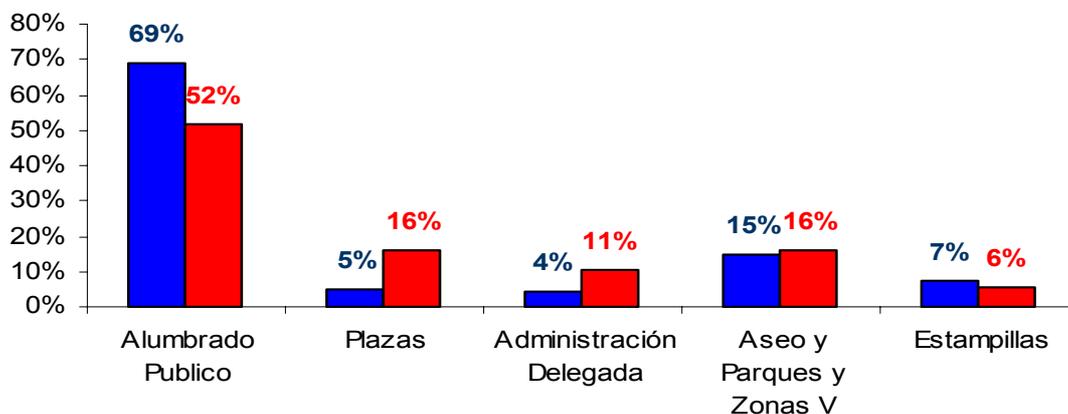
3.4.3.2 Indicadores de INFIBAGUE

Tabla 15 Indicadores de INFIBAGUE

Nombre del Indicador	Operación	Porcentaje	Impacto o Que Mide
Servicios	Número de Servicios financieros actuales /servicios que se proyecta prestar.		Cubrimiento
Municipios Atendidos	Municipios actuales atendidos/Municipios proyectados atender		Ampliación Cobertura
Servicios	# de servicios prestados / servicios proyectados a prestar.		Mayor cobertura en servicios
Créditos	Numero actual de operaciones de créditos /solicitudes proyectadas de crédito.		Aumento de operaciones de crédito.

Ilustración 15 Sector INFIBAGUE

SERVICIO	%	INGRESOS	%	EGRESOS	DEF - EXC
Alumbrado Publico	69%	8,083,298,484	52%	7,217,227,315	866,071,169
Plazas	5%	570,644,898	16%	2,195,404,359	-1,624,759,461
Administración Delegada	4%	504,942,345	11%	1,459,998,981	-955,056,636
Aseo y Parques y Zonas V	15%	1,732,917,158	16%	2,154,180,787	-421,263,629
Estampillas	7%	870,069,862	6%	796,664,093	73,405,769
TOTALES		11,761,872,747		13,823,475,535	-2,061,602,788



3.4.3.3 D.O.F.A.

3.4.3.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Recursos humanos y financieros	1. Creciente demanda de servicios financieros especializados a nivel territorial
	2. La constitución como banco de segundo piso	2. Ampliar la cobertura a nivel departamental como servicios financieros
	3. Mercado propio cautivo del orden municipal	3. Intervenir en la comercialización de energía
	4.	4. Interés de empresas internacionales en los negocios de manejo de residuos sólidos
Negativos	Debilidades	Amenazas
	1. Deficiencia de recursos técnicos	1. Inminente disminución del impuesto de alumbrado público
	2. Desconocimiento del negocio bancario	2. Competencia con otros INFIS a nivel departamental
	3. Déficit actual	3. Las normas legales que regulan la actividad.
	4.	4. Desaparición por la falta de generación de ganancias.

3.4.3.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Recursos humanos y financieros	1. Deficiencia de recursos técnicos
	2. La constitución como banco de segundo piso	2. Desconocimiento del negocio bancario
	3. Mercado propio cautivo del orden municipal	3. Déficit actual
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Creciente demanda de servicios financieros especializados a nivel territorial	F1.O1. Ofrecimiento de la Gama Bancaria a nivel Central y Descentralizados del Municipio de Ibagué	D2.O1. Capacitación en operación bancaria y financiera
2. Ampliar la cobertura a nivel departamental como servicios financieros	F2.O2. Ofrecimiento de la Gama Bancaria a nivel Central y Descentralizados del Departamento del Tolima	D1.O2. Actualización de la tecnología informática y de mercadeo
3. Intervenir en la comercialización de energía	F3.O3. Creación de Empresa Comercializadora de Energía	
4. Interés de empresas internacionales en los negocios de manejo de residuos sólidos	F1.F3.O4. Gestión para la Creación de la Planta con tecnología de punta para la reconversión de los residuos sólidos	

Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Inminente disminución del impuesto de alumbrado público	F1.A1. Consecución de macro recursos para la implementación del mercado bancario	D1.D2.A1. Implementación urgente del sistema bancario
2. Competencia con otros INFIS a nivel departamental	F2.A2. Oferta del servicio bancario a nivel Departamental	D2.A2. Convenio de servicios a nivel departamental
3. Las normas legales que regulan la actividad.	F1.A3. Concertación con otros INFIS en la defensa del sector	D3.A3. Si no se supera el déficit financiero actual del instituto las normas legales que regulan la actividad exigirán automáticamente su desaparición.

La ejecución de las estrategias enunciadas son la necesarias para el objetivo propuesto en el desarrollo de INFIBAGUE.

3.4.3.4 Pronóstico

De no obtenerse el cambio Administrativo y operativo propuesto, Infibagué se verá abocado a una seria dificultad financiera que lo dejaría ad – portas de su desaparición, además de no haber cumplido con el objeto principal para el cual fue creado.

3.4.4 PARQUES Y ZONAS VERDES

3.4.4.1 Análisis de la Problemática

La demanda del servicio de podas y rocerías es muy superior a la capacidad operativa actual de INFIBAGUÉ. Se plantea como línea estratégica incorporar este servicio a la empresa de servicios públicos que el municipio tiene proyectado crear en este gobierno, siempre que sea aprobado por el Comité de Saneamiento Fiscal del Ministerio de Hacienda.

Debido a un incumplimiento de Interaseo respecto a su responsabilidad de la rocería y tala en los parques y zonas verdes de la ciudad, Infibagué debe asumir un costo superior a 500 millones de pesos, además de la implementación de los juegos infantiles. Estos dineros deberán ser de urgente consecución.

3.4.4.2 Indicadores de PARQUES Y ZONAS VERDES

Tabla 16 Indicadores de Parques y Zonas Verdes

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Cobertura de rocería y podas	100%		Embellacimiento.
Parques infantiles construidos	200		Calidad de vida.

3.4.4.3 DOFA

3.4.4.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	Personal capacitado	1. Vinculación de entidades
		2. Transferencias del municipio
		3. Acuerdos municipales sancionatorios lotes abandonados.
Negativos	Debilidades	Amenazas
	1. Baja capacidad de reparación de juegos	1. Incumplimiento de acuerdo de Interaseo.
	2. Baja capacidad operativa	

3.4.4.3.2 FORMULACION ESTRATEGICA

	Fortalezas	Debilidades
	Personal capacitado	Baja capacidad en reparación e implementación de juegos. Baja capacidad operativa
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Vinculación de entidades privadas	F1.O1. Desarrollar plan padrinos	D1.O1. Tramitar recurso municipales
2. Transferencias del municipio	F2.O2. Buscar recursos del municipio.	D2.O2. presentar proyecto de acuerdo sancionatorio lotes abandonados
3. Acuerdos municipales sancionatorios abandonados. lotes	F1.O3.	D3.O3. Trámite recursos municipales.
AMENAZAS	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Incumplimiento acuerdos Interaseo	F1.A1. el grupo de abogados encontrar la forma jurídica de hacer cumplir el convenio.	D1.A1.

3.4.4.4 Pronostico

Es de imperiosa necesidad la consecución de nuevos recursos para implementación de los programas y proyectos que requiere esta área de servicios. De no haber una buena respuesta por parte de las entidades privadas, el municipio y principalmente Interaseo, o no efectuarse una buena gestión en la consecución de recursos, la ciudad se vería seriamente afectada en su calidad de vida, tanto por diversión como por contaminación.

3.4.5 GESTORA URBANA

3.4.5.1 Análisis de la Problemática

La Gestora Urbana instrumento de fomento y Promoción del desarrollo urbanístico del Municipio, Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal, dotada de personería jurídica, autonomía financiera y administrativa, con capital independiente, disfruta de un amplio campo de acción para el desarrollo de su objeto social, pero la falta de entendimiento interadministrativo por parte de las demás dependencia de la alcaldía, así como al interior de la propia Gestora, estructura confusa y la ignorancia de la existencia de tan valioso instrumento de gestión por parte de la comunidad en general, son de entrada unos de los principales obstáculos que se presentan para la aplicabilidad de su función como herramienta de gestión de la administración municipal.

Se podría considerar por lo joven que es (creada en abril 23/2002) sea el origen de la causa del desconocimiento de cómo funciona. Pero hacia allí se debe apuntar inicialmente todos los esfuerzos para lograr que se trascienda a la importancia que ella brinda y se merece en la construcción de una mejor calidad de vida de los Ibaguerenses.

Dentro de las amplias funciones como Promotora del Desarrollo urbanístico de la ciudad, las más importantes son:

- Banco y observatorio inmobiliario (política de suelos)
- Negocios Inmobiliarios (valorización, plusvalía, cesiones,)
- Vivienda de interés social
- Proyectos urbanos
- Proyectos de infraestructura especiales
- Instrumento de gestión del P.O.T.

Dentro de su funcionabilidad presenta una problemática de la cual se destaca:

- a.) Una estructura administrativa confusa que no permite que halla una coherencia en el comportamiento corporativo interno de la empresa.
- b.) Ausencia de personal administrativo y especializado para cumplir su objeto social.
- c.) No existen manuales de funciones, procesos y procedimientos.
- d.) No hay actualización en normatividad jurídica y corporativa.
- e.) Incompleto inventario de los bienes fiscales del Municipio.
- f.) Inexistencia de un sistema de cobro jurídico y coactivo (call center).

- g.) No existen registros presupuestales en detalle de las inversiones de los ingresos por sesiones.
- h.) Retrazo en el recaudo del arrendamiento y venta de los predios ejidales.

De otra parte se le ha encomendado atender la problemática de la invasión del espacio público por parte de los vendedores ambulantes y apoyar a la solución del déficit de vivienda que existe en la ciudad, en proyectos y privados con el sector privado (plan terraza, los Tunjos, macrovivienda y demás mencionados en el P.O.T).

En el municipio de Ibagué prevalecen inmuebles y espacio público pertenecientes a la ciudad sobre los cuales no se está ejerciendo un verdadero control, Incluso algunos de ellos están siendo aprovechados económicamente por terceros sin retribución equitativa para la ciudad, o se encuentra en total abandono. Por otro lado, la ganancia del mayor valor agregado de la tierra está siendo usufrutuada por los particulares, pero la inversión recaía exclusivamente en el sector público.

En tal sentido la administración debe asumir el compromiso de imponer disciplina financiera a todos sus activos con base en la gestión de las diferentes entidades como INFIBAGUE, para que le de un mayor ingreso de terrenos a la Gestora Urbana y así tener mayor disponibilidad de predios y de recursos financieros para adelantar los proyectos urbanísticos de desarrollo señalados en el P.O.T. De esta forma se hace prevalecer el interés colectivo sobre el particular.

Con un banco de tierras y operador urbano en el municipio de Ibagué que Administre y realice negocios de tipo urbano e inmobiliario con entes municipales y privados propiciará unos mayores beneficios y desarrollo de la ciudad.

Existen varios inmuebles y 7.000 ejidos del municipio que necesitan de una adecuada gestión administrativa. Para esto se requiere una operatividad de proyectos consignados en el Plan de Ordenamiento Territorial–POT y una implementación de los instrumentos de gestión incluidos en estos la captación de cesiones, entendidas como el pago en tierra o dinero, destinado a espacio público o equipamiento, derivado de cualquier desarrollo urbanístico de la ciudad y la implementación de planes, programas y proyectos donde participe el sector privado en la construcción de la infraestructura urbanística adecuada que le de impulso y poseione a Ibagué como una ciudad de progreso capaz de competir con otras ciudades del mundo.

3.4.5.2 Indicadores de Gestora Urbana

Tabla 17 Indicadores de Gestora Urbana de Ibagué

Nombre del Indicador	Operación	Resultado	Impacto o Que Mide
Depuración bienes ejidos	# de ejidos/año	2.050 ejidos por año	Tener un inventario real de los ejidos del municipio
Ventas de Predios	Venta de predios/año	Aumentar en un 20% las ventas de predios	Tener mayor disponibilidad de recursos financieros para atender oferta de proyectos
Espacio Público	Reubicación vendedores ambulantes 1065/4 meses	Liberación espacio público por ventas ambulantes	Mejor calidad del espacio público
Aumento de ejecución de proyectos municipales por año	# de proyectos /año	Superar la meta del año pasado de 4 proyectos	Mayor desarrollo urbanístico y financiero de la ciudad
Patrimonio arquitectónico	Obras de remodelación, restauración e intervención por año	Una mayor cobertura en obras	Mayor embellecimiento de la ciudad
Eficiencia	Aumentar el manejo de los instrumentos del POT/año	Mayor cubrimiento en la ejecución POT	Mayor desarrollo integral de la ciudad

3.4.5.3 D.O.F.A.

3.4.5.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Autonomía administrativa y financiera	1. Formular y apoyar proyectos y acciones de mejoramiento y recuperación del espacio público, en coordinación con las instituciones y autoridades competentes para el efecto
	2. Administrar recursos, obtener bienes y rentas destinados al cumplimiento de su objeto social	2. Actuar como operador urbano de Ibagué dedicado a administrar y realizar negocios inmobiliarios con recursos públicos y privados que fomenta el desarrollo armónico de la ciudad
	3. Cuenta con las herramientas de expropiación judicial o administrativa, extinción de dominio y de enajenación de inmuebles necesarios para el cumplimiento de su objeto social	3. Poder prestar asesoría a otras instituciones públicas y/o privadas
	4. Genera zonas de reservas para la protección del medio ambiente y recursos hídricos	4. Alta demanda en el mercado de vivienda de interés social
	5. Promover y/o ejecutar proyectos inmobiliarios, infraestructura o macroproyectos especiales	5. Poder captar recursos de cooperación internacional

Negativos	6. Implementación de un nuevo modelo de gestión que proporciona mediante una técnica administrativa moderna el cumplimiento adecuado y armónico de sus funciones	6. Ser pionera en la implementación de este modelo de gestión urbana
	7. Tener suficientes activos para suplir la demanda del mercado	7. Ausencia y de control y mantenimiento de inmuebles y escenarios y espacios públicos por parte del Municipio
	Debilidades	
	Amenazas	
	1. Estructura Administrativa confusa que no permite que halla coherencia en el comportamiento corporativo interno e impide una adecuada comunicación a nivel interadministrativo	1. No tener cuantificada e identificada plenamente sus activos (ejidos) y su cartera
	2. Falta de control a inmuebles, escenarios y espacio público perteneciente a la ciudad	2. Resistencia al cambio de algunos funcionarios internos de la gestora y externos de entidades públicas y privadas
	3. Ausencia de personal administrativo y especializado para el cumplimiento de su objeto social	3. Falta de claridad por parte de la administración de la dependencia que concentra las funciones de vivienda en el municipio
	4. No existe Manuales de funciones procedimientos y procesos	4. Falta de implementación de la administración en el amoblamiento urbano y el espacio público
	5. No existe actualización en normatividad jurídica y corporativa actualizada	5. Falta de implementación de los instrumentos de gestión y financiación del POT
	6. Incompleto inventario de los bienes fiscales del Municipio	6. La legislación existente especialmente la relacionada con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es débil e incoherente
7. Inexistencia de un sistema de cobro jurídico y coactivo	7. Falta de adecuada claridad en las competencias legales	
8. Falta de divulgación corporativa de la Gestora		

3.4.5.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	FORTALEZAS	Debilidades
	1. Autonomía administrativa y financiera. 2. Administrar recursos, obtener bienes y rentas destinados al cumplimiento de su objeto social. 3. Cuenta con las herramientas de expropiación judicial o administrativa, extinción de dominio y de enajenación de inmuebles necesarios para el cumplimiento de su objeto social. 4. Genera zonas de reservas para la protección del medio ambiente y recursos hídricos.	1. Estructura Administrativa confusa que no permite que halla coherencia en el comportamiento corporativo interno e impide una adecuada comunicación a nivel interadministrativo 2. Falta de control a inmuebles, escenarios y espacio público perteneciente a la ciudad 3. Ausencia de personal administrativo y especializado para el cumplimiento de su objeto social 4. No existe Manuales de funciones procedimientos y procesos 5. No existe actualización en normatividad jurídica y corporativa actualizada

	<p>5. Promover y/o ejecutar proyectos inmobiliarios e infraestructura o macroproyectos especiales.</p> <p>6. Implementación de un nuevo modelo de gestión que proorciona mediante una técnica administrativa moderna el cumplimiento adecuado y armónico de sus funciones.</p> <p>7. Tener suficientes activos para suplir la demanda del mercado.</p>	<p>6. Incompleto inventario de los bienes fiscales del Municipio</p> <p>7. Inexistencia de un sistema de cobro jurídico y coactivo</p> <p>8. Falta de divulgación corporativa de la Gestora</p>
OPORTUNIDADES	F.O.	D.O.
1. Formular y apoyar proyectos y acciones de mejoramiento y recuperación del espacio público en coordinación con las instituciones y autoridades competentes para el efecto.	F1.01: Promocionar en otras Instituciones públicas y privadas, la ventaja en cuanto a autonomía financiera y administrativa, para facilitar y emprender proyectos y acciones en el desarrollo del municipio.	D1.06: Reestructurar su estructura Administrativa a su objeto, para darle mayor funcionalidad y eficiencia, así se convertiría en Modelo de gestión urbana para otros Municipios.
2. Actuar como operador urbano de Ibagué dedicado a administrar y realizar negocios inmobiliarios con recursos públicos y privados que fomento el desarrollo armónico de la ciudad.	F2.02: Como operador urbano en la estructura del municipio, le permite administrar recursos, obtener bienes y rentas destinados al cumplimiento de su objeto social.	D2.07: La ausencia de personal administrativo y especializado causa una ausencia de control en el mantenimiento de inmuebles, escenarios y espacios públicos.
3. Poder prestar asesoría a otras instituciones públicas y/o privadas	F3.04: Contar con las herramientas de expropiación judicial o administrativa, extinción de dominio y de enajenación de inmuebles necesarios, le permite tener una ventaja competitiva en el mercado de vivienda de interés social.	D3.03: La carencia de manuales de funciones, procedimientos y procesos, es una falencia enorme para poder prestar una óptima asesoría a otras entidades públicas y privadas. Se debe con urgencia implementar esta labor.
4. Alta demanda en el mercado de vivienda de interés social	F3.04: Contar con las herramientas de expropiación judicial o administrativa, extinción de dominio y de enajenación de inmuebles necesarios, le permite tener una ventaja competitiva en el mercado de vivienda de interés social.	D3.03: La carencia de manuales de funciones, procedimientos y procesos, es una falencia enorme para poder prestar una óptima asesoría a otras entidades públicas y privadas. Se debe con urgencia implementar esta labor.
5. Poder captar recursos de cooperación internacional	F5.03: Su facultad y capacidad de promover y/o ejecutar proyectos inmobiliarios, infraestructura o macroproyectos especiales, le permite tener un mercado potencial para prestar asesoría a otras instituciones públicas y/o privadas.	D5.02: No tener el inventario completo de los bienes fiscales del Municipio, le impide su trabajo como operador urbano y aumentar sus acciones en proyectos y negocios inmobiliarios que le significan mayor ingresos de recursos financieros. Importante tener finiquitada esta labor.

6. Ser pionera en la implementación de este modelo de gestión urbana.	F4.05: Ser Generadora de zonas de reservas para la protección del medio ambiente y recursos hídricos, le permite obtener recursos de cooperación internacional en este tema.	D4.03: No tener actualizada la normatividad jurídica y corporativa es un inconveniente para prestar una óptima asesoría a otras entidades públicas y privadas. Razón prioritaria para la entidad actualizar su normatividad jurídica y corporativa.
7. Ausencia de control y mantenimiento de inmuebles, escenarios y espacios públicos por parte de la Gestora.	F6.06: Ser modelo de gestión moderna la hace ser pionera en la implementación de gestión urbana, que hace que sea una ventaja competitiva frente a otros Municipios.	D5.04: La Gestora debe emprender una labor agresiva en el primer año de gobierno y así Tener mayor disponibilidad de recursos financieros para atender oferta de proyectos de vivienda de interés social.
		D6.02: Para poder desempeñar su labor como operador urbano de Ibagué dedicado ha administrar y realizar negocios inmobiliarios, debe establecer un sistema de cobro jurídico y coactivo efectivo.
		D7.07: No poseer registros presupuestales en detalle de las inversiones de los ingresos por sesiones le puede dificultar su labor en el control y mantenimiento de inmuebles, escenarios y espacios públicos por parte de la Gestora.
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía administrativa y financiera. 2. Administrar recursos, obtiene bienes y rentas destinados al cumplimiento de su objeto social. 3. Cuenta con las herramientas de expropiación judicial o administrativa, extinción de dominio y de enajenación de inmuebles necesarios para el cumplimiento de su objeto social. 4. Genera zonas de reservas para la protección del medio ambiente y recursos hídricos. 5. Promover y/o ejecutar proyectos inmobiliarios, de infraestructura o macroproyectos especiales. 6. Implementación de un nuevo modelo de gestión que proporciona mediante una técnica administrativa moderna el cumplimiento adecuado y armónico de sus funciones. 7. Tener suficientes activos para suplir la demanda del mercado. 	

AMENAZAS	F.O.	D.A. No aplica
1. No tener cuantificada e identificada plenamente sus activos (ejidos) y su cartera.	F1.A1: Para fortalecer esa capacidad administrativa y financiera que la ley le otorga debe emprender la tarea urgente de cuantificar plenamente sus activos (ejidos) y su cartera.	
2. Resistencia al cambio de Algunos funcionarios internos de la gestora y externos de entidades públicas y privadas	F2.A1: Es importante para administrar recursos de bienes y rentas, que la gestora tenga cuantificada e identificada plenamente sus activos (ejidos) y su cartera.	
3. Falta de claridad por parte de la administración de la dependencia que concentra las funciones de vivienda en el municipio.	F3.A4: Las herramientas de expropiación judicial de dominio y enajenación de inmuebles deben implementarse en la administración del amoblamiento urbano y el espacio público.	
4. Falta de implementación de la administración en el amoblamiento urbano y el espacio público.	F4.A5: La gestora debe implementar los instrumentos de gestión y financiación del P.O.T. para generar zonas de reserva para la protección del medio ambiente y recursos hídricos.	
5. Falta de implementación de los instrumentos de gestión y financiación del P.O.T.	F5.A3: Para Promover y/o ejecutar proyectos inmobiliarios es importante que se tenga claridad por parte de la administración de la dependencia que concentra las funciones de vivienda en el municipio y así hacer más ágil esta herramienta de gestión.	
6. La legislación existente especialmente la relacionada con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es débil e incoherente.	F6.A2: Para que se implemente ese nuevo modelo de gestión moderno, la Gerencia de la gestora debe buscar los mecanismos para que sus funcionarios internos y externos de entidades públicas y privadas superen esa resistencia al cambio y generen entendimiento, armonía que le dará una mayor articulación gerencial a la administración Municipal.	
7. Falta de adecuada claridad en las competencias legales	F7.A7: Tener suficientes activos para suplir la demanda del mercado sin que se tenga una adecuada claridad en las competencias legales puede dificultar desarrollar con eficiencia su función para la que fue creada.	

3.4.5.4 Pronóstico

Como se dijo anteriormente la gestora presenta una problemática cuya causa es propia de las Instituciones nuevas, modernas, e innovadoras, que entran a formar parte de una estructura organizativa (Municipio) que se venía manejando desde mucho tiempo atrás bajo una perspectiva obsoleta, paquidérmica y que chocan de entrada con ese nuevo modelo de GERENCIA MUNICIPAL con la que fue creada la Gestora.

El reto es grande para su Gerencia durante este periodo de Gobierno, el cual va hacer fundamental para romper ese paradigma de resistencia al cambio y sentar las bases de una Empresa Comercial e Industrial del Estado Moderna, competitiva, eficiente, eficaz que genere las ideas creativas e innovadoras que demandan el desarrollo urbanístico y de infraestructura integral para que Ibagué se convierta en una ciudad inteligente de multipropósitos, competitiva y moderna en todos sus aspectos, que lidere procesos de transformación Nacional tal como lo sueña y nos invita en su Programa de Gobierno mediante la Prospectiva de Construir un Mejor Futuro para nuestra sociedad.

3.4.6 PLAN DE CONECTIVIDAD

3.4.6.1 Análisis de la Problemática

La combinación de la informática, las telecomunicaciones reflejadas en las nuevas tecnologías conlleva a cambios rápidos en el funcionamiento de la economía, la educación, la política, lo social y cultural de nuestro país, es por esto que la aplicación cotidiana y generalizada de estas tecnologías es una de las condiciones de éxito para que nuestro país sea competitivo frente a otros.

La Alcaldía de Ibagué es consciente de las deficiencias que presenta la misma administración y la ciudad en la utilización de las nuevas tecnologías soportadas en la agenda de conectividad. Para esto la administración municipal ha iniciado un inventario de los recursos computacionales, del estado actual del sistema de información y la conectividad. El resultado de este inventario nos dio a conocer la situación crítica que actualmente afronta la administración central, ya que su parque computacional es obsoleto el cual no permite el uso recibir y transmitir información en formatos de voz, texto y video; al igual sucede con la conectividad tanto al interior como al exterior de la administración. Lo que tiene que ver con el sistema de información se puede concluir que es un sistema no integrado dificultando la entrega y la calidad de la información a la misma administración y a la ciudadanía.

En el sector educativo de la ciudad, carece de lineamientos claros sobre la masificación de las nuevas tecnologías para el apoyo de los procesos de enseñanza aprendizaje; además se carece de una conectividad entre las instituciones educativas.

En el sector de las comunicaciones en Ibagué funcionan varias empresas prestadoras de los servicios de telecomunicaciones, que no han ofrecido un plan de conectividad sólido para la ciudad, entendiéndose como conectividad los medios de conexión que permiten integrar la administración municipal (incluida todas sus secretarías) antes del Estado, los gremios, la academia y el sector comunitario.

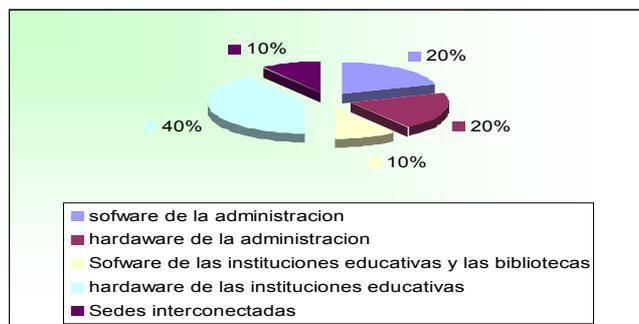
Por lo anterior la administración municipal ha decidido liderar junto con los gremios la empresa privada, la academia y la comunidad la elaboración de un plan de conectividad para la ciudad respaldada por la agenda de conectividad del país.

3.4.6.2 Indicadores de Plan de Conectividad

Tabla 18 Indicadores de Plan de conectividad

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Software de la Administración	No de programas adquiridos / No. de programas requeridos	veinte (22) %	Nivel de sistematización en Software
Hardware de la Administración	No. de equipos comprados / No. de equipos requeridos	veinte (22) %	Nivel de sistematización en hardware
Software de las instituciones educativas y bibliotecas	No de programas adquiridos / No. de programas requeridos	veinte (11) %	Nivel de sistematización en Software instituciones educativas y bibliotecas
Hardware de las instituciones educativas y bibliotecas Administración	No. de equipos comprados / No. de equipos requeridos	veinte (45) %	Nivel de sistematización en hardware
Conexión	No.de equipos / No. de sedes	veinte (11) %	Nivel de conexión de la administración

Ilustración 16 Sector de Plan de Conectividad



3.4.6.3 D.O.F.A.

3.4.6.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Interés de los Directivos y tomadores de decisiones por alcanzar la Conectividad del Municipio en su totalidad.	1. Política del gobierno Nacional sobre la Agenda de Conectividad, Ciencia y Tecnología (agenda de conectividad)
	2. Capacidad del Talento Humano	2. Las alianzas estratégicas con los sectores
	3. Existencia de la Biblioteca Virtual	3. El interés del sector empresarial en la conectividad de la ciudad de Ibagué
		4. Existencia de Tecnologías abiertas que pueden adaptarse a los cambios
Negativos		5.
	Debilidades	Amenazas
	1. Parque Computacional obsoleto	1. Las políticas gubernamentales
	2. El sistema de Información Municipal (No integrado)	2. Altos costos de las conexiones
	3. Falta de recursos económicos	3. Cambios constantes de la tecnología
	4. Carencia de una cultura informática	4. La inseguridad en las plataformas tecnológicas
5. la conectividad (servicios no ofrecidos, videoconferencias a bajos costos)		

3.4.6.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Interés de los Directivos y tomadores de decisiones por alcanzar la Conectividad del Municipio 2. Capacidad del Talento Humano 3. Existencia de la Biblioteca Virtual	1. Parque computacional obsoleto. 2. El sistema de Información Municipal (No integrado) 3. Falta de recursos económicos 4. Carencia de una cultura informática 5. la conectividad (servicios no ofrecidos, videoconferencias a bajos costos)
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Política gubernamental sobre la Agenda de Conectividad, Ciencia y Tecnología (agenda de conectividad)	F1.O1. Elaboración de un plan de conectividad para el Municipio y la ciudad de Ibagué.	D1.O1. Plan de actualización de la infraestructura tecnológica de la Alcaldía.

2. Las alianzas estratégicas con los sectores	F2.O2. Buscar conjuntamente con los gremios, asociaciones y entidades privadas el mejoramiento de la conectividad de la ciudad a través de las empresa prestadoras de los servicios telemáticos	D2.O2. A través de los gremios, asociaciones y empresas privadas buscar soluciones informáticas que permitan la consolidación del sistema de información del municipio de Ibagué a menor costo, mayor calidad y mayor oportunidad laboral para la gente Ibaguerfeña.
3. El interés del sector empresarial en la conectividad de la ciudad de Ibagué	F3.O3. Promover el uso de la biblioteca virtual como herramienta de apoyo para la educación y la cultura	D3.O3. Aprovechar la infraestructura de las empresas prestadoras del servicio de telecomunicaciones a través de convenios de servicios.
4. Existencia de Tecnologías abiertas que pueden adaptarse a los cambios	F4.O4. Aprovechar el recurso proveniente de colnodo para fomentar las nuevas tecnologías en la administración central	D4.O4. Elaborar Planes de capacitación para los funcionarios y la comunidad en general en el aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Las políticas gubernamentales	F1.A1. convenios con instituciones educativas que permitan capacitar al personal que implemente y maneje la tecnología	D1.A1. Terminar la conexión completa en Red de la Alcaldía y capacitar al personal para que este preparado y dispuesto para aceptar el cambio
2. Altos costos de las conexiones.	F1.A2. Buscar formas de financiación que permitan acceder al las conexiones que se necesiten para la administración central	D1.A2. Capacitar por medio de seminarios al personal de la Alcaldía sobre la importancia del desarrollo tecnológico y los beneficios que traería para el desempeño de la misma
3. Cambios constantes de la tecnología.	F3.A2. Revisar y actualizar constantemente la infraestructura tecnológica de la administración municipal para evitar la obsolescencia de la misma y para aprovechar al máximo los herramientas que ella proporciona	D3.A2. Gestionar recursos para la adopción de nuevas tecnologías de información.

4. La inseguridad en las plataformas tecnológicas	F1.A2. Buscar a través del gobierno Nacional alianzas para el fortalecimiento de la seguridad de los sistemas tecnológicos integrados dados por él mismo y con ello fortalecer los proyectos de gobierno en línea.	D5.A4. Promover el uso de la biblioteca virtual como herramienta de apoyo para la educación y la cultura y orientar a la comunidad y a las empresas de la región hacia la tecnología.
---	---	--

3.4.6.4 Pronóstico

Integrar a la administración municipal a nivel interno a través de un sistema de información integrado que permita mejorar las tomas de decisiones de las diferentes dependencias de la administración; y a la vez poder ofrecer información confiable y oportuna a la comunidad Ibaguereña y al resto de entidades del Estado a nivel gubernamental y Nacional

3.5 EMPLEO

3.5.1 Análisis de la Problemática

Los indicadores de empleo en Ibagué se han deteriorado ostensiblemente durante los últimos años. Mientras en el período 1989-1997 la tasa de desempleo promedio fue 10,8%, para el periodo 1998-99 fue de 19.9% y para 2000-2003 alcanzó la cifra desproporcionada del 22%, es decir la ciudad ha experimentado un franco deterioro de su situación laboral durante 6 años consecutivos, contados a partir de 1998, año que coincide con una drástica desaceleración de la economía nacional.

De acuerdo con la Encuesta Continua de Hogares del DANE, Ibagué durante tres años consecutivos ha registrado la tasa de desempleo más alta del país. Aunque a nivel nacional existe una tendencia a la disminución leve del desempleo, 12,3 % en el 2003, en Ibagué la tasa de desempleo, ha aumentado considerablemente durante los primeros años del siglo XXI.

La población en edad de trabajar, para el periodo Julio/Septiembre del 2003 fue 318.330 equivalente al 77,19% de la población total. Comparativamente con las otras ciudades capitales del país incluidas en la encuesta continua de hogares, en la actualidad la población Ibaguereña en edad de trabajar es la que más participa en el mercado laboral. La tasa global de participación aumentó del 66,52% en Julio/septiembre del 2000 al 72,17% en el 2003, situación que hace difícil reducir las altas tasas de desempleo persistentes en los últimos años.

La tasa de ocupación promedio para el trimestre Julio/septiembre (2000-2003) fue 54,67%. Es decir alrededor de 55 personas de cada 100 encontraron ocupación en el mercado laboral.

La participación de la industria en el empleo total disminuyó en términos relativos alrededor de dos puntos porcentuales en relación con el mismo trimestre del año anterior. De esta forma, la economía local muestra un alto grado de tercerización del empleo, con una alta presencia del empleo informal.

En términos absolutos para el periodo 2000-2003 los siguientes sectores perdieron empleos: construcción, comercio, servicios financieros, servicios comunales sociales y personales. Por otra parte ganaron empleos: industria, transporte y actividades inmobiliarias. Alrededor del 77% de los empleos de la ciudad lo generan 3 actividades económicas: La mayor parte de la población ocupada se encuentra laborando en los sectores: comercio, restaurantes y hoteles (33.14%), servicios comunales, sociales y personales (27.67%) e industria (16,04%).

Por grupos de edad la población comprendida en el rango de 25 a 55 años participa con cerca del 70% del total de los ocupados. La participación de los menores de 24 años es cercana al 20%. Idealmente, el grupo población comprendido entre 12 y 17 años (5.06%) debería tener como actividad principal el estudio.

El comportamiento del desempleo en Ibagué ha sido fluctuante. La tasa de desempleo presentó una tendencia decreciente hasta 1994, cuando se registró la más baja del período, al pasar de 12,8% en 1990 a 5,8% en 1994. Igual comportamiento tuvo la población desocupada, de 20.104 personas desocupadas se redujo a 8.951, siendo su comportamiento de desempleo el más bajo de los últimos años.

Desde 1995 inicia una tendencia al alza, la tasa de desempleo aumentó de 13,3% en 1995 a 21,2% en 1999. En general la población desempleada aumenta en un 239% entre 1989 y 1999. Mientras en el año 2000 se recupera bajando al 16,99% para un total de 34.326 desocupados. Para el año 2001 nuevamente se incrementa la tasa de desempleo al 24,48%, para un total de 54.075 desocupados. Para el año 2002 la tasa de desempleo bajó levemente a 22,69% con un decremento de -7,31% con relación al año 2001 y una población de 50.189 desocupados. Para el año 2003 la tasa de desempleo asciende nuevamente al 23,96% para un total de 55.048 desocupados.

La mayor participación laboral no ha sido acompañada de la generación de suficientes oportunidades de empleo. De acuerdo a lo anterior, se pueden mencionar algunas de las causas que han contribuido a que Ibagué sea la ciudad con mayor tasa de desempleo del país: los procesos de reestructuración del sector productivo y estatal, la situación de frustración con la legislación reflejada después de 18 años de la tragedia de Armero, la falta de acierto en las decisiones políticas, desaciertos en las finanzas públicas, los desplazamientos de población de otros lugares del departamento y diferentes regiones del país.

Es importante llamar la atención sobre un fenómeno que esta ganando silenciosamente una gran trascendencia en el mercado laboral, que se alimenta de las altas tasas de desempleo que se viven en la ciudad como es la pérdida de la calidad del empleo de aquellas personas que están ocupadas. En Ibagué el 40% de la oferta laboral está subempleada y más del 50% de los ocupados están clasificados como informales, alrededor del 83% de los ocupados gana menos de dos salarios mínimos, en promedio un desempleado dura 60 semanas buscando empleo, el nivel de protección de la población ocupada es muy bajo. Solamente el 15% de la población ocupada se encuentra vinculada al sistema de riesgos profesionales, cerca de la mitad de los habitantes no están afiliados al sistema general de salud.

Se está generalizando la práctica de reemplazar personal de planta y sustituirlo con cooperativas de trabajo asociado; es decir tanto el sector público como el privado está

acudiendo al expediente de sacar trabajadores de nómina para formar cooperativas usualmente a través de terceros. Con lo anterior, se establece una tendencia clara a la deslaboralización, no se contrata directamente sino a través de cooperativas. Hay alrededor de 150 cooperativas de trabajo asociado registradas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, una cantidad no determinada no cumple con ésta formalidad.

Tal como se estableció en el Comité Técnico del Observatorio del Empleo, los nuevos esquemas de contratación están generando entre otros los siguientes efectos: pérdida de calidad de vida, pérdida de motivación, empobrecimiento familiar, inestabilidad y disminución de las condiciones de empleo de quienes están trabajando, inseguridad social, deserción escolar, vulnerabilidad en salud, problemas psicológicos asociados con la pérdida de confianza en sí mismo y autoestima.

También en el mercado externo, durante el primer trimestre del 2003, las ventas al exterior de bienes no tradicionales desde el departamento del Tolima se redujeron en 34.8%, al compararlas con las registradas en similar lapso del año anterior. En las importaciones se observó una reducción del 35.2%. Es importante destacar la presencia de INFIBAGUE, este instituto se creó en la pasada administración y como su nombre lo indica es una entidad de fomento para la creación de empresas y oportunidades de desarrollo regional, su misión en ese sentido no se ha cumplido. Se considera que su espíritu como tal es válido, sin embargo requiere orientar sus acciones para que se dedique al fomento empresarial y a la generación de empleo. (Fuente: Informe Trimestral de Coyuntura Laboral Observatorio del Empleo y recursos Humanos del Tolima).

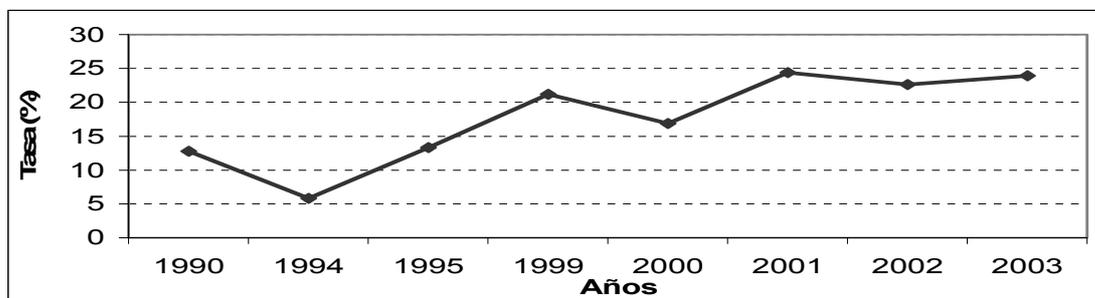
3.5.2 Indicadores de Empleo

Tabla 19 Indicadores de Empleo

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o qué mide
Población en edad de trabajar (PET)	$PET = \frac{PET}{PT} \times 100$	77.3%	Disminución o aumento de la población en edad de trabajar
*PT Población Total		* Valor = Porcentaje PET	
Tasa global de participación (TGP), o fuerza laboral	$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$ *PEA población económicamente activa	72.05%	Disminución o aumento de la participación de la fuerza laboral
Tasa de desempleo (TD)	$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$ *D Desempleo	24.5%	Menor o mayor población desocupada
Tasa de ocupación (TO)	$TO = \frac{O}{PET} \times 100$ *O Ocupados	54.87%	Mayor o menor población ocupada
Tasa de subempleo (TS)	$TS = \frac{S}{PEA} \times 100$ * S Subempleados	40.27%	Mejor o menor calidad del empleo de

Ilustración 17 Sector Empleo

Ilustración 1. Ibagué. Evolución tasa de desempleo 1990 - 2003



Fuente: DANE, Encuesta Continua de Hogares
Tabulados: Observatorio del Empleo del Tolima

3.5.3 D.O.F.A.

3.5.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. La existencia de INFIBAGUE	1. La creación de la ley 590/2000 que permite a los micro, pequeños y medianos empresarios del país, obtener créditos hasta por \$19 millones para el inicio de sus proyectos
	2. Las redes familiares y comunitarias, el ingenio de sus habitantes aún constituyen un fuerte pilar como estrategias de supervivencia de los grupos más vulnerables al desempleo	2. Se aspira a duplicar durante el cuatrienio el número de personas a las que el SENA imparte capacitación
	3. Alto compromiso de gestión del Alcalde	3. El programa de empleo de jóvenes en acción diseñado por el gobierno nacional para mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral a los jóvenes entre 18 y 25 años pertenecientes a los niveles I y II del SISBEN
	4. Existe un trabajo en los últimos años con las cadenas productivas y los cluster de producción	4. La plataforma de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad
5. Alta oferta de mano de obra local	5. Recién creada página Web:colombianostrabajando.sena.edu.co	
Negativos	Debilidades	Amenazas
	6. No existe una política de empleo en la practica a nivel municipal	2. No existe una política macroregional de empleo focalizada a las regiones mas golpeadas por los efectos desiguales y divergentes que han tenido las políticas neoliberales sobre el territorio
	3. Baja demanda de mano de obra local	7. La crisis económica
	3. El 32.9% de los desempleados cesantes de Ibagué son jóvenes	8. Las grandes empresas traen su propio personal, dejando sin oportunidad a los nuestros
	4. El mercado laboral Ibaguereño se ha deteriorado también en términos de la calidad del empleo	9. Cambios profundos en la demanda laboral generados por la necesidad de los sectores productivos de ser más competitivos.
5. Gran parte de los participantes en el mercado laboral no están informados de los cargos vacantes de otras localidades	5. Sustitución de la demanda de mano de obra no calificada por calificada y de mano de obra por capital	

3.5.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. La existencia de INFIBAGUE 2. Las redes familiares y comunitarias, y el ingenio de sus habitantes constituyen un fuerte pilar como estrategias de supervivencia 3. Alto compromiso de gestión del Alcalde 4. Existe un trabajo en los últimos años con las cadenas productivas y los cluster de producción 5. Alta oferta de mano de obra local	1. No existe una política de empleo en la práctica a nivel territorial y nacional 2. Baja demanda de mano de obra local 3. El 32.9% de los desempleados cesantes de Ibagué son jóvenes 4. El mercado laboral Ibaguereño se ha deteriorado también en términos de la calidad del empleo 5. Gran parte de los participantes en el mercado laboral no están informados de los cargos vacantes de otras localidades
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
6. La creación de la ley 590/2000 que permite a los micro, pequeños y medianos empresarios del país, obtener créditos hasta por \$19 millones para el inicio de sus proyectos	F1.O1. Reorientar las acciones de INFIBAGUE para que se dedique al fomento empresarial y a la generación de empleo	D1.O1. Contribuir al fortalecimiento del Fondo Regional de Garantías
7. Se aspira a duplicar durante el cuatrienio el número de personas a las que el SENA imparte capacitación	F2.O2. Formación para el trabajo de la población desempleada a través del SENA	D2.O2. Formación en las especialidades que el sector productivo demande
8. El programa de empleo de jóvenes en acción diseñado por el gobierno nacional, para mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral entre 18 y 25 años, pertenecientes a los niveles I y II del SISBEN	F3.O3. Retomar el programa de empleo jóvenes en acción para las zonas urbanas de Ibagué	D3.O3. Diseño de una política de empleo para la juventud
9. La plataforma de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad	F4.O4. Articular al plan de desarrollo local, la plataforma de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad	D4.O4. Fortalecer las cadenas productivas y los clúster de producción
10. Recién creada página Web:colombianostrabajando.sena.edu.co	F5.O5. Promover la movilidad espacial de la mano de obra local	D5. O5. Facilitar la actualización de datos e información sobre vacantes a nivel nacional
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1.No existe una política macroregional de empleo focalizada a las regiones más golpeadas, por los efectos desiguales y divergentes que han tenido las políticas neoliberales sobre el territorio	F1.A1. Diseño de una política integral para combatir el desempleo tanto lo urbano como lo rural	D1.A1. Canalización de recursos nacionales a través de una política central focalizada hacia Ibagué, que tome las características de política especial de empleo para la ciudad

2.La crisis económica	F2.A2. Explorar y diseñar programas de cooperación técnica y económica internacional para la promoción de empleo a través de organizaciones como corporaciones, fundaciones y otras entidades sin animo de lucro, con la participación de las entidades públicas y privadas	D2.A2. Búsqueda de empleo y asesoramiento agrupándolos en cooperativas de oficio u ocupación y dirigido a jóvenes de bajos recursos económicos que estén desempleados.
3.Las grandes empresas traen su propio personal, dejando sin oportunidad a los nuestros	F3.A3. Orientación de los currículos adecuados a las necesidades del mercado con formación de individuos con mentalidad empresarial y competitiva	D3.A3. Establecer consensos con los sectores productivos y educativos para que el empleo se conciba como política local
4. Cambios profundos en la demanda laboral, generados por la necesidad de los sectores productivos de ser más competitivos.	F4. A4. Articular demandas y oferta laborales	D4. A4 Asumir procesos de estudio y evaluación de las actividades de contratación y manejo del subempleo
5.Sustitución de la demanda de mano de obra no calificada por calificada y de mano de obra por capital	F5.A5. La concertación del sector productivo, el sector educativo y el Gobierno Municipal para implementar currículum adaptados a las necesidades de las nuevas empresas	D5. A5 Programas de formación y recalificación de los recursos humanos

3.5.4 Pronóstico

El alto índice de desempleo que golpea la ciudad implica diseñar soluciones de fondo mediante la concertación de acciones de todos los sectores comprometidos en brindarle a Ibagué la oportunidad de salir de esta dramática situación de los últimos años.

Entre las posibles soluciones se pueden mencionar las siguientes:

- Se considera necesario concertar acciones que permitan atraer inversión externa a través de la estrategia de la exención de impuestos y tributos a los posibles inversionistas.
- Reorientar las acciones de INFIBAGUE para que se dedique al fomento empresarial y a la generación de empleo
- La creación de pequeñas y medianas empresas
- La creación de mecanismos de apoyo a la pequeña y mediana empresa, a través de establecer fondos de fomento para créditos blandos para este sector, que pueden ser administrados por entidades ya existentes.
- Contribuir al fortalecimiento del Fondo Regional de Garantías

- Vincular la academia a la actividad productiva, integrar los correspondientes programas de pregrado a las incubadoras de empresas para estimular la creatividad empresarial de los estudiantes
- Invitación al municipio para que participe en Incubar–Tolima
- Gestión conjunta ante el alto gobierno para que desde allí se tracen soluciones y políticas para generar empleo.
- Fomentar mecanismos para que los desplazados ubicados en la ciudad de Ibagué regresen a sus lugares de origen.

3.6 TURISMO

3.6.1 Análisis de la Problemática

Ibagué no se ha consolidado como un destino turístico porque no ha asumido la importancia que reviste el sector para el desarrollo local y por lo tanto no ha realizado los procesos de planificación y la inversión necesaria para crear y mejorar los equipamientos requeridos así como la puesta en valor del atractivo de los lugares y por consiguiente no ha desarrollado productos turísticos que identifiquen y establezcan la diferencia con otras regiones y que pueda ofrecer al mercado para atraer visitantes.

No se ha reconocido las potencialidades, entre otras la gastronomía, las artesanías y la música, actividades que se practican de manera empírica porque no existen centros de capacitación que garanticen la calidad y tampoco se han explorado los segmentos del mercado que representan los turistas que llegan la ciudad ni los que la podría seducir.

Los riesgos en materia de seguridad pública son mínimos en comparación con otros destinos y el impacto negativo sobre la presencia de turistas a la ciudad es bajo. En cuanto a las amenazas físicas y antrópicas, aunque existen factores de riesgo, ni los viajeros ni sector toman en consideración estas circunstancias.

Turismo de Negocios y Corporativo

El plan estratégico para la competitividad del Cluster de Turismo de Ibagué (PEC) resalta la condición de la ciudad como centro regional, destacando potencialidades que no pasan desapercibidas para industrias de otras ciudades que la utilizan como centro de acopio y bodegaje, distribución, comercialización de mercancías y manufacturas. **Este trabajo es un invaluable aporte al logro de la competitividad turística de esta capital especialmente en el segmento de turismo de negocios y corporativo.**

Turismo de eventos

El evento es una actividad que se realiza en un tiempo limitado, generalmente convocado por instituciones y se caracteriza por tener un objetivo específico que obedece a los intereses organizacionales (gremiales, profesionales, científicos, culturales, etc.) del promotor y por la oferta turística adicional que se usa como incentivo para motivar la participación. En la organización de un evento están vinculados

diferentes actores y prestadores de servicios que comprometen su imagen además de la confianza de sus clientes por el servicio que ofrecen, por tal razón los participantes tienen grandes expectativas; porque no solo compran el evento como tal, sino los servicios que les garantizan bienestar (alojamiento, alimentación) y las actividades asociadas que les permitan disfrutar de su tiempo libre en un lugar donde esperan tener muchas cosas que ver (recursos y atractivos) y que hacer (actividades).

Esas grandes expectativas que se generan en los participantes, hacen del turismo de eventos una actividad muy exigente para llegar a la satisfacción que los turistas esperan obtener en cuanto a calidad, oportunidad y variedad de servicios, recursos y actividades.

Las fallas que se presenten pueden generar frustración y quejas de los turistas, con consecuencias económicas y de imagen para los organizadores y los prestadores de servicios, en primer término y para el destino en otro plano puesto que los turistas insatisfechos no desaprovechan la oportunidad de denigrar del destino.

Si bien es cierto el turismo de eventos es un motor del desarrollo del sector, Ibagué tiene muchas limitantes para ofrecer este tipo de servicio por su insuficiente infraestructura turística para la afluencia masiva de participantes que genera el turismo de eventos; además la oferta de servicios complementarios es muy reducida cuando imperando en ambos caso preocupantes niveles de calidad.

Turismo de servicios

Los servicios de las entidades públicas y privadas de orden nacional y regional, los profesionales y las instituciones de salud y educación y la producción agroindustrial ubicadas en Ibagué, que por su condición de capital de departamento ofrecen a sus usuarios, generan la visita obligada a la ciudad para adelantar gestiones en las respectivas dependencias, lo que eventualmente implica que estos visitantes se constituyan en un mercado potencial de servicios turísticos en el marco del concepto del turismo funcional.

Lamentablemente, las condiciones de recesión económica del país, ligadas a la falta de gestión pública, no ha atraído nuevas entidades y ha permitido que muchas trasladen sus sedes principales a otras regiones, restándole a Ibagué importancia como polo de atracción de una región próspera en el centro del Tolima y Colombia, como ciudad intermediadora entre las grandes ciudades del territorio colombiano y como centro de servicios especializados.

Evaluación de los atractivos turísticos.

La oferta de atractivos y recursos turísticos de Ibagué es muy limitada por diferentes razones, por una parte los atractivos naturales, socioculturales, ambientales y económicos son escasos ; los atractivos naturales tienen una limitada capacidad de carga para llenar los requisitos del aprovechamiento ecoturístico; estos deben ser evaluados, acondicionados, promocionados y dispuestos para atender con calidad a los usuarios, de tal manera que Ibagué se transforme en un destino primario, la región en un destino secundario y así, constituir la actividad turística como un componente determinante del desarrollo local.

Zonas potenciales desarrollo turístico

El Municipio de Ibagué posee en la actualidad tres (3) zonas geográficas que pueden ser potencialmente clasificadas como corredores recreativos y turísticos: a) La zona del Cañón del Combeima, b) el sector del Salado y c) la zona del Totumo; todos ellos con vocación y tradición turística que los ha caracterizado, pero esta actividad y el uso del suelo para la misma no es claro a la luz del ordenamiento físico que deben tener para su desarrollo, más aún, cuando la comunidad se ha beneficiado económicamente de ella.

Con base a lo anterior, deberán recibir un tratamiento de mejoramiento integral, consolidación, renovación, conservación, desarrollo y mantenimiento competitivo, según su vocación y de acuerdo con la dinámica que la ciudad requiera. A partir de allí, estructurar un producto turístico que permita ser complementado por actividades o eventos culturales, salud, deportes y recreación, todo ello enmarcado siempre dentro de un concepto integral de sostenibilidad.

Atractivos culturales

Arquitectónicamente, el municipio y en especial la ciudad de Ibagué, no tuvieron gran representatividad en la época colonial y no sobrevive ninguna obra de ésta época, exceptuando el antiguo Camino Real del Quindío, que hoy se puede transitar parcialmente en la zona de la vereda Santa Teresa. La era republicana dejó algunos testimonios arquitectónicos importantes y trazados urbanos en el barrio Belén. De la primera mitad del siglo XX, época que coincidió con un auge económico de la ciudad, quedan algunos ejemplos importantes de arquitectura, específicamente de los años 30 y 40 que sobreviven a pesar de la presión que han sufrido en los últimos años.

Servicio de transporte Terrestre

Intermunicipal: Ibagué dispone de un Terminal de Transportes en condiciones aceptables, ubicado en pleno centro de la ciudad, del cual salen aproximadamente 1000 vehículos/día. Los destinos de mayor demanda y llegada son Bogotá, Cali, Pereira, Armenia y Medellín, los lugares que registran mas pasajeros con ruta final Ibagué provienen de los mismos lugares en igual orden.

DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

Página 165

Local: El transporte local de taxis tiene amplia cobertura en los sectores urbano y rural. El parque automotor es relativamente moderno. Los costos son económicos y acordes al tipo de vehículo. La frecuencia y cobertura de las rutas satisfacen la necesidad de la demanda.

Taxis urbanos: La oferta de este tipo de servicio se presta a través de empresas con servicio de radioteléfono. Las tarifas son económicas y se liquidan con taxímetro. Existe un servicio especial de taxis para el sector hotelero y el aeropuerto. Los servicios de transporte expreso en cualquier tipo de vehículo, se contrata por el interesado con las empresas de transporte o con el servicio especial.

Señalización de vías: Existe señalización convencional orientada a los conductores, que adolece de claridad para la movilización dentro del casco urbano, pero es útil para el ingreso y salida de la ciudad. En cuanto a la nomenclatura de las vías y de los sitios de interés existe un vacío. La señalización vertical y horizontal demanda una inversión importante.

Amoblamiento urbano

La carencia de elementos de amoblamiento es evidente en el centro y las vías principales, las casetas de paraderos de transporte que existen, carecen de los elementos básicos que las componen; la oferta de servicios sanitarios públicos es muy limitada y se encuentra en el interior de los centros comerciales. La oferta de parqueaderos es limitada en el centro de la ciudad. Sin embargo el proceso de peatonalización de la Carrera Tercera impondrá una revisión a este programa.

La adecuación de los espacios para discapacitados es mínima. La cobertura de teléfonos públicos para llamadas locales y de larga distancia es buena y existe un número considerable de cafés Internet que ofrecen el servicio a precios cómodos. Existe un sistema de semaforización en las vías principales y en el centro que requiere de modernización para mejorar la sincronización el servicio.

Gastronomía

El sector gastronómico dispone de una oferta limitada en cuanto a cobertura y variedad, sin especialidad y calidad media-baja. No existen escuelas de capacitación gastronómica. No opera la asociación gremial y existen problemas en cuanto a la promoción y presentación de paquetes turísticos.

Agencias de viajes: Las agencias de viajes ofrecen paquetes turísticos hacia otros destinos, pero no ofertan paquetes que atraigan turistas a Ibagué. También existen limitaciones en cuanto a organización gremial.

Información turística: Actualmente la información turística que se brinda a los visitantes es deficiente, solo existe un puesto fijo ubicado en el Terminal de Transportes atendido por agentes de la Policía de Turismo, que en la mayoría de los casos no ha recibido capacitación y son rotados permanentemente. La disponibilidad de elementos publicitarios, con información de atractivos y prestadores de servicios turísticos es deficiente y casi siempre de baja calidad.

Guías de turismo: La única institución reconocida legalmente para adelantar procesos de formación de Guías de Turismo es el Sena, pero como en Ibagué no existen empresas consolidadas de turismo receptivo no hay demanda de esta mano de obra calificada y especializada, desplazando del mercado laboral turístico a personal capacitado.

Alquiler vehículos: No existe oferta de alquiler de vehículos.

Organización congresos convenciones: *El plan estratégico para la competitividad del Cluster de Turismo de Ibagué* (PEC) resalta que la actividad de organización de congresos y convenciones no está consolidada ni cuenta con personal capacitado para realizar esta labor. Menciona que existen dos empresas dedicadas a la realización de eventos que están colonizando el segmento y superando la gran deficiencia empresarial en logística y en la capacitación para organizar y operar eventos. Por lo tanto es difícil satisfacer la demanda de un evento de medianas proporciones y la situación se haría más crítica si se realizaran eventos simultáneos; igual sucede con los dos restaurantes de categoría superior que sin ser gourmet o especializados solo tienen capacidad para 146 puestos y que no son suficientes para atender a los visitantes de las 200 camas.

Si bien es cierto que existe una oferta de instalaciones para eventos, no todos los espacios son de la misma categoría, destinación o capacidad, están dispersos en el área urbana, carecen de recursos con tecnología de punta como equipos audiovisuales, sistemas de grabación, proyección y traducción simultánea; la oferta de servicios complementarios como sala de prensa, parqueaderos, seguridad, alimentos y bebidas, es deficiente; ninguna de las instalaciones está diseñada para prestar en el mismo lugar los servicios básicos y los complementarios de un evento de gran magnitud o a eventos simultáneos. Las instalaciones disponibles tienen características que limitan su uso, por lo tanto la oferta es aún más reducida, máxime que los requerimientos de unos eventos son diferentes a los de otros (por ej. los de un concierto con los de un evento corporativo o de feria).

Centros de diversión: La infraestructura y oferta de sitios de esparcimiento y diversión es bastante limitada, además de ser de deficiente calidad, dirigida básicamente a jóvenes de estratos medios; se presenta igualmente una gran deficiencia en cuanto a

restaurantes, bares, grilles, casinos, espectáculos artísticos o musicales, miradores o terrazas entre otros que atiendan a los turistas ; tampoco se cuenta con una oferta que responda a la fama y a la expectativa que genera la denominación de "**Ciudad Musical**", ya que no existe ningún lugar donde se brinden espectáculos musicales tradicionales o no. Aparte del Conservatorio del Tolima y el Liceo Santa Cecilia que tienen una baja cobertura para la formación musical, no existen otras instituciones dedicadas a esa modalidad docente. No existe correspondencia entre la oferta hotelera y la gastronómica en cuanto a cobertura y calidad con la de esparcimiento y diversión, lo que hace pensar en la gran dificultad de satisfacer al turista

Comercio Turístico: Los almacenes y los centros comerciales no ofrecen la variedad y calidad de productos que demanda un turista, aunque Ibagué posee industria textil representativa, la oferta de productos de tejido de punto en los lugares destinados para su venta atienden la demanda local y no cubren los requerimientos de los turistas.

La ciudad tampoco aprovecha los mercados de cadena como Éxito, Mercacentro o Makro, para atraer turismo regional o nacional.

La oferta de artesanías local y regional es muy limitada, siendo la calidad de las mismas deficientes.

Evaluación a la actividad turística

Evaluación a la superestructura

La política turística en el orden nacional ha mostrado alguna continuidad, en cuanto a objetivos permanentes y definidos que convoquen y direccionen a las regiones y a la empresa privada en el empeño de hacer de la industria turística.

El sector público regional y local no han asumido la responsabilidad que les compete frente al tema del desarrollo turístico tanto en la definición, aplicación e implementación de políticas, así como en la reglamentación, asignación de recursos, gestión ante distintas instancias y en el acompañamiento de las iniciativas que surgen del sector privado o en organizaciones interesadas en adelantar proyectos de tipo turístico.

La falta de liderazgo en la actividad por parte de los entes gubernamentales, regional y local, se manifiesta en la ausencia de una instancia que regule, controle y apoye el turismo por lo que los empresarios turísticos apuntan al logro de sus intereses, sin consultar con los de la ciudad y los del sector.

Es importante destacar que hoy en el municipio y el departamento **se carece de un ente rector** que haga lo propio y canalice estas políticas, por tal motivo, las acciones inherentes a esta actividad se encuentran difusas en diferentes instancias que no

DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 "IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO"
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

disponen de la estructura administrativa, el personal, así como los recursos financieros para abordar el tema **Turismo** con solvencia, cuyas competencias son imprecisas y ambiguas y en ocasiones entran en conflicto con otras dependencias a las que se les asignan funciones similares.

Ibagué carece de un organismo que se encargue de recoger estadística, sistematizarla y analizar datos sobre procedencia, forma de desplazamiento, consumo, preferencias y percepción de los turistas sobre la calidad de los servicios que ofrece la ciudad. Para obtener una aproximación a las características de la demanda en Ibagué **El “Plan Estratégico para la Competitividad del Cluster Turístico de Ibagué 2003”**, recientemente publicado, recurrió a la realización de entrevistas a los hoteleros con el propósito de identificar las preferencias, comportamientos y perfiles de sus usuarios.

De dicho estudio se puede concluir que: El 80% llegan a la ciudad por motivo de negocio o actividades corporativas; el promedio de gastos día fluctúa entre \$ 60.000 y \$150.000 por persona.

el 75% son hombres; el 80% de los huéspedes de los hoteles Sofitel, Dann, Casa Morales y Ambalá llegan a la ciudad por vía aérea.

Los huéspedes de los demás hoteles solo el 20% llegan en avión, según la procedencia el 75% llaga de Bogotá, el 10% de Medellín y el 8% de Cali; por lo general los huéspedes suelen comer fuera del hotel.

El promedio de permanencia es de día y medio; las principales actividades que motivan los viajes son visitas institucionales de funcionarios públicos, comercio y capacitación.

De otra parte, según los funcionarios entrevistados los conceptos que con mayor frecuencia expresan los huéspedes sobre la ciudad y su gente son:

El clima de la ciudad es muy agradable; sienten que es una ciudad segura; los precios de la ciudad son favorables.

Existe una importante oferta de calzado y vestido. el servicio de taxis es económico y suficiente.

Les agrada la oferta de ropa informal para niños; faltan sitios de entretenimiento para niños.

La gente es amable pero lenta; el personal del comercio es desatento y poco preparado para la venta; la actividad nocturna es poca; es difícil encontrar comidas típicas; los vendedores carecen de entusiasmo y están poco enterados sobre la ciudad; son pocos los sitios de interés para conocer; no hay donde informarse sobre la ciudad.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que no se han realizado estudios sobre los mercados emisores, ni se consulta el nivel nacional para orientar estrategias de búsqueda de clientes. Tampoco se llevan a cabo análisis planificados sobre el comportamiento de los huéspedes para introducir modificaciones a los productos que se ofrecen o proponer nuevas ofertas.

La ocupación en los hoteles en el 2002 fluctuó entre el 35 y el 40%, los restaurantes no tienen cifras sobre su ocupación pero la estiman en un 45%. Hay sitios nocturnos que solo abren desde el jueves por considerar que de hacerlo los otros días tendrían pérdidas por la baja afluencia de público”.

La demanda del turismo en Ibagué 1997-2010, estaba orientada a la recreación y el descanso con un porcentaje del 38.4%, los negocios con un 37%. Hoy, los datos han variado significativamente ya que el 80% de los viajeros llegan por negocios y actividades corporativas, lo que permite reconocer el cambio trascendental que se ha producido en la demanda y la necesidad de adaptarse a esa nueva realidad.

La oferta de hospedaje para el Tolima en 1995 ascendía a 3385 habitaciones, de las cuales el 9.6% correspondía a Ibagué, en la actualidad la oferta es de 643 habitaciones con 1.315 camas, distribuidas en 26 establecimientos hoteleros.

El turismo social atrae visitantes en busca de recreación, el cual es ofrecido por las Cajas de Compensación COMFATOLIMA y COMFENALCO cuya disponibilidad vacacional es limitada. Estas instituciones y distintas asociaciones y cooperativas también promueven programas turísticos emisor a nivel nacional y regional.

En general, los programas de turismo receptivo son deficientes. No existe oferta de programas de tipo recreativo, ecoturístico y cultural local o regional para los visitantes a Ibagué y las Agencias de Viajes en su mayoría, se dedican a la oferta de pasajes y paquetes nacionales e internacionales. Evaluación uso actual de tecnología: El sector está rezagado en cuanto al uso de avances tecnológicos tanto en lo administrativo como en lo operativo. La debilidad del sector turístico de Ibagué, radica entre otras razones, a que adolece de tecnología en las diferentes áreas de servicios, evidente en la falta de información completa, oportuna y confiable lo que cuyo resultado genera limitaciones para el análisis del comportamiento sectorial y de los recursos disponibles. Otro factor es que Ibagué, aunque cuenta con recursos tecnológicos para acceder a la red de Internet y a los servicios en línea, en general, los empresarios no han adoptado este sistema para establecer contacto con los proveedores y los usuarios, ni para la gestión propia del sector.

EVALUACIÓN DEL ACCESO A RECURSOS FINANCIEROS

Generalmente, en Ibagué el sector se financia mediante créditos bancarios personales y no con recursos destinados al sector. La oferta de recursos financieros a nivel nacional es aceptable, sin embargo, en el nivel local hay desinformación y el temor de los empresarios para adquirir créditos de inversión o ampliación que permitan mejorar la

DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

calidad y la cobertura de los negocios o la posibilidad de implementar atracciones innovadoras.

Una de las razones poderosas para esta actitud es que los negocios en su mayoría son propiedad de pequeños empresarios que comprometen en ellos su patrimonio y dadas las circunstancias económicas del país y de la ciudad en materia de empleo y consumo, es un gran riesgo adquirir compromisos crediticios por la incertidumbre del mercado.

Los requerimientos de las instituciones financieras en cuanto a metodologías y documentos para formular y diligenciar los proyectos para acceder a los créditos, la falta de información sobre la función del Fondo de Garantías, de las incubadoras de empresas y de otras organizaciones no financieras también son una limitante para utilizar los recursos de que disponen estas entidades.

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

En todos los niveles del sector turístico de Ibagué se omite o minimiza el impacto que tiene la capacitación especializada en las diferentes áreas de la prestación de servicios turísticos, (sector público, privado, comunidad residente academia) porque existe una relación directa entre las actitudes de los empresarios y actores del turismo, quienes en la mayoría de las veces minimizan la importancia de la capacitación, con la baja calidad en prestación del servicio, así como en el conocimiento del producto turístico local .

La información, aunque deficiente por no existir continuidad en los procesos de bancos de información, solamente permite efectuar una aproximación a la situación real del desarrollo del turismo en Ibagué, así como las empresas del sector, para establecer a partir de las características relevantes, una propuesta turística válida, posible y eficaz que convoque las voluntades y los esfuerzos públicos, privados y de la comunidad.

Sector empresarial turístico

El sector y el gremio son frágiles. Los gremios que agrupan a los prestadores de servicios presentan falta de cohesión, lo que les impide identificar nortes comunes y rutas compartidas, ser voceros e interlocutores ante el estado y adquirir compromisos de gremio con el desarrollo integral del sector y de la ciudad. Así mismo el sector es víctima de las mismas actitudes de los gremios lo que le impide fortalecerse y asumir el liderazgo. En materia de turismo de ocio, el **“Estudio evaluativo del turista según ciudad de origen” Del Fondo De Promocion Turistica de Colombia /2003**, sobre una muestra nacional de 3.000 encuestas en 5 ciudades (600 por ciudad), a hombres y
DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

mujeres mayores de 18 años, económicamente activos, pertenecientes a clases media alta, media típica y baja con residencia habitual en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga, que se toman como ciudad de origen, con el fin de identificar sus expectativas de viaje, los comportamientos en los destinos seleccionados y los deseos para los siguientes periodos vacacionales o de días festivos, arrojó los siguientes resultados:

TOTAL PAIS	BOGOTA	CALI	MEDELLIN	BARRANQUILLA
Melgar 17	Melgar 27	Lago Calima 13	Santa Fe de Antioquia 15	Santa Marta 46
Girardot 9	Girardot 14	Bogotá 10	Santa Marta 10	Cartagena 35
Cartagena 9	Ibagué 8	San Andrés 9	Coveñas 9	Bogotá 8
Santa Marta 8	V/cencio 5	B/tura 7	San Jerónimo 9	Valledupar 5
Ibagué 5	Cali 5	Cartagena 7	Rionegro 8	Medellín 4

Cuatro de las ciudades materia de la encuesta conforman la denominada cuadricefalia de importancia para Ibagué y sobre esa información se destaca que Ibagué es un destino poco visitado y que Bogotá es la única ciudad cuadricefalia que le aporta visitantes.

Viajeros según el origen y la clase social

Destino	% PARTICIPACIÓN DE CADA CIUDAD DE ORIGEN					% PARTICIPACION DE CLASES		
	Bogotá	Cali	Medellín	B/Ila	B/nga	Media alta	Media	Baja
Ibagué	97	2	1	0	0	6	62	32

Ibagué recibe el 97% de sus visitantes procedentes de Bogotá, esto es, que según el lugar de procedencia, Bogotá se sostiene como el principal emisor seguido de Cali y Medellín y que el 94% pertenecen a la clase media y baja, siendo significativo el 62% de clase media.

Viajeros según la edad y la clase social

DESTINO	% PARTICIPACION DE CADA EDAD			
Ibagué	18-25	26-35	36-45	*45
	37	35	14	14

En cuanto hace referencia al volumen de turistas que llegan a Ibagué según la edad, se agrupan en dos grandes segmentos, de 18 a 25 años con el 37% de participación y en el rango de 26 a 35 años con un 35% para un total de 72% entre los 18 y 35 años.

% Tipo de turismo que se realiza y tendencia.

Se realiza	Total	Bogotá	Cali	Medellín
Recreativo/descanso	91	90	91	94
Ecológico	33	31	37	34
Deportivo	35	37	33	32
Cultural / histórico	28	22	34	34
Religioso	15	13	12	17
Tendencia				
Recreativo/descanso	4	5	4	4
Ecológico	40	40	41	39
Deportivo	29	26	31	34
Cultural histórico	37	41	35	31
Religioso	19	17	19	20

El tipo de turismo doméstico es, en primera instancia, el de recreativo o descanso con un 91% de viajeros, en segundo término, el deportivo con un 35% y en tercer lugar, el ecológico con un 33%. Cuando se trata del tipo de turismo que a la gente le gustaría realizar, el primer puesto lo ocupa el ecológico con un 40%, seguido del cultural e histórico con un 37% y pasando al tercer puesto el deportivo con un 29%.

Turismo de negocios y corporativo

La información consignada en **El Plan Estratégico para la Competitividad del Cluster de Turismo**, “Ibagué recalca que la ciudad es un importante centro de comercio, con una industria desarrollada en el campo textil y de las confecciones, que la ubica como la tercera ciudad textil más importante del país, con una marcada orientación a la exportación.”

El municipio también es conocido como importante productor de arroz con alta mecanización en la denominada terraza o meseta de Ibagué y de café, la zona de ladera, productos agrícolas en los cuales ha alcanzado altos niveles de productividad y calidad, se perfila así mismo como un importante centro comercial y educativo; como una ciudad de eventos y con un importante potencial para ecoturismo y agroturismo... el sector industrial genera el 56% del empleo y el sector comercial el 34%. (*Plan estratégico para la competitividad del Cluster de Turismo de Ibagué P.E.C*)

Entre las empresas más importantes que funcionan en el municipio se encuentra Cemex, la planta de cemento de mayor capacidad de producción y tecnología más avanzada en Latinoamérica. El P.E.C. también afirma que el 80% de los usuarios de AIREs y el 80% de los ocupantes de los hoteles de clase A y clase B llegan a Ibagué

por motivos de negocios y corporativos y un porcentaje menor por razones de turismo de descanso o ecológico.

En los últimos años en Ibagué han entrado en operación hipermercados y supermercados de cadena, nacionales y locales, como Óptimo hoy Éxito, Makro, Carulla, Mercafácil y Mercacentro y próximamente Carrefour que apuntan a satisfacer el mercado regional de mayoristas, minoristas y al detal de productos de consumo popular. La condición de la ciudad como centro regional, le crea potencialidades que no pasan desapercibidas para industrias de otras ciudades que la utilizan como centro de acopio y bodega, distribución, comercialización de mercancías y manufacturas.

En materia de turismo de ocio, el “**Estudio evaluativo del turista según ciudad de origen**”, del Fondo de Promoción Turística de Colombia sobre una muestra nacional de 3.000 encuestas en 5 ciudades (600 por ciudad), a hombres y mujeres mayores de 18 años, económicamente activos, pertenecientes a clases media alta, media típica y baja con residencia habitual en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga, que se toman como ciudad de origen, con el fin de identificar sus expectativas de viaje, los comportamientos en los destinos seleccionados y los deseos para los siguientes periodos vacacionales o de días festivos, arrojó los siguientes resultados:

TOTAL PAIS	BOGOTA	CALI	MEDELLIN	BARRANQUILLA
Melgar 17	Melgar 27	Lago Calima 13	Santa Fe de Antioquia 15	Santa Marta 46
Girardot 9	Girardot 14	Bogotá 10	Santa Marta 10	Cartagena 35
Cartagena 9	Ibagué 8	San Andrés 9	Coveñas 9	Bogotá 8
Santa Marta 8	V/cencio 5	B/tura 7	San Jerónimo 9	Valledupar 5
Ibagué 5	Cali 5	Cartagena 7	Rionegro 8	Medellín 4

Cuatro de las ciudades materia de la encuesta conforman la denominada cuadricefalia de importancia para Ibagué y sobre esa información se destaca que Ibagué es un destino poco visitado y que Bogotá es la única ciudad de la cuadricefalia que le aporta visitantes.

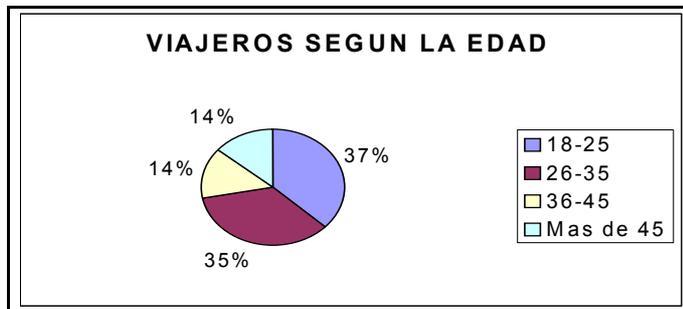
3.6.2 Indicadores de Turismo

Tabla 20 Indicadores de Turismo

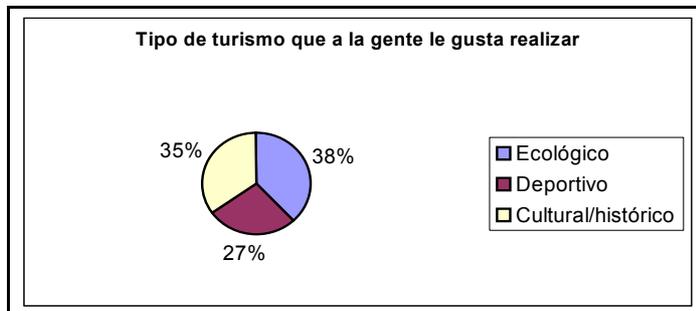
Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o qué mide
Viajero según edad	3.000 / 1.110*	37%	Preferencia por edad
Tipo de turismo	3.000 / 1.200*	40%	Preferencia por clase

* Fuente: Alcaldía de Ibagué - CORFOTUR

Ilustración 18 Sector Turismo



Fondo de Promocion turistica de Colombia



Fondo de Promocion turistica de Colombia

3.6.3 D.O.F.A.

3.6.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio externo
POSITIVOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	1. Voluntad Política del gobierno municipal 2. Interés de la comunidad 3. Apoyo del sector privado 4. Apoyo de los gremios 5. Apoyo del gobierno nacional	1. Interés del gobierno municipal 2. Ser polo dispersor de turismo 3. Difusión internacional 4. Posicionamiento nacional 5. Posición geográfica privilegiada
NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS
	1. No existe disponibilidad presupuestal 2. baja utilización tecnológica 3. Desorganización de las empresas prestadoras de servicio y baja articulación con la oferta turística local 4. baja divulgación de los atractivos turísticos a nivel municipal 5. No existe sentido de pertenencia con los atractivos del municipio	1. Descoordinación con el ente regional para acceder a recursos financieros 2. Mayor desarrollo turístico en Cundinamarca, Huila 3. Pérdida de su presencia en el mercado turístico por falta de un producto turístico líder 4. Aumento de la actividad turística en el eje cafetero 5. Pérdida de identidad y sentido de pertenencia con la ciudad

3.6.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Interés del gobierno municipal 2. Interés de la comunidad 3. Apoyo del sector privado 4. Apoyo de los gremios 5. Apoyo del Gobierno Nacional	1. Interés del Gobierno Municipal 2. Ser polo dispersor de turismo 3. Difusión Internacional 4. Posicionamiento nacional 5. Posición Geográfica privilegiada
Oportunidades	Estrategias F.O	Estrategias D.O
1. Interés del gobierno Nacional	F1.O1 Implementar políticas y programas y proyectos que permitan un desarrollo turístico sostenible para el Municipio a traves de un Plan Sectorial, concertado ampliamente con los actores del mismo.	D1.O1 Destinar recursos básicos para el desarrollo del turismo en trabajos de infraestructura, educación y divulgación turística local y regional
2. Ser polo dispersor de turismo	F2.O2 Socialización Inventario de atractivos y prestadores de Serv. Turísticos del Municipio	D2.O2 Concertar con los centros de educación superior, el diseño del sistema de Información Turística

		Regional, así como la realización frecuente de estudios de mercado para los productos que ofrezca la ciudad
3. Difusión Internacional	F3.O3 Ejecutar alianzas estratégicas sobre el producto turístico líder diseñado para el Municipio y posicionarlo en el mercado	D3.O3 Fortalecer los gremios del sector turístico, evaluando las necesidades de los empresarios de acuerdo a las competencias y posibilidades del Municipio, generando interés para la realización de eventos con énfasis cultural realicen en Ibagué constituyéndose los mismos en atractivo turístico para visitar la ciudad
4. Posicionamiento Nacional	F4.O4 Diseñar y promover Producto turístico líder de Ibagué	D4.O4 Incorporar a la estructura Administrativa del Municipio, una dependencia encargada de liderar, coordinar y ejecutar acciones con miras a lograr que Ibagué sea un Destino Turístico competitivo
5. Posición geográfica privilegiada	F5.O5 Concertar acciones Gobierno Departamental, Municipios vecinos y sector privado fin diseñar recorridos turísticos	D5.O5 Socializar a través de las bibliotecas adscritas al Municipio así como la de Instituciones de educación superior y organismos privados el Inventario de Atractivos y Prestadores de servicios turísticos
Amenazas	ESTRATEGIAS F.A	ESTRATEGIAS D.A
1.Descoordinación con el ente regional para acceder a recursos financieros	F1.A1 Diseñar Plan de Desarrollo turístico conjunto Municipio Departamento fin canalizar recursos y aunar esfuerzos	D1.A1 Concertar con el ente Gubernamental (Gobernación) y alcaldías del departamento, contribución financiera para ejecución de proyectos que permitan jalonar nuevos.
2. Mayor Desarrollo Turístico de (Cundinamarca, Huila,	F2.A2 Concertar acciones Gobierno Sector Privada para Diseñar Producto Turístico Regional a fin de ser operado en forma conjunta departamentos vecinos	D2 A2 Concertar acciones Gobierno Sector Privada para Diseñar Producto Turístico Regional a fin de ser operado en forma conjunta departamentos vecinos
3. Pérdida de presencia en el mercado turístico por falta de Producto turístico líder	F3.A3 Programar presencia conjunta Gobiernos Local y Regional eventos turísticos nacionales con productos turísticos comercializables	D3.O3 Fortalecer los gremios del sector turístico, apoyando en la divulgación de la normatividad, propiciando además condiciones para su operación comercial
4. Aumento de la actividad turística en el eje cafetero	F4.A4 Concertar acciones Gobierno Sector Privada para Diseñar Producto Turístico Regional a fin de ser operado en forma conjunta Departamentos Vecinos	D4.A4 Implementar Plan de Desarrollo Turístico para el Municipio

5. Pérdida de identidad y sentido de pertenencia con la ciudad	F5.A5 Iniciar procesos de concretización a todo nivel sobre los valores tradicionales representados en la Música, artesanías, gastronomía y danzas	D5 A5
--	---	-------

3.6.4 Pronóstico

Ibagué, Ciudad Musical

Dentro del país y en el exterior, existe un alto grado de reconocimiento de las manifestaciones culturales que Ibagué forjó como “Ciudad Musical de Colombia” a través de las tradiciones populares y que intenta consolidar al rededor de expresiones folklóricas y de la academia para despertar el interés en los visitantes.

En su radio de acción se encuentran municipios de valor turístico recreativo, arquitectónico, cultural y arqueológico que de manera concertada pueden impulsar corredores turísticos como una oferta complementaria que beneficie a cada uno y a la región.

Es significativo el hecho de que a pesar de la crisis que se vive en el sector y a la desaparición en gran medida de los elementos que le daban sustento a esta imagen, todavía se conserva el reconocimiento aunque el auge de los eventos musicales promovidos por otras ciudades, se constituye en una amenaza real para la permanencia de este concepto.

La imagen a nivel nacional e internacional de “Ibagué Ciudad Musical de Colombia” es un producto que puede ofrecerse al mercado turístico, con la seguridad de que muchos viajeros querrán tener la experiencia de encontrarse con la música, la cual se puede fortalecer con eventos programados y lugares que ofrezcan espectáculos musicales.

En otros aspectos relacionados con la cultura, el panorama actual del Municipio es deficiente, a pesar de la labor desarrollada por entidades públicas y privadas, “Ibagué no es un municipio comprometido con su pasado o legado histórico, y en especial lo que ha sido la arquitectura tradicional, y ella ha desaparecido casi en su totalidad, no existe un conocimiento claro del pasado precolombino de la región, los pocos museos o centros culturales languidecen por falta de presupuesto y excepto por intervenciones puntuales, no existe una conciencia colectiva de los valores culturales y de su significación en la vida humana”.

La condición de Ibagué como capital de Departamento y líder de la región le permite ofrecer otros atractivos turísticos localizados en municipios de su zona de influencia convirtiéndola en un posible destino primario. La condición de ciudad intermediadora y enlace entre las grandes ciudades del territorio colombiano, podrá representar a nivel nacional un atractivo para comerciantes o turistas. La función de ser centro de prestación de servicios especializados en áreas como salud, en las que los datos muestran que los municipios circunvecinos a Ibagué carecen de servicios especializados, los cuales son provistos por Ibagué, confirma así el carácter regional de los servicios que presta la ciudad.

El Cañón del Combeima, El Totumo y los 4 parques ecoturísticos que tienen un nivel relativo de desarrollo en cuanto a lo turístico, una vez evaluada la capacidad de carga y efectuadas las adecuaciones de servicios turísticos serán sitios complementarios para la atención de turistas. El proyecto de desarrollo turístico del sector El Salado constituirá otra opción para reforzar la oferta de turística local.

La ubicación estratégica sitúa a Ibagué de manera equidistante con regiones y ciudades emisoras de turismo y grandes mercados y le da facilidad de acceso a la Costa y a Bucaramanga, permitiendo la oferta de sus atractivos. Las conurbaciones de Bogotá, Cali y Medellín son los mercados potenciales para productos turísticos que Ibagué desarrolle.

Oferta ecoturística

Los parques ecológicos que son una naciente oferta, que se han venido desarrollando con esfuerzo privado se constituyen en una gran potencialidad, además del Nevado del Tolima que en su parte inicial abarca el Cañón del Combeima, se puede dirigir a tres segmentos de usuarios: público que realiza visitas cortas y de fácil acceso por carretera; visitantes dispuestos a hacer recorridos prolongados, a acampar o a alojarse en fincas de la zona que prestan ese servicio espontáneamente y deportistas de montaña deseosos de escalar la cima del nevado.

Ni el departamento, ni los municipios del Tolima, en cuyo territorio se encuentra el Parque han diseñado políticas de aprovechamiento de este recurso que permita el desarrollo sostenible de su zona de influencia y emprender un plan de acción en ecoturismo.

Ibagué en el contexto nacional

La conurbación bogotana tiene una estructura muy diferente: Una enorme metrópolis como una mancha gaseosa se ha extendido indiscriminadamente en un proceso de urbanización del campo, que empieza en la Sabana de Bogotá, se desborda sobre el

DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

valle del Magdalena y baja por los valles del Tequendama, La Mesa, Fusagasugá y Guaduas, lo que permite entender la diferencia esencial entre las dos conurbaciones.

DISTANCIA DESDE IBAGUÉ A LAS 4 CIUDADES DE LA CUADRICEFALIA

Ciudades	Terrestres (Kms.)	Aérea (Kms.)
Bogotá	201	130
Barranquilla	1.146	
Cali	287	219
Medellín	420	246

Ibagué, funcionalmente cumple el papel de centro polarizador por ser ciudad capital y externamente recibe la dinámica de otras ciudades principales por estar localizada en el centro del país. Su capacidad abastecedora de servicios, infraestructura y equipamiento la posicionan como el eje productivo principal hacia el cual confluyen los demás ejes tanto Departamentales como Nacionales.

Ibagué soporte de la región

Ibagué es el centro administrativo del departamento del Tolima y polo de atracción del eje central de desarrollo departamental, el cual de acuerdo con la caracterización elaborada por Planeación Departamental para los Lineamientos de Ordenamiento Departamental, se genera a lo largo de la Vía Panamericana y contiene municipios tales como Espinal, Flandes y Cajamarca. De acuerdo con la caracterización general realizada en el documento diagnóstico del POT, "Ibagué, municipio en el centro de Colombia, localizado sobre el principal eje de comunicación vial nacional en sentido oriente occidente, centro de prestación de servicios especializados del Departamento del Tolima, relacionado directamente con las tres grandes ciudades del sistema urbano colombiano, cabecera de aguas de una región con gran potencial agroindustrial y ecológico, reconocida en el ámbito nacional e internacional como centro de la cultura musical." Ostenta la condición de centro de una región. Ibagué como centro subregional, ejerce una influencia directa sobre el eje centro y por sus características propias y las relaciones que se dan entre ellos, la región inmediata a Ibagué puede definirse por la agrupación de los municipios colindantes conformado por los municipios.

Distancia a otros Municipios del Departamento por carretera			
MUNICIPIO	Distancia Kms	Municipio	Distancia Kms
Alvarado	35	Honda	136
Ambalema	87	Líbano	120
Anzoátegui	79	Mariquita	116
Armero Guayabal	95	Melgar	91
Cajamarca	35	Piedras	47
Carmen de Apicalá	105	Prado	108
Coello	68	San Luis	62
Espinal	48	Suárez	60
Flandes	65	Venadillo	53
Guamo	189		

3.7 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

3.7.1 PLAZAS DE MERCADO

3.7.1.1 Análisis de la problemática

Existen muchos problemas, entre los cuales podemos mencionar el gran desdén administrativo, la cultura del NO pago por parte de los adjudicatarios, invasión del espacio público en las zonas aferentes

3.7.1.2 Indicadores de Plazas de Mercado

Tabla 21 Indicadores de Plazas de Mercado

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Recaudo	No facturas pagadas		Grado de gestión de recaudo.
	Total facturas emitidas		
Ocupación	Puestos ocupados		Grado de gestión administrativa.
	Total puestos disponibles		

Ilustración 19 Sector Plazas de Mercado

3.7.1.3 DOFA

3.7.1.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Infraestructura física	1. Nuevas obras
	2. Precios bajos de los productos	2. Centro de aprovisionamiento
	3. Generador de empleo	3. Sostener clientes de las plazas
	4. Solvencia económica	4. Aprovechamiento residuos sólidos
Negativos		5. Ocupación general de las plazas.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	1. Inseguridad en las plazas	1. Hipermercados
	2. Cartera vencida	2. Mercados móviles
	3. No se cumple reglamento	3. Reguero progresivo
4. Intereses políticos	4. Monopolio particulares.	

3.7.1.3.2 FORMULACION DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Nuevas obras	F1.O1. Complementar obras, plaza 28 y plaza jardín.	D1.O1. Convenios con la policía o convenio con los usuarios para el pago de vigilancia
2. Centro de aprovisionamiento	F2.O2. Programa de publicidad y mercadeo para dar a conocer las plazas	D2.O2. Fomentar la cultura de pago a través de convenios e incentivos con los adjudicatarios.
3. Sostener clientes de las plazas	F1.O3. Reorganización administrativa de las plazas.	D3.O3. Modificar el reglamento vigente e implementar un buen sistema para su cumplimiento.
4. Aprovechamiento residuos sólidos	F4.O4.	D4.O4.
5. Ocupación general de las plazas.	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
	F1.A1. Reglamentar los mercados móviles	D1.A1. Aplicar el reglamento para que los adjudicatarios no formen parte de los regueros
	F1.A2. Reubicar los regueros en sitios dentro de las plazas	D1.A2. Promover una despolitización de las plazas.

3.7.1.4 Pronóstico

Respecto al espacio público, debe cumplirse una sentencia del Consejo de Estado sobre la recuperación de éste, y que obliga a ejecutarlo antes del mes de julio de 2004. De no mejorarse la administración de las plazas se incrementará el caos al interior de ellas y aumentará la inseguridad.

Por último, de no establecerse un mejoramiento del pago por parte de los adjudicatarios la entidad se vería en problemas para el mantenimiento y mejoramiento del servicio.

4 AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO

4.1 AMBIENTAL

4.1.1 Análisis de la Problemática

Ibagué es un municipio ubicado geográficamente en un sitio estratégico de producción de agua, sus cerros tutelares que lo circundan con gran oferta ambiental por su cantidad y calidad de bienes y servicios al asentamiento poblacional. La demanda de servicios ambientales (agua, espacio público, vientos, calidad de aire, energía y demás), se ha incrementado en los últimos diez años, debido al desplazamiento forzoso de aproximadamente unas 3.500 familias; agrupadas en comunidades que se ubican y ejercen presión social sobre el territorio, impactando negativamente las microcuencas, rondas de agua y áreas de reserva donde mitigan su estado de pobreza.

La supervivencia no hace factible sensibilizar estos sentimientos a la cultura ambiental, por lo tanto, se hace mal uso de la cobertura vegetal y de los suelos, afectando los recursos naturales y facilitando procesos de erosión, pérdida de la calidad de agua y en general a los ecosistemas agua, suelo, aire.

En Ibagué se viene generando una cultura ambiental con participación de la ciudadanía, organismos no gubernamentales, instituciones y autoridades competentes; pero se requiere de recursos financieros y de voluntad política para implementar procesos relevantes en el mejoramiento y preservación del medio ambiente, cuyo punto de partida sea la niñez, generando una escuela de formación ciudadana que recalque sobre el mejoramiento continuo y una auténtica cultura ciudadana, que evite y mitigue los riesgos tales como: avalanchas, deslizamientos, inundaciones, contaminación visual y auditiva ocasionada por la dinámica socioeconómica en la zona urbana.

El sector rural se viene atendiendo con dos grupos de trabajo así: el Grupo de Preservación del Medio Ambiente, el cual adquirió competencias de la Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA) Acuerdo 019 de diciembre 7 de 1999. El Grupo de Asistencia Técnica Municipal (Ley 101 de diciembre 23 de 1994, Unidad Municipal de Asistencia Técnica (UMATA).

Se considera relevante el trabajo de diagnóstico, planificación y concreción del Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM y observatorio de desarrollo sostenible (ODS), gracias al convenio Interadministrativo de Cooperación número 16, vigente desde el año

2001 hasta nuestros días, en el que participan el Ministerio del Medio Ambiente, el Instituto de Estudios Ambientales IDEA, COLNODO, CORTOLIMA y la Alcaldía de Ibagué-Secretaría de Desarrollo Rural y del Medio Ambiente.

El SIGAM-SISBIM–ODS, es el resultado del trabajo mutuo, con duración de más de dos (2) años y una inversión de trescientos veinte millones de pesos (\$320.000.000), Constituyéndose junto a la agencia Ambiental de Ibagué, una nueva propuesta organizacional que trabaje los elementos de orden conceptual normativo, administrativo y técnico, desarrollando mediante procesos de participación comunitaria, la alternativa de manejo y uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables.

Por la falta de mejoramiento continuo no hay oportuno seguimiento y evaluación a la función de los organismos de control que hacen las instituciones que invierten en el medio ambiente, retardando los resultados requeridos por la comunidad en el mejoramiento de la calidad de vida. El sostenimiento ambiental y su conservación es responsabilidad de todos, por lo tanto, el gobierno municipal estableció una única política: la sostenibilidad del desarrollo Productivo y un sistema de evaluación de la gestión ambiental a través de los indicadores de gestión.

EL SISTEMA AMBIENTAL MUNICIPAL

A este sistema corresponde la evaluación de políticas, programas planes y proyectos del Ministerio del Medio Ambiente, la Corporación Regional del Tolima y el municipio de Ibagué, cuyo propósito es aunar recursos para un manejo integrado y holístico de la problemática ambiental en el Municipio de Ibagué. El sistema municipal ambiental, está integrado por los siguientes subsistemas: físico natural, físico construido, socio-cultural, económico, cultural, administrativo y de gestión ambiental en el municipio.

Considerado el SAM como herramienta fundamental para la formulación e implementación del Plan de Desarrollo del Municipio de Ibagué, se retoma el análisis, enfatizando en el sistema físico natural y en el sistema construido.

- El sistema físico natural cuya geología está conformada por seis unidades geológicas así: Batolito de Ibagué, Abanico de Ibagué por interacción de placas tectónicas; la falla de Ibagué (411 kms); la falla de Buenos Aires; la Falla Chapetón-Perico (57 kms).
- Las amenazas provienen de la situación geotectónica del territorio manifestado por el vulcanismo y la actividad tectónica latente en el área de influencia del municipio.

Los volcanes más explosivos de la cadena con amenaza sobre Ibagué son el Nevado del Tolima y el Cerro Machin.

- La cobertura y uso del suelo presenta un contraste dado que las áreas que debieron estar destinadas a la conservación, están destinadas a ganadería y agricultura (zonas de altas pendientes). Generalmente son áreas con un alto grado de amenaza por erupción, avalancha o remoción de masa.
- Fauna: El sistema fauna, por el alto grado de intervención realizado en los bosques. Esta se reporta en la zona rural alta del municipio, con mamíferos y aves, reptiles y anfibios, peces y bentos.
- Hidrología: Para el municipio de Ibagué las cuencas más importantes son la del río Combeima y Chipalo, en la primera cuenca se demanda un 80% de agua para consumo humano, en la segunda cuenca se obtiene buena parte del riego de la meseta.
- El río Combeima aporta 1.500 litros por segundo, adicionalmente existen 29 acueductos comunales que se abastecen de otras fuentes cercanas a los respectivos asentamientos.
- Aire: La calidad de aire se viene midiendo en Ibagué mediante un convenio marco de concertación para una producción más limpia, en el subsector de la Molinería de Arroz participan el Ministerio del Medio Ambiente, ANDI, CORTOLIMA, INDUARROZ.

De acuerdo a los resultados obtenidos, la calidad del aire por el material particulado para el municipio de Ibagué se considera buena, salvo algunas excepciones para Ibagué. El factor más contaminante en el municipio es por fuentes móviles, cuyo parque automotor es de 45.000 vehículos aproximadamente de los cuales 30.000 vehículos han sido certificados ambientalmente por seis centros de diagnóstico que se encuentran operando.

- Ruido: En cuando al ruido se han establecido varias zonas críticas así: calle 15 entre carrera 1ª y 5ª, calle 13 entre carrera 3ª y 4ª, calle 42 entre carrera 5ª y ferrocarril, calle 42 entre 2ª y 4ª, parque barrio El Salado, avenida Ambalá con 66, Avenida 5ª. Centro de la ciudad, calle 15 entre carrera 1ª. y carrera 2ª. Áreas donde adicional a lo generando por el parque automotor, existen numerosos establecimientos que generan un ruido equivalente.

- }Paisaje: La oferta paisajística natural del municipio de Ibagué proviene de su ubicación, que genera un hermoso contraste entre la topografía plana de la meseta de Ibagué con sus cultivos de arroz y sorgo, frente a la agreste vertiente oriental de la cordillera central desde donde se asciende generalmente por la cuenca del río Combeima hacia el parque natural Los Nevados; o hacia el sector de La Línea por la carretera que conduce a Armenia. El Hito central para el municipio de Ibagué es el Nevado del Tolima. En dirección a Girardot por la vía que conduce a Bogotá, es posible apreciar la meseta de Ibagué con sus parcelas de arroz y sorgo tendidos por cuadros que dan un colorido especial al paisaje, al fondo del aeropuerto Perales, que se encuentra enmarcado por numerosos molinos y haciendas agroindustriales.
- Entre las zonas de manejo especial existen: El Parque Natural Los Nevados, con una extensión de 11.700 hectáreas, de las cuales por lo menos 500 hectáreas corresponden al casquete glacial del volcán Nevado del Tolima.

Otras áreas de interés ambiental son: Área del parque La Martinica El Tejar, el jardín y bosque San Jorge, el parque natural de Bellavista, reductos boscosos del Cural. Del orden urbano: cerros noroccidentales escorpe de la falla de Ibagué, cerro La Martinica, cerros occidentales, cerro Pan de Azúcar, parque del Tejar y Alto de Santa Helena.

- El sector vías urbanas: De 14 vías principales listados por el POT solo 5 poseen zona de protección ambiental y 4 antejardines; de 23 vías secundarias listadas, solo 6 poseen zonas de protección ambiental y 12 antejardines; y de las 70 vías colectoras, menos de la mitad, 31 tienen la zonas de protección ambiental y 51 antejardines; lo cual da cuenta de la poca incidencia que han tenido lo ambiental en la construcción de infraestructura dentro del municipio.
- Sistema Físico Construido: Retomando el S.F.C. lo constituye Rural y urbano En el entendido que la gestión ambiental tiene que ver con la prevención y mitigación de los desastres, como lo establece el sistema físico construido al hacer referencia a la vulnerabilidad y riesgo, pasamos a caracterizar la problemática de la gestión del riesgo y la atención de los desastres en el municipio.

4.1.2 Indicadores de Cumplimiento del Programa

Presupuesto ejecutado / presupuesto inicialmente aprobado.

PEF: Porcentaje de ejecución final

EF: Ejecución final (millones)

API: Aprobación presupuestal inicial (millones)

$$PEF = \frac{EF}{API} \times 100$$

Compromiso real Municipio/Aprobación inicial

PCR: Porcentaje de compromiso real del Municipio

CRM: Compromiso real Municipal (millones)

API: Aprobación presupuestal inicial (millones)

$$PCR = \frac{CRM}{API} \times 100$$

Compromiso real otra fuente/Aprobación inicial

PCO: Porcentaje de compromiso real otra fuente

CRO: Compromiso real otra fuente (millones)

APO: Aprobación presupuestas inicial otra fuente (millones)

$$PCO = \frac{CRO}{APO} \times 100$$

Población realmente atendida / Población objetivo

PPR: Porcentaje de población realmente atendida

PARA: Población realmente atendida (número de personas)

POP: Población objetivo propuesta (No. de personas)

$$PPR = \frac{PARA}{POP} \times 100$$

Cumplimiento de las metas del Programa

PCM1: Porcentaje de cumplimiento de meta uno

MA: Meta alcanzada (unidad propuesta)

MP: Meta propuesta (unidad propuesta)

$$PCM1 = \frac{MA}{MP} \times 100$$

Avance del Programa /Total programado

PA: Porcentaje de avance

NAD: Número de actividades desarrolladas

TAP: Total de actividades desarrolladas

$$PA = \frac{NAD}{TAP} \times 100$$

Área geográfica atendida /área objetivo propuesta

PAA: Porcentaje de área atendida

AGA: Área geográfica atendida

AOP: Área objetivo propuesta

$$PAA = \frac{AGA}{AOP} \times 100$$

Número de participantes efectivos /número de participantes previstos

PPC: Porcentaje de participación ciudadana

NPE: Número de personas participantes efectivos

NPP: Número de personas participantes previstos

$$PPC = \frac{NPE}{NPP} \times 100$$

Número de instituciones públicas o mixtas participantes efectivas número de instituciones públicas o mixtas participantes previstas.

PPI: Porcentaje de participación institucional

NIPE: número de instituciones privadas participantes efectivos

NIPP: Número de instituciones privadas participantes previstas

$$PPI = \frac{NIPE}{NIPP} \times 100$$

Parámetro ambiental logrado/parámetro ambiental municipal

PPA: Porcentaje del parámetro ambiental

PAL: Parámetro ambiental logrado (unidades)

PPAM: Parámetro en el perfil ambiental municipal (unidades)

$$PPA = \frac{PAL}{PPAM} \times 100$$

Proyectos ejecutados /proyectos programados

PPE: Porcentaje de proyectos ejecutados

TPE: Total proyectos ejecutados

TEPP: Total proyectos del programa (unidades)

$$PPE = \frac{TPE}{TEPP} \times 100$$

Porcentaje promedio de cumplimiento de los proyectos del Programa

PPCP: porcentaje promedio del cumplimiento de los proyectos del programa

SPC: sumatoria de los porcentajes del cumplimiento de todos los proyectos del programa.

NTP: Número total de proyectos

$$PPCP = \frac{SPC}{NTP}$$

4.1.3 D.O.F.A.

4.1.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Emisora Cultural y de Prevención del DAMAP-CRET	1. Establecer el plan ambiental municipal
	2. El Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	2. Organizar el espacio público y proteger la malla verde
	3. El centro de comunicaciones del DAMAP-CRET	3. La gestión ambiental sectorial en especial la relacionada con la industria y la agroindustria especialmente en lo urbano
	4. La coordinación que establece la secretaría en el consejo cívico ambiental	4. Coherencia en los contenidos educativos y la vida diaria de los barrios y veredas a partir de los proyectos ambientales
	5. Nodo Centro Occidente - Eje Temático del Tolima	5. Equipamientos destinados a labores ambientales
Negativos	Debilidades	Amenazas
	1. No se tiene la capacidad administrativa de manejar el espacio público	1. Ineficiencia en hacer cumplir la normatividad sobre el espacio público
	2. No existe un programa de alternativas viables para la recuperación del espacio público	2. La falta de compromiso social para desarrollar el sector ambiental
	3. La no transversalización de las acciones, perdiendo la oportunidad de adoptar políticas concertadas de enfoque ambiental	3. El deterioro de los cerros tutelares de la ciudad
	4. La no consolidación de los equipos de trabajo en el diseño ambiental de la ciudad	4. El aumento paulatino de población amenazada por fenómenos antrópicos
	5. La falta de recursos para el sector ambiental	5. La alta vulnerabilidad en zonas donde se presenta remoción y transporte de masa por mal uso del suelo y del agua

4.1.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Emisora Cultural y de Prevención del DAMAPD-CRET 2. El Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM 3. El centro de comunicaciones del DAMAP - CRET 4. La coordinación que establece la secretaría en el consejo cívico ambiental 5. Nodo Centro Occidente - Eje Temático del Tolima	1. No se tiene la capacidad administrativa para manejar el espacio público 2. No existe un programa de alternativas viables para la recuperación del espacio público 3. La no transversalización de las acciones, perdiendo la oportunidad de adoptar políticas concertadas de enfoque ambiental 4. La no consolidación de los equipos de trabajo en el diseño ambiental de la ciudad 5. La falta de recursos para el sector ambiental
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Organizar el espacio público y proteger la malla verde	F1.O1. Consolidar una política clara ante la comunidad para organizar el espacio público y la protección de la malla verde	D1.O1. Priorizar y dar cumplimiento a las políticas trazadas en el P.O.T. para garantizar el uso del espacio público y proteger la malla verde
2. La gestión ambiental sectorial, en especial la relacionada con la industria y la agroindustria dirigida a lo urbano	F2.O2. Fortalecer la relación interinstitucional para implementar el SIGAM, en el sector productivo	D2.O2. Generar políticas preventivas para evitar la invasión del espacio público
3. Coherencia en los contenidos educativos y la vida diaria de los barrios y veredas, a partir de los proyectos ambientales	F3.O3. Establecimiento y divulgación del currículo educativo ambiental	D3.O3. Concertar transversalmente todas las iniciativas educativas en el tema ambiental, expresadas en modalidades artísticas y culturales
4. Equipamientos destinados a labores ambientales	F4.O4 .Inclusión de criterios ambientales en las obras y actividades a ejecutar por el municipio	D4.O4. Consolidar políticas de trabajo para el manejo ambiental de la ciudad
5. Establecer el plan ambiental municipal	F5.O5. El plan ambiental municipal se constituye en una prioridad para el desarrollo sostenible	D5.O5. Gestionar recursos financieros en los niveles regional, nacional e internacional, para desarrollar los diferentes programas ambientales
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Ineficiencia en hacer cumplir la normatividad sobre el espacio público	F1.A1. Permanente capacitación institucional y a través de los medios de comunicación sobre protección del espacio público y medio ambiente	D1.A1. Aplicabilidad efectiva en la normatividad relacionada con el medio ambiente, con un enfoque de desarrollo municipal

2. La falta de compromiso social para desarrollar el sector ambiental	F2.A2. Generar una cultura ambiental en la comunidad, mediante la participación permanente de la sociedad	D2.A2. Diseñar políticas claras para el manejo del espacio público, generando compromiso social dirigido al medio ambiente
3. El deterioro de los cerros tutelares de la ciudad	F3.A3. Diseñar cartillas cuyo contenido sea dirigido a la conservación del medio ambiente y reforestación	D3.A3. Diseñar un plan de emergencia de arborización con especies nativas y otros recursos de mitigación, a fin de aumentar la seguridad ambiental
4. El aumento paulatino de población amenazada por fenómenos antrópicos	F4.A4 Diseñar planes de reubicación y ubicación para la población desplazada en lugares apropiados	D4.A4. La consolidación de equipos de trabajo para disminuir el riesgo de la población amenazada por fenómenos antrópicos
5. La alta vulnerabilidad en zonas donde se presenta remoción y transporte de masa por mal uso del suelo y del agua	F5. A5 Generar políticas públicas que desarrollen el nodo centro occidente, sin que se vea afectado el medio ambiente natural	D5. A5. Efectuar convenios institucionales con el Ministerio del Medio Ambiente CORTOLIMA y el sector privado, para consolidar recursos financieros importantes para el sector ambiental del municipio

4.1.4 Pronóstico

De no utilizarse con eficiencia y transparencia los recursos financieros asignados en el diseño de verdaderos planes de reforestación con especies nativas, que ayuden a la sostenibilidad de cuencas y micro cuencas generadoras de agua aptas para el consumo humano; la ampliación de los pulmones productores de oxígeno en los cerros tutelares del municipio; seguramente, se tendrá como resultado el aumento progresivo del desequilibrio en el medio ambiente natural, hecho que redundará en baja calidad de vida para las generaciones futuras. Es por eso todas las políticas se deben dirigir a la creación y socialización de planes de contingencia, emergencia y fortalecimiento de los Comités de Emergencias de las Juntas Administradoras Locales-CEJAL, la realización de la microzonificación sísmica, disminuyendo la vulnerabilidad de toda la sociedad ibaguereña.

4.2 GESTIÓN DEL RIESGO

4.2.1 Análisis de la Problemática

El Municipio de Ibagué, está ubicado en una franja o zona de amenazas industriales, naturales o artificiales que han generado tragedias, las cuales se han superado, pero han dejado un escollo en la población infantil, estudiantil y en los adultos; sin embargo en los últimos años se han presentado situaciones de emergencia causando zozobra en las comunidades de más alto riesgo.

Otros antecedentes son el manejo inadecuado de los recursos naturales, las características geográficas del Municipio; el Volcán Nevado del Tolima y Machín, la falla geológica de Ibagué, la ubicación de asentamiento humanos en cauces de quebradas y ríos, las pendientes erosionadas e inestables y la contaminación por ruido, aire, agua y químicos entre otros, son factores que han registrado hechos históricos inolvidables en la memoria de los ibaguereños como son: Avalancha del río Combeima, quebrada Chipalo y quebrada Hato de la Virgen, la más reciente de la zona noroccidental, los constantes deslizamientos de tierra, vendavales e inundaciones en épocas de invierno, los incendios forestales y estructurales, además, con el paso del tiempo se ve una amenaza cada vez más grande de un sismo o terremoto intenso, con su epicentro en Ibagué por ser una zona altamente sísmica, como también una eventual erupción volcánica o deshielo producido por el Nevado del Tolima.

Con Base en los Estudios Geológicos, Geotécnicos y de Actitud Urbanística de la ciudad de Ibagué y de la cuenca del río Combeima y del Sector Noroccidental, elaborados por INGEOMINAS, los Estudios hidrometeorológicos elaborados por el IDEAM, los Estudios Ambientales sobre contaminación hídrica, sonora, atmosférica entre otros elaborados por CORTOLIMA, Los Estudios de Accidentes de Tránsito elaborados por la Secretaría de Tránsito Municipal, los informes del Observatorio del Delito, de las Comisaría de Familia de la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana, los Reportes de Emergencias del Grupo de Prevención y atención de Desastres y del Cuerpo de Bomberos Oficiales de Ibagué y los Estudios de Amenazas Antrópicas y Naturales del Municipio de Ibagué (elaborados por el GPAD) que son: El Municipio de Ibagué esta expuesto a varios tipos de amenazas naturales de origen geológico e hidrometeorológicas, resultado de su ubicación geológica y geográfica, así mismo por las características físicas: Morfología, constitución geológica, suelos y clima.

Fenómenos Geológicos: Entre los fenómenos geológicos que pueden afectar al Municipio de Ibagué se deben señalar los sismos, las erupciones volcánicas, la erosión, la remoción en masa.

SISMOS: Estos fenómenos son imposibles de pronosticar y ocurren casi siempre, sin previo aviso, su intensidad va desde ligeros temblores hasta grandes conmociones y pueden durar desde unos pocos segundos hasta varios minutos. El mapa de amenaza sísmica de Colombia establece que el Municipio de Ibagué se encuentra en área de amenaza sísmica intermedia; por lo tanto, deben cumplirse las normas que para este grado de amenaza exige la Ley 400 de 1997.

VOLCANISMO: De los volcanes activos de Colombia dos se encuentra en el Municipio de Ibagué, el Nevado del Tolima y el Cerro Machin cuyos productos: gases, piroclastos y flujos de lodo podrían afectar a varias comunidades del Municipio.

REMOCION EN MASA: Las áreas más propensa para que se genere estos fenómenos son los que reúnen uno o varios de los siguientes factores: Pendiente topográfica elevada, rocas fracturadas y suelos fácilmente erosionables; por estas razones las zonas montañosas del Municipio de Ibagué y los bordes y base de los taludes, se consideran como los de mayor susceptibilidad a ser afectadas por procesos erosivos y de remoción en masa. Ejemplos reciente de estos procesos son los que afectaron a Juntas, Pastales, los barrios Noroccidentales y la comuna número 6.

FENOMENOS HIDROMETEROLOGICOS

INUNDACIONES: La zona urbana tiene numerosas zonas susceptibles de ser afectadas por inundaciones, tanto por inundaciones repentinas como inundaciones lentas. En el Primer caso se recuerda la ocurrida el 9 de noviembre de 1995 en la zona noroccidental, ocasionada por un aguacero intenso sobre los nacimientos de las quebradas que en conjunto conforma la cuenca alta del río Chipalo. Las inundaciones en zonas urbanizadas son debidas a taponamiento de drenajes y sistemas inadecuados de evacuación de aguas lluvias, como causadas en diversos sectores de la ciudad, entre otros los barrios El Jardín, Santander, Tulio Varón, Jardín Comuneros, Simón Bolívar, Ciudadela Comfenalco, Bosque de Alameda, la mayoría de las etapas de la ciudadela del Jordán, Claret y varias calles de sector central de la ciudad.

Otros fenómenos Hidrometeorológicos que afectan al municipio de Ibagué son: Sequía, Heladas, deshielo, vendavales y tormentas eléctricas. Además de las amenazas naturales, el Municipio de Ibagué es afectado por amenazas producidas por el hombre y por las enfermedades. Entre las primeras se pueden señalar la contaminación ambiental, las intoxicaciones masivas, los accidentes de tránsito y los Incendios forestales, estructurales y vehiculares. Entre la segunda está el dengue, las enfermedades inmunoprevenibles, la drogadicción, el SIDA. Todas estas amenazas mencionadas anteriormente y sumadas con las diferentes variables de vulnerabilidad,

hacen que los elementos bajo riesgo como las personas, edificaciones y los recursos naturales, estén en un escenario constante de riesgo, afectando diariamente la armonía de nuestra población Ibaguereña, el desarrollo social, económico y de infraestructura de la ciudad.

4.2.2 Indicadores de Gestión del Riesgo

Con los siguientes indicadores se pretende mostrar los niveles de amenaza, el grado de vulnerabilidad y las condiciones de riesgo en que se encuentra el Municipio de Ibagué

- La falla de Ibagué capaz de generar sismos de magnitud probable 7 (Vergara 1998).
- En el periodo 1967 - 1999 se sintieron en el municipio seis sismos, ninguno con epicentro en Ibagué, causaron alarma y pánico en la población, afectaron edificaciones y vías.
- El nevado del Tolima en los últimos catorce mil años ha tenido al menos 36 eventos eruptivos.
- Los lahares, flujos de lodo que descenderían por el río Combeima del nevado del Tolima, alcanzarían alturas entre 7 y 20 metros entre las inspecciones de Juntas y los barrios ribereños de la ciudad de Ibagué (Cepeda y Murcia 1988).
- El Cerro Machin, más explosivo que el nevado del Tolima, sus erupciones tienen periodos de retorno de 800 a 1.000 años (Cepeda y otros, 1996)
- Más del 80% de la población del Municipio habita muy cerca de los volcanes (Tolima y Machin).
- Número de Veredas afectadas por amenazas:
 - 41 por erupción Nevado del Tolima.
 - 55 Por erupción del Cerro Machin
 - 123 por remoción en masa
 - 90 por avalancha – inundación
- En el periodo 1993 – 2003 la ciudad de Ibagué fue afectada por 931 Incendios estructurales.
- Varias Comunas no cuentan con hidrantes y el sector comprendido entre la calle 15 y la calle 9 y la carrera 1 y la 5 solo cuenta con el 50% del número necesario, además el 80% están en buen estado.
- En el Periodo 1928–1995 el Municipio fue afectado por 134 deslizamientos de tierra y avenidas torrenciales.
- En el periodo 1993–2002 se presentaron en el Municipio de Ibagué 406 deslizamientos de tierra (Reportes de Emergencia GPAD).

Tabla 22 Indicador Gestión del Riesgo

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Qué Mide
Emergencias en el Municipio de Ibagué	Tipo de emergencias / Número emergencias presentadas en el año	Ver tabla siguiente	Número de familias afectadas por las diferentes emergencias

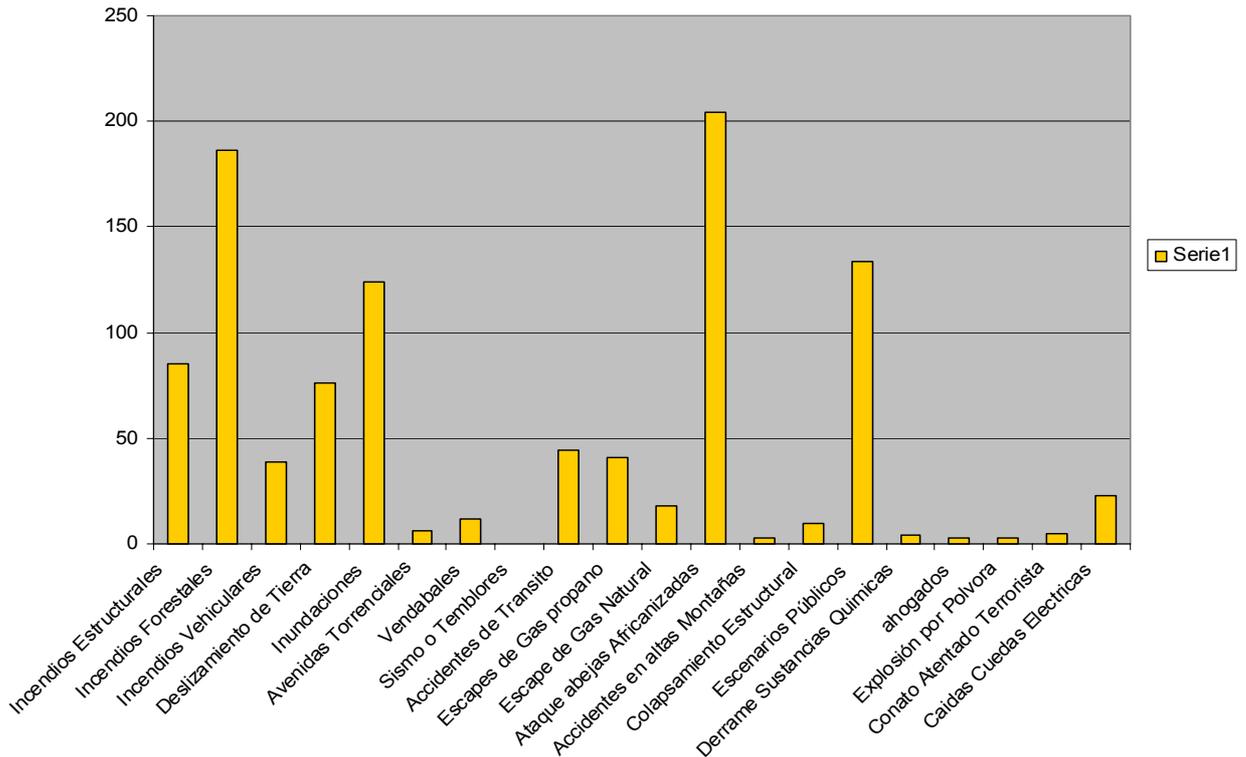
REPORTE DE EMERGENCIAS DE 2002

CLASE DE EMERGENCIA	CASOS ATENDIDOS	PERSONAS AFECTADAS			FAMILIAS AFECTADAS	VIVIENDAS AFECTADAS		POBLACION AFECTADA
		VICTIMAS	HERIDOS	DESAPARECIDOS		DESTRUIDAS	AVERIADAS	
Incendios Estructurales	85	0	2	0	92	0	48	234
Incendios Forestales	186	0	0	0	42	0	0	42
Incendios Vehiculares	39	3	2	0	39	0	0	47
Deslizamiento de Tierra	76	0	2	0	103	10	30	473
Inundaciones	124	0	2	0	176	1	22	677
Avenidas Torrenciales	6	0	0	0	8	0	3	23
Vendabales	12	0	4	0	112	1	76	401
Sismo o Temblores	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes de Transito	44	0	42	0	49	0	1	49
Escapes de Gas propano	41	0	0	0	18	0	0	41
Escape de Gas Natural	18	0	0	0	18	0	0	18
Ataque abejas Africanizadas	204	0	10	0	204	0	0	204
Accidentes en altas Montañas	3	0	2	0	3	0	0	3
Colapsamiento Estructural	10	4	4	0	13	1	8	59
Escenarios Públicos	134	0	53	0	53	0	0	53
Derrame Sustancias Químicas	4	0	0	0	1	0	0	1
ahogados	3	4	0	0	4	0	0	4
Explosión por Polvora	3	0	0	0	3	0	0	23
Conato Atentado Terrorista	5	0	0	0	0	0	0	0
Caidas Cuedas Electricas	23	0	2	0	8	0	0	5
TOTAL EMERGENCIAS	1020	11	125	0	946	13	188	2357
SERVICIOS COMUNIDAD								
Operativos de Rescate	30							
Operativos Ambientales	46							
Operativos Decomiso Polvora	7							
Servicio Agua Comunidad	200							
Visitas Seguridad Industrial	18							
Visitas Factores de Riesgo	77							
Lavado de Plazas Mercado	42							
Lavado escenarios publicos	78							
Cortada y Limpieza Arboles	46							
TOTAL SERVICIO COMUNIDAD	544							

Fuente: Grupo de Prevención y Atención de Desastres y el Cuerpo Oficial de Bomberos de Ibagué

Ilustración 20 Sector Gestión del Riesgo

Reporte de Emergencias del año 2002 del Grupo de Prevención y Atención de Desastres



4.2.3 D.O.F.A.

4.2.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Emisora Cultural y de Prevención del DAMAPD CRET	1. Documento 3146 Diciembre 20/2001. Fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la educación para la reducción del riesgo y la atención de desastres
	2. El Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	2. Estrategia Regional para prevención y Atención Desastres (Comunidad Andina de Naciones CAN Programa de Naciones para el Desarrollo PNUD) Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia
	3. Los programas de extensión, pregrado de las Universidades en el marco de la Gestión del Riesgo	3. Programa de Gobierno "Todos con todos por el Tolima" 2004-2007 del Doctor Jorge García Orjuela Decreto Presidencial No. 93/ 1998 Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres
	4. Los Currículos Ambientales de los centros Educativos Villarestrepo y Comuna número 6	4. El Plan de Ordenamiento Territorial aprobado por Acuerdo 116 de Diciembre / 2000
	5. El currículo del Diplomado Organización Comunitaria en la Gestión del Riesgo	5. Ley 812 / 2003. Plan de Desarrollo Nacional
	6. El talento humano capacitado, 220 líderes en la gestión del Riesgo en las Trece Comunas.	6. Programa de Gobierno "Ibagué Construyendo Futuro 2004-2007" del Alcalde del municipio, Abogado Rubén Darío Rodríguez Góngora
	7. Los planes de gestión del riesgo por comuna	7. Decreto Presidencial No. 93/ 1998 Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres
	8. Los planes de emergencia por comuna	
	9. Los CEJAL (Comités de Emergencia de las Juntas Administradora Locales)	
	10. La Coordinación Interinstitucional de las entidades que conforma el Sistema Municipal de Prevención y Atención de Desastres.	
	11. El Centro de Comunicaciones del DAMAP - CRET	
	12. Nodo Centro Occidente-Eje Temático del Tolima	
13. El Cuerpo Oficial de Bomberos de Ibagué		
Negativos	Debilidades	Amenazas
	1. Poca importancia de las instituciones y la Comunidad frente a las Amenazas Antrópicas y naturales que afectan al Municipio.	1. Sismo
	2. Ausencia de Estudios sobre los niveles de riesgo en la ciudad.	2. Erupción Volcánica
	3. La poca o ninguna participación de la Comunidad en el establecimiento de los niveles de riesgos	3. Inundaciones
4. Inexistencia del Estudio de Microzonificación Sísmica de la Ciudad de Ibagué	4. Deslizamiento de Tierra	

5. Poca voluntad política para el cumplimiento de las normas sobre la prevención y Atención de Desastres.	5. Avenidas Torrenciales
6. Ausencia de un suministro de agua potable alterno.	6. Vendavales
7. Falta de compromiso de las Instituciones educativas para la elaboración de los planes escolares de Prevención.	7. Sequía
8. Poca Cultura Ciudadana.	8. Contaminación Ambiental
9. Desconocimiento de la población niños menores de 7 años, personas mayores de 60 años y población desplazada	9. Enfermedades Epidemiológicas
10. Poca cultura ciudadana en prevención y manejo de riesgos	10. Enfermedades Virales
	11. Intoxicaciones alimentarias
	12. Epidemias Sanitarias
	13. Incendios Estructurales
	14. Incendios Forestales
	15. Incendios Vehiculares
	16. Derrame de Sustancias Químicas

4.2.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Emisora cultura 2. Sistema de gestión ambiental 3. Programa de extensión de las universidades en el marco de la gestión del riesgo. 4. pregrado de las universidades en el marco de la gestión del riesgo. 5. Los currículos ambientales de los centros educativos de Villarestrepo y Comuna 6	1. Poca importancia de las Instituciones y la comunidad frente a las amenazas antrópicas y naturales que afectan al Municipio. 2. Ausencia de Estudios sobre los niveles de riesgo en la ciudad. 3. La poca o ninguna participación de la Comunidad en el establecimiento de los niveles de riesgos. 4. Inexistencia del Estudio de Microzonificación Sísmica de la Ciudad de Ibagué
Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D. O.
1. Fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la educación para la reducción del riesgo y la atención de desastres	F1.O1. Diseño de ayudas educativas y elaboración de folletos dirigidos a la comunidad sobre sistema de prevención y atención del riesgo	D1. O1. Fortalecimiento de la comisión operativa de emergencias de Ibagué COE
2. Estrategia Regional para prevención y Atención Desastres (Comunidad Andina de Naciones CAN Programa de Naciones para el Desarrollo PNUD) Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia.	F2.O2. Diseño y difusión de programas, radiales a través de la Emisora cultural del Departamento del Tolima, dirigido hacia la gestión del riesgo y la prevención de desastres.	D2. O2. Inclusión en el presupuesto, para el Inicio del estudio de microzonificación sísmica en la ciudad de Ibagué

3. Programa de Gobierno "Todos con todos por el Tolima" 2004-2007 del Doctor Jorge García Orjuela.	F3.O3. Fortalecimiento logístico y económico de los comités de emergencias de las JAL y de JAC.	D3. O3. Fortalecer logística y económicamente a la comunidad sobre las amenazas antrópicas y naturales de cada una de las comunas del municipio de Ibagué.
4. El Plan de Ordenamiento Territorial aprobado por Acuerdo 116 de Diciembre/2000.	F4.O4.	D4. O4.

ESTRATEGIAS F.A. D.A. El desarrollo efectivo de las estrategias resultantes de la combinación entre oportunidades, fortalezas y debilidades, hace que se supere la problemática del municipio; por lo tanto el fortalecimiento y realización de las estrategias propuestas aseguran el desarrollo del sector garantizando unas oportunidades en caso de la ocurrencia de un desastre (amenazas).

4.2.4 Pronóstico

El no aplicar la visión, misión, políticas, objetivos, estrategias y programas; consignados en el plan de prevención y mitigación del riesgo para el municipio de Ibagué, elaboradas por las entidades que conforman la comisión técnica, la comisión operativa y la comisión educativa del DAMAP-CRET, concertadas con la comunidad por comunas; la ciudad del futuro tendría un alto índice de vulnerabilidad física, cultural, educativa e institucional y los riesgos serían cada vez más difíciles de prevenir o mitigar aumentando así la problemática a un nivel de no ser controlada dejando en entredicho el desarrollo sostenible.

Teniendo en cuenta el esquema de la gestión del riesgo y la problemática que vive actualmente el municipio frente a los factores de riesgo se hace necesario desde ahora trabajar en los siguientes programas:

- Disminuir la vulnerabilidad educativa y cultural.
- Fortalecer los procesos de seguridad ciudadana
- Mejorar la calidad de vida de la población desplazada
- Proteger y conservar el espacio público.
- Bajar los índices de maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- Protección a los derechos colectivos e infracciones urbanísticas.
- Disminuir la vulnerabilidad en salubridad pública.
- Realizar en cada una de las comunas estudios de amenaza y vulnerabilidad para evaluar el riesgo.

- Instalación de redes procedimientos y sistemas de alerta, monitoreo y vigilancia para dar aviso oportuno a la población.
- Construir escenarios de riesgo para la elaboración de planes de contingencia específico para cada unas de las amenazas.
- Dotar y modernizar el Cuerpo de Bomberos Oficiales de Ibagué.
- Realización de obras Civiles, mecánico vegetativas en las comunas para mitigar el riesgo natural.
- Elaboración del inventario de las viviendas ubicadas en los escenarios de alto riesgo.
- Reubicar las viviendas ubicadas en las zonas de alto riesgo.
- Diseño paisajístico y ambiental de la cuenca del río Combeima sector urbano

5 INSTITUCIONAL

5.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.1.1 Análisis de la Problemática

El fortalecimiento institucional de la Administración Municipal, abarca las relaciones estado población, el rol institucional y lo referente a la organización y participación ciudadana incluyendo aspectos como la participación de la sociedad civil, expresada en sus formas de organización, la negociación política a través de movimientos políticos, cívicos, organizaciones comunitarias y ONGS, y el diagnóstico de las instituciones públicas fiscales y financieras.

Para desempeñar el rol institucional, el Municipio de Ibagué cuenta con una estructura organizacional constituida por 13 secretarías y una planta de personal global de 331 servidores públicos, distribuidos de la siguiente manera: 162 servidores de carrera administrativa, 79 de libre nombramiento y remoción, 81 servidores en provisionalidad y 9 trabajadores oficiales.

En el cumplimiento de la misión institucional, del Municipio de Ibagué, presenta problemas de tipo organizacional, como es la baja capacidad de respuesta ante las solicitudes de la comunidad, debido a una visión fraccionada de la Administración Pública por parte de los funcionarios, la existencia de una cultura burocrática organizacional deficiente, la falta de compromiso Institucional para la búsqueda del bien común, el desconocimiento de los programas que desarrollan las diferentes dependencias, que conllevan a la repetición de algunos procesos, la baja cultura del autocontrol, y el manejo deficiente de la información, unido a la existencia de equipos y programas computacionales obsoletos en un 60%, el desconocimiento del inventario actual por la no aplicación de normas y procedimientos para su manejo, el avalúo de los bienes muebles del municipio, que inciden en la falta de credibilidad de la comunidad, en la gestión de la Administración Municipal.

Actualmente se está capacitando a los servidores públicos en diferentes temas, con el propósito de iniciar una reestructuración cognoscitiva que contribuya al buen manejo y dirección de los aspectos públicos, a través del fortalecimiento de habilidades administrativas, técnicas y de gerencia, la implementación de métodos de evaluación y control de todos los procesos, a fin de que las acciones en el manejo del talento

DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

Página 202

humano, recursos físicos, sistemas de información y procesos administrativos en general, conduzcan a optimizar la relación de los recursos públicos en beneficio de una eficiente prestación del servicio a la comunidad.

5.1.2 Indicadores de Fortalecimiento Institucional

Tabla 23 Indicadores de Fortalecimiento Institucional

NOMBRE DEL INDICADOR	OPERACION	VALOR	IMPACTO QUE MIDE
Software de la Administración	No de programas adquiridos / No. de programas requeridos	veinte (20) %	Nivel de sistematización en Software
Hardware de la Administración	No. de equipos comprados / No. de equipos requeridos	veinte (20) %	Nivel de sistematización en hardware
Participación ciudadana en proceso de contratación	No. de contratos con veeduría ciudadana / No. de contratos celebrados	diez (10) %	Nivel de participación de la ciudadanía en la contratación
Cualificación de los servidores públicos.	No. de Servidores P. Capacitados / No. total de Servidores públicos .	veinte (20) %	Nivel de capacitación
Valorización de inventarios	Valor registrado en la contabilidad de inventarios / Valor resultado del levantamiento y valorización de inventarios	cinco (5.0) %	La veracidad contable de los inventarios
Muebles servibles de la Administración Municipal	No. de bienes muebles y servibles / No. total de bienes muebles de la Administración	diez (10) %	Inservibilidad de bienes muebles
Reubicación de servidores públicos según perfil	No. de servidores públicos con perfil reubicados / No. total de servidores públicos	treinta (30)%	Nivel de pertinencia entre el perfil y los requisitos del cargo.
Auditoria de control interno	No. de auditorias realizadas / No. de auditorias programadas	cuarenta (40)%	disminución del riesgo en las decisiones administrativas
Defensa jurídica de la Administración	No. de procesos ganados / No. de procesos atendidos No. de procesos perdidos	cuarenta (40)%	Nivel de efectividad en la defensa del Municipio.

Ilustración 21 Sector Fortalecimiento Institucional. Niveles Ocupacionales 2004

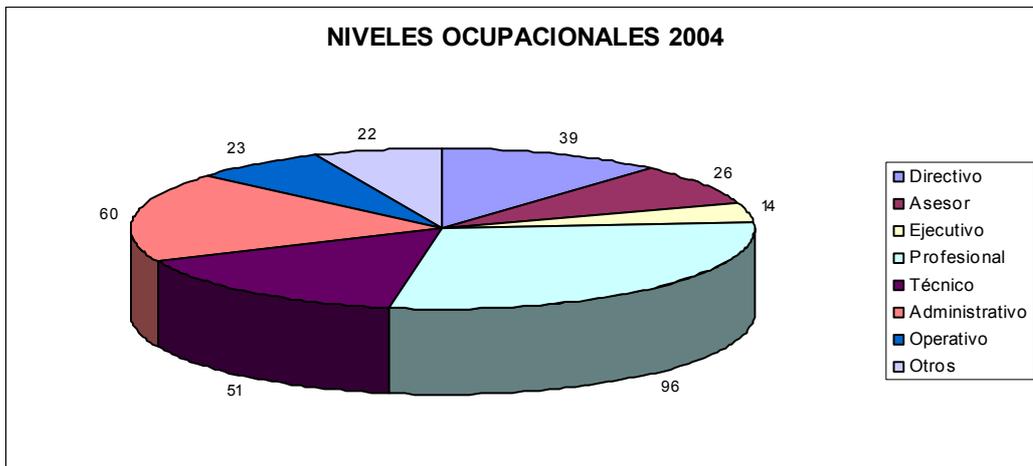


Ilustración 22 Sector Fortalecimiento Institucional. Estado Actual de Cargos

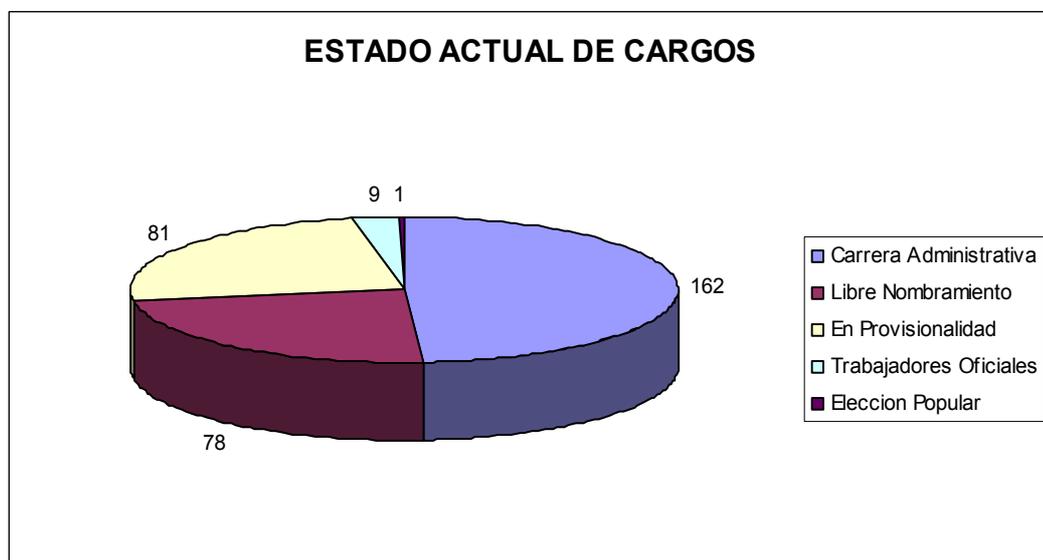
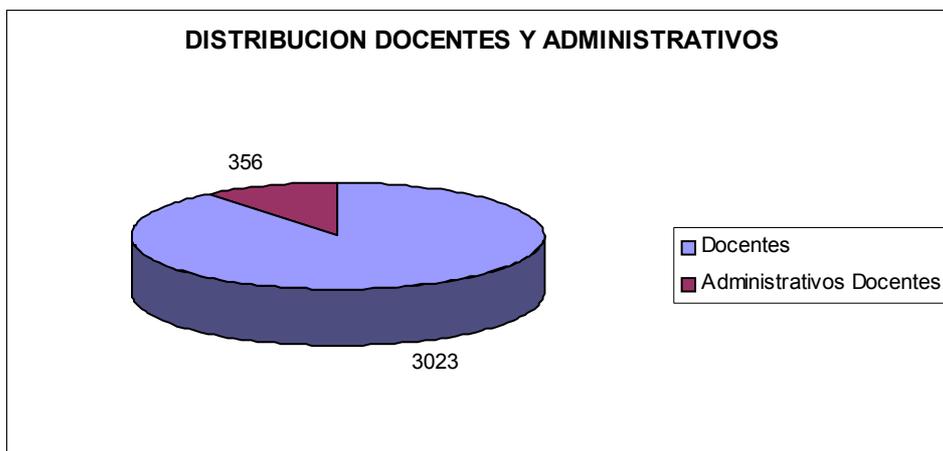


Ilustración 23 Sector Fortalecimiento Institucional. Distribución docentes y administrativos



5.1.3 D.O.F.A.

5.1.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Suficiente personal altamente calificado y con experiencia	1. Disponibilidad de centros educativos técnicos y superiores para la capacitación de sus funcionarios
	2. Estabilidad económica por Saneamiento Fiscal	2. Ciudad multipropósito que permite la capacitación generación y de nuevos recursos
	3. Existencia de gran cantidad de área potencialmente utilizable para el desarrollo urbanístico e industrial de la ciudad	3. Ubicación geográfica estratégica
	4. Buena Cultura de diálogo entre los funcionarios de la administración municipal	4. Creciente interés de la ciudadanía para participar en decisiones del Municipio
	5. Cableado Estructurado en el 20% de las Secretarías del Municipio de Ibagué.	5. Inclusión dentro del programa de transparencia con el Gobierno Nacional
	6. Municipio de Ibagué ubicado en primera Categoría	6. Simpatía de la comunidad frente al Gobierno local actual
	7. Buenas relaciones de las Entidades Financieras con el Municipio de Ibagué.	

Negativos	Deb il id ad es	A men az as
	1. Falta de pertenencia de algunos funcionarios	1. Perdida de credibilidad de entidades particulares sobre la gestión pública local
	2. Deficiencia en los sistemas de información e insuficiente suministro de equipos y elementos de trabajo	2. Desinformación a través de los medios de comunicación sobre la gestión.
	3. Deficiencia en los canales de comunicación al interior de la Administración.	3. Fallos Judiciales desfavorables contra el Municipio
	4. Falta de trabajo en equipo	4. Política restrictiva del Gobierno Nacional en la ejecución del gasto público
	5. Falta de política Institucional para el bienestar y ocupación de los funcionarios y sus familias	5. Pérdida de la integración familiar de los servidores públicos.
	6. Asignación salarial que no esta acorde con el perfil profesional del funcionario	6 Altos costos educativos que impiden la capacitación de los funcionarios
	7. Pocas oportunidades de los funcionarios preparados académicamente para ascender y desarrollarse profesionalmente	7. Restricciones para la modificación de la planta de personal por cumplimiento del convenio de desempeño firmado con el Ministerio de Hacienda
	8. Inadecuada distribución física de las oficinas	
	9. Deficiente servicio de vigilancia y control para los visitantes	

5.1.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalez as	Deb il id ad es
	1. Suficiente personal altamente calificado y con experiencia	1. Falta de sentido de pertenencia de algunos funcionarios
	2. Estabilidad económica por Saneamiento Fiscal	2. Deficiencia en los sistemas de información e insuficiente suministro de equipos y elementos de trabajo
	3. Existencia de gran cantidad de área potencialmente utilizable para el desarrollo urbanístico e industrial de la ciudad	3. Deficiencia en los canales de comunicación al interior de la Administración
	4. Buena Cultura de diálogo entre los funcionarios de la administración Municipal	4. Falta de trabajo en equipo
	5. Cableado Estructural en el 20% de las Secretarías del Municipio de Ibagué.	5. Falta de política Institucional para el bienestar y ocupación de los funcionarios y sus familias
	6. Municipio de Ibagué ubicado en primera Categoría	6. Asignación salarial no acorde con el perfil profesional del funcionario
	7. Buenas relaciones de las Entidades Financieras con el Municipio de Ibagué.	7. Pocas oportunidades de los funcionarios preparados académicamente para ascender y desarrollarse profesionalmente

Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Disponibilidad de centros educativos técnicos y superiores para la capacitación de sus funcionarios	F1.O1. Celebrar convenios con los centros Educativos para capacitar el Personal	D1.O1. Realizar evaluaciones anuales del desempeño del personal
2. Buenas relaciones de las entidades financieras con el Municipio de Ibagué.	F2.O2. F6. O6. Gestionar Créditos	D2.O2. Realizar proyectos de inversión para la consecución de recursos.
3. Ubicación geográfica estratégica	F3.O3. Reactivación del desarrollo económico y social del Municipio.	D3.O3. Optimizar los canales de comunicación para ser más competitivos.
4. Creciente interés de la ciudadanía para participar en decisiones del Municipio.	F4.O4. Fomentar canales de comunicación entre la comunidad, las veedurías ciudadanas y la Administración Municipal.	D4. O4 Incrementar la participación de los servidores públicos y la comunidad en la toma de decisiones del Municipio.
5. Inclusión dentro del programa de transparencia con el Gobierno Nacional	F1.F6.O6 Vinculación de Inversionistas a la Ciudad	
6. Simpatía de la comunidad frente al Gobierno local actual		
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Pérdida de credibilidad de entidades particulares sobre la gestión pública local	F1.A1. Implementar la cultura organizacional en todos los niveles.	D1.A1. Motivar y comprometer a los servidores públicos para mejorar el servicio a la comunidad.
2. Desinformación a través de los medios de comunicación sobre la gestión.		D2.A2. Crear sistemas de información confiables, veraces, oportunos y hacer uso racional de los elementos de trabajo.
3. Fallos Judiciales desfavorables contra el Municipio		D3.A3. Sistematización de los procesos judiciales contra el Municipio para evitar el vencimiento de términos de éstos.
4. Política restrictiva del Gobierno Nacional en la ejecución del gasto público	F4.A4 Construir sentido de pertenencia en los servidores públicos.	D4.A4. Incentivar y motivar al servidor público mediante la participación en la toma de decisiones.
5. Pérdida de la integración familiar de los servidores públicos.		D5.A5 Institucionalizar políticas para rescatar la integración y convivencia familiar de los servidores públicos.
6. Altos costos educativos que impiden la capacitación de los funcionarios	F6.A6 Aprovechar la asignación de recursos para subsidiar la capacitación de los servidores públicos.	D6-A7 .A6 - F7. Facilitar los espacios de formación académica de los servidores públicos mediante la realización de convenios con entidades educativas.
7. Restricciones para la modificación de la planta de personal por cumplimiento del convenio de desempeño firmado con el Ministerio de Hacienda		

5.1.4 Pronóstico

Con la participación activa de todos los servidores públicos, los gremios económicos y la comunidad en general, Ibagué contará con una Administración Municipal altamente competitiva, con un talento humano motivado, capacitado de acuerdo al perfil requerido, con alto sentido de pertenencia y de servicio social, con procesos sistematizados eficientes y modernos que nutran el desarrollo tecnológico y la conectividad entre las dependencias, situación que permitiría ofrecer una eficiente, eficaz y efectiva gestión pública local.

5.2 GOBIERNO: (JUSTICIA, SEGURIDAD, ORDEN PÚBLICO, DERECHOS DEL CONSUMIDOR, ESPACIO PÚBLICO, DERECHOS COLECTIVOS, CENTROS DE RECLUSIÓN)

5.2.1 Análisis de la Problemática

Debido al crecimiento acelerado de la ciudad, particularmente en los años 90 y lo que va corrido del presente, Ibagué a sufrido como lógica consecuencia los impactos de los diversos eventos humanos, propios de la dinámica de una ciudad capital de departamento, pero especialmente como producto de los últimos fenómenos sociales acaecidos como consecuencia de la problemática generalizada de orden público, por la presencia y fortalecimiento de los grupos armados, el narcotráfico y la delincuencia común, cuyo accionar genera el desplazamiento forzoso de la población campesina agudizando con ello el desempleo y la inseguridad urbana.

Hoy en día la Administración Municipal a través de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, debe enfrentar problemas de orden público que se reflejan en diversas formas, como las manifestaciones públicas, en especial las de carácter estudiantil, conformación de pandillas con presencia de menores de edad bajo la orientación de adultos, venta y consumo de estupefacientes, atraco a mano armada, sicariato y el aumento de apartamenteros, entre otros fenómenos sociales que atentan contra la integridad física de las personas.

Así mismo, el aumento progresivo de los problemas de violencia social por agresión física y verbal, con 25.286 casos atendidos en Casa de Justicia en el año 2003, de los cuales 11.615 están relacionados con conflictos intra-familiares, sin mencionar las múltiples situaciones atendidas por las Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía y las cifras arrojadas por el observatorio del delito. Los casos de violencia familiar se consideran como el fenómeno más agudo y complejo de la sociedad Ibaguereña, lo que ha producido el desencadenamiento de impactos sociales fácilmente equiparables con los atentados de los grupos armados al margen de la ley, por que en la práctica constituyen el semillero propicio para la generación de futuros delincuentes.

Es importante destacar que el programa de Casa de Justicia es una política de estado y como tal esta definida como parte de la organización del sistema administrativo de justicia que busca ante todo la creación de un sistema de información de métodos

alternativos de la solución de conflictos que permitirá definir la regulación aplicable y el alcance del estado en materia de mecanismos para este fin y fortalecer el impulso que se ha recibido en los últimos años.

De acuerdo con lo anterior el fortalecimiento de la Casa de Justicia permitirá mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos mediante el énfasis de la prevención, la aplicación de métodos alternativos de solución de conflicto a fin de no judicializar situaciones de convivencia ciudadana con el consecuente ahorro de costos para la sociedad y descongestión para la entidades vinculadas, quienes podrán dedicar acciones de prevención y no de represión.

El desplazamiento forzoso de la población campesina hacia el área urbana, con 17.000 desplazados, de los cuales solamente 3.348 se han registrado en la UAO, agudizando la problemática de desempleo, inseguridad, aumento de la informalidad en la actividad comercial y consecuentemente la invasión del espacio público, que ha significado un aumento sustancial en la pérdida de área efectiva en aproximadamente 7.308 M2 utilizados por 1.218 vendedores para su beneficio particular, con registro en Industria y Comercio y localizados en toda la ciudad. Ahora bien, el uso y abuso de las áreas que conforman el espacio público por parte de los ciudadanos, especialmente en el centro de la ciudad, donde hay una mayor concentración de la actividad económica, genera un mayor impacto cultural, ambiental y socio económico, con un promedio de 724 informales en el centro de la ciudad, sin ser este el único problema, ya que adicionalmente se presenta la ocupación permanente del mismo con la construcción de edificaciones e instalación de elementos en zonas de andén, antejardines, zonas de protección ambiental, zonas verdes y demás áreas constitutivas y complementarias, además de la proliferación de publicidad visual exterior sin el cumplimiento de normas mínimas establecidas.

Adicional al componente de orden público, en la ciudad se presentan otros problemas relacionados con violencia escolar, la permanencia de menores de edad donde se expenden y consumen sustancias psicotóxicas, pérdida de valores, demora en la atención oportuna y prevención.

La problemática enunciada y analizada, se agudiza en la medida que los organismos de control, en este caso la Secretaría de Gobierno no cuenta con el personal que le permita atender los diversos asuntos propios de su competencia, con la agravante de que el pie de fuerza policial no es suficiente y su colaboración se hace cada día menos posible. Siendo que la ciudad esta dividida en trece comunas, cada una es atendida por el titular y su asistente sin ningún apoyo logístico, la secretaría únicamente cuenta con dos (2) Arquitectos para atender las trece (13) comunas, cumpliendo con visitas e inspecciones técnicas relacionadas con intervenciones de carácter temporal y permanente no autorizadas del espacio público; cuatro (4) abogados para requerir, DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007 “IBAGUE CONSTRUYENDO FUTURO”
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL - ESAP TERRITORIAL TOLIMA

sustanciar, notificar, proyectar y fallar procesos adelantados contra los presuntos contraventores, sin mencionar las demás actuaciones que soportan quejas, recursos y tutelas, entre otros ejercicios. Lo anterior ha traído como consecuencia la acumulación de procesos, siendo a la fecha un total aproximado de 3.500, por ocupación permanente de espacio público, construcciones irregulares, funcionamiento inadecuado de establecimientos de comercio, instalación de publicidad exterior visual sin el cumplimiento de las normas que regulan la materia, así como la protección al consumidor.

5.2.2 Indicadores de Gobierno

Tabla 24 Indicadores de Gobierno

Nombre del Indicador	Operación	Valor	Impacto o Que Mide
Espacio Público	EPR/EPOI	7400 M2	Área recuperada, mejorando calidad de vida
Fallos proferidos por petición ciudadana	(PI/FP) X 100	85 – 90 %	% Efectividad
Número de contravenciones	(NC/NP) X 100	2 – 3 %	% Efectividad
% Frentes de seguridad creados	Frentes de seguridad proyectados / Frentes de seguridad creados	(1000/453)*100 = 45%	Aumento de los frentes seguridad creados.

PI: Procesos Instruidos FP: Fallos Proferidos NC: Número de contravenciones NP: Número procesos
EPR: Espacio público recuperado EPOI: Espacio público ocupado informal

5.2.3 D.O.F.A.

5.2.3.1 MATRIZ D.O.F.A. VARIABLES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	Municipio	Medio Externo
Positivos	Fortalezas	Oportunidades
	1. Personal capacitado, con experiencia.	1. Voluntad de cooperación por parte de los diferentes institutos de educación técnica y superior, para el fortalecimiento de los organismos de control
	2. Marco legal	2. Fallos Judiciales
	3. La existencia de Casa de Justicia	3. La política de gobierno Nacional en materia de seguridad
	4. La creación y funcionamiento de la oficina de cultura ciudadana	4. Posibilidad de rotar el personal de inspecciones, debido a la naturaleza del cargo debido a la planta global
	5. Consolidación y funcionamiento de la UAO (atención a desplazados)	5. Planes de vivienda a nivel nacional

Negativos	6. Creación y puesta en marcha del Observatorio del Delito	6. Alto grado en el valor civil de la ciudadanía para denunciar irregularidades.
	Debilidades	Amenazas
	1. Escaso recurso físicos, económico y de talento humano, comparativamente con la demanda, debido a la cantidad de problemas atendidos por la secretaría.	1. Reducido pie de fuerza pública y la falta de colaboración en la atención de los diversos problemas atendidos por la Secretaría, cuando se requiere la presencia de la policía.
	2. Deficiencia en el apoyo logístico para el debido funcionamiento de la dependencia.	2. Incultura ciudadana que se agudiza con la intolerancia de la población en general, el vandalismo hacia los elementos de amoblamiento y ornato y la tendencia generalizada a apropiarse del espacio público, temporal y permanentemente.
	3. Ausencia de políticas, e incentivos para mejorar el servicio.	3. La desintegración familiar, que se refleja en actos de agresión física y verbal y el incremento de actos de violencia social.
	4. Caduca estructura orgánica y funcional.	4. Conflicto interno, generado por el accionar de los Grupos Armados, que genera desplazamiento forzoso y consecuentemente mendicidad e inseguridad en general.
	5. Descoordinación inter-administrativa	5. La dificultad de aplicar las normas por la influencia de intereses particulares con desconocimiento del beneficio general.
	6. Falta de autoridad	6. La cultura generalizada del no cumplimiento de las normas.
	7. Inaplicabilidad de procedimientos, por falta de claridad en los mismos y unificación de criterios	7. Acumulación con tendencia a crecer, de procesos administrativos, sin atención oportuna.
	8. Falta más elementos físicos y personal para atender eventos de gran magnitud.	8. tendencia a crecer el número y la magnitud de eventos público.
	9. Localización Geográfica del Municipio en el grado de sismicidad media (dimensión ambiental)	
	10. Prolongada continuidad de los funcionarios en un mismo cargo.	

5.2.3.2 FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas	Debilidades
	1. Personal capacitado, con experiencia	1. Escaso recurso económico y de talento humano, comparativamente con la demanda, debido a la cantidad de problemas atendidos por la Secretaría
	2. Marco legal	2. Deficiencia en el apoyo logístico para el debido funcionamiento de la dependencia
	3. La existencia de Casa de Justicia, Comisarías de Familia e Inspecciones	3. No hay suficiente sentido de pertenencia y compromiso institucional
	4. La creación y funcionamiento de la Oficina de cultura ciudadana	4. Sistema de nombramiento del personal sin criterios de selección objetiva institucional
	5. Consolidación y funcionamiento de la UAO (atención a desplazados)	5. Descoordinación inter-administrativa
	6. Creación y puesta en marcha del Observatorio del Delito	6. Falta de autoridad
		7. Inaplicabilidad de procedimientos, por falta de claridad en los mismos y de unificación de criterios
		8. No estar preparados para atender eventos públicos de gran magnitud
		9. Localización Geográfica del Municipio en el grado de sismicidad media (dimensión ambiental)
		10. Prolongada continuidad de los funcionarios en un mismo cargo

Oportunidades	ESTRATEGIA F.O.	ESTRATEGIA D.O.
1. Voluntad de cooperación de los diversos institutos de educación técnica y superior.	F1.O1. Reestructuración funcional, administrativa y operativa de la Secretaría de Gobierno.	D.1.3.4.5.6. O.1.6. Fortalecer y darle continuidad a los convenios Institucionales para la capacitación de personal y lograr el apoyo, a través del suministro de talento humano
2. La política de gobierno Nacional en materia de seguridad.	F2.O2. Implementar, desarrollar y ejecutar programas y proyectos para el cumplimiento de fallos y normas	D.2.8.10. O.3.4. Asignación de recursos para la seguridad ciudadana
3. Fallos Judiciales.	F.3.4.5. O.3.4.5. Gestionar en el ámbito nacional, departamental y local, los recursos necesarios para lograr el fortalecimiento de los entes competentes en la atención de la problemática social del municipio	D.10 O.1.5. Generar un sistema dinámico de personal asignado a las Inspecciones de Policía, para un conocimiento integral de la ciudad e interacción con la comunidad y sus problemas sociales
4. Planes de vivienda a nivel nacional	F.4. O.6. Creación de la cátedra de cultura ciudadana en todos los niveles educativos	D9.O4. Coordinar en todos los niveles gubernamentales planes de vivienda con normas sismoresistentes
5. Alto grado en el valor civil de la ciudadanía para denunciar irregularidades.	F5.O5. Hacer frentes de trabajo y crear canales de comunicación con la UAO, las Veedurías ciudadanas y la Administración municipal, en donde se denuncie toda clase de corrupción	D5. O5. Fortalecer canales de comunicación articulados horizontalmente para que exista buena coordinación entre funcionarios y comunidad
6. Posibilidad de rotar el personal de inspecciones, debido a la naturaleza del cargo		
Amenazas	ESTRATEGIA F.A.	ESTRATEGIA D.A.
1. Escaso pie de fuerza pública y la falta de colaboración en la atención de los diversos problemas atendidos por la Secretaría, cuando se requiere la presencia de la policía.	F.1.2.A.1. Celebración de convenio interinstitucional con los organismos de seguridad, determinando como objetivo principal la optimización y el aumento de pie de fuerza	D.1.A1. Jalonar y gestionar y cofinanciar los recursos necesarios para la adquisición de vehículos, equipos y material en general, para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaría de Gobierno
2. Incultura ciudadana que se agudiza con la intolerancia de la población en general, el vandalismo hacia los elementos de amoblamiento y ornato, la tendencia generalizada a apropiarse del espacio público, temporal y permanentemente	F2.A2. Hacer efectiva la normatividad existente en el Nuevo código de Policía del Tolima y POT	D2.A2. Fortalecer en logística a entidades de amoblamiento y ornato, recuperar el espacio público para la comunidad y promover la tolerancia ciudadana
3. La desintegración familiar, que se refleja en actos de agresión física y verbal y el incremento de actos de violencia social	F3.A3. Utilizar los medios masivos de comunicación para educar y prevenir la desintegración familiar	D3.A3. Estimular a los funcionarios de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía para desarrollar programas de prevención y protección del núcleo familiar
4. Conflicto interno, generado por el accionar de los Grupos Armados, que genera desplazamiento forzoso y consecuentemente mendicidad e inseguridad en general	F4.A4. Crear la oficina de cultura ciudadana para desarrollar políticas de prevención y desarrollo social	D4.A4. Organizar el personal asignado de acuerdo a los perfiles requeridos

5. La dificultad de aplicar las normas por la influencia de intereses particulares, con desconocimiento del beneficio general	F5.6.A5. A través de la Casa de Justicia y UAO, promover el Observatorio del Delito y optimizar la atención, implementación de sistemas de información sobre población vulnerable	F5.6.7A5. Aplicar estrictamente las normas de ocupación de espacio público y seguridad ciudadana
6. La cultura generalizada del no cumplimiento de las normas		
7. Acumulación con tendencia a crecer, de procesos administrativos, sin atención oportuna		
8. tendencia a crecer el número y la magnitud de eventos público		
9. La cultura generalizada del no cumplimiento de las normas.		

5.2.3.3 Pronóstico

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Gobierno, en cumplimiento del plan de desarrollo propuesto “*Ibagué construyendo futuro 2004-2007*”, particularmente en materia de seguridad y orden público, protección de los derechos colectivos y recomposición social, generará los instrumentos técnicos, operativos, logísticos y jurídicos necesarios, para lograr la presencia institucional con autoridad, eficiencia y eficacia, en todo el territorio municipal y de otro lado, una ciudad con posibilidades de ser disfrutada por sus habitantes, con nuevos ciudadanos investidos de un amplio sentido de pertenencia, respetuosos de las normas, su entorno y con oportunidades de acceder sin distinción alguna a los planes, programas y proyectos que en tal sentido se propone en el citado plan. En desarrollo de lo anterior, se llevarán a cabo las siguientes estrategias de acción:

- Reestructuración funcional, administrativa y operativa.
- Creación de la oficina de rifas, juegos, espectáculos y protección al consumidor.
- El fortalecimiento con talento humano y apoyo logístico.
- El fortalecimiento de los convenios de apoyo y coordinación con los organismos de seguridad, del orden nacional.
- Convenios de apoyo interinstitucional con entidades estatales y establecimientos educativos.
- Promoción de actividades conjuntas con participación de la comunidad.
- Fortalecimiento del Programa Casa de Justicia.